BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
jueves 17
de mayo de 2007

Año CXV
Número 31.157

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ACHAVAL CAUBARRERE

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea General Extraordinaria del 20/3/07 resolvió el cambio de denominación por la de FLORENCIA A. DE CAUBARRERE S.A., el traslado de la sede social a Av. Callao 1989, piso 13º, Cap. Fed. y reformó el artículo primero del estatuto. Jorge A. Ricciardi Escribano. Autorizado según la escritura Nº 158 del 15/5/07, Registro Nº 958.

Escribano – Jorge A. Ricciardi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/05/2007. Número: 070516221316/A. Matrícula Profesional Nº: 2172.

e. 17/05/2007 Nº 60.010 v. 17/05/2007

AGROPECUARIA IBIS

S.A.A.G. e I.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Extraordinaria de fecha 16/6/2003 resolvió 1) Cambiar el domicilio social a Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires Partido de San Isidro. Anteriormente tenía Domicilio legal en la Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Se fija el Domicilio Social en calle Rivadavia 195 Piso 10 Oficina A, Partido, San Isidro Provincia de Buenos Aires domicilio que también fijan los Señores Directores Titulares a efecto de lo establecido en el art. 256 de la ley 19.550 Maria Teresa C. de Luder, Abogada. Autorizado por asamblea de fecha 16/6/03.

Abogada – María Teresa C. de Luder

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/5/2007. Tomo: 32. Folio: 891.

e. 17/05/2007 Nº 88.656 v. 17/05/2007

AGROPECUARIA SAN CAYETANO

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 13.12.06, aprobó la reforma siguiente de los artículos que se indican del Estatuto social: Art. 3º, Limitando su objeto, a explotación agropecuaria. Art. 4º, Elevando el capital social de $ 0,01 a $ 4.860.000, por capitalización de: $ 784.620,92 de Ajuste al Capital, $ 3.888.738,63 de Resultados No Asignados, $ 186.640,22 de Resultados del Ejercicio al 30.6.06 y $ 0,22 de Prima de Emisión. Art. 5º, Circunscribiendo el tipo de acciones componentes del capital, en nominativas no endosables. Art. 9º, Indicando tipos de posibles garantías Directores. Art. 11º, prescindiendo de la sindicatura. Art. 15º, Adecuando el destino a asignar a los resultados, a disposiciones vigentes de la autoridad de control. La misma Asamblea dispuso la emisión, y distribución a los accionistas a prorrata de respectivas tenencias, de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1,- cada una y con derecho a un voto por acción, representativas del aumento de capital aprobado, mas la de conversión y canje de los títulos en circulación, también dispuesto, que significa un total de láminas nuevas expresando su conjunto el nuevo capital de $ 4.860.000,-. Suscribe el autorizado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 13.12.06. (CUIT Nº 30-59728896-0)

Contador - Alfredo L. González

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/05/2007. Número: 190498. Tomo: 0029. Folio: 141.

e. 17/05/2007 Nº 88.590 v. 17/05/2007

AIKE ENERGY

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Nº 1 del 13/02/07 resolvió modificar el art. 8º del estatuto social, el que quedará redactado: "La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio, compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea General de Accionistas entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 directores, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de duración del mandato será de UN EJERCICIO, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. La Asamblea fijará la remuneración del directorio. El directorio sesionara con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el presidente desempatará votando nuevamente. La misma Asamblea designará quien ejercerá el cargo de presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un vicepresidente que suplirá al primero en ausencia o impedimento. Los directores deberán constituir una garantía por el ejercicio de sus funciones, de conformidad al artículo 256, párrafo segundo, de la Ley 19.550 y de acuerdo a las especificaciones que establezca la autoridad de control, y de acuerdo a los procedimientos establecidos en la materia. El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y del artículo noveno del Decreto Ley número 5965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras, sociedades de bolsa, o entidades oficiales y privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente, en su caso". Autorizado por Acta de Asamblea Nº 1 de fecha 13/02/07. Dr. Cristian E. Elbert.

Abogado – Cristian E. Elbert

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/5/2007. Tomo: 77. Folio: 46.

e. 17/05/2007 Nº 88.825 v. 17/05/2007

BODEGAS SABATO

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10.11.06 resolvió modificar el art. 8 del Estatuto Social adecuando la garantía de los Directores a lo dispuesto por la Resolución de la Inspección General de Justicia 07/05. Daniel Cristian Falck autorizado por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 10.11.06.

Abogado – Daniel C. Falck

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/5/2007. Tomo: 13. Folio: 406.

e. 17/05/2007 Nº 88.665 v. 17/05/2007

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

BRELIE

SOCIEDAD ANONIMA

COMPLEMENTARIO DEL EDICTO PUBLICADO CON FECHA 27/03/07 FACT. Nº 0068-00057415. Se hace saber por un día que por escritura Nº 101 del 16/02/07, y complementaria Nº 196 del 21/3/207 pasadas a los Folios 252 y 554 del Registro 1558 de Capital, quedó constituida la Sociedad "BRELIE S.A." y que por vista conferida por Inspecion General de Justicia por escritura nro. 261 del 18/4/07, pasada al Folio 727 del Registro1558 de Capital Federal se modifico el objeto social siendo el actual: "TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes actividades: TRANSPORTE: El transporte de mercaderías y/o cargas por automotor, así como toda clase de bienes muebles o semovientes, vivos o faenados, granos, cereales, frutos del país, encomiendas, diarios y revistas, tanto dentro del territorio nacional como del extranjero, conforme este último supuesto a las normas que rigen en la materia.- Transporte terrestre en general y en especial transporte de carga mediante la explotacion de vehículos propios o de terceros y de concesiones de lineas de transporte de carga, nacionales, provinciales, interprovinciales, comunas, intercomunales e internacionales.- Para el caso en que la sociedad fuese aprobada, por la Autoridad competente, para la explotación del transporte internacional de cargas por carretera, se compromete a no modificar el contrato social, total o parcialmente sin la previa conformidad de la Subsecretaría de Transporte o de quien correspondiere, ello durante la vigencia de dicha autorización.- Tambien podra realizarse por via aerea, fluvial o maritima.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social".- Que Ricardo Hector Garcia, DNI. 10533715 firma en su caracter de apoderado segun escritura Nº 101 del 16/02/07, pasada al folio 252 del Registro 1558 de esta ciudad con facultades suficientes para este acto.

Certificación emitida por: Elena Beatriz Cortea. Registro Nº: 1558. Fecha: 18/04/2007. Matrícula Nº: 4214. Acta Nº: 1100.

e. 17/05/2007 Nº 6070 v. 17/05/2007

BRUPIMA

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatoria constitución. Escritura Nº 65 del 11-5-07. Objeto. Agrega: Las actividades que así lo requieran deberán efectuarlas profesionales con título habilitante. Luciana Sanchez, apoderada en escritura Nº 35, del 9-3-07, Escribano Fernando Louge. Registro 503 Cap. Federal.

Luciana Sanchez

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 538.103

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

Certificación emitida por: Fernando F. Louge. Nº Registro: 503. Nº Matrícula: 2260. Fecha: 14/5/2007. Nº Acta: 051. Libro Nº: 21.

e. 17/05/2007 Nº 61.662 v. 17/05/2007

BUSINESS SYNERGIES

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura Nº 108 del 11/05/2007, Registro Nº 186 de Capital Federal. Socios: Los cónyuges en segundas nupcias Ana María KINDSVATER, argentina, 10.05.66, DNI 17.994.318, abogada, CUIT 27-17994318-8, y Horacio Ricardo GALL, argentino, DNI 16.149.675, consultor, CUIT 20-16149675-9, ambos con domicilio en Ramón Freire 2350, 12º C, de esta Ciudad. Denominación: "BUSINESS SYNERGIES S.A.". Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: La prestación de servicios de CONSULTORIA a empresas nacionales, extranjeras y/o terceros, mediante el asesoramiento integral en temas relacionados con administración de empresas, estrategia de negocios, recursos humanos, sistemas, asesoramiento legal, organización, marketing y comercialización en las áreas de comunicación energía y tecnología pudiendo asimismo asumir la representación de empresas de los rubros mencionados en la Republica Argentina y en el resto de América del Sur, América Central y América del Norte y participar en la constitución de nuevas sociedades que tengan por objeto desarrollar negocios vinculados con el objeto social. Duración: 99 años. Capital: $ 50.000. Acciones 50.000, $ 1 Valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. Sede Social: Lavalle 1737, 5º A de Capital Federal. Organo de Administración: Directorio, integrado por 1 a 3 miembros titulares por 3 ejercicios, sin sindicatura. Cierre de Ejercicio: 30/06. Representación Legal: Presidente. Directorio: Presidente: Horacio Ricardo GALL, Director Suplente: Ana María KINDSVATER; domicilio especial en el social. César Enrique ANGUS, DNI 24.756.526, autorizado según escritura número 108, Folio 293, Registro 186 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Ezequiel Cabuli. Nº Registro: 186. Nº Matrícula: 4844. Fecha: 14/5/2007. Nº Acta: 23. Libro Nº: 5.

e. 17/05/2007 Nº 88.659 v. 17/05/2007

CALONI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 114, del 11/05/07, pasada ante la Escribana de esta ciudad Bibiana Ronchi, al Folio 444, Registro 1809, a su cargo Cap. Fed. se elevó a escritura pública lo resuelto por los accionistas de CALONI S.A. en Asamblea General Extraordinaria Unánime del 04/12/06: la reducción de Capital de $ 206.200 a $ 12.000, representado por 12.000 acciones de valor nominal $ 1 cada una de un voto por acción; la devolución de los títulos en circulación y entrega a los accionistas de nuevas láminas en proporción a sus respectivas tenencias del nuevo capital; la modificación del Artículo 4º del Estatuto. Bibiana Ronchi.- Autorizada por escritura Nº 114 de fecha 11/05/07, Reg. 1809 de Cap. Fed. a su cargo.

Escribana - Bibiana Ronchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/05/2007. Número: 070514217356/C. Matrícula Profesional Nº: 2673.

e. 17/05/2007 Nº 61.791 v. 17/05/2007

COCALUC

SOCIEDAD ANONIMA

1) 9/5/07; 2) Lucia Zorrilla, 1/12/47, casada, DNI 6044023, Thompson 597 piso 1º departamento B, Cap. Fed.; Nicolasa Nélida Flores, 6/9/26, viuda, DNI 1597587, Rosario 841 piso 3º departamento E, Cap. Fed., ambas argentinas, comerciantes; 3) COCALUC S.A.; 4) 99 años; 5) construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, obras viales, públicas y/o privadas, refacciones, remodelaciones, demoliciones, decoración y acabado de inmuebles; incluye la compraventa, permuta, alquiler y/o leasing de inmuebles, alquileres temporarios, francionamientos, campos, loteos; las operaciones inmobiliarias y financieras, sobre inmuebles propios o de terceros, la administración y explotación de inmuebles, locaciones y consorcios de propietarios. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con la participación de profesionales con titulo habilitante. 6) $ 12.000,- acciones $ 1, - cada una; 7) 31/12; 8) ambas socias 50% cada una; 9) Rosario 841 piso 3º departamento B, Cap. Fed.; 10) Presidente: Lucia Zorrilla; Directora Suplente: Nicolasa Nélida Flores, ambas domicilio especial: Rosario 841 piso 3º departamento B, Cap. Fed; autorizado por Estatuto del 9/5/07 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/5/2007. Número: 438497. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 17/05/2007 Nº 88.652 v. 17/05/2007

COMERCIAL BELGO ARGENTINA

S.A.C.F. e I.

Por escritura 79 del 8/5/2007 se protocolizo Asamblea Extraordinaria 75 se decide reducir obligatoriamente el capital por absorción de pérdidas de $ 1.950.000 a $ 400.000 modificando el Artículo 4 del Estatuto y la reforma de los artículos 9 y 11 Articulo Cuarto: Capital es $ 400.000. Articulo Undecimo: Sindicatura se prescinde Apoderado Mauro Gabriel Rumay por Escritura 79 de fecha 8/5/207, Registro 1674 C.A.B.A.

Certificación emitida por: David Scian. Registro Nº: 1674. Fecha: 10/05/2007. Matrícula Nº: 4096. Acta Nº: 098. Libro: Nº: 076.

e. 17/05/2007 Nº 59.896 v. 17/05/2007

COMPAÑIA DE DESARROLLOS EN BIENES RAICES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura 212, Fº 415 del 10/5/07, Registro 26 CABA. Accionistas: María Isabel Pedemonte Araoz, española (13/11/59) DNI 93.318.092, empleada, domicilio en Rodriguez Peña 1775, Piso 6º, CABA y Pablo Andrés Tesoriere, argentino (13/9/79) DNI. 27.375.926, empresario, domiciliado en Dorrego 1940, Torre C, piso 5º, CABA. Denominación: Compañía de Desarrollos en Bienes Raices S.A. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la compra, venta, permuta, alquiler y arrendamiento de inmuebles urbanos o rurales, inclusive las comprendidas en la Ley 13.512 y toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, propiedad horizontal, urbanización, clubes de campo, explotaciones rurales, parques industriales y fondos de comercio, pudiendo tomar para su venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y desarrollo hotelero. Capital $ 18.000. Administración: 1 a 5, mandato: 3 años. Representación: Presidente y Vicepresidente en su caso. Fiscalización sin sindicatura. Cierre de Ejercicio 30/6. Directorio: Presidente: Horacio Carlos Alberto Cacace, argentino, DNI 10.155.273, domiciliado en Rodríguez Peña 1755, CABA. Director Pablo Andrés Tesoriere. Suplente: María Isabel Pedemonte Aráoz. Sede social y domicilio especial de los directores: Rodríguez Peña 1755, Piso 6º, Departamento 5, CABA. Autorizada en Escritura 212, del 10/5/07, Folio 415, Registro 26 de Capital Federal.

Autorizada – María José Renauld

Certificación emitida por: Marcos A. España Solá. Nº Registro: 26. Nº Matrícula: 4566. Fecha: 10/5/2007. Nº Acta: 61. Libro Nº: 14.

e. 17/05/2007 Nº 61.667 v. 17/05/2007

COMPAÑIA MANGUARA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 118, folio 398, de fecha 7/05/2007, Registro 1913 Capital Federal, RESOLVIO: I) Adecuar Estatuto Social al artículo 124 Ley 19550; 2) a) Ernesto Carlos SPITZNER, argentino, casado, 05/12/50, empresario, DNI 8.474.097, y domicilio en Río Cuarto 3388, CABA y Juan Adolfo SPITZNER, argentino, 5/7/42, ingeniero, DNI 4.398.809 y domicilio en General Spika 1564, CABA; b) "COMPAÑÍA MANGUARA S.A." c) Santo Domingo 3090, CABA d) a) INMOBILIARIA CONSTRUCTORA: La dirección, administración, construcción, y/o comercialización de obras civiles, industriales y/o electromecánicas, dichas tareas serán realizadas por profesionales con título habilitante. La compra, venta, intermediación, alquiler, construcción permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal, la realización de todo tipo de obras.- Incluso la administración, comercialización y realización de obras por el sistema de construcción al costo.- Licitaciones públicas o privadas, contratar con el estado nacional, provincial o municipal; gestiones de administración de consorcios de construcción al costo.- b) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones.- c) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- f) Capital $ 20.000 5) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios 6) 99 años. 7) Representación Legal: Presidente, o Vicepresidente en ausencia o impedimento de Presidente. 8) Ejercicio 31/3. 9) Presidente: Juan Adolfo Spitzner; Director Suplente: Ernesto Carlos Spitzner, aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede social. Carlos Darío Litvin, autorizado en escritura 118, folio 398, Registro 1913 de CABA.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/05/2007. Tomo: 32. Folio: 302.

e. 17/05/2007 Nº 88.618 v. 17/05/2007

COTO DE JUNQUEIRA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Sergio BECERRA, español, 63 años, viudo, DNI Nº 93.348.496, Zelarrayan 873, Cap. Fed., CUIT Nº 20-93348496-4 y Diego Alejandro BECERRA, argentino, 30 años, casado, DNI Nº 25.360.370, Av. José María Moreno 275, P. 7º, Dpto. "A", Cap. Fed., CUIL Nº 20-25360370-5; ambos comerciantes. 2) 09/05/07. 3) $ 20.000.- 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: a) Producción, comercialización, distribución y consignación de pastas frescas, asi como la comercialización de productos comestibles y bebidas relacionadas a la actividad, podrá participar en otras compañías, empresas, sociedades que puedan o no estar relacionadas con esta actividad para llevar a cabo cualquiera de las actividades precedentes. b) Compraventa de maquinarias, sus respuestos y accesorios, que se relacionen con su objeto social. c) Importación y exportación. d) Podrá conceder y adquirir franquicias para la realización de dichas actividades, bajo el sistema de "franschising" o "franquicia comercial", tanto en el ámbito de su país de origen como en el exterior.- A los efectos de sus actividades podrá realizar fideicomisos, joint ventures y contratos de colaboración empresaria y todas aquellas formas que se utilicen o utilizarán en el futuro para el mejor desenvolvimiento de sus actividades.- 5) Avenida José María Moreno 275, Piso 7º, Departamento "A", Capital Federal.- 6) PRESIDENTE: Sergio BECERRA y DIRECTOR SUPLENTE: Diego Alejandro BECERRA; quienes constituyen domicilio especiales en los reales mencionados con anterioridad. 7) 31/01 de cada año. 8) 99 años. Jorge E. FILACANAVO, Escribano Autorizado por Escr. Pública Nº 287 del 09/05/07.

Escribano - Jorge E. Filacánavo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/05/2007. Número: 070514216282/2. Matrícula Profesional Nº: 3877.

e. 17/05/2007 Nº 88.639 v. 17/05/2007

CREATIVE IDEAS

SOCIEDAD ANONIMA

ESCRITURA OCHENTA. Escribana Adriana E. FRAIDENRAIJ Titular Registro 1480 Capital Federal, 25/04/2007, César Rubén ROSMAN, argentino, 8/10/1950, casado, DNI 8.433.911, C.U.I.T. 20-08433911-4, Abogado, Moreno 2787, Santa Fe, Provincia de Santa Fe; Aníbal Oscar RUIZ, argentino, 16/03/1952, casado, DNI 10.057.124, C.U.I.T. 20-10057124-3, Contador, Pasaje Santa Cruz 347, piso 12º, Rosario, Provincia de Santa Fe. CREATIVE IDEAS S.A.. 99 AÑOS. OBJETO: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: explotación de empresas de publicidad en internet; el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, prestando los servicios que comprenden a la actividad publicitaria y a las actividades de las comunicaciones; creación, producción y desarrollo de campañas y avisos publicitarios para su difusión en todos los medios conocidos o a crearse; realización, fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos —como ser avisos, creaciones, afiches, carteles, materiales, productos o maquinarias— relacionados con la actividad publicitaria y comunicacional en cualquiera de sus formas; la compraventa, locación o contratación de espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea radial, mural, televisiva, medios audiovisuales, gráficos o de internet y de servicios o materiales de terceros necesarios para la producción de piezas publicitarias; asesoramiento, producción y realización de cualquier actividad relacionada directa o indirectamente con la actividad publicitaria, marketing, entertainment, servicios de promoción y comunicación y desarrollo de productos y/o servicios, creación y diseño de marcas, logos, slogans, diseños de páginas web y presentaciones en internet, estudios de mercados, comunicaciones empresariales, marketing directo o interactivo, relaciones públicas, promociones de ventas y similares; y toda aquella tarea destinada al conocimiento masivo de productos de diversa índole, entidades o lugares geográficos nacionales o extranjeros. Realizar actividades publicitarias de cualquier tipo con todos los elementos técnicos existentes y los que se creen en el futuro. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y/o cualesquiera otras en las que se requiera el concurso público. Cuando por la índole de las actividades así se requiera la sociedad contratará profesionales con título habilitante. $ 12.000.- Prescinde de Sindicatura Dirección y Administración: Directorio, 1 a 5, con mandato por 3 ejercicios. Representación de la sociedad: Presidente. PRESIDENTE: César Rubén ROSMAN. DIRECTOR SUPLENTE: Aníbal Oscar RUIZ. 31 de diciembre de cada año. Sede social y domicilio especial de los directores. Avenida Cabildo 3050, PLANTA BAJA, Ciudad de Buenos Aires. Aceptan los cargos. ESCRIBANA Adriana E. Fraidenraij, MATRICULA 3125. Apoderada por escritura 80 del 25/04/2007, folio 234 Reg. 1480 de Capital Federal a cargo Esc. Fraidenraij. Legalización emitida por COLEGIO DE ESCRIBANOS Nº L 007588288.

Escribana – Adriana E. Fraindenraij

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/5/2007. Número: 070511214997/4. Matrícula Profesional Nº: 3125.

e. 17/05/2007 Nº 61.668 v. 17/05/2007

CRUZ DORADA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas de fecha 22-08-2006 se resolvió: 1) Aumentar el capital social de $ 56.600 a $ 360.000; 2) Modificar el articulo cuarto del estatuto social y 3) Designar el directorio de la siguiente forma: Presidente: Horacio Antonio de Lamadrid y Director Suplente: Betty Wajnbuch, los cuales constituyen domicilio especial en Ángel Gallardo 551 de Capital Federal. Autorizado por escritura pública del 26-10-2006. Escribana Pola F. SCHAMIS. Registro Notarial 953 DE Capital Federal.

Escribana – Pola F. Schamis

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/11/2006. Número: 061115487081/1. Matrícula Profesional Nº: 2743.

e. 17/05/2007 Nº 88.666 v. 17/05/2007

DAGDA HOLDING

SOCIEDAD ANONIMA

FECHA DEL INSTRUMENTO DE CONSTITUCION: 14/05/2007. SOCIOS: Arnaldo Luís Misson, argentino, casado, DNI 8.701.061, nacido el 10 de noviembre de 1945, Licenciado en Administración de Empresas, con domicilio en Virrey Loreto 2510, piso 9, departamento "B" de esta ciudad y Carlos Marcelo Villegas, argentino, casado, DNI 17.106.095, nacido el 5 de febrero de 1964, abogado, con domicilio en Avenida del Libertador 2418, piso décimo "A" de esta ciudad de Bs. As. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por único objeto la adquisición de participaciones, acciones, derechos y cualquier otro título valor, el otorgamiento de aportes y la realización de inversiones, sea en for-

ma de préstamo o de capital, en sociedades constituidas o a constituirse. Para la consecución de su objeto, la SOCIEDAD podrá realizar toda clase de actos jurídicos y operaciones, cualquiera sea su carácter legal que hagan o se relacionen al objeto social, al gozar la sociedad de plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y/o este Estatuto. Se excluye expresamente todas aquellas actividades previstas en la ley de entidades financieras y que requieran del concurso público. PLAZO DE DURACIÓN: 99 años. CAPITAL SOCIAL: $ 20.000. ORGANO DE ADMINISTRACIÓN: Composición: De uno a cinco titulares, e igual, mayor o menor número de suplentes. Duración del mandato: 1 ejercicio. Nombre de sus miembros: Presidente: Arnaldo Luís Misson; Director Suplente: Juan Carlos Santos, argentino, divorciado, DNI 10.588.546, nacido el 31 de enero de 1953, Contador Público, con domicilio en Tucumán 1625, piso 4º, departamento "A" de esta ciudad de Bs. As. ORGANO DE FISCALIZACIÓN: Se prescinde. SEDE SOCIAL y DOMICILIO ESPECIAL DE LOS DIRECTORES: Viamonte 1453, piso 7º, oficina 47, Capital Federal. REPRESENTACIÓN LEGAL: Presidente o vicepresidente en su caso. FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. Mariela Nora Moreno. Autorizada escritura número 504, folio 1.057 del 14/05/07, Registro 1331.

Certificación emitida por: Mariana Castrillo. Registro Nº: 1331. Fecha: 15/05/2007. Matrícula Nº: 4731. Acta Nº: 163. Libro: Nº: 7.

e. 17/05/2007 Nº 61.805 v. 17/05/2007

DIFUSION GLOBAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 24 de enero de 2006, pasada al folio 6, del Libro de Actas de Asambleas Nº 1, rubricado por la I.G.J. el 29 de noviembre de 2002, bajo el número 74866-02, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 367.140, reformando el artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizada: Escribana María Emilia Rodenas, Titular del Registro 1796, de Capital Federal, Matrícula 4210, por escritura pública número 471, del 14/04/2007.

Escribana - María Emilia Rodenas

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/05/2007. Número: 070516221073/0. Matrícula Profesional Nº: 4810.

e. 17/05/2007 Nº 88.783 v. 17/05/2007

DISTRIBUIDORA BRASIM

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 19/04/2007, se resolvió: dejar sin efecto en aumento de capital social resuelto por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 07/12/06. Asimismo se resolvió aumentar el capital social de $ 80.000 a $ 2.560.000, y se modifica el Artículo Cuarto del estatuto, quedando redactado de la siguiente manera: ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de Pesos dos millones quinientos sesenta mil y se divide de doce mil ochocientas Acciones, Nominativas No Endosables, Clase A, con derecho a un voto por acción de Pesos cien ($ 100) valor nominal cada una y doce mil ochocientas Acciones, Nominativas No Endosables, Clase B, con derecho a un voto por acción de Pesos cien ($ 100) valor nominal cada una. El profesional que suscribe el presente esta autorizado en Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 19/04/2007 Protocolizada por Escritura 524, Folio 1295; Registro Notarial 591 de Capital Federal. Abogado/Apoderado – Lidia Adelaida Propato Tº 11 Fº 104.

Abogada - Lidia A. Propato

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/05/2007. Tomo: 11. Folio: 104.

e. 17/05/2007 Nº 88.715 v. 17/05/2007

DTA EMPRENDIMIENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa su constitución: 1) Gabriel Alberto REY, argentino, 19/5/62, DNI. 16.130.154, casado segundas nupcias Nidia Rosana Bonneau, arquitecto, CUIT. 20-16130154-0, domiciliado Pasaje Santa Catalina, Ciudad de San Carlos, Partido de Ituzaingo, Pcia. Corrientes; Sergio Fabián STRAPPA, argentino, 23/4/62, DNI. 14.769.841, casado primeras nupcias Sandra Lilian Luppi, arq, CUIT. 20-14769841-1, domiciliado República Dominicana 3318, piso 11º dpto. "C", Cap. Fed.; 2) 15-5-07, Fº 506, Esc. 133; Registro 1745 de Cap. Fed.; 2) "DTA EMPRENDIMIENTOS S.A."; 3) 99 años; 4) República Dominicana 3318, piso 11º dpto. "C", Cap. Fed.; 5) Objeto: CONSTRUCTORA: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería, arquitectura y/o infraestructura en general, pública o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos.- INMOBILIARIA: mediante la intermediación, compra, venta y locaciones de bienes inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, sea en propiedad horizontal, u otra modalidad lícita que impongan las leyes o las costumbre, ya sea explotando directamente la actividad o por intermedio de agentes autorizados cuando la autoridad de contralor así lo disponga. FINANCIERA: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de titulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general vinculadas a la actividad constructora e inmobiliaria. Quedan excluídas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. 6) $ 80.000, representado por 80.000 acciones de $ 1 valor no minal cada acción y 5 votos por acción; 7) Directorio de 1 a 5 titulares que duran en sus cargos 3 ejercicios. La firma social estará a cargo del Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Prescinde de sindicatura. 8) 31/3/cada año. 9) Presidente: Sergio Fabián STRAPPA; Director Suplente: Gabriel Alberto REY; quienes fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado por esc. 133 del 15-5-07, Reg. 1745 Cap. Fed.

Aníbal Filippo

Certificación emitida por: Paola A. Rossetti. Nº Registro: 1745. Nº Matrícula: 4363. Fecha: 15/5/2007. Nº Acta: 101. Libro Nº: 21.

e. 17/05/2007 Nº 88.786 v. 17/05/2007

EL BELLOTERO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) El Bellotero S.A. 2) Escritura nº 127 del 09-05-2007. 3) Hugo Mario MANCILLA, argentino, nacido el 06-07-54, comerciante, divorciado, DNI 11.291.103, CUIT 20-11291103-1, domicilio real y especial en calle 520 bis nº 1349, La Plata, Provincia de Buenos Aires; Carlos David RAFFO, argentino, nacido el 16-06-54, comerciante, casado, DNI 11.076.745, CUIT 20-11076745-6, domicilio real y especial en Peribebuy 7230, C.A.B.A.; y Oscar Héctor MANCILLA, argentino, nacido el 21-09-52, licenciado en Geología, casado, DNI 10.513.883, CUIL 20-10513883- 1, domicilio real y especial en calle 492 nº 2485 esquina 20, Gonnet, Provincia de Buenos Aires. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el pais o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comercial e Industrial: Elaboración de fiambres y embutidos. Incluye la preparación de carne y de productos cárnicos de origen porcino, ovino y otros, mediante procesos tales como desecado, ahumado, saladura, inmersión en salmuera, congelado y enlatado en establecimientos y/o plantas propias y/o de terceros, ubicadas en el país o en el exterior; su comercialización, su importación y exportación y el ejercicio de comisiones, representaciones y mandatos relacionadas directamente con su objeto. b) Transporte: efectuar el transporte de todos los productos mencionados en el punto a, dentro o fuera del país, en medios de movilidad propios o de terceros. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 6) Capital: $ 198.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y Máximo de 5 titulares, con mandato por 2 ejercicios. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 31-12 de cada año. 10) Salta 167 piso 3º departamento A, C.A.B.A. El primer directorio: Presidente: Hugo Mario Mancilla; Director titular: Carlos David Raffo; Director Suplente: Oscar Hector Mancilla. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva nro. 127 Folio 345 de fecha 09-05-2007.

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 11/5/2007. Nº Acta: 004. Libro Nº: 39.

e. 17/05/2007 Nº 88.670 v. 17/05/2007

EL VIEJO SABIO

SOCIEDAD ANONIMA

1) 9/5/2007. 2) Ivan Andrés FLIESS, argentino, de 24 años, soltero, Licenciado en Administración de Empresas, D.N.I. 29.800.205, domiciliado en Arenales 2950 Planta Baja depto. "C" Cap. Fed., Juan Carlos Maria YUN,m argentino, de 23 años, soltero, estudiante, D.N.I. 30.401.954, domiciliado en Av. De Mayo 1370 piso 4º depto. 45 Cap. Fed. Roberto Martín KATTAN CORIA, argentino, de 25 años, soltero, estudiante, D.N.I. 29.544.541, domiciliado en Ugarteche 3178 Piso 7º depto. "A" Cap. Fed., Ronaldo FLIESS, argentino, de 57 años, casado, Licenciado en Administración de Empresas, D.N.I. 7.837.695, domiciliado en Castro 840 Cap. Fed. y Agustín DOBRILA, argentino, de 24 años, soltero, Licenciado en Administración de Empresas, D.N.I. 29.867.228, domiciliado en Núñez 3569 Cap. Fed.- 3) "EL VIEJO SABIO S.A.".- 4) Sede social: Scalabrini Ortiz 1638 Cap. Fed.- 59 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: la explotación de Disco, Bar, Restaurante, Pab, Salón de Fiestas y/o actividades afines: gastronomía y la compra, venta, consignación, importación y exportación, comisión, representación, distribución y comercialización de mercaderías y productos afines.- 7) CIEN MIL PESOS.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 3 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- 10) 30 de abril de cada año.- 11) Presidente: Agustín DOBRILA, Director Suplente: Ivan FLIESS, Los administradores fijan domicilio especial en Scalabrini Ortiz 1638 Cap. Fed.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 46 del 9/5/2007 al folio 167 Registro 944 ante la Escribana Violeta Nilos Matrícula 2239.

Certificación emitida por: Violeta Nilos. Registro Nº: 944. Fecha: 16/05/2007. Acta Nº: 181. Libro: Nº: 13.

e. 17/05/2007 Nº 61.816 v. 17/05/2007

EVENTOS EN SALUD

SOCIEDAD ANONIMA

Por actas de asamblea y directorio del 9-3-07 se designa: Presidente: María Roxana Churruarín; Director Suplente: Patricio Miguel Gonzálex, quienes constituyen domicilio especial en Conde 1923, Planta Baja, Departamento "C", Cap. Fed. Por acta de asamblea del 9-3-07 se modifica: 1) El objeto social a: Servicios de asesoría médico científica: Asesoramiento; Editar, imprimir, filmar, grabar, distribuir y Adm.-nistrar material; Búsquedas bibliográficas; Elaboración de informes y notas de prensa; Organizar y gestionar la realización de transacciones a través de Internet o de distintos medios tecnológicos; Diseño e impresión de materiales; Edición y publicación de información; Asesoramiento en materia regulatoria de la industria farmacéutica; Investigación de mercado; Auditorias médicas; Elaboración e implementación de planes de promoción de salud y prevención de enfermedades; Servicios de capacitación con contenido médico científico: Elaboración de presentaciones y manuales de entrenamiento; Elaboración de programas de capacitación y evaluación, Servicios de contactos en medicina y sociedades científicas, Programas de contactos con líderes de opinión y sociedades científicas, Promover, organizar, asesorar y realizar eventos, Producir, administrar y gerenciar para sí o para terceros servicios médicos de cualquier especialidad; Realizar actividad industrial y comercial para la producción, venta, locación, importación y exportación de bienes y servicios sanitarios; 2) Directorio: Se establece un nº mínimo y máximo de miembros y se incluye la elección de suplentes; 3) Se adecua la regulación de la garantía de los directores a la legislación vigente; 4) Se Prescinde de la sindicatura; reformándose los artículos 3, 9, 10 y 14 del estatuto social; y 5) se cambia la sede social a Conde 1923, Planta Baja, Dpto "C", Cap. Fed. Juan Bartolomé Sanguinetti, escribano autorizado por acta de asamblea Nº 5 del 9-3-07.

Escribano – Juan B. Sanguinetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/5/2007. Número: 070514215945/A. Matrícula Profesional Nº: 4673.

e. 17/05/2007 Nº 88.647 v. 17/05/2007

FINANGROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 24 del 3/4/07 se autorizo a Enrique Alfonso a suscribir el presente y comparecen Horfando Urbano Mansilla, argentino, 26/8/39, DNI 7190865, casado, comerciante; Blanca Rosa Sosa, argentina, 25/1/46, LC 5216575, casada, comerciante, ambos domicilio Wernicke 382, Villa Adelina, Provincia de Buenos Aires. FINANGROUP SA.; 99 años. Objeto: a) INVERSORA: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios, o crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financiera y toda otra por la que se requiera el concurso publico b) FINANCIERA: Otorgar prestamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general y en especial las referidas a su objeto social. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. c) MANDATARIA: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y Administración de bienes, capitales y empresas en general. Capital $ 20000. Cierre Ejercicio: 31/12. Presidente: Blanca Rosa Sosa; Director Suplente: Horfando Urbano Mansilla; ambos domicilio especial en sede social Sarmiento 767 piso 2 departamento F Capital Federal.

Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/5/2007. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 17/05/2007 Nº 88.661 v. 17/05/2007

FIRSTCITY ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ Nº 1.738.987) Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 25/04/2007 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 565.291 a la suma de $ 688.791; en consecuencia, se modificó el artículo 4º del Estatuto Social, que quedó redactado del siguiente modo: "Artículo 4: El capital social es de Pesos Seiscientos Ochenta y Ocho Mil Setecientos Noventa y Uno ($ 688.791) representado por 688.791 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un peso cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550." Pedro Dorado. Autorizado según acta de asamblea del 25/04/2007.

Abogado - Pedro Dorado

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/04/2007. Tomo: 86. Folio: 777.

e. 17/05/2007 Nº 5834 v. 17/05/2007

HYDRAIR

SOCIEDAD ANONIMA

1) SOCIOS: LUCIANO GUARINO, italiano, industrial, 9/7/47, D.N.I. 93.879.952, domicilio real: Emilio Zola 5328, Villa Ballester, Prov. Bs. As. y JORGE ALBINO VACCARELLO, argentino, Ingeniero, 8/12/64, D.N.I. 17.038.006, domicilio real: Maipú 3748, Villa Ballester, Prov. Bs. As. Ambos casados y con domicilio especial en Camarones 3089, Cap. Fed. 2) 8/5/07 3) HYDRAIR S.A. 4) Camarones 3089, Cap. Fed. 5) 99 años 6) OBJETO: La sociedad tendrá por objeto la realización

por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país las siguientes operaciones: COMERCIAL: Mediante la compraventa, exportación, importación, representación, depósito, fraccionamiento, comisión, consignación, mandatos, agencia, gestión de negocios, distribución y logística de materias primas, implementos, accesorios, productos, servicios y aparatos de cualquier tipo y clase relacionados con la actividad industrial. INDUSTRIAL: La fabricación transformación, reparación, producción y tratamiento industrial de cualquier elemento mecánico, eléctrico, electrónico, electromecánico, hidráulico, neumático, textil, maquinaria y aparatos de cualquier tipo y sus componentes. Proyecto, diseño, instalación, montaje, transformación y/o modificación de los mismos. Queda excluída toda actividad que en virtud de la materia deba ser realizado por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 7) $ 12.000 8) ADMINISTRACION: De 1 a 5 por 3 ejercicios 9) RERESENTACION LEGAL: Presidente o Vicepresidente individual e indistintamente 10) FISCALIZACION: Prescinde 11) 30/4 de cada año 12) DIRECTORIO: PRESIDENTE: Jorge Albino Vaccarello, VICEPRESIDENTE: Luciano Guarino y DIRECTORA SUPLENTE: Mirta Inés Mansilla. Autorizada por escritura 213 del 8/5/07.

Contadora - Ana María Maloberti

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/05/2007. Número: 190192. Tomo: 0179. Folio: 031.

e. 17/05/2007 Nº 61.683 v. 17/05/2007

IMPERIO 21

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en complementaria de la publicaciones de fechas 29/12/2006 y 12/04/07 recibos Números 4498 y 5727 respectivamente definitivamente el objeto quedara redactado de la siguiente manera TERCERO: Realzar por cuenta propia de tercero o asociada a terceros el asesoramiento en negocios inmobiliarios.- El Autorizado Guillermo A Symens, por Escritura Publica Nº 100 de fecha 15/12/2006.

Certificación emitida por: Luis Horacio Clementi. Registro Nº: 563. Fecha: 07/05/2007. Matrícula Nº: 2680. Acta Nº: 156. Libro: Nº: XVIII.

e. 17/05/2007 Nº 6.087 v. 17/05/2007

IMPRECOLOR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime del 11.4.07 modificó el Estatuto en cuanto a artículos y conceptos siguientes: Art. 3, limitando el objeto social a actividades gráficas, conexas, accesorias y complementarias a ellas; Art.4, aumentando el capital de $ 0,01 a $ 760.000,- con absorción del saldo de Ajuste de Capital $ 758.762,73, mas aporte en efectivo socios de $ 1.237,26; Art. 5, disponiendo que toda emisión sea de acciones nominativas no endosables; de v$n. 1 cada una y de 1 voto; Art. 7, normando el procedimiento en caso de mora en integración; Art. 9, fijando garantía Directores, en seguros de caución; Art. 11, eliminación de la sindicatura; Art. 13, suprimiéndolo por repetitivo; Art. 15, que pasa a ser 14, sujeción del destino de las ganancias, a normas de la autoridad de control. También misma Asamblea dispuso aprobación nuevo texto ordenado de Estatuto con los artículos reformados adaptados a modificaciones dispuestas. Resolvió además designar Directores Suplentes a Enrique Jaime Heavey y a Juan Carlos Alonso, habiendo sido ya designados en Asamblea General Ordinaria del 23.11.05 los Directores Titulares Lorenzo Felipe Heavey, Presidente; Cora Inés Heavey de Alonso, Vicepresidente; Ethel Heavey de Rodríguez Alonso, Directora. Todos ellos, titulares y suplentes, con mandato hasta el 31.8.08, quienes fijan domicilio especial en Pedro Goyena 1669, piso 3º, departamento A, de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria transcripta en instrumento privado con fecha 11.4.07.

Contador - Alfredo L. González

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/05/2007. Número: 190499. Tomo: 0029. Folio: 141.

e. 17/05/2007 Nº 88.592 v. 17/05/2007

INVERSIONES URBANISTICAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por instrumento público 12-4-07 se constituyo Inversiones Urbanísticas S.A. socios Manuel Otero Gonzalez, casado, argentino naturalizado, nacido el 24-4-40, contador, D.N.I. 11.386.735, Fernando Esteban Otero, casado, argentino, nacido el 4-4-69, contador, D.N.I. 20.618.837, ambos domiciliados en Brasil 267; Ernesto Dagosta, casado, argentino, nacido el 24-1-55, ingeniero, D.N.I. 11.401.480, domiciliado en Perdriel 759, El Palomar, los tres de la Provincia de Buenos Aires y Sergio Hernán Spollansky, casado, argentino, nacido el 12-8-52, licenciado, D.N.I. 10.421.123, domiciliado en Caseros 1975, de la ciudad y provincia de Salta. Su duración es por 99 años; Su objeto es realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Organización, asesoramiento, consultoría y prestación de todo tipo de servicios en materia de planeamiento urbano, urbanizaciones. Administración de bienes de particulares y sociedades, ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos y rurales, semovientes; derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas. La construcción y fraccionamiento de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en la Ley 13.512. Actuar como Fiduciaria en contratos de Fideicomiso, conforme a la ley 25.441 y realizar todas las operaciones, comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetos indicados; y Financiera mediante aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a crearse, para la concertación de operaciones antes descriptas; con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del público. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. El capital social es de $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un peso valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción; El capital social es suscripto e integrado por los socios: Otero Gonzalez por $ 4.560, Otero por $2.400, Dagosta $2.520 y Spollansky $2.400. Se designa Presidente Ernesto Dagosta, Vicepresidente Sergio Hernán Spollansky y Director suplente Manuel Otero Gonzalez, todos constituyen domicilio especial en la sede social. Establecen la sede social en Tucumán 1621, piso 1º depto. B, CABA. Autorizado por instrumento ut supra Luis María Stolbizer.

Luis María R. Stolbizer

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/05/2007. Tomo: 17. Folio: 337.

e. 17/05/2007 Nº 88.577 v. 17/05/2007

KVN PARK

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 68 del 11/05/07. Registro 2090 de Capital Federal que me autoriza a publicar: Socios: Francisco Alberto Belvedere, casado, 21/03/58, D.N.I. 12.231.589, Juan Ramírez Velazco 743, Capital Federal y Jorge Aníbal Barrios, soltero, 02/10/55, D.N.I. 12.127.087, Miramar 9110, Barrio Nueve de Abril, Transradio, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos y comerciantes; Denobinación: "KVN PARK S.A."; Objeto: Compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación de prendas de vestir y sus accesorios, calzado y artículos de marroquinería, para damas, caballeros y niños. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad podrá registrar marcas a su nombre y dar o recibir franquicias y/o representaciones. Plazo: 99 años; Capital: $ 20.000.-; Administración: De 1 a 5 Directores por 3 ejercicios; Representación: Presidente o vicepresidente; Fiscalización Prescinde de Sindicatura; Cierre: 30/06; Sede: Avenida Rivadavia 6066, Piso 11º, Departamento "B", Capital Federal; Presidente: Jorge Aníbal Barrios; Director Suplente: Francisco Alberto Belvedere; ambos con domicilio especial en la Sede Social.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/05/2007. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 17/05/2007 Nº 88.730 v. 17/05/2007

LOGIS GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) LOGIS GROUP S.A.- 2) Escritura Nº 94 del 10-05-2007.- 3) Rafael Arturo Freire Calvo, uruguayo, nacido el 31-08-54, empresario, Pasaporte de la Republica Oriental del Uruguay 1.322.446-1, CUIT 23-60332765-9, casado, con domicilio real y especial en Reconquista 642, piso 5º, departamento "515", C.A.B.A.; y Gustavo Gerardo Garriguet, argentino, nacido el 27-08-60, empleado, DNI 14.369.476, CUIT 20- 14369476-4, divorciado, con domicilio real y especial en Serrano 1162, C.A.B.A.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) Tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Agenciamiento de cargas y servicios de transporte por vía aérea, terrestre, fluvial y/o marítima, nacional e internacional, servicios de asesoramiento relativo a dicho transporte, la realización de todos lo trámites aduaneros necesarios para la entrega, ingreso y/o salida de los objetos transportados. Todo tipo de operaciones relacionadas con el objeto social, o que deriven y/o faciliten su concreción. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto.- 6) Capital: $ 16.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y Máximo de 5 titulares, con mandato por 2 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-12 de cada año.- 10) Reconquista 642, piso 5º, departamento "515", C.A.B.A.- El primer directorio: Presidente: Rafael Arturo Freire Calvo; Director suplente: Gustavo Gerardo Garriguet. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva nro. 94 Folio 247 de fecha 10-05-2007.-

Certificación emitida por: Mariela P. del Rio. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 14/05/2007. Nº Acta: 074. Libro Nº: 25.

e. 17/05/2007 Nº 88.689 v. 17/05/2007

MARAVIL

SOCIEDAD ANONIMA

(Por un día). Por Asamblea Unánime del 17-10-2006 se modificaron los artículos 5º, 6º, 9º y 12º del Estatuto Social y se incluyo a éste el artículo 15º, resultando que el directorio de la sociedad se compone de 3 miembros, con duración de 2 ejercicios; manteniéndose la representación legal en Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento.- Asimismo se designaron nuevas autoridades: Director titular y presidente: Alberto URANI, DNI 13.417.530, con domicilio real y especial constituido en la calle Cerrito 1266, 4º piso oficina "17", Cap. Fed; y Directores titulares: Claudio ROCA, DNI 14.593.283, con domicilio real y especial constituido en la calle J. Rodó 1401, San Isidro, Pcia. Bs. As.; y Guillermo José FERRARA, DNI 11.451.972, con domicilio real y especial constituido en la calle Basavilbaso 1265, 10º piso dpto "B", Cap. Fed.- Directores Suplentes: Juan Pablo TERRIZZANO, DNI 17.083.466, con domicilio real y especial constituido en la calle Av. Libertador 2698, 1º piso, San Fernando, Pcia. Bs. As.; Marcelo MEIJOME, DNI 12.317.249, con domicilio real y especial constituido en la calle. Bulnes 2279, 19º piso, Cap. Fed. y Gastón BECCAR VARELA, DNI 31.194.439, con domicilio real y especial constituido en la calle Treinta y Tres Orientales 180, Beccar, San Isidro, Pcia. Bs. As.- Los directores designados iniciaron sus funciones el 17-10-2006 y concluyen sus mandatos el 1-10-2009 por esta única vez, a fin de coincidir con la duración del mandato del presidente Urani, inscripto en IGJ el 17-11-2006 bajo Nº 18956 Lº 33 Tº Sociedades por Acciones.- Los directores designados aceptaron sus cargos.- Autorizado Héctor Edgardo Molina por escritura Nº 99 del 7-5-2007 pasada al Registro 1755 de Cap. Fed.

Héctor Edgardo Molina

Certificación emitida por: José Martín Ferrari. Registro Nº: 1755. Fecha: 11/05/2007. Matrícula Nº: 4383. Acta Nº: 092. Libro: Nº: 013.

e. 17/05/2007 Nº 61.686 v. 17/05/2007

MASTER PRINTERS

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: 1) Hernán Daniel DANIELE, argentino, divorciado, nacido 16-2-65, contador público, DNI. 17.198.530, domiciliado en La Pampa 1456, 8º piso, Dpto. B., Cap. Fed.; Ariel CIALELLA, argentino, soltero, nacido 21-8-76, empleado, DNI. 25.393.892, domicilio: Campana 4163, Cap. Fed.- 2) Escritura del 9-5-07.- Registro 1147.- 3) MASTER PRINTERS S.A.- 4) 99 años.- 5) Córdoba 391, 4º piso, dpto. B., Cap. Fed.- 8) Objeto: INDUSTRIALES: dedicarse a la industria gráfica en general, la fabricación de maquinaria y equipos, de policloruro de vinilo, poliestireno de alto impacto y todo otro material termoplástico y de todo tipo de elemento para la industria gráfica, en papel o plástico, tintas, materias primas, productos químicos destinados a la imprenta, teñido y pintura de papeles, plásticos y otro elementos.- La impresión de documentos de identidad, pasaportes, licencias de conducir, documentos de automotor y documentos en general; fabricación de los elementos necesarios y realizar impresiones de seguridad y calcografías, tales como papel de seguridad, billetes de banco, sistema de lotería en general, papel moneda, billetes de entrada a espectáculos y pasajes de contrato de transporte, carnets y títulos valores, chequeras de banco, cheques de viajero, acciones y letras de cambio.- COMERCIALES: mediante la compra, venta, importación y exportación de los productos y elementos enumerados en el rubro que antecede, sus partes, repuestos y accesorios.- Realizar procesos de insertado, ensobrado, pegado de sobres, grabación de datos variables.- El ejercicio de mandatos y representaciones de empresas dedicadas al rubro que antecede.- 7) Capital: $ 12.000.= 8) Presidente o Vicepresidente en su caso.- 9) Se prescinde de la sindicatura.- 10) Presidente: Hernán Daniel Daniele.- Director Suplente: Ariel Cialella; constituyen domicilio especial en Córdoba 391, 4º opiaso, departamento B., Cap. Fed.- 11) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- El firmante está autorizado por escritura 686 del 9-5-07 Registro 1147.

Escribano - Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/05/2007. Número: 070511215131/8. Matrícula Profesional Nº: 2296.

e. 17/05/2007 Nº 59.914 v. 17/05/2007

MATAMIM

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 360 - 07-05-07 - Registro 1771 - C.A.B.A.: Nélida Elisabeth Bengoa, 18-4-69 DNI 20562100, casada, comerciante, Avenida del Libertador 2221 - Piso 15 - C.A.B.A.; Silvia Andrea Bancalari, 24-10-72, DNI 22991670, soltera, empleada, Dámaso Larrañaga 743 departamento 3 C.A.B.A. y Juan Carlos Petray, 2-12-48 DNI 5530174, soltero, comerciante, Conscripto Bernardi 708 – Hurlingham - Pcia. Bs. As., todos argentinos, 2) Duración 99 años. 3) Objeto: fabricación, producción, industrialización, elaboración, compra y venta mayorista y minorista, importación y exportación de productos alimenticios. Provisión y organización de servicios de lunch, banquetes, cenas, eventos y agasajos en salones, hoteles y fiestas privadas. Prestación del servicio de catering a instituciones públicas y privadas. Podrá, además realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule al objeto social. 4) Capital: $20.000 en 20.000 acciones de $1.- v/nominal c/u.-Administración: Directorio 1 a 5 miembros por 2 ejercicios. Presidente o director suplente en su caso. Presidente: Nélida Elisabeth Bengoa, Director Suplente Juan Carlos Petray. Sede social y especial de los socios Avenida Rivadavia 7943, C.A.B.A. Cierre ejercicio: 31/3.- Susana Jolivot. Poder especial escritura 360 - 7-5-07 – Registro 1771 - C.A.B.A.

Certificación emitida por: María Rosa García Grizutti. Nº Registro: 1771. Nº Matrícula: 2864. Fecha: 14/5/2007. Nº Acta: 134. Libro Nº: 20.

e. 17/05/2007 Nº 88.848 v. 17/05/2007

MAXITODO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 13 del 31/10/06, los accionistas de "MAXITODO S.A." resuelven: Por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente y Director suplente los señores Darío Jorge Finkelstein y Carlota Gabriela Melcher respectivamente; se designó a los miembros del Directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Jorge Darío Finkelstein, Director Suplente: Nor-

berto Enrigo; el primero con domicilio especial en Virrey Avilés 3441, Capital Federal y el segundo con domicilio especial en Avellaneda 3182 Olivos, Provincia de Buenos Aires; Cambiar el Domicilio de la Sede Social; Adecuar la Garantía de los Directores a la Resolución IGJ 7/05, fijándola en $ 10.000.- reformando el artículo octavo; Cambiar el Objeto y reformar el artículo tercero así: 3º) Objeto: Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, vitivinícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras. Operaciones agrícologanaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, cabañero, y todo tipo de ganado menor o mayor, fruticultura, apicultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos. La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de herramientas y maquinaria agrícola, semillas, agroquímicos y todo producto relacionado con la actividad agrícola y ganadera.- Se establece la nueva Sede social en la calle Virrey Avilés 3441, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 13 del 31/10/06.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/05/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 17/05/2007 Nº 88.603 v. 17/05/2007

MIRON Y CRISPINO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 600 del 8/5/07, Registro 1819 Cap. Fed., se aumentó el capital social de $ 40.000.- a $ 600.000, modificándose el artículo 4º del estatuto social.- El escribano Carlos Daniel Barcia se encuentra autorizado para la publicación en dicha escritura.

Escribano - Carlos D. Barcia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/05/2007. Número: 070511213148/C. Matrícula Profesional Nº: 4400.

e. 17/05/2007 Nº 6101 v. 17/05/2007

MIRON Y CRISPINO

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea y de Directorio del 20/09/2006 se eligen autoridades y se distribuyen cargos: Directores Titulares: Presidente: Marco Agustín Mirón, Vicepresidente: Juan Crispino; Director suplente: Angélica Ester Sottosanti y Silvia Haydee Lopez. Todos ellos constituyen domicilio en Helguera 1716, Cap. Fed. El escribano Carlos Daniel Barcia se encuentra autorizado para la publicación en dicha acta.

Escribano - Carlos D. Barcia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/05/2007. Número: 070511213147/C. Matrícula Profesional Nº: 4400.

e. 17/05/2007 Nº 6097 v. 17/05/2007

NOVARTIS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Inspección General de Justicia: 2788/177.714. Rectificatoria de aviso del 18/04/07, Factura Nº 0076-00005635 del 17/04/07. Conforme a la vista cursada por la Inspección General de Justicia al trámite Nº 793970, relativo a modificación del objeto social resuelto por la Asamblea Extraordinaria del 12/04/07, y posterior aprobación de la nueva propuesta de objeto social, se transcribe el artículo 4º del Estatuto Social, que queda según sigue: "OBJETO DE LA SOCIEDAD. Artículo 4º - La Sociedad tendrá por objeto realizar las siguientes operaciones, sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: importación, exportación, investigación, desarrollo, producción, compra, venta, representación y distribución de productos para el cuidado de la salud humana, incluyendo productos farmacéuticos, de nutrición clínica, de nutrición pediátrica, accesorios infantiles, cosméticos y los elementos necesarios para su aplicación; productos alimenticios; productos veterinarios; productos para óptica y fotografía; instrumentos de medición y científicos y todo otro relacionado con dichas actividades. Prestación de servicios técnico-administrativos a terceros. Actividades forestales, que están directamente conectadas al cuidado de la salud y mejora de la calidad de vida de las personas, mediante el desarrollo sustentable de forestaciones que permitan la disminución de las emisiones de Dióxido de Carbono a la atmósfera, para lo cual es necesario realizar siembra, plantación, restauración, implantación, cuidado, mantenimiento, manejo, riego, protección, cosecha y/o enriquecimiento de todo tipo de bosques, incluyendo a título meramente ejemplificativo bosques nativos, implantados o cultivados, permanentes o protectores; explotación directa o indirecta de tales bosques, establecimientos forestales e inmuebles aptos para la forestación y reforestación. Operaciones financieras mediante el aporte de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, préstamos a interés y operaciones con valores mobiliarios, con exclusión de las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras y todas aquellas que requieran concurso público. Para su cumplimiento, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquellas". Adriana M. Gianastasio, abogada autorizada por la Asamblea General Extraordinaria del 12-04-07.

Abogada/Autorizada – Adriana M. Gianastasio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/5/2007. Tomo: 66. Folio: 797.

e. 17/05/2007 Nº 5854 v. 17/05/2007

PEDRO IGNACIO RIVERA 4871

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION: 1) Escritura 99, Registro 331, 15/05/2007, Capital.- 2) Nicolás Renato GALLELLI, argentino, empleado, divorciado, nacido el 4/02/59, D.N.I. 13.308.609, CUIL 23-13308609-9, domiciliado en Ballivián 2969, C.A.B.A., Daniel Marcelo GONZALEZ, argentino, empleado, viudo, nacido el 19/04/54, D.N.I. 11.221.533, CUIL. 20-11221533-7, domiciliado en Almafuerte 2658, San Andrés, Provincia de Buenos Aires, Francisco Vicente Luis GALLELLI, italiano, comerciante, casado, nacido el 21/06/43, D.N.I. 93.349.739, CUIT. 23-93349739-9, domiciliado en Nueva York 2177, C.A.B.A; Julio Fernando LOPEZ, argentino, arquitecto, casado, nacido el 5/06/53, D.N.I. 10.859.583, CUIT. 20-108595831-4, domiciliado en Tucumán 685, piso 2º departamento "D" C.A.B.A, y Daniel Antonio GALLELLI, argentino, empleado, divorciado, nacido el 16/09/66, D.N.I. 17.969.104, CUIL. 20-17969104-4, domiciliado en Ceretti 2093, C.A.B.A..- 3) "PEDRO IGNACIO RIVERA 4871 S.A".- 4) Pedro Ignacio Rivera 4871, C.A.B.A.. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: La construcción de un edificio en el lote de terreno sito en la calle Pedro Ignacio Rivera 4871 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, como así también la comercialización del inmueble que se construya, ya sea en bloque, en partes indivisas o en unidades funcionales y/o complementarias que surjan del reglamento de copropiedad y administración que se otorgue, ya sea por precios al contado. y/o a plazos y/o con finciación otorgada por la sociedad, con cualquiera de las garantias previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con excepción de las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro publico.- Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social.- 6) 99 años a contar de la inscripcion en Registro Publico de Comercio. 7) $ 12.000.- 8) 31/12 de cada año.- 9) PRESIDENTE: Julio Fernando LOPEZ.- VICEPRESIDENTE: Nicolás Renato GALLELLI.- DIRECTOR SUPLENTE: Daniel Marcelo GONZALEZ.- TRES EJERCICIOS. Domicilio especial del Directorio: Pedro Ignacio Rivera 4871, C.A.B.A A. M. ZUBIZARRETA de SANTAMARINA Escribana Autorizada por escritura 99 Folio 322, de fecha 15/05/2007 Registro 331 Capital Federal.

Escribana - A. M. Zubizarreta de Santamarina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/05/2007. Número: 070516221025/8. Matrícula Profesional Nº 2238

e. 17/05/2007 Nº 61.814 v. 17/05/2007

PROMIRA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 16/5/07. SOCIOS: Gustavo Ariel COHEN, 7/2/62, DNI 14768844, CUIT 20-14768844-0, casado, domicilio real y especial Avda. Córdoba 6026, CABA Ariel Eduardo NAISTAT, 18/12/61, DNI 14547756, CUIT 20-14547756-6, domicilio real y especial Congreso 1534, Quinto Piso, Depto A, CABA, Gustavo Alberto ESSES, 22/6/61, DNI 14602722, CUIT 23-14602722-9, domicilio real y especial Congreso 1534 quinto piso A, CABA, todos argentinos, casados y arquitectos, dura 99 años, OBJETO: INMOBILIARIA: La compra-venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos ó rurales, la subdivisión de tierras, clubs de campo, loteos y su urbanización, como asimismo toda las operaciones comprendidas en leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, ya sea por cuenta propia, de terceros o como condómina, consorcista ó socia de sociedades dedicadas a esa actividad y la constitución de Consorcios. CONSTRUCTORA: Mediante la construcción de todo tipo de obras públicas y/o privadas, inmuebles rurales y/o urbanos por cualquiera de los sistemas de propiedad horizontal, consorcios al costo u otros, en todos los aspectos que permitan las leyes vigentes o futuras, planes de construcción de viviendas dispuestas por el Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Provincia de Buenos Aires y demás bancos oficiales, nacionales, provinciales y/o privados e institutos u otros organismos de financiación estatales, autárquicos, mixtos o privados. Capital $12000. Presidente: Gustavo Alberto Esses. Vicepresidente: Gustavo Ariel Cohen. Director Suplente: Ariel Eduardo Naistat. cierre 30/12 cada año. SEDE: Av. Congreso 1534, Piso 5, Oficina A, CABA. AUTORIZADA POR ESCRITURA 291 DEL 16/5/07, REGISTRO 1927.

Analía Fernández

Certificación emitida por: Martín D. Gutman. Nº Registro: 1927. Nº Matrícula: 4222. Fecha: 16/5/2007. Nº Acta: 011. Libro Nº: 23.

e. 17/05/2007 Nº 88.773 v. 17/05/2007

RESTO ABASTO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 26 del 20/4/07 se autorizo a Enrique Alfonso a suscribir el presente y comparecen doña Gabriela Fernanda POGGIO, argentina, 4/2/80, DNI 27787392, soltera, comerciante, Wernicke 382, Villa Adelina, Provincia de Buenos Aires; y doña Rosa Karina Mansilla, argentina, 23/7/83, DNI 30364261, soltera, comerciante, Rolon 1986, Boulogne, Provincia de Buenos Aires. RESTO ABASTO SA.; 99 años. Objeto: A) COMERCIALES: Compra, venta, consignación, distribución al por mayor y menor, exportación e importación, licitación y comercialización general bajo cualquier modalidad de productos alimenticios procesados, ya sean embasados o a granel, bebidas con y sin alcohol. También podrá actuar como corredora, comisionista, intermediaria o mandataria de lo mencionado. b) GASTRONOMIA: explotación de restaurantes, casa de comidas, bares y confiterías; pudiendo expedir bebidas con y sin alcohol. Prestación de servicios gastronomicos en todas sus formas, con entrega a domicilio- Capital $ 30000. Cierre Ejercicio: 31/12. Presidente: Gabriela Fernanda Poggio; Director Suplente: Rosa Karina Mansilla; ambos domicilio especial en sede social Sarmiento 767 piso 2 departamento F Capital Federal.

Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/5/2007. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 17/05/2007 Nº 88.663 v. 17/05/2007

RIO LOIO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 09/05/07. 2) RIO LOIO S.A 3) Blanca Elvira ALVAREZ, 30/07/55, D.N.I 11.854.742, casada; Damian Alejandro OTERO, 1/6/85, D.N.I 30.993.689, soltero; ambos argentinos, comeciantes y con domicilio real y especial en Beron de Astrada Nº 3666, San Justo, Prov. Bs. As. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones publicas o privadas en el país como en el extranjero, a la compra, venta, arrendamiento, subdivisión, permuta, loteos, urbanización y administración de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, incluidos los Clubes de Campo, los de Tiempo compartido y los comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal. Asimismo podra dedicarse a la explotación de hoteles y otros alojamientos turísticos, propios o de terceros bajo cualquier modalidad jurídica. 5) JOAQUIN VICTOR GONZALEZ 4017 (C1419AXM) CAPITAL FEDERAL. 6) 99 años 7) $ 30.000 8) $ 7.500 9) Cierre 30/4 10) Prescinde sindicatura. Presidente: BLANCA ELVIRA ALVAREZ; Director Suplente: DAMIAN ALEJANDRO OTERO. Autorización en escritura Nº 38, Folio 121, Registro Nº 2006, Escribana María Graciela Mondini de Capital Federal a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/05/2007. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 17/05/2007 Nº 88.615 v. 17/05/2007

ROOSEVELT DESARROLLOS INMOBILIARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Douglas Lee Albrecht, estadounidense, casado, empresario, nacido el 29/11/65, DNI 94.018.374, domiciliado en Av. del Libertador 2315 piso 2 Cap. Fed.; José Javier Bodni, argentino, soltero, analista universitario en computación, nacido el 19/4/70, DNI 21.644.263, domiciliado en Ugarteche 3145 piso 1 dpto. "B" Cap. Fed.; Roberto Osvaldo Campi, argentino, casado, industrial, nacido el 30/7/39, DNI 4.294.610, domiciliado en 12 de Octubre 127, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As.; Carlos Norberto Campi, argentino, casado, industrial, nacido el 14/12/51, DNI 10.195.828, domiciliado en Monasterio 2271, Hurlingham, Pcia de Bs. As. Fernando Daniel Campi, argentino, casado, licenciado en comercialización, nacido el 23/04/77, DNI 25.594.476, domiciliado en Massenet 432, Hurlingham, Pcia. de Bs. As.; Daniel Gustavo Chain, argentino, casado, arquitecto, nacido el 13/2/52, DNI 10.424.208, domiciliado en Thames 1661 Cap. Fed.; Rodrigo Cruz, argentino, casado, arquitecto, nacido el 6/12/67, DNI 18.291.286, domiciliado en Av. Córdoba 612 piso 3 dpt. "A" Cap. Fed.; Daniel David Dubinsky, argentino, casado, contador público, nacido el 20/10/47, DNI 5.516.768, domiciliado en Manuel Ugarte 2132 piso 4 Cap. Fed.; Gustavo Enrique Garrido, argentino, soltero, abogado, nacido el 27/10/67, DNI 18.405.296, domiciliado en Galileo 2455 PB Cap. Fed.; Ary Christian Gerson, argentino, casado, empresario, nacido el 6/12/70, DNI 22.098.133, domiciliado en José Hernández 2045 piso 18 dpto. "A" Cap. Fed.; Gerardo José Gerson, argentino, divorciado, nacido el 13/2/40, DNI 4.307.399, domiciliado en Fray Justo Santa María de Oro 2749 piso 5 dpto. "A" Cap. Fed.; Osvaldo Daniel Giglio, argentino, casado, empresario, nacido el 25/8/65, DNI 17.366.091, domiciliado en Julián Alvarez 2684 piso 7 dpto. 31 Cap. Fed.; Luis Germán Jahn, argentino, casado, ingeniero industrial, nacido el 16/11/54, DNI 11.410.498, domiciliado en Juan Francisco Seguí 3927 piso 10 dpto. "B" Cap. Fed.; Héctor Antonio Lostri, argentino, casado, arquitecto, nacido el 7/8/66, DNI 17.848.856, domiciliado en Accasuso 682, La Lucila, Pcia. de Bs. As.; Alfredo Omar Porte, argentino, divorciado, industrial, nacido el 10/10/48, DNI 7.374.695, domiciliado en Asunción 5067 piso 2 Cap. Fed.; Marta Alicia Rodriguez, argentina, soltera, nacida el 11/1/41, DNI 3.909.043, domiciliada en Avenida General Gelly y Obes 2233 Cap. Fed.; Miguel Santos, argentino, casado, informático, nacido el 6/5/70, DNI 21.582.123, domiciliado en Ruggeri 2944 piso 28 dpto. "A" Cap. Fed.; Bernardo Martín Ulacia, argentino, casado, comerciante, DNI 17.568.742, domiciliado en calle 25 número 928, Miramar, Pcia. de Bs.As., María Cristina Ventola, argentina, divorciada, ama de casa, nacida 19/9/43, DNI 4.861.016, domiciliada en Av. de los Incas 3361, piso 10 dpto. "B" Cap. Fed.; Viviana Ester Botbol, argentina, casada, arquitecta, nacida el 10/7/54, DNI 11.265.514, domiciliada en Manuel Ugarte 2832 Cap. Fed.; Luis Wuhl, argentino, divorciado, empresario, nacido el 3/10/56, DNI 11.988.244, domiciliado en Av. Las Heras 3807 piso 8 dpto. "A" Cap. Fed. y Horacio Máximo Gastaldi, argentino, soltero, comerciante, nacido el 3/6/65, DNI 17.223.170, domiciliado en 7468 Gadsby Square, Alexandria, Virginia, Estados Unidos de América. Constitución: 10/5/07; Domicilio: Av. Del Libertador 498 piso 23 Cap. Fed.; Capital: $ 40.000; Objeto: la adquisición, venta, permuta, locación, comodato, dación en leasing, usufructo, anticresis, explotación, urbanización, fracciona-

miento, construcción, constitución de hipoteca, afectación y desafectación a fideicomisos, mediante la celebración de contratos de fideicomiso de administración, garantía, inversión y/u otra naturaleza, sea en calidad de fiduciante, fiduciario, fideicomisario y/o beneficiario, constitución de arrendamientos, el desarrollo de proyectos inmobiliarios y la realización de cualquier otro acto jurídico y cualquier otra actividad sobre toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, inclusive dentro del régimen de la propiedad horizontal Plazo: 99 años desde su inscripción en el RPC; Administración: Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 1 ejercicio. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Se designó el siguiente Directorio: Presidente Daniel David Dubinsky, Vicepresidente Daniel Gustavo Chain, Directores Titulares Osvaldo Daniel Giglio, Gabriel Darío Obrador y Eduardo Adolfo Iurcovich, Directores Suplentes Héctor Antonio Lostri, Rodrigo Cruz y Fernando Daniel Campi, quienes fijaron domicilio especial en Avenida del Libertador 498 piso 23 de esta Ciudad. Fiscalización a cargo de 1 síndico titular y un suplente por un ejercicio.; Cierre de Ejercicio: 31/12. Juan Pablo Lazarús autorizado por escritura 996 del 10/5/07 pasada al folio 4786 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Registro Nº: 1503. Fecha: 11/05/2007. Matrícula Nº: 2867. Acta Nº: 200. Libro: Nº: 111.

e. 17/05/2007 Nº 6107 v. 17/05/2007

SBUNAT

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 10/05/2007. 2) SBUNAT S.A. 3) David Mario Menaged, D.N.I. 11.018.250, 12/01/54; Liliana Alcira Acriche, D.N.I. 14.026.259, 02/10/59; ambos argentinos, casados, comerciantes y con domicilio Real y Especial en calle Doctor Belaustegui 3437, Cap. Fed. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones publicas o privadas en el país como en el extranjero, a la construcción, realización, reparación, mantenimiento, administración, compra, venta y alquiler de todo tipo de inmuebles y otras obras civiles, publicas o privadas; como asimismo, la comercialización de materiales, maquinarías, herramientas e insumos de la construcción, su financiación y su transporte. 5) AVENIDA DOCTOR NICOLAS AVELLANEDA 3268, PISO 2º, DEPARTAMENTO "D" (C1406FZR) CAPITAL FEDERAL. 6) 99 años 7) $ 12.000 8) $ 3.000 9) Cierre 30/06 10) Prescinde sindicatura. Presidente: Esther Chirazi, D.N.I. 2.062.386, 16/11/32, viuda, con domicilio Real y Especial en Avenida Doctor Nicolás Avellaneda 3268, Piso 2, Departamento "D" Cap. Fed., Argentina y comerciante; Director Suplente: Liliana Alcira Acriche. Autorización en escritura Nº 70 Folio 230, Registro Nº 796, Escribano H. J. Garbarino, de Capital Federal, a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/05/2007. Tomo: 42. Folio: 783.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en la edición del 16/05/07.

e. 17/05/2007 Nº 88.505 v. 17/05/2007

SINLIMON

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/3/07, los accionistas de "SINLIMON S.A." resolvieron: Ampliar la Duración del Mandato del Directorio, reformando los artículos octavo y décimo así: 8º) Administración: mínimo 1 máximo 5 con mandato por tres ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente.- Aceptar las renuncias a sus cargos de Presidente y Director suplente presentadas por Verónica Ethel Albanese y José Albanese respectivamente: y formalizaron la Designación del nuevo directorio.- Por Acta de Directorio Nº 4 del 30/3/07 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Marcelo Vicente Mazzei, Director Suplente: Verónica Ethel Albanese ambos con domicilio especial en Tucumán 1671, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Tº68 Fº594; autorizado en Acta de Directorio Nº 4 del 30/3/07.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/05/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 17/05/2007 Nº 88.605 v. 17/05/2007

TECONROOF

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Nº 4 del 25/08/06 se aceptaron las renuncias presentadas a los cargos de Presidente: Fernando Javier CURUTCHET, Vicepresidente: Marisa RUGIATI y Director Suplente: Cristian Javier TULIO y se designaron nuevas autoridades, quedando los cargos distribuidos por Acta de Directorio Nº 14 del 25/08/06 así: Presidente: Gabriel DI TOMASO y Directora Suplente: Alejandra Beatriz CARINI (ambos constituyen domicilio especial en Tte. Gral. Perón 1409, 3º piso, oficina "E", CABA). Asimismo se fijó en $ 10.000 la garantía que deben prestar los directores, reformándose el artículo 8º del estatuto social. Autorizada por acta de asamblea extraordinaria del 25/08/06.

Abogada - María Marcela Olazábal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/05/2007. Tomo: 53. Folio: 838.

e. 17/05/2007 Nº 88.613 v. 17/05/2007

TICKETERA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber en relación al aviso de su constitución publicado en Boletin Oficial del 2 de mayo 2007- Número 31146- Pagina 7, que por escritura de 10 de Mayo de 2007 - al folio 570 - Registro 37 - Capital, se instrumenta rectificatoria quedando modificados los artículos octavo y decimoprimero, a efectos de contestar la vista recaída en el expediente de su constitución.- Luisa E. Osella de Urria - Registro 37 - Matrícula 2463 - Autorizada en Escritura número 152 de 10/5/2007 - folio 570 - Registro 37 - Capital - Rectificatoria de "TICKETERA ARGENTINA S.A.".-

Escribana - Luis E. Osella de Urria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/05/2007. Número: 070511215556/C. Matrícula Profesional Nº: 2463.

e. 17/05/2007 Nº 61.792 v. 17/05/2007

TORNQUIST & CO

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: María Candelaria Tornquist, 36 años, licenciada en administración de empresas, DNI: 22.137.247; Gustavo Fabián Mancardo, 41 años, empresario, DNI: 17.713.003, ambos argentinos, solteros, domiciliados en Luis Maria Campos 699 San Isidro, Provincia de Buenos. Aires. Denominación: "TORNQUIST & CO. S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Textil: La industrialización, fabricación, transformación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, sus partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades, y toda actividad relacionada con la industria textil en general. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: María Candelaria Tornquist, Director Suplente: Gustavo Fabián Mancardo ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Avellaneda 160, 8º piso, departamento 'B', Capital Federal,- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº68 Fº594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 117 del 2/5/07; Escribano Arturo E. M. Peruzzotti, Registro 394 de Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/05/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 17/05/2007 Nº 88.607 v. 17/05/2007

TRAKTEL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea general extraordinaria del 29/12/2006, elevada a escritura pública 53 del 11/04/2007 pasada por ante el Escribano Julio César Etchart, Titular del Registro 983 de la Ciudad de Buenos Aires, Matrícula 1943, aprobó el aumento de capital social de $ 12.000 a $ 1.012.000, quedando el artículo cuarto del estatuto social redactado de la siguiente manera: "El capital social es de $ 1.012.000 representado por 1.012.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto, valor nominal $ 1 cada una. La asamblea ordinaria puede aumentarlo hasta el quíntuplo de su monto conforme a lo dispuesto por el Artículo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital se elevará a escritura pública en cuya oportunidad se pagarán los impuestos que pudieran corresponder".- Quien suscribe el presente edicto lo hace en su carácter de autorizada, según surge de la escritura pública 53 del 11/04/2007 pasada por ante el Escribano Julio César Etchart.-

Escribana - María Sofía Sivori

Certificación emitida por: Julio C. Etchart. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 1943. Fecha: 11/05/2007. Nº Acta: 131.

e. 17/05/2007 Nº 61.700 v. 17/05/2007

TRANSVE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 148 del 19-03-2007, 1) Veneroni, Carla Andrea, argentina, 36 años, divorciada, empresaria, DNI 21879769, CUIT 27-218797690 Sarmiento 477 piso sexto departamento "B" Quilmes y Villa, Oscar Elías, argentino, 75 años, viudo, comerciante, LE 6210792, CUIL 20-06210792-9, Brown 627 piso sexto departamento "C" Quilmes, ambos Provincia de Buenos Aires 3) TRANSVE S.A. 4) Paraná 344 piso tercero Ciudad Autónoma de Buenos Aires 5) Objeto: a) Transporte: Mediante el traslado por medio de cualquier vía de comunicación, sea provincial, nacional, internacional, de corte, media y/o larga distancia de cargas, productos y mercaderías en general, seda en vehículos propios o de terceros, actuando como locadora o locataria de servicios, o mediante cualquier tipo de contrato existente a la fecha o que pueda crearse en un futuro, con o sin provisión de personal; b) Consultora: Servicio de logística, transporte y distribución comercial y/o de almacenamiento de productos propios o de terceros, para todo tipo de tareas y operatorias, con asesoramiento integral de formas de ejecución de las mismas. c) Importadora y Exportadora: La exportación e importación de vehículos para el transporte de mercaderías, sus repuestos, partes y herramientas d) Mandataria: El ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, promociones y gestiones de negocios relacionados con el objeto principal. 6) 99 años. 7) $ 20.000 8) Presidente Veneroni Carla Andrea (DNI 21879769) Director suplente Villa Oscar Elías (LE 6210792). Aceptan cargos, domicilio especial en sede social. Duran 3 ejercicios, prescinden sindicatura. 9) Presidente 10) 31 diciembre. Gregorio Robertazzi. Escribano autorizante Titular Registro 40 partido Quilmes. Autorizado por escritura 148 del 19-03-2007.

Notario - Gregorio Robertazzi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 04/05/2007. Número: FAA02633928.

e. 17/05/2007 Nº 6.102 v. 17/05/2007

VECINAL BUENAVISTA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. I) Socios: 1) Parque Reconquista S.A, CUIT 30-56981355-3 (27-02-1980, Nº 462, Lº 90, TºA) Reconquista 585 piso 9º Cap. Fed., representada por: Presidente, Alejandro Kocourek, argentino, casado, ingeniero, 27/01/1961 DNI 14.062.658, CUIT 23-14062658-9, Reconquista 585 piso 9º Cap. Fed. 2) Alejandro Kocourek ya citado en 1).- 3) Pablo Alejandro KOCOUREK, argentino, casado, arquitecto, 3/07/1954 DNI 11.299.153, CUIT 20-11299153-1, Reconquista 585 piso 9º Cap. Fed.- 4) Hernán Eduardo CASSINI, argentino, casado, doctor en Ciencias Económicas, 1/11/1932, DNI 4.086.440, CUIT 20-04086440-8, Avenida Corrientes 1145 piso 4º oficina "49" Cap. Fed.- 5) Carlos Jacobo BERBERIAN, argentino, casado, Doctor en Ciencias Económicas, 15/01/1932, DNI 4.506.584, CUIT 20-04506584-8, Avenida Corrientes 1145 piso 4º oficina "49" Cap. Fed.- 6) Juan Carlos PITRELLI, argentino, casado, Contador Público Nacional, 14/08/1933, LE 4.114.787, CUIT 20-04114787-4, Avenida Corrientes 330 piso 5to Cap. Fed. II) Escritura 109, del 7/05/07, folio 270, Registro 492 de Cap. Fed.. III) Denominación: VECINAL BUENAVISTA S.A. IV) Objeto: La sociedad tendrá por objeto las actividades propias de una asociación civil, es decir, que no persigue fin lucrativo alguno. Adopta la forma de sociedad anónima en los términos y con los alcances previstos en el artículo tercero y concordante de la ley 19.550. Tendrá por objeto social la administración, organización y mantenimiento del Sistema Hidráulico del Parque Reconquista S.A. aprobado según Resolución Nº 525/06 de la Autoridad del Agua de la Provincia de Buenos Aires, a fin de proteger la totalidad de los terrenos que lo componen a los efectos de evitar posibles inundaciones, a tal fin tiene las siguientes facultades: 1) ADMINISTRACIÓN Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS: a) Prestar servicios de Superintendencia, administración y mantenimiento del sistema hidráulico incluyendo el cobro de las expensas comunes a las personas físicas o jurídicas que reciban servicio o se encuentren dentro del área servida por el Sistema Hidráulico. Tales expensas comunes comprenderán la totalidad de los gastos que demande el funcionamiento y mantenimiento del Sistema Hidráulico, incluyendo contribuciones, tasas e impuestos, así como honorarios de administración y todo otro importe imputable a dicho Sistema Hidráulico b) Superintendencia del Sistema Hidráulico: en tal carácter, la Asociación tendrá facultades para controlar y supervisar el cumplimiento de las normas técnicas y legales necesarias para el correcto funcionamiento del Sistema por parte de todos los propietarios de tierras ubicadas dentro del área afectada a ese Sistema, sean o no miembros de la Asociación, incluyendo la posibilidad de aplicar sanciones a quienes no cumplan con tales disposiciones o con las instrucciones del Superintendente, así como también de denunciar a los incumplidores antes las autoridades publicas correspondientes. e) Podrá contratar el personal necesario para efectuar las tareas de mantenimiento del sistema hidráulico. d) Tendrá la función de cuidar y proteger el Albardón perimetral, no permitiendo cambios en las características constructivas del albardón así como también su ancho de base, su ancho y cota de coronamiento. Asimismo, impedir colocar cartelería u otros elementos, plantar árboles o arbustos, o de cualquier otra manera modificar el albardón. e) Tendrá la función de cuidar el normal funcionamiento de la estación de bombeo y/o de sus instalaciones, impidiendo que se modifique, altere o de alguna manera se entorpezca el regular funcionamiento del sistema hidráulico, pudiendo al efecto aplicar las sanciones disciplinarias o multas pecuniarias. 2) INMUEBLES: a) Podrá recibir donaciones con o sin cargo, de fracciones que se constituirán en fundos dominantes o beneficiarios o también en fundos sirvientes de servidumbres de usos, hidráulicos o de cualquier tipo que permitan el normal y correcto desarrollo del uso y goce de los derechos de propiedad, posesión o tenencia de la totalidad de las fracciones o parcelas que integran el complejo denominado Parque de la Reconquista ubicado en el Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires; y b) en general, adquirir el dominio a título oneroso y/o gratuito y/o recibir en usufructo civil a título oneroso o gratuito de fracciones ubicadas dentro del Parque de la Reconquista, con idéntico destino. 3) DEPORTIVOS, SOCIALES O COMERCIALES. La sociedad por sí o por interpósita persona física o jurídica podrá realizar eventos, competencias deportivas, explotación no contaminante de los lagos y/o lagunas que constituyen los reservorios del Sistema Hidráulico, ferias y/o exposiciones por sí o locando espacios, alquilar y/o concesionar espacios para fines comerciales y/o gastronómicos, sin otro destino para los fondos recaudados que la aplicación al cumplimiento de su objeto no lucrativo, específicamente contemplado en los apartados 1) y 2) precedentes. V) Duración: 99 años. VI) Capital: $ 12.000 representado por $ 12.000 acciones de $ 1 cada una. VII) Administración: Directorio: 1 a 5 miembros por 3 años. VIII) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Sin Sindicatura. IX) Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. X) Presidente: Alejandro Kocourek. Director Suplente: Fernando Eduardo Cassini. XI) Sede Social: Reconquista 585 piso 9º Cap. Fed. Domicilio Especial: Reconquista 585 piso 9º Cap. Fed. Escribana Liliana Grinberg. Autorizada por escritura 109 del 7/05/2007, folio 270, Registro 492.

Escribana - Liliana Marta Grinberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/05/2007. Número: 070514215950/C. Matrícula Profesional Nº: 2604.

e. 17/05/2007 Nº 22.364 v. 17/05/2007

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

77TH SEGURIDAD PRIVADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 76, Folio 264 del 1-2-2007; y Nº 167, Folio 698 del 13-3-2007 otorgadas por el Escribano Guillermo Adrián ZOPPI, Matrícula 4357, titular del Registro 1411 de Cap. Fed., la sociedad cambió su jurisdicción a la Provincia de Buenos Aires.- FIRMA AL PIE: Escribano Guillermo Adrián ZOPPI, autorizado por escritura Nº 76, Folio 264 del 1-2-2007, pasado por ante el mencionado notario.

Escribano - Guillermo A. Zoppi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/05/2007. Número: 070510212440/F. Matrícula Profesional Nº: 4357.

e. 17/05/2007 Nº 61.681 v. 17/05/2007

ABACO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 15-5-2007 se reforma el art. 2º, el que queda redactado así: ARTICULO SEGUNDO: La sociedad tiene por objeto servicios empresarios: cadetería por hora, servicios contables, administrativos, jurídicos, selección de personal, publicidad, propaganda, regalos empresarios, gestoría en organismos públicos y/o privados, asesoramiento jurídico y contable en derecho administrativo, laboral y fiscal. Angel Enrique Moreira autorizado por escritura del 15-5-2007.

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Registro Nº: 922. Fecha: 15/05/2007. Matrícula Nº: 3523. Acta Nº: 196. Libro: Nº: 50.

e. 17/05/2007 Nº 61.820 v. 17/05/2007

ALSUJA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Adrián Ezequiel SUCHMON, 16/10/1976, DNI 25.641.019, Av. Martín García 652 3º piso, CABA; Leandro Germán ALTBERG, 7/6/1972, DNI 22.846.013, Av. Martín García 560, 3º "A", CABA; Leandro Walter JABBAZ, 21/2/1972, DNI. 22.675.113, real y especial Aristóbulo del Valle 159 1º "A", CABA, todos args, casados, comerciantes. 2) ALSUJA SRL, 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, la construcción de edificios, dirección, proyecto y administración de obras, la compra, venta, permuta, locación, administración y arrendamiento de inmuebles, realizado a través de profesionales con titulo habilitante. 5) Capital: $ 15.000 6) Cierre ejercicio: 31/12 c/año. 7) Gerente: Leandro Walter Jabbaz, por tiempo indefinido. Acepta cargo. 8) Sede social: Hidalgo 462, 1º piso, oficina "A", CABA. Autorizada por Escritura 117 el 8/5/07, Esc. Victoria Sandra Masri, Registro 1379, CABA.

Escribana - Victoria Sandra Masri

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/5/2007. Número: 070511215136/A. Matrícula Profesional Nº: 3744.

e. 17/05/2007 Nº 59.894 v. 17/05/2007

AMERIKA SALUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Rafael Alejandro AMERI, 25/12/59, DNI. 14.010.273, CUIT. 20-14010273-4, Emilio Lamarca 1555 departamento 4 Capital Federal y Gustavo Adrián KATZ 23/4/69, DNI. 20.729.199, CUIL. 20-20729199-5, Soler 3898 piso 2 departamento A Capital Federal. Argentinos, casados, comerciantes. 2) 2/5/07. 3) AMERIKA SALUD S.R.L. 4) Corrientes 5239 local 22 Capital Federal. 5) Prestar servicios de asesoramiento y consultoría en lo atinente a temas y cuestiones de salud de los particulares y/o las empresas, en forma física y en forma virtual por sí o por terceros, a través de Internet y demás medios de acceso electrónico. El dictado de cursos de capacitación teórico prácticos relacionados con temas atinentes a la salud. Comercialización de los servicios y prestaciones que se establecen en su objeto social. 6) 99 años desde inscripción en R.P.C. 7) $. 10.000.= 8) Administración: Gerencia: Gustavo Adrián KATZ, constituyó domicilio en Corrientes 5239 Local 22 Capital Federal. Sindico: no. 9) Gerente. 10) 31/12. EL ABOGADO (autorizado escritura 496 del 2/5/07 escribano Alejandro M. Bertomeu Registro 1951 Capital Federal).

Roberto F. Tappa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/5/2007. Tomo: 33. Folio: 680.

e. 17/05/2007 Nº 88.655 v. 17/05/2007

AMRO TRANS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatorio del 23-02-07 Factura N 57703 Cláusula Decimo Segunda del Contrato Constitutivo del 25/01/07 Designación de Autoridades. Se deja sin efecto el punto f). VANINI, Juana Rosa Autorizada por Instrumento Privado del 25/01/07.

Notaria – Juana Rosa Vanini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 08/05/2007. Número: FAA02701716.

e. 17/05/2007 Nº 59.971 v. 17/05/2007

APARTS DEL PINAZO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 30/4/07 se autorizó a Martín Lufrano a suscribir el presente y comparecen Diego Martín HARISMENDY, DNI 21141341, 6/11/69, Argentino, casado, empresario, Don Bosco 250, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; María Lilia ERHART del CAMPO, DNI 14321940, 11/3/61, Argentina, casada, Licenciada en Psicopedagogía, Entre Rios 712, Tortuguitas, Provincia de Buenos Aires. APARTS DEL PINAZO SRL, 99 años. FIDUCIARIA: Mediante el emprendimiento de fideicomisos tanto financieros como de administración en los términos de la ley 24.441; aceptar y ejercer la calidad de titular de dominio fiduciario; recibir, administrar, disponer, gravar, adjudicar, contratar e invertir los bienes fideicomitidos. Realizar todas las gestiones que sean necesarias para dar cumplimiento con los fines del fideicomiso, conforme la reglamentación de la autoridad de aplicación en la materia. CONSTRUCCION: Mediante la construcción, remodelación, ampliación, decoración y mejora de edificios en terrenos urbanos, rurales o industriales, propios o de terceros, aún los sometidos a afectaciones especiales por Leyes Nacionales, Provinciales o Municipales o sus reglamentos, incluso dentro de las normas de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y de urbanización de loteos cumpliendo con todos los requisitos allí previstos en caso necesario; ejecución, asesoramiento y dirección de obras; estudio, proposición de esquemas y proyectos y su ejecución; construcción de caminos, calles, cloacas, canales, desagües, viaductos, puentes y otras obras de ingeniería y arquitectura, sea por contratación directa o por licitación.- INMOBILIARIA: Compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, subarrendamiento, permuta, administración y todas las operaciones de renta inmobiliaria, incluso hipotecas y sus administraciones y financiaciones, pudiendo a tal fin realizar todos los actos comprendidos en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. FINANCIERA: Mediante el aporte o inversión de capital a particulares, empresas o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, constitución o transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales y el otorgamiento de créditos en general; inversión de capitales en bienes muebles, inmuebles, títulos y valores mobiliarios.- La Sociedad no podrá efectuar las operaciones que prescribe la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. $ 12000. Cierre ejercicio 31/12 Gerente Diego Martín HARISMENDY que fija domicilio especial en la sede social Sarmiento 1562, 7 piso, oficina "D", de Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Abogado – Carlos Martín Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/5/2007. Tomo: 75. Folio: 639.

e. 17/05/2007 Nº 88.662 v. 17/05/2007

ARCAP BUENOS AIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION DE CUOTAS: Instrumento Privado de fecha 7/5/2007 CEDENTES: Hernán Alberto MARENCO, argentino, 18/10/67, casado primeras nupcias con Miriam Mirta Weisz, empresario, DNI 18.397.182, C.U.I.L. 20-18397182-5, domicilio Ramón Castro 5640, Carapachay, Provincia de Buenos Aires; y Fernando Gabriel PAZZANO, argentino, 26/12/73, soltero, empresario, DNI 23.781.876, C.U.I.L 30-23781876-9, domicilio Avenida Juan Bautista Alberdi 1075, piso noveno, departamento "A", Capital Federal. CESIONARIOS: Sergio Fernando PORCELLINI, argentino, soltero, nacido el 11/7/66, DNI 18.261.129, empleado, domicilio Riglos número 470, piso primero, Departamento "B", CUIL 20-18261129-9 y José Antonio RAMOS, argentino, casado en primeras nupcias con Andrea Fabiana Porcellini, nacido el 4/2/68, empleado, DNI 20.314.323, C.U.I.L. 20-20314323-1, domiciliado en Juan Bautista Alberdi número 689 piso primero departamento "D", de Capital Federal. Domicilio Especial del Gerente: Riglos 470, piso primero, departamento "B", Capital Federal. Cambio de Domicilio: Antes Sarmiento 663, piso decimo, departamento contrafrente, ahora Juan Bautista Alberdi número 689, piso primero, departamento "E", de Capital Federal. CUOTAS CEDIDAS: 1.000, por la suma total de $ 10.000. RENUNCIO AL CARGO DE GERENTE: Hernán Alberto MARENCO. DESIGNACION DE GERENTE: Sergio Fernando PORCELLINI. REUNION DE SOCIOS: 7/5/2007 asentada a fojas 19 del Libro de Actas número 1 que aprobó la cesión y la designación. Autorizado: Sergio Fernando PORCELLINI, por Acta de fecha 7/5/2007 asentada a fojas 19 del Libro de Actas número 1.-

Certificación emitida por: Graciela Mabel Chaparro. Nº Registro: 550. Nº Matrícula: 4877. Fecha: 7/5/2007. Nº Acta: 145. Libro Nº: 3.

e. 17/05/2007 Nº 88.641 v. 17/05/2007

B H WATCH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 11/5/07 se constituyó la sociedad. Socios: Cesar Miguel Cohen, abogado, 6-08-70, DNI Nº 21.657.119, Viamonte Nº 2660. 4º piso, Departamento "A", Cap. Fed. y Isaac. Diego Dayan, comerciante, 30/08/69, DNI Nº 21.004.357, Montañeses 2957 3º piso, departamento "B" Cap. Fed., ambos argentinos, casados; Plazo: 10 años; Objeto: Mediante la fabricación, importación, exportación, distribución, comercialización, de relojes de todo tipo, sus piezas, cajas y repuestos, como así también la de dispositivos y aparatos basados en mecanismos de relojería o en motores sincrónicos, La reparación y mantenimiento de relojes, Joyería y bijoutería; Capital: $ 10.000; Cierre de ejercicio: $ 31/3; Gerente: Cesar Miguel Cohen, con domicilio especial en la sede social; Sede: Viamonte Nº 2660 4º piso Departamento "A", Cap. Fed.. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por instrumento privado del 11/5/07.-

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/5/2007. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 17/05/2007 Nº 88.599 v. 17/05/2007

B Y C INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que respecto de la publicación de fecha 19/04/07, Recibo Nº 86448 y de acuerdo a lo resuelto por Acto complementario de fecha 10/05/2007 se modifica el punto E) del objeto social por el siguiente texto: E) La importación, exportación de materiales o maquinas viales, de la construcción, industriales, de comunicación y telecomunicaciones. Autorizado a publicar por acto privado 12/04/07.-

Cristian Fernando Taborda

Certificación emitida por: Laura Mónica Canosa. Nº Registro: 2163. Nº Matrícula: 4587. Fecha: 10/5/2007. Nº Acta: 176. Libro Nº: 11.

e. 17/05/2007 Nº 88.628 v. 17/05/2007

B. VERDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 9/5/07, Fº 188 Registro Notarial 1929 de C.A.B.A.; 1) SOCIOS: Luis Miguel KENYOUMDJIAN, casado, argentino, comerciante, nacido el 01/03/51, D.N.I. 8.573.381, domiciliado en la calle Luis Maria Drago 385 piso segundo dpto. A, C.A.B.A.; Oscar VILCHES, soltero, argentino, comerciante, nacido el 16/11/55, D.N.I. 11.634.791, domiciliado en la calle Otamendi 234 piso tercero dpto. A, C.A.B.A.; y Rolando Héctor LAPIDUS, divorciado, argentino, comerciante, nacido el 23/10/56, D.N.I. 12.792.956, domiciliado en la calle Ecuador 504 piso séptimo dpto. C, C.A.B.A.; 2) Escritura Pública 69; 3) Denominación: B. VERDE S.R.L.; 4) Domicilio: Uruguay 750 Planta Baja, C.A.B.A.; 5) Objeto: dedicarse a la explotación de Lotería, PRODE, La Quiniela, Loto, Loto 5, Quini 6 y Juegos de Resolución Inmediata, así como todo otro juego que en el futuro explote Lotería Nacional S.E, y se condicionará toda modificación a la aprobación de esta Institución; 6) Plazo: 50 años; 7) Capital: $ 12.000.-; 8) Administración y representación a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, con mandato por tiempo indeterminado; 9) Gerentes: Luis Miguel KENYOUMDJIAN, Oscar VILCHES y Rolando Héctor LAPIDUS quienes constituyen domicilio especial en la sede social; 10) Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.- Dra. ANA MARIA TELLE Autorizada por Escritura Nº 69 de fecha 9/05/07

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/5/2007. Número: 190375. Tomo: 0068. Folio: 043.

e. 17/05/2007 Nº 88.595 v. 17/05/2007

BETA SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL Y MANTENIMIENTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifico Edicto 10/5/07. Recibo número 0076-00088083. En el texto **donde dice:** Constituyeron Beta Servicios de Limpieza Integra y Mantemiento Sociedad de Responsabilidad Limitada **debe decir:** Constituyeron Beta Servicios de Limpieza Integral y Mantemiento Sociedad de Responsabilidad Limitada. Autorizado por Instrumento privado de fecha 04/05/07 Mario Alberto Luna Abogado Tº 56 Fº 465 CPACF.

Abogado – Mario Alberto Luna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/5/2007. Tomo: 56. Folio: 465.

e. 17/05/2007 Nº 88.667 v. 17/05/2007

C Y V FARMACIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Contrato Privado de Cesión del 11/05/07 que me autoriza a publicar, Fabián Marcelo Vázquez y Beatriz Matilde Claro, ceden la totalidad de sus cuotas sociales a Pablo Damián Akselrad, argentino, casado, comerciante, 19/06/74, D.N.I. 23.944.835, Migueletes 1736, piso 6º, Departamento "A", Capital Federal y a Juana Fijtman, argentina, viuda, jubilada 13/10/15, L.C. 0.484.160, Mariscal Antonio José de Sucre 1505, Piso 5º, Departamento "A", Capital Federal, renunciando a la Gerencia. Se designa Gerente a Pablo Damián Akselrad con domicilio especial en Güemes 4799, Capital Federal, se cambia Sede a Güemes 4799, Capital Federal y se reforma la Cláusula Quinta disponiendo Gerencia unipersonal.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/5/2007. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 17/05/2007 Nº 88.619 v. 17/05/2007

CAMPARI ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Nº de Correlativo 1.766.559). La Reunión General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Socios del 16.04.2007 resolvió: a) aumentar el capital de $ 100.000.000 a $ 3.300.000 mediante el aporte en efectivo efectuado el 18.01.2007 de $ 459.563,89 y el aporte en efectivo por la suma de $ 2.740.436,11 a efectuarse dentro del plazo de 30 días, reformándose el artículo 4º en los siguientes términos: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de PESOS TRES MILLONES Y TRESCIENTOS MIL ($ 3.300.000), dividido en trescientos y treinta mil cuotas (330.000) de PESOS DIEZ valor nominal cada una"; b) Modificar el número de Gerentes reformando el artículo 7 en los siguientes términos: "Artículo Septimo: La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de tres o más gerentes, socios o no, actuando en forma conjunta dos de ellos indistintamente por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles" y c) Fijar en tres el número de gerentes y designar a los Sres. Federico Heriberto Oberbeil, Osvaldo Daniel Valente y Luiz Mazzon Neto con mandato hasta la reunión de socios que trate los estados contables al 31 de diciembre de 2008. Los nombrados aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Bouchard 710, 3º piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires por Acta de Gerencia Nº 8 del 17.04.2007. Leonardo Cavallin - Autorizado conforme lo resuelto por la Reunión General Ordinaria y Extraordinaria de Socios Nº 1 del 16 de Abril de 2007.

Certificación emitida por: María Elena Dagum. Nº Registro: 1877. Nº Matrícula: 4543. Fecha: 24/04/2007. Nº Acta: 057. Libro Nº: 6.

e. 17/05/2007 Nº 22.382 v. 17/05/2007

CILIN EXPRESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION DE CUOTAS SOCIALES: Por escrituras 204 y 207 de fecha 3 Y 4/5/2007: María Alejandra MARINA, D.N.I. Nº 14.011.235, argentina, casada, nacida el 29/11/1960, comerciante, domiciliada en Nazca 2445, piso 15, C.A.B.A.; cede y transfiere a Daniel Esteban WOJTAL, D.N.I. Nº 11.258.039, argentino, casado, nacido el 06/6/1954, comerciante, domiciliado en Melian 2232, piso 5, C.A.B.A., 2975 cuotas sociales, que tiene de CILIN EXPRESS S.R.L. Precio de la cesión $ 135.000.- Firma Dra magdalena E. Cords Ruiz, autorizada por escrituras 204 y 207 de fecha 3 Y 4/5/2007.

Certificación emitida por: Carlos A. Cartelle. Nº Registro: 1698. Nº Matrícula: 4117. Fecha: 11/05/2007. Nº Acta: 295.

e. 17/05/2007 Nº 61.677 v. 17/05/2007

CONSTRUCTORA AVILA-DIAZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 10/5/07: "Constructora Avila-Diaz SRL". Socios: Marcelo Daniel Avila, argentino, 29/12/67, casado, constructor, DNI 18.490.882, Pedro Cerviño 3109, Villa de Mayo, Pcia. de Buenos Aires; y Julio Alejandro Pedro Diaz, argentino, 16/12/65, casado, abogado, DNI 18.053.073, Miranda 3944, 4º "D", CABA. Plazo: 99 años. Objeto: a) La adquisición y/o enajenación de inmuebles urbanos y/o rurales en general; b) Los servicios de gestión necesarios para el desarrollo urbanístico bajo cualquiera de las formas existentes o a crearse en el futuro; c) El planeamiento, diseño, desarrollo, construcción, refacción y/o mantenimiento de obras de proyectos urbanísticos realizados o a realizarse, tales como espacios recreativos; de esparcimiento; educativos; deportivos; socio culturales; residenciales y todo otro similar; d) Obras Civiles: Proyecto, dirección y administración, habilitaciones y planos. Construcción de torres de edificios, viviendas unifamiliares, mono ambientes, duplex, triplex, sótanos, subsuelos, entrepisos, balcones y terrazas, edificios públicos, municipios, hospitales, comisarías, escuelas, laboratorios, gimnasios y otros; e) Desarrollo de tanques de bombeo, cisternas, piletas, pisos técnicos y/o térmicos, durlock, cielorrasos, aislamiento acústico y tabiques ignífugos, construcción en yeso, ascensores, techo de teja, de chapa, revoques proyectables, cerramientos y montacargas; f) Instalaciones en los edificios: se trate de calderas, calefacción central, electromecánicas, de gas, eléctricas, de telefonía, de computación, y sanitarias; g) Obras Industriales: Tinglados, galpones, estaciones de servicio, silos, pavimentos, pisos industriales, de hormigón, poliméricos, y epoxidicos, construcciones metálicas e impermeabilizaciones cementicias; h) La comercialización, mediante fideicomisos y/o cualquier otro acto jurídico, de áreas o lotes para viviendas o de unidades funcionales por el régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal; e i) La participación en licitaciones sea a nivel provincial, nacional o internacional vinculadas al objeto social. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Capital: $ 20.000. Representación: gerentes socios o no, indistinta. Cierre ejercicio: 31/12. Sede: Rivadavia 882, Piso 3º; Dpto "H", CABA; Gerentes: Julio Alejandro Pedro Diaz y Marcelo Daniel Avila, con domicilio especial en Rivadavia 882, 3º "H", CABA.- Laura Nora Scandizzo, apoderada de los socios de Constructora Avila-Diaz S.R.L. por escritura 115 del 10/5/07, Folio 335, Registro 880, CABA.-

Certificación emitida por: Walter F. Stankiewich. Nº Registro: 880. Nº Matrícula: 4754. Fecha: 11/5/2007. Nº Acta: 120. Libro Nº: 5.

e. 17/05/2007 Nº 88.609 v. 17/05/2007

CTSUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 41 del 7-3-07 al folio 76 Registro 704 CABA, Jorge Ernesto FRICK, cede y transfiere en partes iguales a Luis Mario FRIEDLANDER, nacido 7-6-57, casado, DNI 13.305.926, domicilio Amberes 931, CABA, y a Ricardo Domingo CORIGLIANO, nacido 25-7-56, soltero, DNI 12.652.023, domicilio calle Los Quebrachos 747, Union Ferroviaria Partido de Ezeiza, Pcia. de Bs. As. ambos argentinos, comerciantes. El cedente cede sus 20.000 cuotas por el precio de $ 20.000.- y renuncia al cargo de gerente. El capital social queda representado por 50.000 cuotas por cada socio. Luis Mario Friedlander y Ricardo Domingo Corigliano en sus caracter de unicos socios modifican el articulo quinto del contrato social quedando asi: ARTICULO QUINTO: La administración, representación legal y uso de la firma social sera ejercida por Luis Mario FRIEDLANDER en su condicion de socio gerente. Establece el domicilio especial en Amberes 931, CABA. La autorizada Eloisa Amanda Baca Martinez. Por poder especial del 7-3-07 esc. 41 folio 76 Registro 704 Escribano Bernardo Calandra Demolistas Mat. 4676.

Certificación emitida por: Ernesto Emilio Calandra. Nº Registro: 704. Nº Matrícula: 3072. Fecha: 15/05/2007. Nº Acta: 055. Libro Nº: 14.

e. 17/05/2007 Nº 88.826 v. 17/05/2007

DISTRI @ KIOSCOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 4 de mayo 2007, Capital Federal, se constituyó "DISTRI @ KIOSCOS SRL". Socios: Rubén Daniel Morelli, argentino, nacido el 16 de julio de 1958, casado en primeras nupcias con Ana María Bailet, comerciante, Documento Nacional de Identidad 12.462.133, domiciliado en Segurota 274, Piso 14º, Departamento "107", CABA; y Graciela Susana Lagoa, argentina, nacida el 12 de junio de 1958, soltera, comerciante, Documento Nacional de Identidad 12.596.952, domiciliada en Luis María Campos 415, Bernal, Provincia de Buenos Aires.- Plazo: 99 años.- Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, y/o de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la importación y distribución mayorista de artículos de perfumería, de limpieza, golosinas, galletitas, artículos de fotografía, pilas, baterías, librería, bijouterie, artículos de mercería y artículos para kioscos y maxikioscos en general. A tales efectos, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital: $ 12.000.- Administración: La administración de la Sociedad estará a cargo de dos socios gerentes, con mandato por el término de duración de la sociedad y firma indistinta.-Cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año.- Gerentes: Rubén Daniel Morelli y Graciela Susana Lagoa, quienes aceptan el cargo.- Sede Social y domicilio especial: Tacuarí 119, Piso 1º, Departamento "D", CABA.- Escribana autorizada: Cynthia Mariela Manis. Registro 1363. Matrícula 4643. Escritura 146. Fecha 4 de mayo de 2007. Folio 1198.

Escribana/Autorizada - Cynthia Mariela Manis

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/05/2007. Número: 070510212922/C. Matrícula Profesional Nº: 4643.

e. 17/05/2007 Nº 61.670 v. 17/05/2007

DISTRIBUIDORA E.L.E.P.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día en el Boletín Oficial que se ha decidido designar como gerente a MAURICIO WAISGOLD con domicilio especial en la sede social, en reemplazo del renunciante, LEONARDO FABIAN WAISGOLD. Se adecua en la cláusula cuarta del estatuto quedando redactada de la siguiente manera: "El Capital Social se fija en la suma de DIEZ MIL PESOS ($ 10.000.-), dividido en 1.000 cuotas de valor nominal $ 10.- cada una y de 1 voto por cuota." Vanesa Alejandra Nosti (Autorizada por instrumento privado con firmas certificadas notarialmente de fecha 3/05/2007).

Abogada - Vanesa Alejandra Nosti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/05/2007. Tomo: 68. Folio: 962.

e. 17/05/2007 Nº 88.575 v. 17/05/2007

EME I. CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 23/02/1998, Juan José Montemagno DNI Nº 11.681.677 y Ema Molina DNI Nº 1.340.644, cedieron la totalidad de sus cuotas sociales a favor de NATALIA GIMENA GARCIA fecha de nac. 09/06/1976, DNI Nº 25.386.627 y SEBASTIAN ALEJANDRO GARCIA fecha de nac. 05/10/1977, DNI Nº 26.061.970, ambos con domicilio en Tucumán 2384 de la ciudad de Castelar, partido de Morón, quienes adquirieron en idéntica proporción de 500 cuotas cada uno, la totalidad de tales cuotas cuyo valor nominal es de $ 10,00. Del mismo instrumento resulta la renuncia al cargo del Gerente y la designación en su reemplazo de la señora NATALIA GIMENA GARCIA. con domicilio especial en Condarco 5306 Dpto. 2 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires. Natalia Gimena García es socio gerente de Eme.i construcciones S.R.L. por mandato que le confiere el instrumento privado del 23/02/1998.

Socio Gerente - Natalia Gimena García

Certificación emitida por: Gabriel Bonsembiante. Registro Nº: 12. Fecha: 11/05/2007. Acta Nº: 300. Libro Nº: 35. Folio: 300.

e. 17/05/2007 Nº 61.780 v. 17/05/2007

EMPRENDIMIENTOS GASTRONOMICOS SAN MIGUEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 167 del 10/5/07. Registro 1210 CABA. Socios: a) Gerentes: Fabian Miguel Vega, 22/7/69 DNI 20.993.812 con domicilio real en Florencio Sanchez 2551, San Miguel, Provincia de Buenos Aires y Adrian Raul Layes, 30/12/67 DNI 18.563.108 con domicilio real en Las Heras 2975, Muñiz, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, casados, comerciantes y con domicilio especial en la sede social de Juan B. Justo 4188, piso 1, departamento 6 CABA 1) 99 años. 2) objeto: Explotación comercial de negocios del rubro gastronómico: bar, cafetería, comedor, fiambrería, rotisería, confitería, casa de comidas, comidas rapidas, pastelería, parrilla, pizzería, pub, restaurante, sandwichería, vinería, catering, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general; elaboración y venta de empanadas, comercialización de todo tipo de comestibles, servicio de delivery y cualquier otro rubro de la rama gastronómica. 3) $ 10.000, 1000 cuotas de $ 10. 4) 31/12 5) Se prescinde de fiscalización. Juan Manuel Oliveros, Abogado tº 88 fº 65 autorizado por escritura Nº 167 del 10/5/07.

Abogado - Juan Manuel Oliveros

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/05/2007. Tomo: 88. Folio: 065.

e. 17/05/2007 Nº 88.580 v. 17/05/2007

ESPASOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Marcelo Fabián GUERRIERO, argentino, soltero, empresario, 29/08/79, DNI 27.313.107; Pascual GUERRIERO, argentino, casado, empresario, 20/10/56, DNI 12.286.985, ambos con domicilio real y especial en chile 329 Villa Martelli Prov. de Bs. As. 2) 07/05/07. 3) Avenida Caseros 1452 Cap. Fed. 4) Importación, Exportación, Distribución, Almacenamiento y Comercialización (en cualquiera de sus etapas de producción) de máquinas automáticas y/o aparatos destinados a la preparación y/o dosificación y/o expendio y/o venta de: bebidas, jugos, café y té (en cualquiera de sus variedades), golosinas, y productos alimenticios envasados de cualquier clase; de unidades surtidoras de bebidas (con dispositivos de calentamiento y/o refrigeración incorporados o sin incorporar); y de los productos que dichas máquinas expenden y de las materias primas (alimentos, extractos, esencias y concentrados de café, zumo, cacao y sus preparaciones, jugo de frutas) requeridas para elaborar los productos que expenden dichas máquinas automáticas. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) y 8) Gerente: Pascual Guerriero, con uso de la firma social. 9) 31/12 de cada año. AUTORIZADO SERGIO IBARRA POR ESCRITURA Nº 995 DEL 07/05/07 ANTE EL ESCRIBANO ANDRÉS J. BELLO.

Certificación emitida por: Andrés J. Bello. Nº Registro: 1596. Nº Matrícula: 4675. Fecha: 10/05/2007. Nº Acta: 046. Libro Nº: 19.

e. 17/05/2007 Nº 6094 v. 17/05/2007

F.L. TRAVEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Elga Torres Calle 6/3/75 D.N.I. 93.864.243 peruana soltera con domicilio real Avenida Santa Fe 3365 piso 5 departamento B CABA y Fabián Alberto Esperon 4/4/64 D.N.I. 16.974.041 argentino casado con domicilio real Raúl Scalabrini Ortiz 2458 piso 5 departamento B CABA ambos comerciantes con domicilio especial en la Sede Social 2) 8/5/07 4) Aráoz 2420 piso 2 oficina B CABA 5) La intermediación en el país o en el extranjero de servicios en cualquier medio de transporte hoteleros La organización de viajes de carácter individual o colectivo excursiones cruceros o similares La prestación de los servicios de guías de turistas y despacho de equipajes La representación de otras agencias tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios y la prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades especificas de agentes de viajes 6) 99 años 7) $ 20.000 8) Administración 1 o más gerentes socios o no 9) Gerentes indistintamente. Gerentes: Fabián Alberto Esperon 10) 30/4 Eugenia Alida Swystun autorizada en Escritura Constitutiva del 8/5/07.

Certificación emitida por: Virginia R. Warat. Registro Nº: 1612. Fecha: 15/05/2007. Matrícula Nº: 4012. Acta Nº: 131. Libro: Nº: 11.

e. 17/05/2007 Nº 61.783 v. 17/05/2007

GANADERA EL PILAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 30/4/07 se constituyó la sociedad. Socios: Ricardo Alejandro SILVA, 26/7/53, D.N.I. 10.983.432, casado, arquitecto, Sucre Nº 4065, Cap. Fed.; Alberto Raúl MOGLIA, 11/11/46, L.E. 4.551.200, casado, arquitecto, Teodoro García Nº 2317, 2º piso, departamento "B", Cap. Fed.; Florencia Marina HEKIER, 20/2/84, D.N.I. Nº 30.860.968, soltera, estudiante, Arcos Nº 1290, 10º piso, Cap. Fed.; Pablo Nicolás SILVA, 26/12/79, D.N.I. Nº 27.939.721, soltero, despachante de aduana, Alicia Moreau de Justo Nº 1180, oficina 201 "C", Cap. Fed.; Victor Javier LESCANO, 10/10/63, D.N.I. Nº 16.677.449, casado, ingeniero agrónomo, Viamonte Nº 367, 5º piso, Cap. Fed.; Claudio Alejandro MUGNAINI, 17/1/64, D.N.I. Nº 16.640.074, casado, ingeniero agrónomo, Viamonte Nº 367, 5º piso, Cap. Fed.; Leandro Andrés PASCARELLI, 20/12/68, D.N.I.

Nº 20.682.963, casado, comerciante, Rosales Nº 1031, Luis Guillón, Provincia de Buenos Aires; Fernando Joaquín LÓPEZ TURNES, 19/8/63, D.N.I. Nº 16.762.744, soltero, comerciante, Ceretti Nº 2868, departamento "B", Cap. Fed.; y Demian Alan OSES, 13/2/80, D.N.I. Nº 27.950.415, soltero, empleado, Avenida Jujuy Nº 537, Planta Baja, departamento 2, Cap. Fed., todos argentinos; Plazo: 99 años; Objeto: explotación en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, a la producción y comercialización de especies cerealeras, frutículas, hortícolas, oleaginosas, uraníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras, y todo tipo de especies vegetales; cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, bovino y toda otra especie de ganadería, así como de avicultrura, apicultura o animales de granja; ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos, así como la compra, venta, acopio, distribución, consignación, importación y exportación de todos los productos agropecuarios, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales derivados de la explotación agrícola y ganadera; máquinas y equipos agrícolas para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado; ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, y la instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales; así como el asesoramiento a terceros en el sector agropecuario, el que en caso de exigirlo la naturaleza del mismo deberá ser presentado por intermedio de profesionales con título habilitante en la materia; Capital: $ 14.000; Cierre de ejercicio: 31/3; Gerente: Ricardo Alejandro Silva, con domicilio especial en la sede social; Sede: Baez Nº 475, 1º piso, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 152 del 30/4/07 ante el registro 1776.-

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/5/2007. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 17/05/2007 Nº 88.600 v. 17/05/2007

GENESIS WORLD WIDE COURIER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica aviso de fecha 21/03/07, factura nro. 84560, ambos gerentes titulares tienen domicilio constituido en Julio A. Roca 751 PB, CABA. Autorizada por reunion del 15.03.07.

Abogada – Marina Peloi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/5/2007. Tomo: 76. Folio: 132.

e. 17/05/2007 Nº 88.834 v. 17/05/2007

GUIZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION "GUIZA Sociedad de Responsabilidad Limitada: 1) MIRTA MARGARITA BISBINI, arg., casada en primeras nupcias con Roberto Rodriguez, CUIL 27-04703503-4, nac. 11-05-1943, ama de casa, L.C. 4.703.530, J. A. Cabrera 4887, Planta Baja "A", Cap. Fed.: LIONEL HERNAN RODRIGUEZ, arg., soltero, 6-10-1979, CUIL 20-27680963-7, Empresario, DNI 27.680.963, J. A. Cabrera 4887, Planta Baja "A", Cap. Fed.; HECTOR JORGE PELUSO, arg., casado en primeras nupcias con Silvina Paola Scenna, CUIT 20-18549395-5, Arquitecto, 12-09-1967, DNI 18.549.395, J. A. Cabrera 4887, Planta Baja "A", Cap. Fed. y JORGE EDUARDO FORCINITI, arg., soltero, Arquitecto, 07-07-1967, CUIT 20-18286259-3, DNI 18.286.259, J. A. Cabrera 4887, Planta Baja "A", Cap. Fed. 2) 16-04-2007. 3) GUIZA S.R.L. 4) Capital Federal. 5) CONSTRUCTORA: Proyecto de dirección de obras de arquitectura, los que estarán a cargo de profesionales habilitados; construcción de todo tipo de obras vinculadas al Régimen de Propiedad Horizontal o no, públicas y privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, remodelación, refacción, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería, arquitectura y/o de la construcción y b) INMOBILIARIA: La compra, venta, comisión, consignación, permuta, arrendamiento, alquiler y administración de propiedades inmuebles y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias. 6) 99 años; 7) $ 200.000: 8) GERENTE: LIONEL HERNAN RODRIGUEZ, argentino, por el plazo de la sociedad, con domicilio especial en J. A. Cabrera 4887, Planta Baja "A", Cap. Fed.; 9) Gerentes; 10) 31 de Marzo. Sede Social: J. A. Cabrera 4887, Planta Baja, Departamento A, Cap. Fed. Esc. Silvana Cecilia Allignani, Registro Notarial 471, expresamente autorizada para diligenciar el presente por escritura 107, folio 686, del 16-4-2007.

Escribana - Silvana C. Allignani

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/05/2007. Número: 070514217189/8. Matrícula Profesional Nº: 4092.

e. 17/05/2007 Nº 61.693 v. 17/05/2007

HOLISTICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 3/05/07 B) Enrique Ramón Pérez Novas, DNI 4384339, argentino, casado, diplomado en suggestopedia, 12/11/41, y Marta Clara Sánchez, DNI 5637472, argentina, casada, docente, 18/03/47, ambos domiciliados en Talcahuano 68 1º "I" Cap. Fed. C) HOLÍSTICO S.R.L. D) 30 años E) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: a) Administración, explotación y funcionamiento de establecimientos educacionales o formativos en los cuales se imparta enseñanza, formación y/o capacitación profesional conforme a las disposiciones emanadas de la autoridad competente mediante programas oficiales, no oficiales y/o extracurriculares. b) Desarrollo de sistemas y métodos de enseñanza, estudio y aprendizaje en general y de lenguas e idiomas extranjeros. c) Diseño, industrialización, comercialización, importación y exportación de material didáctico, elementos y equipos relacionados con la educación y capacitación. d) Ejercicio de representaciones y mandatos. e) Registro y explotación de marcas, licencias, patentes de invención y derechos de autor. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. F) $ 10000, 1000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una. Enrique Ramón Pérez Novas 500 cuotas y Marta Clara Sánchez 500 cuotas. G) 30/06 de cada año. H) Sede: Talcahuano 68 Piso 1º Dpto. "I" Cap. Fed. I) Gerente: Maria Eugenia Morelli, DNI 13256279, argentina, soltera, comerciante, 6/07/59 con domicilio real y especial en Talcahuano 68 1º "I" Cap. Fed. Autorizado por instrumento privado del 3/05/07 Hugo Rubén BULLÓN, DNI 18461710.

Autorizado – Hugo Rubén Bullón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/5/2007. Tomo: 61. Folio: 235.

e. 17/05/2007 Nº 88.671 v. 17/05/2007

IMPASTARE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado a los 23/02/2005. Socios PUMEDA GONZÁLEZ, NICASIO JAVIER, argentino, 19/02/1970, 37 años, soltero, 21.476.524, Abogado, Gral. Venancio Flores 862, Lomas del Mirador, Pdo de La Matanza, Pcia de Buenos Aires, MORENA, DANIEL MARCELO, argentino, 17/05/1966, 40, casado, 17.930.587, Contador Público, Cafayate 1.125, C.A.B.A y TURIEL, DANIEL, argentino, 03/02/1960, 47, divorciado, 13.782.117, Comerciante, Juncal 917, Martínez, Pdo de San Isidro, Pcia de Buenos Aires. Nombre: IMPASTARE S.R.L Duración: 99 años desde inscripción. Sede: Dr. Juan Felipe Aranguren 86 Piso 6º Departamento "C", C.A.B.A. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades, tanto en el país como en el exterior donde adecuarán su inscripción conforme las normas del país donde realicen actos de comercio: producción, elaboración, fabricación, industrialización, fraccionamiento, envasado, compra, venta, importación, exportación y distribución de: A. Panadería y confitería en general: panes, galletas, galletitas, bizcochos, emparedados, masas; masitas; merengues, tortas, tortitas, confituras, pan dulce; discos de empanadas, empanadas, todos otros productos de harinas y afines y toda clase de materia primas, productos o subproductos relacionados y derivados de los mismos. B. Pastas en general: ravioles, raviolín, angeloti, sorrentinos, capelettis, raviolones, canelones, tallarines o fideos, fideos rellenos, fideos secos, masas para empanadas, masas para pascualinas, masas para pasteles, masas para copetín, prepizza, pizza preparada, fideos deshidratados y ravioles deshidratados, todo tipo de productos derivados de pastas, y toda clase de materia primas, productos o subproductos relacionados y derivados de los mismos. Comercialización, importación y exportación de todo lo referente a las actividades antes detalladas, incluyendo todo tipo de aparatos, máquinas, maquinarias, tecnología y/o productos vinculados con el objeto precedentemente detallado. Capital Social: $ 30.000 Administración, Representación legal y firma: a cargo de uno o más gerentes, socios o no en forma individual e indistinta por tiempo indeterminado. Ejercicio: 31/12 GERENTES: PUMEDA GONZÁLEZ, NICASIO JAVIER y MORENA, DANIEL MARCELO. Domicilio Especial: Ibarrola 312, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires.- Acto Privado del 23/02/2007. Que me autoriza.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/5/2007. Tomo: 63. Folio: 331.

e. 17/05/2007 Nº 88.846 v. 17/05/2007

INDIGRAF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 26/11/2001 comparecen la señora Susana Alicia Sande quien cede y transfiere al señor Daniel Horacio Bayer argentino, soltero, empresario, nacido el 19/2/1971 DNI 22.080.131, Cuil 20-22080131-5 domiciliado en la calle Terrada 4055 C.A.B.A. la cantidad de mil ochocientas cincuenta cuotas de capital que posee y totalizan la suma de mil ochocientos cincuenta pesos nominales. El capital social es de tres mil pesos dividido en tres mil cuotas, de un peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporcion la socia Susana Alicia Sande 150 cuotas y el socio Daniel Horacio Bayer 2850 cuotas. Autorizado Julian Martin Ripoll DNI 14.951.419 segun instrumento privado del 26/11/2001.

Abogado - Julián Martín Ripoll

Certificación emitida por: Ana R. Agüero. Nº Registro: 1433. Nº Matrícula: 4837. Fecha: 09/05/2007. Nº Acta: 51. Libro Nº: 3.

e. 17/05/2007 Nº 59.913 v. 17/05/2007

J.M. INGENIERIA Y PRODUCTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

COMPLEMENTO aviso 75884 del 13-11-06.- Aumento capital, reunión socios 03-11-06 y 08-05-07.- Antes $ 2.000.- ahora $ 13.000.- mediante ajuste capital $ 2.795,88, y dinero efectivo $ 8.204,12.- AUTORIZADA Alejandra Patricia Verón, abogada, en instrumento privado 8-5-07 de complemento.-

Abogada – Alejandra P. Verón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/5/2007. Tomo: 56. Folio: 898.

e. 17/05/2007 Nº 88.591 v. 17/05/2007

JE SUIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura del 9-5-2007. Socios: Daniel Ignacio Avellaneda, nacido el 7-5-1979, DNI 27.355.415, domiciliado en Calle 133 Depto. "A" Nº 5349, Berazategui, Pcia. Bs. As.; Mauro Fusella, nacido el 8-4-1977, DNI 25.866.257, domiciliado en Morse y Acceso Sudeste, Torre 1, Piso 2º, Depto. "B", Avellaneda, Pcia. Bs. As.; y Damián Riquelme, nacido el 5-1-1981, DNI 28.642.909, domiciliado en Calle 51 Nº 1151, Berazategui, Pcia. Bs. As. Domicilio: Independencia Nº 4071, Piso 2º, Depto. "D", Cap. Fed. Duración: 99 años, desde inscripción. Capital: $ 20.000. Objeto: Explotación comercial de negocios del ramo bar, confitería, restaurante, pizzería, parrilla, pastelería, sandwichería, despacho de bebidas alcohólicas, sin alcohol, y envasadas en general; cualquier otro rubro de la rama gastronómica, y toda clase de artículos y productos alimenticios, como así también la elaboración de los mismos. Administración y representación: Gerencia: Daniel Ignacio Avellaneda, quien constituye domicilio especial en la sede social. Duración: la del contrato. Prescinde de Sindicatura. Cierre ejercicio: 30/4. Juan Bartolomé Sanguinetti, escribano autorizado por escritura del 9-5-2007, folio 78, Registro 27 de Cap. Fed.

Escribano – Juan B. Sanguinetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/5/2007. Número: 070510211368/7. Matrícula Profesional Nº: 4673.

e. 17/05/2007 Nº 88.646 v. 17/05/2007

KARTOFFELHAUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Francisco Ursulo Reatti y Lorena Soledad Reatti, únicos socios de "KARTOFFELHAUS S.R.L." resuelven: Lorena Soledad Reatti, cede todas sus cuotas por el precio de $ 25.000.- a Cristian Javier Reatti, 35 años, argentino, casado, licenciado en publicidad, DNI: 22.175.329, Grecia 3394, 2º piso, departamento '82', Capital Federal; y renuncia a su calidad de socia gerente. Los actuales socios resuelven: Cambiar la Denominación y el Objeto Social, Adecuar la Garantía de los Gerentes a la Resolución I.G.J. 7/05, fijándola en $ 10.000.- y modificar las primera, tercera, cláusulas cuarta y quinta así: 1º) Denominación: "TCC LA FACTORIA S.R.L." continuadora de la antes denominada "Kartoffelhaus S.R.L.". 3º) Objeto: Servicios de diseño, imagen, comunicación e identidad corporativa, análisis de acciones competitivas y de estrategia de comunicación, elaboración de planes de medios y de negocio, promoción, información, producción y difusión de publicidad y propaganda pública o privada, en todos sus aspectos y modalidades. 4º) Capital: $ 50.000.- 5º) Administración: Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad.- Queda designado Gerente Cristian Javier Reatti, con domicilio especial en Grecia. 3394, Planta Baja, departamento '6', Capital Federal. Ignacio R. Pusso, Abogado, Tº 91 Fº 562, Autorizado en Acto Privado del 3/5/07.-

Abogado/Autorizado – Ignacio Rodolfo Pusso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/5/2007. Tomo: 91. Folio: 562.

e. 17/05/2007 Nº 88.602 v. 17/05/2007

KISIMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1779546 Hace saber que por Instrumento Privado de Cesión de cuotas del 30/03/07, Francisco Martín DOWLING, titular de CINCO MIL (5000) cuotas vende, cede y transfiere DOS MIL QUINIENTAS (2500) cuotas de $ 1 cada una a Mariana Dowling, DNI 20.665.931, argentina, 30/06/69, soltera, con domicilio real y especial en calle Zona Rural, Libertador, Departamento Esquina, Provincia de Corrientes, comerciante. Autorización por instrumento privado de Cesión de Cuotas de fecha 30/03/07 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/5/2007. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 17/05/2007 Nº 88.612 v. 17/05/2007

LAMOLE PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ezequiel RORMOSER, argentino, soltero, diseñador gráfico, nacido 14-4-1977, DNI. 26.095.982, domicilio Moldes 1.680 piso 4 depto "A" C.A.B.A; Marcos TORRES, argentino, soltero, diseñador gráfico, nacido 22-10-1976, DNI. 25.612.450, domicilio Velazco 593 piso 1 depto "C" C.A.B.A., Mariano DE MENDONCA, argentino, soltero, empresario, nacido 10-3-1978, DNI. 26.474.242, domicilio Pinto 3.236 C.A.B.A.. 2) LAMOLE PRODUCCIONES S.R.L. Escritura 95 F223, 9-5-2007. 3) Córdoba 5244 piso 1 C.A.B.A.. 4) OBJETO. La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país, a las siguientes actividades: I.- COMERCIAL. Mediante la producción y realización de campañas de publicidad tradicional y no

tradicional, producciones de videos, televisión, cinematografía en general, imagen, sonido, edición, posproducción, productora de contenidos, alquiler de equipos, su distribución y comercialización, desarrollo de agencia de publicidad. La promoción de exposiciones, ferias, estudios de, diseños, gráficos, websites, de mercados, edición de revistas, diarios, fascículos, multicopiado, organización de eventos, congresos, jornadas, seminarios, simposios, lanzamiento de productos, y toda clase de reuniones en que la sociedad pueda desarrollar su actividad. Asimismo pueda ejercer mandatos, comisiones y representaciones, pudiendo efectuar contrataciones, y demás actos y servicios vinculados al cumplimiento del objeto social. En todos los casos podrá explotar marcas, licencias y patentes de invención. 5) 99 años desde su inscripción. 6) $. 10.000. representado en 1.000 cuotas $ 10.- valor nominal cada una, integradas en un 25%. 7) ADMINISTRACION. Gerente: Ezequiel RORMOSER. Aceptó cargo. Constituyen domicilios legales en los precitados. 8) 31 DICIEMBRE cada año. Ezequiel RORMOSER, con datos consignados Gerente, facultades suficientes y vigentes, designación escritura precitada. Escribano Ricardo J. Oks, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ricardo Jorge Oks. Nº Registro: 336. Nº Matrícula: 3491. Fecha: 11/5/2007. Nº Acta: 194. Libro Nº: 36.

e. 17/05/2007 Nº 88.636 v. 17/05/2007

LOS GUAILONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que con fecha 10/5/07: a) Los socios Fernando Aragón y Ezequiel Juan Salese vendieron las 7.200 cuotas que tenían a su consocio Tomás Guillermo Hiriart Keating; b) El socio Sebastián Pablo Martínez Chittaro vendió las 1.200 cuotas que tenía a María Agustina Galíndez Quesada, argentina, casada, empresaria, nacida el 23/3/73, DNI 25.226.995, domiciliada en Av. Libertador 2681 piso 8 dpto. "A" Cap. Fed. y c) Reformó la Cláusula 4º de su Contrato Social. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 994 del 10/5/07 pasada al folio 4774 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 11/05/2007. Nº Acta: 190. Libro Nº: 111.

e. 17/05/2007 Nº 6105 v. 17/05/2007

MEDIXON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 53 del 10/04/2007, Guillermo José FALKINHOFF, CEDE, VENDE Y TRANSFIERE: 1.580 cuotas á María Luz BORDA, argentina, nacida 2/4/46, divorciada, ama de casa, DNI. 5.327.311. CUIL. 23-05327311-4, domicilio José C. Paz 683, Acassuso, Provincia de Buenos Aires, y María Marta FALKINHOFF, CEDE, VENDE Y TRANSFIERE la totalidad de sus 20 cuotas á María Luz BORDA, y RENUNCIA a todos sus derechos y aún a los beneficios sobre ejercicios anteriores. Quedando en consecuencia 400 cuotas a Guillermo José Falkinhoff y 1600 cuotas a María Luz Borda; valor nominal $ 1 cada cuota. Precio: $ 2000. AUTORIZADO POR ESCRITURA Nº 53, Folio 151. Fecha 10/4/2007, Registro Notarial Nº 1135.

Escribano - Horacio E. D. Gigli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/05/2007. Número: 070511213154/0. Matrícula Profesional Nº: 3221.

e. 17/05/2007 Nº 61.648 v. 17/05/2007

MIL UNO EDITORIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Nº 9674, Lº 125, Tº- de S.R.L). Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios del 11/05/07, los Sres. Socios han decidido aumentar el capital social en la suma de $ 45.000 por capitalización de aportes; y por ende reformar el artículo 4º del Estatuto Social, el que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto. Capital social: El capital social se fija en la suma de $ 53.000 (Pesos cincuenta y tres mil), dividido en 5.300 (cinco mil trescientas) cuotas de $ 10 (Pesos diez) de valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una.". El firmante del texto se encuentra autorizado por Acta de Reunión de Socios Nº 1 de fecha 11 de mayo de 2007.

Abogado – Juan Patricio Boido

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/5/2007. Tomo: 90. Folio: 415.

e. 17/05/2007 Nº 88.668 v. 17/05/2007

MTV NETWORKS ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios número 5 del 21/3/2006, se resolvió: (i) designar a la Sra. Paula Fernanda Guerra como gerente titular de la Sociedad, por el término de dos ejercicios, constituyendo domicilio especial en los términos del artículo 256, Ley 19.550 en la calle Posadas 1538, piso 8, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (ii) reformar el artículo quinto del contrato social aumentando el término del mandato de los gerentes a dos ejercicios y modificando la garantía de los gerentes de conformidad con el art. 75 de la resolución 7/05 de la Inspección General de Justicia. Autorizado por acta de reunión de socios Nº 5 del 21/3/2006.

Autorizado/Abogado – César Rafael Verrier Rousseaux

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/5/2007. Tomo: 86. Folio: 904.

e. 17/05/2007 Nº 88.790 v. 17/05/2007

NUEVO GARAGE DEL SOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 10-5-07. Orencia Haydee SANTIN, DNI 3.335.775, Emilio Lamarca 590, 21-2-37, viuda, ama de casa; Federico ANTEL, DNI 5.618.971, Ambrosetti 441, 28-2-38, casado, Jubilado; Rogelio Mario VILA, LE 4.856.348, Juan B. Justo 9514, primer piso, departamento D, 17-2-37, casado, Jubilado; todos argentinos, de Cap. Fed. NUEVO GARAGE DEL SOL S.R.L. 99 años. La explotación y administración de garajes y playas de estacionamiento, con los servicios adicionales de lavadero de autos, drugstore, cafetería. Capital: $ 10.000. Cierre ejercicio: 30-4. Sede: Bogota 774, Cap. Fed. Gerentes: Orencia Haydee Santín y Federico Antel, ambos con domicilio especial en la Sede social.- Autorizada por Acto privado ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/5/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 17/05/2007 Nº 88.806 v. 17/05/2007

OFFICE SHOPPING COMUNICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 07/05/07, se constituyó OFFICE SHOPPING COMUNICACIONES S.R.L. 1) Socios: Paulo de Tarso Bianchi Alves, brasileño, nacido el 25/10/1948, CDI Nº. 20-60341516-8, comerciante, casado, con domicilio en Washington 508, Beccar, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires y Alberto Lipare, argentino, nacido el 2/08/1936, D.N.I. 4.192.577 comerciante, casado, con domicilio en Barzana 2057, piso 1 "G", Ciudad de Buenos Aires. 2) Plazo de duración: 99 años desde la inscripción registral. 3) Objeto: a) Vehiculización de propaganda, promoción, publicidad y anuncios propios y de terceros. b) Estudio, planeamiento, creación, ejecución, producción e implementación de campañas promocionales. c) Distribución de encargos, paquetes y bienes promocionales de terceros por cualquier medio disponible. d) Creación y producción de eventos promocionales deportivos y culturales, organización de ferias, congresos y convenciones. 4) Capital Social: $ 20.000. 5) Gerencia: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de dos gerentes, socios o no, designados por reunión de socios que durarán en su cargo por tiempo indeterminado. Gerentes: Paulo de Tarso Bianchi Alves y Alberto Lipare, ambos con domicilio especial: Avenida Olazábal 5154, piso 12 "E", Ciudad de Buenos Aires. 6) Cierre del Ejercicio: 31 de enero de cada año. 7) Sede social: Avenida Olazábal 5154, piso 12 "E", Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por documento de fecha 07/05/2007.

Alberto Lipare

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldán Aristizábal. Nº Registro: 2159. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 07/05/2007. Nº Acta: 083. Libro Nº: 14.

e. 17/05/2007 Nº 61.672 v. 17/05/2007

PANIFICADORA ANTARES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

GESION DE CUOTAS - MODIFICACION CONTRATO - DESIGNACION GERENTE: Por Escritura Nº 151 de fecha 27-4-07 al Fº 337, Salvador José PANCALLO —por intermedio de sus representantes— VENDE, CEDE Y TRANSFIERE a favor de Enrique y Eugenio PANCALLO, la cantidad de 39.900 cuotas que las compran y aceptan, en condominio y partes iguales.- El precio de venta, cesión y transferencia asciende a la suma de PESOS TREINTA MIL.- Que en la reunión de socios y por unanimidad acuerdan ratificar y designar como gerentes a Eugenio PANCALLO y a Enrique PANCALLO.- Por unanimidad manifiestan su voluntad de modificar el artículo cuarto, el que será del siguiente tenor: "ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos ciento diecinueve mil setecientos...".- MARGARITA ANDRADA Autorizada por Esc. Nº 151 del 27-4-07 al Fº 337 Reg. Nº 913 ante el Escribano Jorge Eduardo Rodríguez.

Certificación emitida por: Jorge Eduardo Rodríguez. Nº Registro: 913. Nº Matrícula: 3965. Fecha: 09/05/2007. Nº Acta: 114. Libro Nº: 70.

e. 17/05/2007 Nº 6104 v. 17/05/2007

PARALELO 054

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

PARALELO 054 S.R.L comunica que por asamblea de socios de fecha 26 de enero de 2007 ha modificado el artículo quinto del Estatuto Social para que lea de acuerdo al siguiente texto: Quinto: la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del Sr. Guillermo Luis Ceballos en su calidad de Gerente en forma individual y por el término de dos ejercicios siendo reelegible. En tal carácter tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del decreto-ley 5965/63. El gerente deberá constituir una garantía conforme al artículo 157 de la ley de sociedades comerciales a favor de la sociedad, por el plazo que dure su mandato, más el período de prescripción de las acciones individuales que puedan realizarse en su contra, no pudiendo ser este inferior a los tres años luego de culminado el mismo. Como aval de su gestión, deberá constituir una garantía mínima de $ 10.000 (pesos diez mil) o la suma que establezca la normativa vigente, de acuerdo con lo dispuesto por el órgano de contralor; la garantía podrá consistir en bonos, títulos públicos, sumas de dinero en moneda nacional o extranjera depositadas en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la sociedad, fianzas o avales bancarios, seguro de caución, seguro de responsabilidad civil a favor de la sociedad. El costo deberá ser soportado por el gerente. El gerente deberá acreditar el cumplimiento de la constitución de la garantía al momento de asumir su cargo y la vigencia de la misma al momento de las reuniones de gerentes en el acta que decida convocar a asamblea de socios. GERENTE DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO EL 19 DE OCTUBRE DE 2005.

Gerente - Guillermo Luis Ceballos

Certificación emitida por: María Eugenia Girard. Nº Registro: 2145. Nº Matrícula: 4550. Fecha: 17/04/2007. Nº Acta: 118. Libro Nº: 22.

e. 17/05/2007 Nº 61.673 v. 17/05/2007

PLAUEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por acto privado del 30 de abril de 2007, en forma unánime se resolvió modificar el Articulo Cuarto con motivo de la cesión de cuotas de acuerdo a lo siguiente: Alejandro Martín Francisco Pons seis mil cuotas y Rafael Hernan Pons seis mil cuotas, las que se encuentran totalmente suscriptas e integradas en dinero en efectivo a la fecha. Alejandro Martín Francisco Pons, socio gerente por resolución de acto privado de fecha 18/12/2003.

Certificación emitida por: Carlos Eduardo Medina. Nº Registro: 1921. Nº Matrícula: 3963. Fecha: 30/04/2007. Nº Acta: 040. Libro Nº: 62.

e. 17/05/2007 Nº 61.691 v. 17/05/2007

PRESTADORA DEL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 16-05-2007, se constituyó la presente sociedad entre Noemí Liliana Ferrante, DNI 16.105.231, casada, nacida el 15/02/62, con domicilio real sito en Larrea 736, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires y Guillermo Patricio Miguez, DNI 14.464.135, casado, nacido el 2/11/61, con domicilio real sito en San Martín 323, Piso 13, CABA. Denominación: "PRESTADORA DEL SUR S.R.L." Domicilio Legal: Jurisdicción Ciudad de Bs. As. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros o mediante la constitución de nuevas sociedades o adquisición de participación en sociedades existentes la explotación de actividades como prestadora de servicios de: a) Intermediación en la reserva y venta de pasajes y/o transporte de personas o bienes, por agua, tierra o aire; b) Transporte de personas o bienes por agua, tierra o aire, con inclusión de traslados dentro de construcciones civiles y/o explotaciones mineras y/o hidrocarburíferas; c) Provisión de vehículos para el transporte de personas o bienes; d) Turismo, con inclusión de servicios de hotelería en el país o en el extranjero, organización de viajes o excursiones en forma individual o colectiva; e) Representación de sociedades o agencias con similar objeto del país o del extranjero; f) Difusión y promoción de sus actividades en el país o en el extranjero; g) Consultoría y asesoramiento técnico en cualquiera de las actividades de la Sociedad incluidas en la presente cláusula. Para su cumplimiento la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Capital: $10.000 representado por 1000 cuotas de 10 pesos valor nominal cada una. Administración: a cargo de uno o más Gerentes, cuotapartistas o no, por el término de duración de la Sociedad. Cierre del ejercicio: 31-03 de cada año. Sede Social: San Martín 323, Piso 13º, CABA. Gerente: Guillermo Patricio Miguez, quien fija domicilio especial en la sede social. Firmado: Germán Klingenfuss. Abogado autorizado por instrumento privado de constitución de fecha 16-05-2007.

Abogado – Germán Klingenfuss

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/5/2007. Tomo: 92. Folio: 291.

e. 17/05/2007 Nº 88.810 v. 17/05/2007

PRIMWEI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 9/05/07 B) Chiao Chih Hsu, DNI 93264386, chino, soltero, comerciante, 8/09/81, Amenabar 2030 7º "16" Cap. Fed. y Silvana Valeria Dome, DNI 24231623, argentina, soltera, comerciante, 5/01/75, Francisco Rabanal 2529 2º Cap. Fed. C) PRIMWEI S.R.L. D) 99 años E) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: a) Instalación, explotación y administración de supermercados y autoservicios b) Industrialización, comercialización, importación y exportación de productos comestibles, bebidas, artículos de perfumería, limpieza, bazar e indumentaria y toda otra actividad afín. c) Ejercicio de representaciones y mandatos. Registro y explotación de marcas, licencias y patentes de invención d) Participación en licitaciones. A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. F) $ 80000, 800 cuotas de $ 100 valor nominal cada una. Chiao Chih Hsu 640 cuotas y Silvana Valeria Dome 160 cuotas. G) 30/04 de cada año. H) Sede: Rosario 856 Cap. Fed. I) Gerente: Chiao Chih Hsu, con domicilio especial en Rosario 856 Cap. Fed. Autorizado por instrumento privado del 9/05/07 Hugo Rubén BULLÓN, DNI 18461710.-

Autorizado – Hugo Rubén Bullón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/05/2007. Tomo: 61. Folio: 235.

e. 17/05/2007 Nº 88.672 v. 17/05/2007

RIO LAVANDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 8/5/2007, Nº 104, Fº 324, Registro 571 de esta Ciudad, Escribana María Teresa Guerchi. 1) Pedro Bernabel LOPEZ, argentino, nacido el 12 de abril de 1954, casado en primeras nupcias con María Antonia Maidana, comerciante, con D.N.I. 11.473.519, C.U.I.T. 20-11473519-2; Juan Pablo Lorenzo LOPEZ, argentino, nacido el 12 de abril de 1987, soltero, comerciante, con D.N.I. 33.030.742, C.U.I.T. 20-33030742-1, emancipado comercialmente por Escritura 66 del 16-03-2007, pasada al Folio 200 del Registro 571 de esta Ciudad de Buenos Aires, inscripto en Inspección General de Justicia el 30-03-2007 bajo el Nº 87 del Lº 12 de VENIAS, y José Eduardo LOPEZ, argentino, nacido el 7 de mayo de 1977, soltero, comerciante, con D.N.I. 25.592.361, C.U.I.T. 20-25592361-8, todos domiciliados en Murguiondo 1820 de esta ciudad. 2) RIO LAVANDA S.R.L. 3) 99 años. 4) OBJETO: la realización por sí, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: La comercialización, importación, exportación, producción, transformación y elaboración de subproductos de origen ganadero y afines. 5) CAPITAL: $ 50.000 dividido en 50.000 cuotas, de pesos 1 c/u y 1 voto c/u, integrando el 25%. 6) GERENTE: Pedro Bernabel LOPEZ, por el tiempo que dure la sociedad, acepta el cargo y constituye domicilio en Oliden 2075 de esta Ciudad de Buenos Aires; 7) Prescinde Sindicatura; 8) EJERCICIO SOCIAL: 30 de abril de cada año. 9) SEDE: Oliden 2075 de esta Ciudad de Buenos Aires.- Autorizada: Escribana María Teresa Guerchi; esc. 104 del 8-5-2007, Regsitro 571 C.A.B.A.

Escribana – María Teresa Guerchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/5/2007. Número: 070511214211/C. Matrícula Profesional Nº: 3843.

e. 17/05/2007 Nº 88.648 v. 17/05/2007

SELKOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Mariano Andrés DI LERNIA, DNI 22.277.280, empresario, Laprida 729, quinto piso, dpto. C, Lomas de Zamora y Norma Beatriz SANDOVAL, DNI 17853490, empleada, Madero 345, primer piso, Dpto 7, Tigre, ambos casados, de Prov. Bs As. GERENTES; Rebeca Nancy SOZZANI, DNI. 23506118, casada, Analista de sistemas, Laprida 729, quinto piso, dpto C, Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As y Roberto Raúl RAIES, DNI 25250620, soltero, empleado, Bonifacio 132, cuarto piso, dpto B, CABA, todos argentinos, mayores, domicilio especial en la sede social: Tucumán 540, vigésimo piso, dpto. C, CABA. 1- 99 años. 2- A) La prestación de servicios de consultoría en sistemas, recursos humanos y selección de personal, promoción, estadística, análisis de sistemas de computación de datos, programación técnica administrativa, desarrollo de software y organización empresaria de todo tipo de empresas oficiales y/o privadas, nacionales y/o extranjeras. Investigación y asesoramiento de sistemas a toda clase de empresas, entidades públicas o privadas. B) Búsqueda, preselección, selección y evaluación de personal; exámenes psicológicos de personal; capacitación, dictado de cursos, toda aplicación de la técnica psicoanalítica al área empresaria. C) Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de software las actividades que así lo requieran serán realizadas a través de profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad está facultada para intervenir en licitaciones públicas o privadas, ante reparticiones, Ministerios, Secretarías de Estado, Secretarías Municipales u otros entes nacionales o provinciales. 3- $ 15.000. 4- uno o más gerentes, por el plazo de duracion de la sociedad. 5- 31-12. Maria Victoria Sabaris autorizada en instrumento privado de constitución del 30-04-07.

Certificación emitida por: Román Ramirez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 11/5/2007. Nº Acta: 141. Libro Nº: 32.

e. 17/05/2007 Nº 88.640 v. 17/05/2007

SIDEA SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Sidea Seguridad S.R.L.- 2) Instrumento privado 09-05-2007.- 3) Dante Alfredo PANSERI, argentino, nacido el 30-11-60, comerciante, casado, DNI 13.907.182, CUIT 20-13907182-5, domicilio real y especial en Pedro Franco 2212, C.A.B.A.; y Alberto ROSSI, argentino, nacido el 24-05-55, comerciante, casado, DNI 11.632.804, CUIT 20-11632804-7, domicilio real y especial en Paso 1928, San Martín, Provincia de Buenos Aires.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Prestar servicios de informes prelabórales, post-ingreso, personales, comerciales. Custodias de valores y valores en transito, custodia de bienes, personas y eventos. Seguridad integral, prevención y lucha contra incendios, vigilancia, auditorias y asesoramiento en seguridad. Selección de personal, psicología laboral, practicas de fotografía, filmaciones simples y encubiertas, seguimientos e instalaciones eléctricas, circuitos cerrados de televisión, alarmas perimetrales y comunicaciones. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 12.000.- 7) Administración: a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad.- 8) 31-12 de cada año.- 9) Pedro Franco 2212, C.A.B.A. Se designa gerente a: Dante Alfredo Panseri. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 09-05-2007.-

Certificación emitida por: Laura Matilde Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 11/5/2007. Nº Acta: 005. Libro Nº: 39.

e. 17/05/2007 Nº 88.669 v. 17/05/2007

SPEED DISTRIBUCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 28/3/07, Serafín Roberto Perretta cede y transfiere a Ariel Perretta, ambos con domicilio especial en Tucumán 1621, piso 1º, oficina B, ciudad de Buenos Aires, la totalidad de sus cuotas, o sea 4000 cuotas de un peso valor nominal cada una; el cedente renuncia a su cargo de socio gerente y el cedido asume como socio gerente. Autorizado Luis María Ricardo Stolbizer en el citado instrumento del 28/3/07.

Luis María Ricardo Stolbizer

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/05/2007. Tomo: 17. Folio: 337.

e. 17/05/2007 Nº 88.578 v. 17/05/2007

SU EVENTO EXPRESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Constitutivo: Escritura 130 del 15/05/2007, folio 748, Registro 1122 Capital Federal, Escribana Dolores Devoto Borrelli; Socios: Andrés Fabián MAZZEO, argentino, soltero, comerciante, 20/05/65, DNI 17009940, CUIT 20170099401, Cochrane 2727 CABA; Miguel Angel REIGOSA, argentino, divorciado, comerciante, 09/04/62, DNI 14901018, CUIT 20149010182, Berthelot 3456 CABA; Objeto: explotación de todo tipo de negocios de elaboración, distribución, venta y expendio de bebidas, alcohólicas y/o sin alcohol y/o sus insumos, ya sea en forma mayorista y/o minorista, a domicilio, en bares, bares temáticos, wiskerias, bares lácteos y/o cervecerías; complementariamente a esta actividad, podrá organizar, producir y/o realizar eventos y reuniones empresariales, culturales y/o artísticas, dentro y/o fuera de sus locales comerciales, pudiendo locar a terceros los inmuebles para dichas reuniones y eventos; en cumplimiento del objeto social podrá comprar, importar, exportar y/o fraccionar todo tipo de bebidas y/o sus insumos, así como también otorgar y/o adquirir franquicias para la explotación de locales donde se expendan las mismas, dar y recibir representaciones, establecer sucursales en el país y/o en el extranjero, y en general realizar todo acto, tendiente directa o indirectamente a la consecución del mismo; Plazo: 10 años; Capital: $ 24000; Administración y representación: 2 socios gerentes en forma indistinta por todo el plazo de duración; se designa a Andrés Fabián MAZZEO y Miguel Angel REIGOSA; Ejercicio: 30/04; Sede Social y Domicilio Especial Gerencia: Larrea 45, piso 3, departamento B, CABA. Firmo el presente en mi calidad de Autorizada, a través de la escritura de contrato constitutivo relacionada anteriormente. PARA SER PUBLICADO POR UN DIA EN EL BOLETIN OFICIAL.

Escribana – Dolores Devoto Borrelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/05/2007. Número: 070516220888/4. Matrícula Profesional Nº: 4760.

e. 17/05/2007 Nº 59.995 v. 17/05/2007

TASSO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 141 del 27-4-07 Reg. 1196 de Cap. Fed. 1) Verónica Alejandra Camarote le adjudicó a su ex cónyuge Pablo Enrique Cartasso las 120 cuotas que tenía en la sociedad. 2) Pablo Enrique Cartasso en su carácter de único socio cedió a Cecilia Eva Achille, argentina, casada en las nupcias con Pablo Enrique Cartasso, D.N.I. 24.127.880, nacida 15-10-74, analista ambiental, domiciliada en Húsares 2280 piso 7º departamento B Cap. Fed. 600 cuotas sociales. 3) Se modificó el régimen de administración, la que quedó a cargo de uno o más socios gerentes en forma individual e indistinta, por tiempo indeterminado. 4) Se adecuó el contrato social a la cesión efectuada y a lo dispuesto por la Resolución General I.G.J. Nº 20/04. 5) A tales fines se modificaron las cláusulas 4º y 6º del Contrato Social. Autorizado en escritura Nº 141 del 27-4-2007 Registro 1196 de Cap. Fed.

Autorizado - Gustavo Eduardo Heyaca

Certificación emitida por: Carlos A. García Toledo. Nº Registro: 1196. Nº Matrícula: 3434. Fecha: 09/05/2007. Nº Acta: 016. Libro Nº: 33.

e. 17/05/2007 Nº 6109 v. 17/05/2007

TERADATA DE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura pública número 145 del 16 de mayo de 2007, folio 460 del Registro 1061 de Capital Federal. Socios: Eloisa Regalado Tosca, de nacionalidad Estadounidense, 54 años de edad, nacida el 9 de septiembre de 1952, Pasaporte Número 046677499, de profesión abogada, casada, domiciliada en 9880 South West 68, Miami, Florida 33156, Estados Unidos de América, con domicilio especial en la Avenida Corrientes 1615, séptimo piso, Código Postal 1042, de la Ciudad de Buenos Aires; y Nelson Frederick Greene, de nacionalidad Estadounidense, 43 años de edad, nacido el 18 de mayo de 1963, Pasaporte Número 026213641, de profesión abogado, casado, domiciliado en 8096 Woodbridge Court, Springboro, Ohio 45066, Estados Unidos de América, con domicilio especial en la Avenida Corrientes 1615, séptimo piso, Código Postal 1042, de la Ciudad de Buenos Aires. Razón Social: Teradata de Argentina S.R.L. Capital Social: $ 30.000 dividido en tres mil cuotas de $ 10 valor nominal cada una y un voto por cuota. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, ya sea por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, o como agente o comisionista, a las siguientes actividades: fabricación, comercialización, importación, exportación, compra, venta, permuta, locación, alquiler, leasing, montaje, reparacion, negociación, instalación, desarrollo y provisión de soluciones informáticas de toda clase, incluyendo pero sin limitación soluciones en datawarehousing (repositorio de datos), hardware, software, servicios de consultoría, desarrollo y licenciamiento de software, servicios de asistencia técnica, instalación y mantenimiento, monitoreo de redes, sistemas y equipamiento asociado, administración de proyectos, así como servicios de infraestructura tecnológica y de logística en general vinculados con el desarrollo de su objeto social. A tal efecto, la sociedad tiene plena capacidad legal a fin de adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos no prohibidos por la ley o por este contrato social. Domicilio: Avenida Corrientes 1615, séptimo piso, Código Postal 1042, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración: 99 años. Suscripción: Nelson Frederick Greene, suscribe dos mil ochocientos cincuenta cuotas sociales, equivalente a $ 28.500, y Eloisa Regalado Tosca suscribe ciento cincuenta cuotas sociales, equivalente a $ 1.500. Integración: veinticinco por ciento en efectivo y el saldo en dos años a partir de la inscripción en la Inspección General de Justicia. Administración y Representación: a cargo de los gerentes, socios o no de la Sociedad. Gerentes: Presidente: María Florencia Martínez y Vicepresidente: Sebastián Ceráin, quienes aceptan sus designaciones, constituyendo domicilio especial en Avenida Corrientes 1615, séptimo piso, Ciudad de Buenos Aires. Duración del mandato: un ejercicio. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Presidente electo por Acta de Constitución de Sociedad del 16 de mayo de 2007.

Presidente – María Florencia Martínez

Certificación emitida por: Antonio J. Cinque. Nº Registro: 1061. Nº Matrícula: 4863. Fecha: 16/05/2007. Nº Acta: 13. Libro Nº: 9.

e. 17/05/2007 Nº 61.832 v. 17/05/2007

THERMOFORMING ACRYLIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Gustavo Alberto Rodríguez, José Luis Rodríguez y Esteban Daniel Rodríguez, renuncian a la gerencia, siendo sus reemplazantes Gabriel Alejandro Santos y Diego Martín Santos, con domicilio especial en la nueva sede social (traslado) Avda. Roque Saenz Peña 1119, piso segundo, oficina 226, CABA. Reforman: artículo 5º: Capital $. 20.400. Todo Acta de reunión social del 20-04-07. Mónica Lilian Angeli, autorizada en Acta del 20-04-07.

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 11/05/2007. Nº Acta: 133. Libro Nº: 32.

e. 17/05/2007 Nº 6090 v. 17/05/2007

TRILOG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 41 del 3/5/07, Registro 1851 de Cap. Fed. Socios: Lucas Alberto Monticelli, nacido 19/7/78, DNI 26.735.499 domiciliado en Viale 1738 Cap. Fed; y Alejandro Luis Martinez, nacido el 23/6/69, DNI 20.820.851, domiciliado en Av. Medrano 1670, piso 7º A Cap. Fed. Ambos argentinos, solteros, empresarios. Capital: 45.000. Duración: 99 años. Objeto: La importación y exportación; el transporte nacional e internacional de mercaderías en general sean estas peligrosas o no, inflamables o no, insalubres o no, productos agropecuarios, fletes, acarreos, equipajes, maquinarias y demás cosas muebles, por cuenta propia o de terceros en camiones de la sociedad o de terceros. El estibaje, almacenamiento, recepción, estadía y despacho de los bienes y mercaderías antes citadas, cualquiera sea la forma de su embalaje o en contenedores, sea en inmuebles propios o de terceros, y las operaciones de carga y descarga, fraccionamiento, embalaje de mercaderías antes mencionadas. La provisión de servicios a terceros, la realización de operaciones multimodales (transporte combinado de todo tipo) coordinación de transportes de mercaderías y/ o personas en medios terrestres, aéreos y/ o marítimos y toda otra actividad auxiliar de las operaciones mencionadas precedentemente, excluyendo expresamente el transporte publico o la explotación de concesiones o servicios públicos. La financiación y/o préstamo con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, en la instalación o explotación de negocios mencionados en el inciso anterior, su participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupación de colaboración, joint ventures, compra venta de títulos y acciones y toda clase de valores mobiliarios, excluyendo expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso de ahorro publico. Administración: 1 o más. Representación: Indistinta. Cierre ejercicio: 31/12. Gerente: Hernán Pablo RIEZNIK, DNI 22.589.276, con domicilio especial en Amenábar 3977 Cap. Fed. Sede Social: Av. Medrano 1670, piso 7º A Cap. Fed. Por escritura 44 registro 1851 puedo efectuar la publicación.

Escribano - Máximo D. Savastano Herten

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/05/2007. Número: 070508205817/D. Matrícula Profesional Nº: 4515.

e. 17/05/2007 Nº 6091 v. 17/05/2007

USSO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 30/4/2007, folio 138 del registro 2058 C.A.B.A., Rodrigo Palisa cedió a María Graciela Chiappetta 6000 cuotas quedando conformado el capital así: Diana Dolores Seoane 6000 cuotas partes que equivalen a $ 6000 y María Graciela Chiappetta 6000 cuotas partes que equivalen a $ 6000. Diana Dolores Seoane renuncio al derecho de preferencia. María Graciela Chiappetta, argentina, casada, nacida el 7/5/1961, contadora, DNI 14222080, con domicilio en Arenales 2196, 2º, Capital. Se modifica artículos 4 (Capital) y 6 (seguro de caución). Se designa gerente a María Graciela Chiappetta. Se modifica domicilio a Arenales 2196, 2º, C.A.B.A. y fija domicilio legal y fiscal en el citado.- Autorizado según escritura del 30/4/2007, folio 138 del registro 2058 C.A.B.A. El Escribano.

Escribano - Carlos Martín Valiante Aramburu

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/05/2007. Número: 070514215683/C. Matrícula Profesional Nº: 4278.

e. 17/05/2007 Nº 61.689 v. 17/05/2007

ZONA TECNICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 168 del 10/5/07. Registro 1210 CABA. Socios: a) Gerente: Claudio German Acosta, 19/8/70, DNI 21.631.912 (900 cuotas) y Olegario Romero, 18/12/61 DNI 14.371.657 ambos argentinos, solteros, empresarios y con domicilio real y especial en la sede social de La Rioja 1522 CABA 1) 99 años. 2) objeto: producción, instalación, reparación, comercialización, importación y exportación de equipos y aparatos eléctricos electromecánicos electrónicos electromédicos mástiles torres antenas y todos los elementos que directa o indirectamente se utilicen en telefonía televisión y telecomunicaciones en general y telemática e informatica. Podrá realizar asimismo las construcciones civiles necesarias para el cumplimiento de su objeto. 3) $ 10.000, 1000 cuotas de $ 10. 4) 31/12 5) Se prescinde de fiscalización. Juan Manuel Oliveros, Abogado autorizado por escritura Nº 168 del 10/5/07.

Abogado - Juan Manuel Oliveros

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/05/2007. Tomo: 88. Folio: 65.

e. 17/05/2007 Nº 88.579 v. 17/05/2007

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

CABAÑA SANTA CECILIA CHASCOMUS

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se avisa que: 1) Héctor Mario EYHERABIDE, argentino, casado en 1º nupcias con Elvira Raquel Márquez, nacido 10/12/46, comerciante, DNI 4.929.890, CUIT 20-04929890-1, domicilio Belgrano 640, Trenque Lauquen, Pcia. Bs. As., Santiago ASSISA, argentino, casado en 1º nupcias con María Celina Villanueva, nacido 15/7/75, comerciante, DNI 24.753.035, CUIT 20-24753035-6, domicilió Ayacucho 1365, 3º piso, dpto. "G", CABA, Marcelo ASSISA, argentino, soltero, comerciante, nacido 31/1/81, DNI 28.694.262, CUIL 20-28694262-9, domicilio Arcos 1641, 23º piso, CABA y "NOMEROBO S. A.", CUIT 30-64337887-2, domicilio Paraguay 419, 4º piso, dpto. "14", CABA; 2) 15/5/07; 3) CABAÑA SANTA CECILIA CHASCOMÚS S.C.A.; 4) Paraguay 419, piso 4º dpto. 14, CABA; 5) la explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; cabaña para la cría de toda especia de animales de pedigree.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá comprar, vender, alquilar, permutar, importar y exportar, consignar toda clase de ganado, bienes inmuebles y bienes muebles registrables o no, actividades agrícolas en general, inclusive prod. de siembra, adquirir y ceder derechos, registrar patentes de marcas, ejercer representaciones, comisiones y mandatos, instalar depósitos y ferias, y realizar todos los actos que sean compatibles con el desarrollo del objeto social; 6) 20 años; 7) $ 220.000; 8) Socios comanditados: Héctor Mario Eyherabide, Santiago Assisa y Marcelo Assisa; 9) Socios comanditados en forma indistinta; 10) 30 de junio. Héctor Mario EYHERABIDE - Socio comanditado - Esc. 204 del 15/5/07.

Escribano - Cristian Vasena Marengo

Certificación emitida por: Cristian Vasena Marengo. Registro Nº: 2069. Fecha: 15/05/2007. Matrícula Nº: 4412. Acta Nº: 129. Libro: Nº: 32.

e. 17/05/2007 Nº 61.802 v. 17/05/2007

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ANTONIO BARILLARI SA

CONVOCATORIA

Convocase a asamblea general ordinaria en Paraná 275 Piso 5º Oficina 9 de Capital Federal para el 6 de junio de 2007, a las 10,30 horas en primera convocatoria y a las 11,30 horas en segunda a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de presidente de la asamblea y de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Tratamiento y aprobación de los Estados Contables al 31 de diciembre de 2006 y la demás documentación del art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales.
3º) Tratamiento de la distribución de los resultados y fijación de honorarios de los directores en exceso de lo determinado por el Art. 261 LSC por las tareas especiales realizadas por estos y honorarios de la sindicatura.
4º) Tratamiento y aprobación de la gestión de cada uno de los directores y de la sindicatura.
5º) Ratificación y confirmación de lo decidido en los Puntos 3 y 6 de la asamblea ordinaria celebrada el día 20 de julio de 2006.
6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos y de Sindico titular y suplente por vencimiento de mandatos.
7º) Asignación definitiva de tareas administrativas y comisiones especiales a los Directores.
8º) Fijación de la garantía de los Directores.
9º) Cambio del domicilio legal a la Provincia de Buenos Aires.

Los Sres. Accionistas para asistir deberán depositar sus acciones o efectuar las notificaciones del caso en el domicilio legal o lugar de convocatoria con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Dra. Maria T. Muguillo. Sindica Titular designada por Asamblea General Extraordinaria del 29/12/2003.

María Teresa Muguillo

Certificación emitida por: Ricardo M. Cendali. Nº Registro: 925. Nº Matrícula: 3205. Fecha: 10/05/2007. Nº Acta: 157. Libro Nº: 263.

e. 17/05/2007 Nº 88.658 v. 23/05/2007

ASOCIACION DE AGENCIAS Y VIAJES Y TURISMO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se comunica a los Señores Asociados que de conformidad con los dispuesto en el Artículo 58º del Estatuto Social de la Institución, la Comisión Directiva ha dispuesto convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 07 de junio de 2007 a las 17.30 horas en primera convocatoria, y a las 18.30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social de la AVIABUE, sito en la calle Viamonte 783, Píso 2º de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Instalación.
2º) Lista de Asistencias - Declaración del quórum.
3º) Designación de dos asociados para refrendar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
4º) Modificación del Estatuto Social
5º) Otorgamiento de facultad a la Comisión Directiva para que acepte las eventuales modificaciones y observaciones que pudiera formular el Organismo de Contralor.
6º) Cierre.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mayo de 2007.-

Vice-Presidente - Pablo Labrozzi
Secretario - Walter G. Rodríguez

Pablo Labrozzi, l.e. 4.527.409. Vicepresidente Primero según Acta de Comisión Directiva número 557 de fecha 25 de Septiembre de 2006, labrada de fojas 655 a fojas 663 del Libro de Actas número 13, rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el número 13012-05, el 23 de febrero de 2005.

Certificación emitida por: Alberto Luis Giglio. Registro Nº: 517. Fecha: 14/05/2007. Matrícula Nº: 2030. Acta Nº: 165. Libro: Nº: 54.

e. 17/05/2007 Nº 61.798 v. 21/05/2007

ASOCIACION MUTUAL ARISTOTELES DE TRABAJADORES OCUPADOS Y SUBOCUPADOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria para el dia 15 de Junio de 2007 a las 09,00 horas en Necochea 1274, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Eleccion de dos asociados para firmar el Acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario.-
2) Tratamiento y Aprobación de la Memoria y Balance General, con cuadros anexos e informe del Auditor y de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio finalizado el 31-12-2006.-

Presidente: Osvaldo Alfredo Benitez. Electo por Acta de Asamblea del 23-12-2005.-

Certificación emitida por: Roberto Meoli. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 3465. Fecha: 10/05/2007. Nº Acta: 148. Libro Nº: 95.

e. 17/05/2007 Nº 61.695 v. 17/05/2007

"B"

BIAGIO MINNITI S.A.

CONVOCATORIA

Número de Registro 112497. Se cita a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de JUNIO de 2007 a las 19 horas, en el local de la sede social sito en la calle García Grande de Zequeira 7172 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de los documentos del articulo 234 inc. 1 de la ley 19550/72, correpondientes al ejercicio económico Nro. 20 finalizado el 31 de diciembre de 2006.
3) Remuneración de los miembros del Directorio.
4) 4) Distribución de las utilidades del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.
5) Elección de los miembros del Directorio por él termino estatutario y de la Comisión de Vigilancia por 1 año y del contador Certificación de los estados contables al 31 de diciembre de 2007.

• Designado por Acta de Directorio Nro. 71 con fecha 16 de Mayo de 2005.

Biagio Minniti, presidente.

Certificación emitida por: Martha Celia Mattioni. Nº Registro: 943. Nº Matrícula: 2002. Fecha: 11/05/2007. Nº Acta: 157. Libro Nº: 53.

e. 17/05/2007 Nº 22.361 v. 23/05/2007

BRAINWARE S.A.

CONVOCATORIA

IGJ Nro 1.655.806. Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 4 de junio de 2007 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en la calle Viamonte 1145, piso 10, oficina "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de una propuesta especial de negocio;
3º) Aceptación o rechazo de la propuesta considerada en el punto anterior.

RICARDO CICILIANI ha sido designado Director Titular por Asamblea General Ordinaria del 16 de diciembre de 2005, y, designado Presidente del Directorio por Acta de Directorio del 20 de marzo de 2006.

Presidente – Ricardo Cicliani

Certificación emitida por: Armando G. Malich. Nº Registro: 666. Nº Matrícula: 4653. Fecha: 15/5/2007. Nº Acta: 145. Libro Nº: 5.

e. 17/05/2007 Nº 22.429 v. 23/05/2007

"C"

CANTERAS CERRO NEGRO SA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Canteras Cerro Negro Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en la sede social de Avda. L. N. Alem 986, piso 10, el día 7 de junio de 2007 en primera convocatoria a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de accionistas para firmar el Acta.
2) Motivo de la convocatoria a Asamblea Ordinaria fuera de término.
3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2006. Destino de los resultados del ejercicio.
4) Consideración de la gestión de los señores directores por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.
5) Consideración de la gestión del Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.
6) Consideración de las retribuciones percibidas por los señores directores en el desempeño de funciones técnico-administrativas.
7) Consideración de la remuneración del Directorio, conforme a lo prescripto por el último párrafo del art. 261 de la ley 19550.
8) Convalidación de los retiros efectuados en exceso de los límites del artículo 261 de la ley 19.550, por ejercicio de funciones técnico administrativas y autorización a los señores Directores a hacer retiros de fondos a cuenta de los honorarios que le sean fijados por la próxima Asamblea Ordinaria.
9) Consideración de la remuneración del Síndico Titular.
10) Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente por dos ejercicios.

Designado Director por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 107 del 14 de septiembre de 2006 y Presidente por Acta de Directorio Nº 770 del 14 de septiembre de 2006 inscripto bajo el Nº 1259 Libro 34 Tomo – del Registro de Sociedades Anónimas.

Juan Carlos Girotti, presidente.

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 10/05/2007. Nº Acta: 037. Libro Nº: 19.

e. 17/05/2007 Nº 61.661 v. 23/05/2007

CLUB ATLETICO OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

CONVOCATORIA

La Honorable Comisión Directiva del Club Atlético Obras Sanitarias de la Nación, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 57 y 58 del Estatuto convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la Sede sita en Paraguay Nº 2060, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día miércoles 30 de Mayo de 2007, a las 19.00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Homenaje a los Socios fallecidos.-
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados y Anexos ajustados según Resoluciones Técnicas número 8 y 11, correspondiente al Ejercido Social Nº 91, comprendido entre 1º de enero al 31 de diciembre de 2006.- Consideración de los informes de la Auditoria y de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio.-
3º) Informe y Medidas a adoptar con respecto al Contrato de Gestión y Participación Conjunta.-
4º) Designación de Dos (2) socios para firmar el Acta de Asamblea.-

Buenos Aires, 26 de Abril de 2007.

NOTAS:
I: La Asamblea se iniciará treinta (30) minutos después de la hora fijada con cualquier número de socios presentes (Artículo 60 del Estatuto).-
II: Para participar de la Asamblea General Ordinaria los Sres. Consocios deberán cumplir estrictamente las siguientes disposiciones Estatutarias (Art. 58 y 59), presentar el carnet de Socio Vitalicio proveniente de la Categoría Activo ó el carnet de Socio Activo con el recibo del mes de Abril de 2007 ó mensualidades siguientes.- Los Socios Activos deberán tener un (1) año de antigüedad (se encuentran en esas condiciones los socios hasta el Nº 46.657).-

SECRETARIO: Dr. Edgardo Pedro Garay designado por Acta de Comisión Directiva Nº 1837 de fecha 19 de Julio de 2006.-

Dr. Edgardo P. Garay, secretario CAOSN.

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 04/05/2007. Nº Acta: 74. Libro Nº: 32.

e. 17/05/2007 Nº 61.372 v. 17/05/2007

"E"

ESTANCIAS DEL IBERA SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 6 de junio de 2007, a las 10 y 11 en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Av. Alicia Moreau de Justo 846, piso 4, oficina. 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Reforma del artículo 9º del estatuto social, de conformidad con las disposiciones del art. 75 del Anexo I de la RG IGJ 7/05; y
3º) Cambio de la fecha de cierre del ejercicio social. Reforma del artículo 15º del estatuto social.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Mayo de 2007.

Presidente designado en Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 30/12/2005.-

El Directorio. Fernando de las Carreras. Presidente

Certificación emitida por: J. Violeta Uboldi. Nº Registro: 898. Nº Matrícula: 3184. Fecha: 11/05/2007. Nº Acta: 86. Libro Nº: 55.

e. 17/05/2007 Nº 61.676 v. 23/05/2007

"G"

GUARDERIA NEPTUNO S.A.C.I.F.M. Y DE S.

CONVOCATORIA

Nro Correlativo 908065. Citase a Asamblea Ordinaria para el día 7 de Junio de 2007, a las 11 horas, en la Avenida Córdoba 939, piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta;
2°) Informe del Directorio;
3°) Tratamiento de una eventual Acción de Responsabilidad, conforme al Art. 276 y concordantes de la Ley 19.550.-

En caso de no lograrse el quórum necesario, la Asamblea queda citada en segunda convocatoria para el mismo Día, en el mismo lugar y con igual Orden del Día, a las 12,00 horas.

José Liberman – Presidente electo por Acta de Asamblea Nro 44 del 05/11/2004 y Acta de Directorio del 05/11/2004.

Presidente - José Liberman

Certificación emitida por: María Alejandra Palacios. Nº Registro: 1915. Nº Matrícula: 4179. Fecha: 11/05/2007. Nº Acta: 162. Libro Nº: 17.

e. 17/05/2007 Nº 61.649 v. 23/05/2007

"P"

POLAN S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de POLAN S.A. a celebrarse el 11 de junio de 2007 a las 10 horas en el domicilio de Tucuman 423, 4to. Piso de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración del balance general y documentación complementaria correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2006 y destino de los resultados del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión de Directorio y aprobación de los honorarios.
5º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos por un ejercicio.
Buenos Aires, mayo de 2007.

Presidente - Marcelo Rafael Pascual

El Sr. Marcelo Rafael Pascual fue designado Presidente por Asamblea General Ordinaria de fecha 21 de abril de 2006 obrante al Fo. 80/81 del libro de Actas.

Presidente - Marcelo Rafael Pascual

Certificación emitida por: Joaquin Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 10/05/2007. Nº Acta: 89. Libro Nº: 31.

e. 17/05/2007 Nº 61.651 v. 23/05/2007

"T"

TALPA SAIC

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 5 de Junio de 2007, a las 18 horas en Marcelo T. de Alvear 1276 Capital a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550 y correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006, y honorarios del Directorio.
2º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Presidente - Oscar R. Beckmann

Sr. Oscar Roberto Beckmann, designado Director según Acta de la Asamblea de elección de autoridades, y Presidente según Acta del Directorio de distribución de cargos, ambas del 19 de Mayo de 2006.

Certificación emitida por: Lisandro Arturo Barga. Registro Nº: 2036. Fecha: 07/05/2007. Matrícula Nº: 4559. Acta Nº: 168. Libro: Nº: 19.

e. 17/05/2007 Nº 61.687 v. 23/05/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Adriana Mithieux Mart. Púb. of. Lavalle 1312 1º A CABA avisa: Cynthia Bettina Bernath Dobry domic. Lavalle 1312, 1º, A, CABA vende a Helena Lucía Muruaga domic. Membrillar 60, Piso 5º CABA, su Fondo de Comercio de Café, Elaboración de Masas, Pasteles, Etc., y otros rubros, sito en la Av. Scalabrini Ortiz 2890, CABA. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 17/05/2007 Nº 59.915 v. 23/05/2007

RAM OPERACIONES INMOBILIARIAS SRL Representado por el Sr. Antonio Carella Martillero Público, mat. Nº 11 Fº 84, con oficina en Callao 420 3º C CABA avisa que el Sr. Dante Raúl Barbis domiciliado en calle Rauch 3948 5º "A" CABA Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Locutorio y Varios sitos en Medrano 816 CABA a el Sr. Edgardo Hernando Chala Torres domiciliado en calle Cochabamba 1384 CABA Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 17/05/2007 Nº 59.861 v. 23/05/2007

Rectificar el Edicto Nº 60231, referente a la transferencia del fondo de comercio correspondiente al negocio ubicado en la calle Vidal 4475 C.A.B.A., publicado entre el 19/04/2007 y el 25/04/2007 de la siguiente manera: **donde dice** Vidal 4475 C.A.B.A. **debe decir** Vidal 4475 PB, C.A.B.A. Reclamos de ley en el domicilio del local.

e. 17/05/2007 Nº 61.663 v. 23/05/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AIKE ENERGY S.A.

Comunica que por Acta de Directorio Nº 3 de fecha 19/02/07, se resolvió modificar su domicilio a la calle Bartolomé Mitre 797 piso 9º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Directorio Nº 3 de fecha 19/02/07. Cristian Ernesto Elbert.

Abogado – Cristian E. Elbert

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/5/2007. Tomo: 77. Folio: 46.

e. 17/05/2007 Nº 88.824 v. 17/05/2007

AIKE ENERGY S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 1, de fecha 13/02/07 y por Acta de Directorio Nº 2, de fecha 15/02/07, se resolvió la designación y distribución de cargos del directorio de AIKE ENERGY S.A. siguiente manera: (i) Director Titular: Jose Leonardo Tarantino (DNI 7.792.025); (ii) Director Suplente: Juan José Burlet (DNI 14.952.897). Todos con domicilio especial en la calle Bartolomé Mitre 797 piso 9º de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Asamblea Nº 1 de fecha 13/02/07. Dr. Cristian Ernesto Elbert.

Abogado – Cristian E. Elbert

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/5/2007. Tomo: 77. Folio: 46.

e. 17/05/2007 Nº 88.823 v. 17/05/2007

ALTO PARANA SA

Se aprobó: 1) fijar en tres el número de Directores Titulares y en uno el de Directores Suplentes; 2) nuevo DIRECTORIO: Matias Jorge DOMEYKO CASSEL; VICEPRESIDENTE: Cristián Eustaquio INFANTE BILBAO; TITULAR: Ignacio Adrián LERER y SUPLENTE: Nicolás BURR GARCÍA DE LA HUERTA todos con domicilio especial en Belgrano 687 piso 8 oficina 33 CABA. Escribano Jorge Soldano Deheza autorizado en Esc. Púb.130/03.05.07.Asamblea del 20.04.07.

Escribano - J. E. Soldano Deheza

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/05/2007. Número: 07051021 2979/8. Matrícula Profesional Nº: 2046.

e. 17/05/2007 Nº 6.084 v. 17/05/2007

ALVAREZ HNOS. S.A.C.I.

Comunica por tres días en cumplimiento del Articulo 194 de la ley 19550/22903, que por Asamblea General Ordinaria de fecha 23 de diciembre de 2006, se dispuso el Aumento de capital a la suma de $ 400.000 o sea en la suma de $ 150.000 dentro del quíntuplo por lo que se propone a loa Señores Accionistas hacer el uso del derecho de Preferencia a la suscripción de las nuevas acciones de la misma clase y derecho de acrecer en la misma proporción de posean dentro de los 30 días corridos siguientes de la ultima publicación.- El Apoderado Guillermo A Symens por Poder especial otorgado por Escritura Publica Nº 39 de fecha 20 de marzo del 2007.

Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Marcelo G. Cueto. Registro Nº: 90. Fecha: 10/0572007. Matrícula Nº: 4245. Acta Nº: 100. Libro: Nº: 11.

e. 17/05/2007 Nº 6.086 v. 21/05/2007

ARCARR S.A.

Escritura del 4/5/2007, Nº 103, Fº 319, Registro 571 de esta ciudad, Escribana María Teresa Guerchi. Se hace constar que por Acta de Directorio del 21/2/2007 se convoca a Asamblea General Extraordinaria para considerar la disolución anticipada de la sociedad y que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 15/3/2007 se resuelve: 1) La disolución anticipada y liquidación de la sociedad ARCARR S.A. 2) Se designa liquidador al Presidente Rubén Floreal ARAGUNDE, quien acepta el cargo y constituye domicilio en Bulnes 2240, piso 13 Depto. D CABA. Autorizada: Escribana María Teresa Guerchi; esc. 103 del 4-5-2007, Registo 571 C.A.B.A.

Escribana - María Teresa Guerchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/05/2007. Número: 070511214210/B. Matrícula Profesional Nº: 3843.

e. 17/05/2007 Nº 88.653 v. 17/05/2007

ARGENSOUND SA

Por Acta de Directorio de 24/04/07 se resolvió el cambio de domicilio social de la Avenida Córdoba 950 Piso 8º Oficina "C" de Capital Federal, a la calle Catamarca 263 Piso 6º Oficina "B" de Capital Federal. El suscripto se encuentra autorizado en el acta de directorio del 24/04/07, instrumentada por instrumento privado.

Abogado – Marcelo Tosi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/05/2007. Tomo: 77. Folio: 638.

e. 17/05/2007 Nº 88.581 v. 17/05/2007

"B"

BODEGAS CHANDON SA

Comunica que por Acta de Asamblea del 26/10/04 resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente: Sr. Xavier Ybarguengoïtia Millet; Directores Titulares: Sra. Margareth Rose Henriquez Schemel y Sr. Martín Esteban Fornara; Directores Suplentes: Sres. Humberto Toyama e Yves Paul Bénard. Por Acta de Asamblea del 10.5.05 resolvió designar al Sr. Manuel Louzada como Director Suplente en reemplazo del Sr. Humberto Toyama. Por Acta de Asamblea del 30/6/06 la Sociedad resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente: Sr. Xavier Ybarguengoïtia Millet; Directores Titulares: Sra. Margareth Rose Henriquez Schemel y Sr. Martín Esteban Fornara; Directores Suplentes: Sres. Yves Paul Bénard y Sr. Manuel Louzada. En todos Las designaciones anteriormente mencionadas los Sres. Directores constituyeron domicilio especial en los términos del art. 256 de la ley 19.550 en Av. Paseo Colón 746 2º Piso, ciudad de Buenos Aires. Por Acta de Asamblea del 3/11/06 la Sociedad resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente: Sr. Xavier Ybarguengoïtia Millet; Directores Titulares: Sra. Margareth Rose Henriquez Schemel y Sr. Martín Esteban Fornara; Directores Suplentes: Sres. Yves Paul Bénard y Manuel Louzada, quienes constituyeron domicilio especial en los términos del art. 256 de la ley 19.550 en Maipú 1210, 5º piso, ciudad de Buenos Aires. El firmante se encuentra autorizado por Actas de Asamblea del 26/10/04, 10/5/05, 30/6/06 y 3/11/06.

Abogado - Jorge R. Postiglione (h)

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/05/2007. Tomo: 87. Folio: 693.

e. 17/05/2007 Nº 88.585 v. 17/05/2007

BODEGAS SABATO SA

Se hace saber conforme art. 60 Ley 19.550, que la Asamblea Ordinaria del 10.11.06 designó nuevas autoridades, y que por Acta de Directorio de esa misma fecha el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente y Director único: Roberto Luis Grimau y Director Suplente: Enrique José Quintana, todos con domicilio especial constituido en la Avenida Corrientes 222 Piso 12 Capital Federal. Daniel Cristian Falck autorizado por Acta de Asamblea del 10.11.06.

Abogado - Daniel C. Falck

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/05/2007. Tomo: 13. Folio: 406.

e. 17/05/2007 Nº 88.664 v. 17/05/2007

"C"

C3 PLUS S.A.

IGJ Nº 1.755.949. Se hace saber que mediante Acta de Directorio de fecha 16/04/2007 el Directorio resolvió por unanimidad aceptar la renuncia de Roxana Kahale a su cargo de Directora Suplente. Firma la presente María Eugenia Botta, abogada, inscripta al Tomo 83, Folio 442 del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, autorizada por Acta de Directorio de fecha 16/04/2007.

Abogada – María Eugenia Botta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/5/2007. Tomo: 83. Folio: 442.

e. 17/05/2007 Nº 5852 v. 17/05/2007

CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.

Comunica que por asamblea unánime de accionistas del 18-04-2007 y reunión de directorio de fecha 08-05-07 se designaron las autoridades del directorio para el período 1.1.07 al 31.12.08, a saber: Directores Titulares: Carlos Alberto de la Vega (Presidente); Joaquín Pérez Weber (Vicepresidente Primero); Luigi Predieri (Vicepresidente Segundo); Matías Bourdieu; Francisco Ruete; Juan Manuel Rimoldi Fraga, Santiago Albarracin; Ramón María Lanús; Pablo San Martín y Rubén Suárez; y como Directores Suplentes: Andrés Sanguinetti; Begoña Izeta; Alberto Sandri; Juan José Mitjans; Arturo Infanzón; Pedro Serrano Espelta; Andrés Riportella y Alfredo Spilzinger. Cada uno de ello con domicilio especial, a saber: Carlos Alberto de la Vega en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Joaquín Pérez Weber, Santiago Albarracín, Begoña Izeta y Arturo Infanzón en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Luigi Predieri, Matías Bourdieu, Francisco Ruete, Juan Manuel Rimoldi Fraga, Alberto Sandri y Juan José Mitjans en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aries; Ramón María Lanús en Reconquista 360 Piso 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Pablo San Martín, Rubén Suárez, Andrés Riportella y Alfredo Spilzinger en Bernardo de Irigoyen 972 Piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Andrés Sanguinetti en Sarmiento 643 Piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Pedro Serreno Espelta en Av. Alem 928 Piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Carlos Alberto de la Vega, Presidente, designado por Acta de Asamblea de fecha 18/04/07 y Acta de Directorio Nº 252 del 08/05/07.

Presidente - Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Registro Nº: 190. Fecha: 11/05/2007. Matrícula Nº: 4311. Acta Nº: 089. Libro: Nº: 50.

e. 17/05/2007 Nº 22.372 v. 17/05/2007

CAMUZZI GAS DEL SUR S.A.

Comunica que por asamblea unánime de accionistas de fecha 18-04-07 y reunión de directorio de fecha 08-05-07 se designaron las autoridades del directorio para el período 1.1.07 al 31.12.08, a saber: Directores Titulares: Carlos Alberto de la Vega (Presidente); Joaquín Pérez Weber (Vicepresidente); Luigi Predieri; Matías Bourdieu; Francisco Ruete; Santiago Albarracin y Gustavo López; como Directores Suplentes: Andrés Sanguinetti; Arturo Infanzón; Alberto Sandri; Juan José Mitjans; Juan Manuel Rimoldi Fraga; Ramón María Lanús y Alberto López. Cada uno de ellos con domicilio especial, a saber: Carlos Alberto de la Vega en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Joaquín Pérez Weber, Santiago Albarracin y Arturo Infanzón en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Luigi Predieri, Matías Bourdieu, Francisco Ruete, Alberto Sandri, Juan José Mitjans y Juan Manuel Rimoldi Fraga en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Gustavo López y Alberto López en Córdoba 141 Neuquén – Provincia de Neuquén; Ramón María Lanús en Reconquista 360 Piso 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Andrés Sanguinetti en Sarmiento 643 Piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Carlos Alberto de la Vega, Presidente, designado por Acta de Asamblea de fecha 18/04/07 y Acta de Directorio Nº 235 del 08/05/07.

Presidente - Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Registro Nº: 190. Fecha: 11/05/2007. Matrícula Nº: 4311. Acta Nº: 090. Libro: Nº: 50.

e. 17/05/2007 Nº 22.371 v. 17/05/2007

CENTRO DE DISTRIBUCION DE PRODUCTOS SA

Escritura Nº 48 del 17/04/2007, folio 105, Registro 306 (CF) se protocolizó del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 2, Rúbrica Nº 7130 del 17/03/1995, el Acta de Directorio Nº 33 del 22/03/2005 y Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 28 del 15/05/2005, designándose nuevo directorio: Presidente: Adolfo Arturo ROMERO, DNI. 5.810.292, CUIT 20-05810292-0, nacido el 12/07/1938, argentino, soltero, domiciliado Posadas Nº 45, Marcos Paz, Pcia. Bs. As.; Vicepresidente: José Angel ROSSI, DNI. Nº 4.801.703, argentino, soltero, 7/11/1938, domiciliado en Coronel Machado Nº 1961, de Castelar, Morón, Pcia. Bs. As.; Director Suplente: Mario Alfredo PAROLA, L. E. Nº 5.063.790, argentino, casado en primeras nupcias con Mabel Yolanda GROSSO, domiciliado en Tres Arroyos Nº 1288 CABA.; Director Suplente: María Susana del Carmen VALENZUELA, L. C. Nº 210.232, argentina, viuda, nacida el 25 de mayo de 1925, domiciliado en la calle Alfredo Palacios Nº 632, de la localidad de Tortuguitas, PCIA. Bs. As, todos comerciantes, constituyendo domicilio especial en Montevideo Nº 418, piso 11º, CABA, contratando Seguro de Caución en "ASEGURADORES DE CAUCIONES S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS. Carlos María FINGER, abogado Tº 63, Fº 680, CPACF, autorizado Escritura Nº 48 del 17/04/2007, folio 105 del Registro 306 (CF). Fírma certificada en Acta Nº 74 del 14 de mayo de 2007 de abril de 2007. Escrib. Liliana Alicia LUCENTE. Registro Nº 306 (CF).

Certificación emitida por: Liliana A. Lucente. Nº Registro: 306. Nº Matrícula: 2534. Fecha: 14/05/2007. Nº Acta: 74.

e. 17/05/2007 Nº 61.671 v. 17/05/2007

CIPAN S.A.

En Asamblea General Ordinaria unánime del 12 de diciembre de 2006 renuncia el Sr. Presidente Mariano Federico Nocito. Se resuelve entonces nombrar como presidente a la Sra. Graciela Meza D.N.I. Nº 92.489.717 y como Director Suplente Sr. Carlos Bernardo Castro D.N.I: 4.691.975. Los directores constituyen domicilio especial en la calle Ramón L. Falcón Nº 2.281, Piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Graciela Meza, designada Presidente por Acta de Asamblea de designación de Directorio, de fecha 12 de diciembre de 2006.

Graciela Meza

Certificación emitida por: Alicia Susana Napoli. Registro Nº: 786. Fecha: 10/05/2007. Matrícula Nº: 4074. Acta Nº: 173. Libro: Nº: 24.

e. 17/05/2007 Nº 61.697 v. 17/05/2007

COMPAÑIA DE INVERSIONES AUSTRAL S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 26/04/2007 resolvió aumentar el capital social dentro del quíntuplo elevándolo de $ 1.230.000 a $ 3.090.000. Autorizada por Asamblea General, Ordinaria del 26/04/2007: Maria Valeria Bichutte. Abogada.

Abogada - María Valeria Bichutte

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/05/2007. Tomo: 90. Folio: 236.

e. 17/05/2007 Nº 88.611 v. 17/05/2007

COMPAÑIA SUIZO ARGENTINA DE CONSTRUCCIONES CIVILES SA

Se hace saber que por escritura 412 del 04-04-07, Registro Notarial 359 C.A.B.A., se protocolizó Acta de Asamblea del 31-08-06, en la cual se designaron nuevas autoridades: Presidente: Enrique Pascual CARUSO; y Director Suplente: Arturo Julio AHUMADA, constituyendo ambos domicilio especial en Reconquista 1088, 9º piso C.A.B.A. Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h) matrícula 3731, titular del Registro 359, por escritura 412 del 04-04-07.

Escribano – Enrique Maschwitz

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/05/2007. Número: 070514216224/6. Matrícula Profesional Nº: 3731.

e. 17/05/2007 Nº 61.694 v. 17/05/2007

"D"

DEKAPRINT S.A.

Por Acta de Directorio del 29/1/07, se resolvió el cambio de sede social a la calle Maipú 42, Piso 8, Oficina 184, CABA. Apoderada: Ana Laura Pitiot, por Acta de Directorio del 29/1/07.

Apoderada - Ana Laura Pitiot

Certificación emitida por: Juan C. Nardelli Mira. Registro Nº: 1525. Fecha: 11/05/2007. Matrícula Nº: 3858. Acta Nº: 021. Libro: Nº: 24.

e. 17/05/2007 Nº 6.096 v. 17/05/2007

DEUTSCHE GESELLSCHAFT FÜR TECHNISCHE ZUSAMMENARBEIT (GTZ) GMBH - SUCURSAL ARGENTINA -

Por instrumento priv. del 12/02/07, el Repres. Legal, Georg Wessling, comunica el nuevo domicilio legal de Sucursal Argentina, sito en Marcelo T. de Alvear 925, 11º piso, C.A.B.A. Autorizado: Georg Wessling. Representante Legal por instrumento de fecha 12/02/2007.

Representante Legal - Georg Wessling

Certificación emitida por: Carlos E. Monckeberg. Registro Nº: 310. Fecha: 02/05/2007. Matrícula Nº: 3482. Acta Nº: 142. Libro: Nº: 28.

e. 17/05/2007 Nº 6.098 v. 17/05/2007

DIDHI S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios del 3/3/07 resolvió aumentar el capital a $ 57.000. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 771 del 9/4/07 pasada al folio 3392 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Registro Nº: 1503. Fecha: 11/05/2007. Matrícula Nº: 2867. Acta Nº: 199. Libro: Nº: 111.

e. 17/05/2007 Nº 6.108 v. 17/05/2007

DISTRIBUIDORA GESELL GAS S.A.

Comunica que por asamblea unánime de accionistas del 18-04-07 y reunión de directorio de fecha 08-05-07 se designaron las autoridades del directorio para el período 1.1.07 al 31.12.08, a saber: Directores Titulares: Joaquín Pérez Weber (Presidente); Carlos Alberto de la Vega (Vicepresidente); Luigi Predieri; y como Directores Suplentes: Francisco Ruete; Santiago Albarracin y Matías Bourdieu. Cada uno de ellos con domicilio especial, a saber: Carlos Alberto de la Vega en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3; Luigi Predieri, Francisco Ruete y Matías Bourdieu en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Joaquín Pérez Weber y Santiago Albarracín en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Carlos Alberto de la Vega, Vicepresidente, designado por Acta de Asamblea del 18.04.07 y Acta de Directorio del 08.05.07.

Vicepresidente - Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Registro Nº: 190. Fecha: 11/05/2007. Matrícula Nº: 4311. Acta Nº: 094. Libro: Nº: 50.

e. 17/05/2007 Nº 61.659 v. 17/05/2007

DU PONT ARGENTINA SA

Por acta de Asamblea Extraordinaria Nº 83 del 19/03/07 se designó a la Señora María José García Santillán como Directora Titular y a la Señora Silvia Liliana Bulla como Directora Suplente. Por Acta de Directorio Nº 1606 del 19/03/07 la Directora Titular y Suplente aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Ingeniero Enrique Butty 240, Piso 10º, Ciudad de Buenos Aires. Alejandra Besora, abogada, apoderada según Poder Especial del 17/09/2003, Folio 2738, Registro Notarial 200 de la Capital Federal.

Abogada – Alejandra M. Besora

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/05/2007. Tomo: 69. Folio: 100.

e. 17/05/2007 Nº 88.796 v. 17/05/2007

DURAP S.R.L.

Por escritura 119 del 26/4/2007, al folio 278 ante la Escribana de Cap. Fed. María del Carmen BONANNO, Titular Registro 1230, se protocolizó lo siguiente: cambio de sede social, resuelta por Acta de Reunión de Socios del 26 de marzo de 2007, se traslada a Humboldt 1965, Cap. Fed, se declara en forma jurada que allí se desempeña la misma, y se constituye domicilio especial allí.- Se deja constancia que Claudio Horacio RODRIGUEZ, DNI 23.272.469 se encuentra autorizado para la publicación de edictos por escritura número 119 del 26/4/2007, folio 278, Registro 1230 de Cap. Fed. a cargo de Escribana María del Carmen BONANNO.

Certificación emitida por: María Verónica Rana. Registro Nº: 1230. Fecha: 10/05/2007. Matrícula Nº: 4908. Acta Nº: 2. Libro: Nº: 2.

e. 17/05/2007 Nº 6.088 v. 17/05/2007

"E"

ECOLOGIA DEL PLATA S.A.

Por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio del 27/10/06 se resolvió: 1- Por su vencimiento se renueva el mandato de los Directores titulares: Presidente Hector Saul Cortada, Vicepresidente Walter Adolfo Sartini y designar Director suplente a Fabian Gustavo Zubillaga en reemplazo del saliente Jorge Oscar Della Vedova, todos con domicilio especial en Avenida Belgrano 1683 piso 12 CABA. Y 2- Se trasladó la sede social a Avenida Belgrano 1683 piso 12º CABA. Escribana Laura G. Medina autorizada por escritura del 9/3/07 folio 82 Registro 1929 CABA.

Escribana - Laura Graciela Medina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/05/2007. Número: 070514216344/2. Matrícula Profesional Nº: 3296.

e. 17/05/2007 Nº 59.900 v. 17/05/2007

EDIAR S.A.E.C.I. Y F.

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de abril de dos mil siete, el directorio ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Sra. Diana Alvarez; Vicepresidente: Lic. Alejo Alvarez; Vocal: Beatriz Alvarez, quienes ejercerán sus cargos por el término de un año. Domicilio especial: Tucumán 927, piso sexto, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmante designado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 27 de abril de 2007.

Presidente - Diana Alvarez

Certificación emitida por: Andrea M. Leivar. Registro Nº: 1713. Fecha: 14/05/2007. Matrícula Nº: 3991. Acta Nº: 153. Libro: Nº: 028.

e. 17/05/2007 Nº 61.698 v. 17/05/2007

"H"

HOLDING INTERGAS S.A.

Se hace saber: que por actas de asamblea Nº 14, acta de directorio Nº 85 y acta de directorio Nº 86, todas del 9-5-2007, la sociedad designó autoridades, distribuyó los cargos y trasladó la sede social. Presidente: Ugo Ghezzi; Vicepresidente: Alejandro Ivanissevich; Director Titular: Luigi Brambilla. Sede Social: Lavalle 1430, segundo piso, oficina A, CABA. Ugo Ghezzi, presidente designado en asamblea Nº 14 y directorio Nº 85 del 9-5-2007.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Coto. Registro Nº: 1288. Fecha: 16/05/2007. Matrícula Nº: 3678. Acta Nº: 056. Libro: Nº: 043.

e. 17/05/2007 Nº 88.855 v. 17/05/2007

"I"

I.V. INVERGAS S.A.

Comunica que por asamblea unánime de accionistas del 18-04-07 y reunión de directorio de fecha 08-05-07 se designaron las autoridades del directorio para el período 1.1.07 al 31.12.08, a saber: Directores Titulares: Joaquín Pérez Weber (Presidente); Carlos Alberto de la Vega (Vicepresidente); Luigi Predieri; y como Directores Suplentes: Francisco Ruete; Santiago Albarracin y Matías Bourdieu. Cada uno de ellos con domicilio especial, a saber: Carlos Alberto de la Vega en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Luigi Predieri, Francisco Ruete y Matías Bourdieu en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Joaquín Pérez Weber y Santiago Albarracín en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Carlos Alberto de la Vega, Vicepresidente, designado por Acta de Asamblea de fecha 18/04/07 y Acta de Directorio Nº 76 del 08/05/07.

Vicepresidente - Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Registro Nº: 190. Fecha: 11/05/2007. Matrícula Nº: 4311. Acta Nº: 093. Libro: Nº: 50.

e. 17/05/2007 Nº 61.658 v. 17/05/2007

IGNACIO DANZA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 90 del 9/05/2007, Folio 257, Registro 1480 de Cap. Fed., el menor Ignacio DANZA, argentino, nacido el 22/07/1987, hijo de Oscar Enrique Danza y Ana María Ciliberti, Documento Nacional de Identidad 33.182.075, CUIL 20-33182075-0, soltero, Estudiante, domiciliado en Arcos 2455, piso 2º Ciudad de Buenos Aires, fue EMANCIPADO, autorizado a ejercer el comercio en los términos del artículo 11, del Código de Comercio y prestó en el acto su conformidad.- Lorena A. Goldín.- Matrícula 4872:- Escribana Adscripta al Registro 1480 de Cap. Fed., autorizada en la referida escritura 90 del 9/05/2007.- Legalización emitida por el Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11-05-2007 Número: L007588325.

Escribana - Lorena A. Goldin

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/05/2007. Número: 070511214998/5. Matrícula Profesional Nº: 4872.

e. 17/05/2007 Nº 61.669 v. 17/05/2007

IMPFORM S.A.

Hace saber: Según Asamblea General Extraordinaria Nº 2 fecha 26/4/07 con 100% de quórum y decisión unánime en ecritura Nº 195 de 10/5/07. Aumento de capital en $ 599.999,70 quedando en $ 600.000. Se designa DIRECTORIO: PRESIDENTE: Anibal Aldo Do Campo. VICEPRESIDENTE: Alejandro Ciaffone. DIRECTORES SUPLENTES:

Maria Patricia Cides y Gabriela Garino, domicilio real y especial de todos: Tucumán 1488, Piso 8, Oficina A, Cap. Fed. CIAFFONE ALEJANDRO designado vicepresidente y autorizado por la Asamblea citada.

Certificación emitida por: María C. Rodríguez. Registro Nº: 578. Fecha: 11/05/2007. Matrícula Nº: 3876. Acta Nº: 023. Libro: Nº: 106.

e. 17/05/2007 Nº 61.692 v. 17/05/2007

"J"

JOFRIA S.A.

Por escritura 118 del 25/4/2007, al folio 275 ante la Escribana de Cap. Fed. María Verónica Rana, Adscripta Registro 1230, se protocolizó lo siguiente: elección de autoridades de Acta de Asamblea unánime 18 del 21/7/2005, elección de autoridades: se ratifica como Presidente a José Luis IZETTA, renuncia como Director Suplente: Jorge PAULUCCI, y se elige Director Suplente a Ricardo LANUTI, constituyen domicilio especial en San Martín 982, piso once, departamento "B", Cap. Fed., mismo lugar donde es trasladada la Sede Social por Acta de Directorio número 60 del 5/4/2006 también protocolizada.- Se deja constancia que Claudio Horacio RODRIGUEZ, DNI 23.272.469 se encuentra autorizado para la publicación de edictos por escritura número 118 del 25/4/2007, folio 275, Registro 1230 de Cap. Fed. de Adscripción Escribana María Verónica RANA.

Certificación emitida por: María Verónica Rana. Registro Nº: 1230. Fecha: 10/05/2007. Matrícula Nº: 4908. Acta Nº: 1. Libro: Nº: 2.

e. 17/05/2007 Nº 6.089 v. 17/05/2007

"L"

LEDESMA S.A.A.I.

Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 18 de mayo de 2007, de lunes a viernes, de 10 a 15 horas, por intermedio de Caja de Valores S.A., sita en la calle 25 de mayo 362, Ciudad de Buenos Aires, o en sus sucursales del interior de la República, contra la presentación del cupón Nº 11 de las acciones de V$N 1 cada una, actualmente en circulación (serie 54ª), se abonarán dividendos anticipados en efectivo por un total de $ 23.000.000.- Dicha distribución de dividendos, resuelta por el directorio en su reunión del 11 de mayo de 2007 representa el 5,2272% del capital social emitido, por lo que los señores accionistas percibirán un dividendo en efectivo de $ 0,052272 por cada acción de V$N 1. Los dividendos a distribuir corresponden al período comprendido entre el 01/06/2006 y el 28/02/2007. Buenos Aires, 11 de mayo de 2007. EL DIRECTORIO.

El firmante está autorizada para la publicación de edictos por escritura N° 540, pasada al folio 1598 del Registro Notarial 49, por ante el Escribano Mariano de Bary, con fecha 22/12/2004.

Gerente de Asuntos Legales/
Director - Alejandro Blaquier

Certificación emitida por: Claudina Etchepare. Registro Nº: 49. Fecha: 11/05/2007. Matrícula Nº: 4878. Acta Nº: 115. Libro: Nº: 6.

e. 17/05/2007 Nº 22.381 v. 17/05/2007

"M"

MAGALIA S.A.

Expediente 222931. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 16/4/07 MAGALIA S.A. designó como Director Suplente a Ricardo Ezequiel Marchesi, D.N.I 32.037.007, 9/2/86, soltero, argentino, industrial, con domicilio real y especial en Acceso Norte 3160, Victoria, Prov. de Bs. As., y se aceptó la renuncia al cargo de Director Suplente a Cinthia Carolina Marchesi. Autorización por Acta de Asamblea Ordinaria del 16/4/07 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/05/2007. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 17/05/2007 Nº 88.614 v. 17/05/2007

MASSARELLI SA

Por Asamblea General Ordinaria del 30/10/2006 se renovaron los mandatos de los administradores por un nuevo periodo de tres años. Presidente Julio Héctor Cala, DNI 4412185, argentino, nacido el 7/2/43, casado comerciante, domiciliado en Victor Hugo 2615, CABA y Vicepresidente Felicidad Vega de Cala, DNI 93368999, española, nacida el 19/6/46, casada, comerciante, domiciliada Victor Hugo 2615, CABA. Los administradores constituyen domicilio especial ambos en Victor Hugo 2615, CABA. Los administradores constituyen Garantía de Administradores según RG-IGJ 20/04. Por acta de Directorio del 30/9/06 se fija nuevo domicilio de la sociedad en Vitor Hugo 2615, CABA. Firma edicto Lucia Beatriz Valente, DNI 5159435 autorizada por Asamblea del 30/10/2006. Autorizada por Acta de Asamblea del 30/10/2006.

Autorizada - Lucia Beatriz Valente

Certificación emitida por: Hernán Quinos. Registro Nº: 2001. Fecha: 14/05/2007. Matrícula Nº: 4919. Acta Nº: 153. Libro: Nº: 1.

e. 17/05/2007 Nº 61.664 v. 17/05/2007

MBA BANCO DE INVERSIONES SA

Comunica que por Asamblea del 30 de abril de 2007 designó a: (i) Alejandro Reynal, Gregorio Charnas, Jorge Bustamante, Juan Rodríguez Braun, Andrés Riera y Eduardo Obergozo como Directores Titulares y a Alberto Lagos Mármol y Santiago Alsina como Directores Suplentes; y (ii) Juan Cambiaso, Julio Suarez y María Digna Cibeira como Síndicos Titulares y a Gabriel Matarasso, Roberto Cox y Horacio Martínez como Síndicos Suplentes. Autorizada por Asamblea del 30/04/2007. Los Directores constituyeron domicilio especial en la Sede Social.

Abogada - Paola H. Jelonche

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/05/2007. Tomo: 57. Folio: 929.

e. 17/05/2007 Nº 5.858 v. 17/05/2007

MINERA LOMA BLANCA S.A.

Se deja constancia que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y por Reunión de Directorio, ambas de fecha 30.06.2006, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Alfredo Eduardo Keena; Vicepresidente: Jorge Oscar Lanuque; Director Titular: Pablo Alejandro Pinnel, quienes fijan domicilio especial en Avenida Madero 1020, 5º Piso, Ciudad de Buenos Aires. Gabriela Paula Perotti, abogada, autorizada por Acta de Asamblea de fecha 30.06.2006.

Abogada - Gabriela Paula Perotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/05/2007. Tomo: 86. Folio: 315.

e. 17/05/2007 Nº 88.621 v. 17/05/2007

MIRON Y CRISPINO S.A.

Por Acta de Directorio del 17/01/1995 se decidió trasladar la Sede Social a Helguera 1716, Cap. Fed.- Sede anterior: Arregui 5573, Cap. Fed. El escribano Carlos Daniel Barcia se encuentra autorizado para la publicación del presente en dicha acta.

Escribano - Carlos D. Barcia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/05/2007. Número: 070511213149/D. Matrícula Profesional Nº: 4400.

e. 17/05/2007 Nº 6.100 v. 17/05/2007

"N"

NSS SA

NSS S.A. e IPTEL S.A. anuncian que han celebrado un Convenio de Interconexión para servicios bajo protocolo IP. Buenos Aires, 16 de mayo de 2007. Apoderado en virtud del Poder General Amplio otorgado el 25 de noviembre de 1999, pasado al folio 3629 del Registro Notarial 289 de Capital Federal, a cargo de la escribana María Cecilia Zucchino, el cual se encuentra plenamente vigente.

Pablo Saubidet

Certificación emitida por: Patricio Adolfo Sala. Registro Nº: 1863. Fecha: 11/05/2007. Matrícula Nº: 2287. Nº Acta: 1279.

e. 17/05/2007 Nº 61.709 v. 17/05/2007

NSS SA

NSS S.A. y SERVICIO SATELITAL S.A. anuncian que han celebrado un Convenio de Interconexión para servicios bajo protocolo IP. Buenos Aires, 16 de mayo de 2007. Apoderado en virtud del Poder General Amplio otorgado el 25 de noviembre de 1999, pasado al folio 3629 del Registro Notarial 289 de Capital Federal, a cargo de la escribana María Cecilia Zucchino, el cual se encuentra plenamente vigente.

Pablo Saubidet

Certificación emitida por: Patricio Adolfo Sala. Registro Nº: 1863. Fecha: 11/05/2007. Matrícula Nº: 2287. Nº Acta: 1277.

e. 17/05/2007 Nº 61.708 v. 17/05/2007

NSS SA

DSR S.A. y NSS S.A. anuncian que han celebrado un Convenio de Interconexión para servicios bajo protocolo IP. Buenos Aires, 16 de mayo de 2007. Apoderado en virtud del Poder General Amplio otorgado el 25 de noviembre de 1999, pasado al folio 3629 del Registro Notarial 289 de Capital Federal, a cargo de la escribana María Cecilia Zucchino, el cual se encuentra plenamente vigente.

Pablo Saubidet

Certificación emitida por: Patricio Adolfo Sala. Registro Nº: 1863. Fecha: 11/05/2007. Matrícula Nº: 2287. Nº Acta: 1274.

e. 17/05/2007 Nº 61.712 v. 17/05/2007

NSS SA

NSS S.A. e INFRACOM DE INFRAESTRUCTURA S.A. anuncian que han celebrado un Convenio de Interconexión para servicios bajo protocolo IP. Buenos Aires, 16 de mayo de 2007. Apoderado en virtud del Poder General Amplio otorgado el 25 de noviembre de 1999, pasado al folio 3629 del Registro Notarial 289 de Capital Federal, a cargo de la escribana María Cecilia Zucchino, el cual se encuentra plenamente vigente.

Pablo Saubidet

Certificación emitida por: Patricio Adolfo Sala. Registro Nº: 1863. Fecha: 11/05/2007. Matrícula Nº: 2287. Nº Acta: 1276.

e. 17/05/2007 Nº 61.710 v. 17/05/2007

NSS SA

NSS S.A. y BROADBANDTECH S.A. anuncian que han celebrado un Convenio de Interconexión para servicios bajo protocolo IP. Buenos Aires, 16 de mayo de 2007. Apoderado en virtud del Poder General Amplio otorgado el 25 de noviembre de 1999, pasado al folio 3629 del Registro Notarial 289 de Capital Federal, a cargo de la escribana María Cecilia Zucchino, el cual se encuentra plenamente vigente.

Pablo Saubidet

Certificación emitida por: Patricio Adolfo Sala. Registro Nº: 1863. Fecha: 11/05/2007. Matrícula Nº: 2287. Nº Acta: 1278.

e. 17/05/2007 Nº 61.711 v. 17/05/2007

NSS SA

NSS S.A. y COMSAT ARGENTINA S.A. anuncian que han celebrado un Convenio de Interconexión para servicios bajo protocolo IP. Buenos Aires, 16 de mayo de 2007. Apoderado en virtud del Poder General Amplio otorgado el 25 de noviembre de 1999, pasado al folio 3629 del Registro Notarial 289 de Capital Federal, a cargo de la escribana María Cecilia Zucchino, el cual se encuentra plenamente vigente.

Pablo Saubidet

Certificación emitida por: Patricio Adolfo Sala. Registro Nº: 1863. Fecha: 11/05/2007. Matrícula Nº: 2287. Nº Acta: 1275.

e. 17/05/2007 Nº 61.713 v. 17/05/2007

"P"

PANNAGEL SA

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 8 del 16/11/06, cesaron en sus cargos de Presidente y Directora suplente las señoras Luciana María Pirotti y Georgina Laura Pirotti respectivamente; se formalizó la elección del nuevo directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Antonio Daniel Pirotti, Director Suplente: Georgina Laura Pirotti; ambos con domicilio especial en la calle Bauness 2351, Planta Baja, Unidad "B", Capital Federal. Se cambió el domicilio de la sede social, estableciendo la nueva Sede Social en la calle Bauness 2351, Planta Baja, Unidad "B", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 8 del 16/11/06.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/05/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 17/05/2007 Nº 88.606 v. 17/05/2007

PB LEINER ARGENTINA SA

Se hace saber que por acta de Directorio de fecha 28 de marzo de 2007, se resolvió por unanimidad trasladar la sede social de la sociedad a la calle Sarmiento 1230, 4º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firma la presente Sebastián Fernando Prato en su carácter de autorizado por acta de directorio de fecha 28 de marzo de 2007.

Abogado - Sebastián F. Prato

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/05/2007. Tomo: 81. Folio: 504.

e. 17/05/2007 Nº 88.795 v. 17/05/2007

POLIMEROS EXPRESS SA

Se hace saber por Acta de Directorio Nº 36 de fecha 13 de Abril de 2007, que se traslado el domicilio legal a la calle Av. Córdoba 827 piso 4to depto "A" Dr. Tarek Made Apoderado mediante poder General Judicial de fecha 4 de abril de 2002.

Abogado - Tarek Made

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/05/2007. Tomo: 46. Folio: 43.

e. 17/05/2007 Nº 88.633 v. 17/05/2007

PRAXTON SA

Se hace saber por un día el siguiente edicto. Por resolución de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 19 de noviembre de 2004 se renovaron los mandatos de los Directores por vencimiento del plazo de duración de acuerdo a lo siguiente: PRESIDENTE: Claudio Antonio Masciotra DIRECTORA SUPLENTE: Victoria Eugenia Noillet constituyendo ambos domicilio especial en la Republica en la calle Cerrito 836 piso 11 oficina 26 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente por Resolución de Asamblea del 19 de noviembre de 2007.

Claudio Antonio Masciotra

Certificación emitida por: Laura Graciela Medina. Registro Nº: 1929. Fecha: 21/03/2007. Matrícula Nº: 3296. Acta Nº: 187. Libro: Nº: 53.

e. 17/05/2007 Nº 61.690 v. 17/05/2007

PRIMPER SA

(Expte. IGJ 1.593.954) Comunica que por acta de directorio celebrada el 8 de mayo de 2007 se resolvió: 1) fijar el domicilio de la sociedad en Avenida del Libertador 1068, 10º piso, unidades funcionales 35 y 37, C.A.B.A. y, 2) autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.

Abogada - Verónica González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/05/2007. Tomo: 78. Folio: 585.

e. 17/05/2007 Nº 88.679 v. 17/05/2007

PROCESADORA DE BORATOS ARGENTINOS S.A.

Se deja constancia que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y por Reunión de Directorio, ambas de fecha 30.06.2006, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Juan Rolando Dihartce; Directores titulares: Thomas Michael Gannon, Michael J. Murry, Alfredo Eduardo Keena, Pablo Alejandro Pinnel, quienes fijan domicilio especial en Avenida Madero 1020, 5º Piso, Ciudad de Buenos Aires. Gabriela Paula Perotti, abogada, autorizada por Acta de Asamblea de fecha 30.06.2006.

Abogada - Grabriela Paula Perotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/05/2007. Tomo: 86. Folio: 315.

e. 17/05/2007 Nº 88.622 v. 17/05/2007

PURO TABACO S.A.

IGJ Nº 1.525.12. Se hace saber que mediante Acta de Directorio de fecha 12/04/2007 el Directorio resolvió por unanimidad aceptar la renuncia de Roxana María Kahale a su cargo de Directora Suplente. Firma la presente María Eugenia Botta, abogada, inscripta al Tomo 83, Folio 442 del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, autorizada por Acta de Directorio de fecha 12/04/2007.

Abogada – María Eugenia Botta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/5/2007. Tomo: 83. Folio: 442.

e. 17/05/2007 Nº 5853 v. 17/05/2007

"Q"

QUEBRADA DEL YATAN S.A.

Por Acta de Directorio del 20/12/2002 se decidió trasladar la Sede Social a Maipú 509, 4º piso, Cap. Fed.- Sede anterior inscripta: Av. Libertador 7650, 17º piso, dpto. "B", Cap. Fed. El escribano Carlos Daniel Barcia se encuentra autorizado para la publicación del presente en dicha acta.

Escribano - Carlos D. Barcia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/05/2007. Número: 070511213150/E. Matrícula Profesional Nº: 4400.

e. 17/05/2007 Nº 6.099 v. 17/05/2007

"R"

ROCA Y TRAVERTINO SA

(Por un día). Por Asamblea Extraordinaria del 29-10-2004 se aceptó la renuncia del anterior director Hernán Alvarez Forn y se designó Directora Titular y Presidenta a Maria Elisa Dellepiane Green, DNI 17.984.019 y domicilio real y especial constituido en la calle Reclus 2020, Boulogne, San Isidro, Pcia. Bs. As.; quien desempeñó dicho cargo hasta el 28-10-2005, fecha en la que presentó su renuncia, la cual fue aceptada por Asamblea Extraordinaria del 28-10-2005, que designó en su reemplazo a Jorge Aldo Marchi, DNI 17.305.655 y con domicilio real y especial constituido en la calle Obispo Terrero 2772, San Isidro, Pcia. Bs. As.- Asimismo, por Asamblea Ordinaria del 26-1-2006 se ratificó la designación del señor Marchi como Director Titular y Presidente y como Director Suplente de Marcos Alejandro Glascher Krum, por 3 ejercicios.- Las resoluciones se adoptaron en todos los casos por unanimidad y el director designado aceptó el cargo.- Autorizado Héctor Edgardo Molina por escritura Nº 105 del 7-5-2007 pasada al Registro 1755 de Cap. Fed.

Héctor Edgardo Molina

Certificación emitida por: José Martín Ferrari. Registro Nº: 1755. Fecha: 11/05/2007. Matrícula Nº: 4383. Acta Nº: 091. Libro: Nº: 013.

e. 17/05/2007 Nº 61.685 v. 17/05/2007

"S"

SALTZMANN PREIMPRESIONES SA

Acta de Directorio Nº 30 del 2/2/07 y Acta de Asamblea Ordinaria Nº 7 del 5/2/07, por vencimiento de mandatos designa Directorio así: Presidente: Héctor Raúl Saltzmann, DNI 7590171, domicilio especial: Pirovano 250, Cap. Fed.; Directores Titulares: Germán Saltzmann, DNI 31.251.461 y Patricio Saltzmann, DNI 29582.849; ambos domicilio especial: Maure 2480, Piso 8º Departamento B, Cap. Fed.; Director Suplente: Eduardo Mario Lettiere, DNI 10518190, domicilio especial: Juana Azurduy 1743, Cap. Fed; pasan sede a Coronel Pagola 3968, Cap. Fed; autorizado por Asamblea del 5/2/07 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/05/2007. Número: 438498. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 17/05/2007 Nº 88.650 v. 17/05/2007

SODA SAN PATRICIO SA

Asamblea Extraordinaria 12/4/07, acepta renuncia del Presidente, Daniela Paola Deríu, DNI 25630886 y designa Directorio así: Presidente: Araceli Angélica Andoro, DNI 9993426, Directora Suplente: Judith Guadalupe Jordá, DNI 380842; ambos domicilio especial: Alberti 990/6, Piso 2º Departamento D, Cap. Fed; pasan sede a Alberti 990/6, Piso 2º Departamento D, Cap. Fed; autorizado por Asamblea del 12/4/07 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/05/2007. Número: 438496. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 17/05/2007 Nº 88.651 v. 17/05/2007

SODIGAS PAMPEANA S.A.

Comunica que por asamblea de accionistas del 18-04-2007 y reunión de directorio de fecha 08-05-2007 se designaron las autoridades del Directorio para el período 1.1.07 al 31.12.07, a saber: Directores Titulares: Carlos Alberto de la Vega (Presidente); Joaquín Pérez Weber (Vicepresidente); Matías Bourdieu; Luigi Predieri; Francisco Ruete; Santiago Albarracin y Ramón María Lanús; y como Directores Suplentes: Andrés Sanguinetti; Begoña Izeta; Juan Manuel Rimoldi Fraga; Alberto Sandri; Juan José Mitjans; Arturo Infanzón y Pedro Serrano Espelta. Cada uno de ellos con domicilio especial, a saber: Carlos Alberto de la Vega en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Matías Bourdieu, Luigi Predieri, Francisco Ruete, Juan Manuel Rimoldi Fraga, Alberto Sandri y Juan José Mitjans en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Joaquín Pérez Weber, Santiago Albarracin, Begoña Izeta y Arturo Infanzón en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Andrés Sanguinetti en Sarmiento 643 Piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Ramón María Lanús en Reconquista 360 Piso 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Pedro Serrano Espelta en Av. Alem 928 Piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Carlos Alberto de la Vega, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 18 de abril de 2007 y Acta de Directorio Nº 228 del 08 de mayo de 2007.

Presidente - Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Registro Nº: 190. Fecha: 11/05/2007. Matrícula Nº: 4311. Acta Nº: 092. Libro: Nº: 50.

e. 17/05/2007 Nº 61.657 v. 17/05/2007

SODIGAS SUR S.A.

Comunica que por asamblea de accionistas del 18-04-2007 y reunión de directorio de fecha 08-05-2007 se designaron las autoridades del directorio para el período 1.1.07 al 31.12.07, a saber: directores titulares: Carlos Alberto de la Vega (Presidente); Joaquín Pérez Weber (Vicepresidente); Matías Bourdieu; Luigi Predieri; Francisco Ruete; Santiago Albarracin y Ramón María Lanús; y como directores suplentes: Andrés Sanguinetti; Begoña Izeta; Juan Manuel Rimoldi Fraga; Alberto Sandri; Juan José Mitjans; Arturo Infanzón y Pedro Serrano Espelta. Cada uno de ellos con domicilio especial, a saber: Carlos Alberto de la Vega en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Matías Bourdieu, Luigi Predieri, Francisco Ruete, Juan Manuel Rimoldi Fraga, Alberto Sandri y Juan José Mitjans en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Joaquín Pérez Weber, Santiago Albarracin, Begoña Izeta y Arturo Infanzón en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Andrés Sanguinetti en Sarmiento 643 Piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Ramón María Lanús en Reconquista 360 Piso 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Pedro Serrano Espelta en Av. Alem 928 Piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Carlos Alberto de la Vega, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 18 de abril de 2007 y Acta de Directorio Nº 213 del 08 de mayo de 2007.

Presidente - Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 11/05/2007. Nº Acta: 091. Libro Nº: 50.

e. 17/05/2007 Nº 61.656 v. 17/05/2007

SOLARI SA DE INVERSIONES

Complementario del públicado el 25/1/07 factura Nº 0058-00056542. El capital actual asciende a $ 3.565.100. Autorizado por esc. 25 del 17/1/07, Fº 68, Reg. 310 de Cap. Fed.

Escribana - Verónica A. Kirschmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/05/2007. Número: 070511214118/2. Matrícula Profesional Nº: 4698.

e. 17/05/2007 Nº 61.665 v. 17/05/2007

"T"

TRAKTEL SA

Comunica que por Asamblea general ordinaria del 27/11/2006 y Reunión de Directorio del 28/11/2006, elevadas a escritura pública 52 del 11/04/2007 pasada por ante el Escribano Julio César Etchart, Titular del Registro 983 de la Ciudad de Buenos Aires, Matrícula 1943: a) aprobó la designación de las siguientes Autoridades por el término de 1 año: a) Directorio: Presidente: Carlos Raúl Sergi; Directores Titulares: Carlos F. Soriano y Angel Bahjat Orfali; Director Suplente: Marcela Sergi; todos lo cuales aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en San Martín 140, piso 21º, CABA; b) aceptó las renuncias de Carlos Raúl Sergi, Carlos F. Soriano, Marcela Sergi, a sus cargos, no siendo las mismas dolosas ni intempestivas; c) aprobó la gestión de los mismos y d) designó por un año Presidente a Angel Bahjat Orfali y Director Suplente a Pedro Gustavo Ronchetti, quienes aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en San Martín 140, piso 21º, CABA. Quien suscribe el presente edicto lo hace en su carácter de autorizada, según surge de la escritura pública 52 del 11/04/2007 pasada por ante el Escribano Julio César Etchart.

María Sofía Sívori

Certificación emitida por: Julio C. Etchart. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 1943. Fecha: 11/05/2007. Nº Acta: 130.

e. 17/05/2007 Nº 61.699 v. 17/05/2007

TRAKTEL SA

Comunica que por Asamblea general extraordinaria del 26/02/2007, elevada a escritura pública 81 del 10/05/2007 pasada por ante el Escribano Julio César Etchart, Titular del Registro 983 de la Ciudad de Buenos Aires, Matrícula 1943, aprobó el aumento de capital social de $ 1.012.000 a $ 2.012.000.- Quien suscribe el presente edicto lo hace en su carácter de autorizada, según surge de la escritura pública 81 del 10/05/2007 pasada por ante el Escribano Julio César Etchart.

Escribana - María Sofía Sívori

Certificación emitida por: Julio C. Etchart. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 1943. Fecha: 11/05/2007. Nº Acta: 132.

e. 17/05/2007 Nº 61.701 v. 17/05/2007

TREINER SA

Se rectifica publicación Nº 83561 del 2-3-2007: Por acta de Asamblea del 11-12-2006: 1) Se designa Presidente: Jorge José Savelon; Director Suplente: Patricia Norma Saluzzi; ambos constituyen domicilio especial en Tucumán 1484, Piso 2º, Oficina "B", Cap. Fed. Juan Bartolomé Sanguinetti, escribano autorizado por acta de directorio Nº 22 del 14-12-2006.

Escribano - Juan B. Sanguinetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/05/2007. Número: 070514215946/A. Matrícula Profesional Nº: 4673.

e. 17/05/2007 Nº 88.645 v. 17/05/2007

"V"

V.T.L. SRL

Por Acta Nº 5 del 7/2/07, los señores Victoria Pozzi y Santiago Daniel Codina, únicos socios de "V.T.L, S.R.L." resolvieron: Disolver la sociedad al 28/02/07, Liquidar y Cancelar la sociedad, Aprobar el Balance de Liquidación al 28/02/07: nombrar como Liquidadora y Custodio de los Libros y papeles sociales a Victoria Pozzi, con domicilio especial en Brasil 669, Beccar, Provincia de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta Nº 5 del 7/2/07.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/05/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 17/05/2007 Nº 88.604 v. 17/05/2007

"W"

WAYCOM SOLUTIONS SA

Se hace saber por un día que el directorio en reunión del 19-10-2005 se ha decidido trasladar su sede social a la Calle San Martín 569, Piso 4, Oficina 11, de esta Ciudad de Buenos Aires. Gerardo Alejandro Martínez Grijalba (Autorizado por Acta de Directorio de fecha 19/10/2005).

Abogado - Gerardo Alejandro Martínez Grijalba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/05/2007. Tomo: 68. Folio: 548.

e. 17/05/2007 Nº 88.574 v. 17/05/2007

WESTIN TOWER SA

Instrumento: 10/5/07. Designación de directorio: Presidente: Osvaldo Victor Candia; y Suplente: Fidel Enrique Pesoa, ambos con domicilio especial en Maipú 359, 8º piso, Oficina 107, CABA; todo resuelto por asamblea del 12/3/07. Abogada autorizada por instrumento privado del 10/5/07.

Abogada - Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/05/2007. Tomo: 06. Folio: 213.

e. 17/05/2007 Nº 88.593 v. 17/05/2007

WINCAR SA

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 10/10/06 se resolvió designar el nuevo Directorio, quedando el mismo conformado de la siguiente manera: Presidente: Antonio Eduardo Chocarro, y Director Suplente: Ángel Gabriel Taffi. Todos con domicilio especial en la calle Andalgalá 2372 de Capital Federal. El suscripto se encuentra autorizado en el Acta de Directorio del 14/11/06, instrumentada por instrumento privado.

Abogado - Marcelo Tosi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/05/2007. Tomo: 77. Folio: 638.

e. 17/05/2007 Nº 88.583 v. 17/05/2007

"X"

XCELIGENT ARGENTINA SRL

Comunica que por reunión de Gerentes y de Socios de fecha 08/03/07 se resolvió designar a Douglas John Curry como Gerente Administrador, a Federico Oscar Schmeisser y a Nicolás Bereskyj como Gerentes Titulares y a Guillermo Malm Green como Gerente Suplente, quienes constituyen domicilio especial en Maipú 1210, 5º piso, Ciu-

dad de Buenos Aires. El suscripto se encuentra autorizado por reunión de Socios de fecha 08/03/07.

Abogado - Mariano Del Olmo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/05/2007. Tomo: 90. Folio: 552.

e. 17/05/2007 Nº 88.584 v. 17/05/2007

"Y"

YARK NARA SRL

Por Acta de Reunión de Socios del 12/07/06 se resuelve disolver la sociedad y designar como liquidador al socio gerente Jung Hwan Kim DNI 92.574.406, quién acepta el cargo y constituye domicilio al efecto en la sede social de Dr. Juan F. Aranguren 3138, PB, Cap. Fed. Por Acta de Reunión de Socios del 21/11/06 se resuelve por unanimidad aprobar el balance de liquidación final practicado el 31/07/06; cancelar la inscripción del contrato social en el Registro Publico de Comercio y que sea el socio liquidador Jung Hwan Kim quién conserve los libros y documentos sociales.

Autorizada por acta Valeria Mazzitelli.- por Escrituras Nº 198 y 199 ambas de fecha 17/04/07.

Certificación emitida por: Araceli M. G. S. de Murias. Registro Nº: 1464. Fecha: 30/04/2007. Matrícula Nº: 3875. Acta Nº: 080. Libro: Nº: 86.

e. 17/05/2007 Nº 61.810 v. 17/05/2007

"Z"

ZURZOLO HERMANOS S.A.

Insc. 21/4/98 Nº 993 Lº 1 SxA. Por Asamblea del 15/12/06 se designa Presidente Salvador Zurzolo, Vicepresidente Aldo Zurzolo, Directora Titular Elizabeth Zurzolo, Directora Suplente Marta Papasso, todos con domicilio especial en Almafuerte 52, Haedo, Prov. de Bs. As. Autorizado por Asamblea del 15 de diciembre de 2006.

Abogado – Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/5/2007. Tomo: 3. Folio: 296.

e. 17/05/2007 Nº 88.819 v. 17/05/2007

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco de Servicios y Transacciones S.A. en su carácter de fiduciario del Fideicomiso Financiero Solution CHLP III (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 28/05/2007 a partir de las 14,30 hs. en Tte. Gral J. D. Peron 1233, Cap. Fed, los automotores que a continuación se detallan en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 10 a 16 hs. en Homero 1329, Cap. Fed.

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Canaparo Jose Luis	Fiat, 5 ptas, Uno 1.7 SD/94	AFZ 165	12.090
Nora Leseduarte	VW, 4 ptas, Polo 1.9 SD/97	BNZ 891	11.880
Fausto Sanchez	Peugeot, 4 ptas, 504 XS TCA/93	SAA 454	9.350
Esteban Pizarro	Fiat, 4 ptas, Duna SDL 1.3/93	SCV 733	9.330
Palacio Hector	Ford, 4 ptas, Orion GLX 1.8/95	AAB 039	11.630
Corlli Hugo	VW, 5 ptas, Gol 1.6 D/98	CAU 377	13.250
Navarro Hugo	VW, 4 ptas, Senda D/95	AJI 813	10.170
Galvan Fenelon J.	VW, 4 ptas, Polo Classic SD/96	BNN 037	9.875

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed. Bs. As. 15/05/2007.

Martillero - Alberto J. Radatti

e. 17/05/2007 Nº 59.958 v. 17/05/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA:

1º).- CONDENANDO a Constanza PAREDES AGUILERA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS Y SIETE MESES DE PRISIÓN, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena conforme art. 12 del Código Penal, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación absoluta por el doble tiempo de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, e inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como miembro de las fuerzas de seguridad, funcionario o empleado aduanero o proveedor de a bordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado de cualquiera de estos tres últimos; por encontrarla autora responsable del delito de contrabando de estupefacientes, agravado por el destino de comercialización, en grado de tentativa, previsto y sancionado por el Art. 866, segundo párrafo, en función de los Arts. 871, 872 y 863 de la ley 22.415, con más las inhabilitaciones establecidas por el Art. 876, Incisos "e", por el tiempo de la condena, "f" y "h" (Id.), sin perjuicio de las que correspondan en sede aduanera, y las costas del juicio.

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 08 de Mayo de 2010, y diez días para el pago de las costas del juicio.

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4º).- REMITIR a Constanza PAREDES AGUILERA al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

5º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — HUGO MARCELO SAVIO, Presidente. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI, Vocal. — RENE VICENTE CASAS, Vocal. Ante mí: EDUARDO SYLVESTER, Secretario Habilitado.

e. 17/05/2007 Nº 545.696 v. 31/05/2007

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,

FALLA:

I. CONDENAR a Osvaldo Francisco GUTIERREZ ORTEGA y a Mónica Simona VALDEZ o Haydeé MENDEZ CASTILLO o Haydeé LOPEZ ROCHA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS y DOS MESES de PRISIÓN y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal por el tiempo de la condena; por encontrarlos autores responsables del delito de transporte de estupefacientes —cocaína— art. 5 inc. c), ley 23.737, en concurso real (art. 55 C.P.) con el de falsificación de documento público destinado a acreditar la identidad de las personas, art. 292, 2º párrafo C.P., declarándoselos reincidentes por primera vez (art. 50 C.P.). Con costas.

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 31 de MAYO de 2009; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. PERMANENCIA en el SERVICIO PENITENCIARIO de JUJUY: Mónica Simona VALDEZ o Haydeé MENDEZ CASTILLO o Haydeé LOPEZ ROCHA y Osvaldo Francisco GUTIERREZ ORTEGA, deberán permanecer en los lugares que actualmente se encuentran del Servicio Penitenciario de Jujuy, hasta después del nacimiento; oportunidad que deberá ser evaluada y aconsejada por el Servicio Medico del Servicio Penitenciario de Jujuy para ser remitidos al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo .

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — HUGO MARCELO SAVIO. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. — RENE VICENTE CASAS. Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

e. 17/05/2007 Nº 545.695 v. 31/05/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy RESUELVE:

1º).- UNIFICAR LA PENA impuesta a Cesar Rufino RUIZ, de las demás calidades personales obrantes en autos en CUATRO AÑOS y SEIS MESES DE PRISIÓN y MULTA de pesos quinientos ($ 500,00.-), con mas la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena conforme el art. 12 del Código Penal, con costas, comprensiva de A): los SEIS (6) MESES que le restan por cumplir de la la pena única de cinco años y un mes de prisión y multa de pesos quinientos ($ 500,00.-) por encontrarlo autor responsable del delito de Tenencia de Estupefaciente con fines de comercialización, previsto y penado por el art. 5º inc. "C" de la Ley 23.737 con mas la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena conforme el art. 12 del Código Penal. Con costas, dictada por este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy por sentencia definitiva de fecha 07.05.2002 en la causa Nº 66/01, caratulada "ACHO, LINO y OTROS S/INF. LEY 23.737" y B): de la pena de TRES AÑOS Y SEIS MESES de prisión efectiva, accesorios legales y costas por resultar autor material y penalmente responsable del delito de robo calificado en grado de tentativa en concurso real con daños, en los términos de los arts. 166 inc. 2º, ultimo supuesto, 42, 55, 183, 12, 19, 29 inc. 3º, 40 y 41 del C.P., impuesta en la causa Nº 02.369/05, caratulada "Ruiz, Cesar Rufino por robo calificado en grado de tentativa en concurso real con daños" en fecha 12.10.2005 por la Camara Tercera en lo Criminal de la Provincia de Salta.

2º).- REVOCAR LA LIBERTAD ASISTIDA otorgada a Cesar Ruiz RUFINO en Expte. Nº 66/01/05, Incidente de Libertad Asistida.

3º).- COMPUTO DE PENA: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 03 de Septiembre de 2.009 y diez días para el pago de la multa y costas del juicio.-

4º).- Mandar por Secretaria se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.-

Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 17/05/2007 Nº 545.692 v. 31/05/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 16

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil No. 16, Secretaría única de Capital Federal, en los autos caratulados "GIARDINO, JOSÉ HUMBERTO s/Ausencia con presunción de fallecimiento", Expte. Nº 108691/05, cita en los términos del art. 25 de la ley 14.394 a JOSÉ HUMBERTO GIARDINO a fin de que comparezca a estar a derecho. El presente deberá publicarse una vez por mes, durante seis meses en el "Boletín Oficial".

Ciudad de Buenos Aires, 11 de abril de 2007.

Karina Sandra Frignani, secretaria interina.

e. 17/05/2007 Nº 59.869 v. 17/05/2007

N° 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, cita a Luis Ernesto Miramón para que comparezca a estar a derecho dentro del término de 60 días a contar de la fecha de la última publicación edictal y bajo apercibimiento de lo previsto en el artículo 6º de la ley 24321. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial en forma gratuita.

Buenos Aires, 26 de abril de 2007.

Silvia C. Vega Collante, secretaria P.A.S.

e. 17/05/2007 Nº 545.742 v. 21/05/2007

N° 60

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60 a cargo del Dr. Fernando J. V. Cesari, Secretaría interinamente a cargo de la Dra. María P. Suffern Quirno, sito en Inmigrantes 1950 5º piso de esta ciudad, en autos "Goldman Eva c/ Moscovich Sara s/ Prescripción Adquisitiva", cita y emplaza a los herederos y/o sucesores de Sara Moscovich que se consideren con derecho sobre el inmueble sito en Juan Ramirez de Velazco 101 P.B. "B" de esta ciudad, para que en el plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en estos autos bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, mayo 2 de 2007.

María P. Suffern Quirno, secretaria interina.

e. 17/05/2007 Nº 61.660 v. 18/05/2007

N° 81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 81, a cargo de la Dra. Ana Maria Perez Catón, Secretaría Unica, interinamente a mi cargo, sito en Talcahuano 490 6º piso, Capital Federal, en los autos caratulados "LOPEZ MARIELA Y NN POR NACER O LOPEZ S/PROTECCION DE PERSONA", notifica a la Sra. Mariela Rossana (C.I. Paraguay 4.993.019), la resolución que en su parte pertinente se transcribe, haciéndole saber que dispone de cinco (5) días contados desde la última publicación para recurrir la misma: "resolución que más abajo se transcribe: "Buenos Aires, abril 20 de 2007.Y VISTOS: …CONSIDERANDO… RESUELVO: I) Declarar que el niño DERLIS MATIAS LOPEZ GARCETE nacido el 27 de septiembre de 2005, hijo de Mariela Rossana Lopez Garcete (C.I Paraguay 4.993.019) se encuentra en estado de abandono y pre-adoptabilidad… FDO ANA MARIA PEREZ CATON. JUEZ. Se deja constancia que se trata de una acción de protección especial impulsada de oficio, y que la protegida carece de bienes, por lo que la publicación ordenada deberá ser sin cargo.- El presente se expide para ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.-

Buenos Aires, 23 de abril de 2007.

Víctor P. Palleiro , secretario interino.

e. 17/05/2007 Nº 545.748 v. 18/05/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 2, Secretaría Nro.

4, sito en la calle Libertad 731 Piso 4to. —Capital Federal—, informa que el Sr. GUILLERMO ARTURO WEYER PIAZZA de nacionalidad paraguaya, D.N.I. Nº 93.272.128, ha iniciado los trámites para obtener la ciudadanía argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento al respecto deberá hacer saber su oposición fundada al Juzgado. Publíquese por dos veces en un lapso de 15 días.
Buenos Aires, 6 de marzo de 2007.
Alejandro Jorge Nobili, secretario.
e. 17/05/2007 Nº 88.597 v. 17/05/2007

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal nro. 5 a cargo del Dr. Jorge D. Anderson, Secretaría nro. 10, a cargo de la Dra. Andrea Salamendy, sito en Libertad 731, 10º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/PLENK, CARLOS PABLO Y OTROS s/PROCESO DE EJECUCIÓN" (Expte. 7003/02), cita y emplaza a comparecer dentro del término de cinco días al Sr. JOSE GILDO MAZZIA y a la Sra. CARMEN TORRES DE MAZZIA a estar a derecho en las presentes actuaciones y oponer las excepciones de que intenten valerse, bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial para que los represente. PUBLIQUESE POR UN DIA. PARA SER PUBLICADO EN EL BOLETÍN OFICIAL.
Buenos Aires, 26 de abril de 2007.
M. Andrea Salamendy, secretaria.
e. 17/05/2007 Nº 88.654 v. 17/05/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, sito en Av. R. S. Peña 1211, 5º Piso, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "CIA. DE TRANSPORTES RIO DE LA PLATA SA S/QUIEBRA", expediente Nº 81804 se ha puesto a disposición de los acreedores y demás interesados el informe parcial y proyecto de distribución de fondos para acreedores con derecho a pronto pago.
Buenos Aires, 7 de mayo de 2007.
Vivian C. Fernandez Garello, secretaria.
e. 17/05/2007 Nº 59.910 v. 18/05/2007

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25 de abril de 2007, se decretó la quiebra de CALZADOS SAN RAFAEL SRL designándose como síndico al contador MARTINO CARLOS GUIDO, con domicilio en PTE ROQUE SAENZ PEÑA 651 PISO 4º OFICINA 67 TEL: 4328-6966, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2/7/07. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 14/8/07 y 26/9/07. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 26 de abril de 2007.
Agustina Díaz Cordero, secretario.
e. 17/05/2007 Nº 545.661 v. 23/05/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. JUAN GARCIARENA, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 DE ABRIL DE 2007, se decretó la quiebra de MARCO SANTIAGO designándose como síndico al contador ELIDA ALICIA VICTORERO, con domicilio en MONTEVIDEO 711, PISO 5º OF. 9, TEL: 4782-6779, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/6/07. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 10/8/07 y 25/9/07. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 10 de mayo de 2007.
Juan Garciarena, secretario.
e. 17/05/2007 Nº 545.659 v. 23/05/2007

El Juzgado de 1º Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaria Nº 10, a mi cargo, sita en Roque Sáenz Peña 1211, PB., Capital Federal, hace saber por cinco días: que en los autos caratulados "ABALO, ROBERTO EDELMIRO s/concurso preventivo", con fecha 14/11/2006 se han declarado abierto el concurso preventivo de ROBERTO EDELMIRO ABALO, CUIT 20-04314625-5 con domicilio en Rivadavia 4.977, Capital, habiéndose designado sindico al Cdor. Carlos Alberto LLorca, con domicilio en Cerrito 382, 3º, "A", Capital, ante quien los acreedores por causa o titulo anterior a la presentación en concurso (14-11-06) deberán concurrir a la verificación de sus créditos hasta el 13/07/07, fijándose los días 7/9/07 y 22/10/07 para que el sindico presente los informes correspondientes a los Arts. 35 y 39 de la ley 24.522. Se hace saber que el 25/4/08 a las 10 hs. se celebrara audiencia informativa.- Publíquese por el término de CINCO DÍAS en el BOLETIN OFICIAL.
Buenos Aires, 17 de abril de 2007.
Juan A. Garciarena, secretario.
e. 17/05/2007 Nº 59.888 v. 23/05/2007

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaria Nº 12, hace saber por dos días que en los autos caratulados: "TINCO SA S/QUIEBRA", expte Nº 45.820, se presentó proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado de no ser observado dentro de los 10 días siguientes al de la última publicación, como así también que se han regulado los honorarios a los profesionales intervinientes.
Buenos Aires, 12 de abril del año 2007.
Cristina Dávila, secretaria.
e. 17/05/2007 Nº 545.746 v. 18/05/2007

N° 10

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nro. 19 a cargo de la suscripta, sito en Av. Callao 635, Planta Baja de Capital Federal, cita y emplaza a herederos de Nicolás Gallo DNI 93.723.527 a presentarse y constituir domicilio en los autos caratulados "GALLO NICOLAS C/GIMÉNEZ MARCELO Y OTROS S/ORDINARIO" (Expte. Nro. 060277) en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de designar defensor oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 2006.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 17/05/2007 Nº 61.684 v. 18/05/2007

N° 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. RAFAEL CRUZ MARTIN - Juez, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Jorge Medici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Ciudad Autónoma de Bs As, comunica por cinco días que en los autos caratulados "PETRACCA ALEJANDRA ANALIA S/ QUIEBRA", expediente Nº 087967, que con fecha 23/04/27 se ha declarado en estado de quiebra a PETRACCA ALEJANDRA ANALIA DNI: 23.248.472, que la Síndico es la contadora SILVIA INES TROMBETTA, con domicilio en la calle VIAMONTE 1337, 2DO. "B", Ciudad Autónoma de Bs As., a quién los acreedores hasta el día 20/07/2007 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 17/09/2007, la síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 30/10/2007 la Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del juzgado. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder.
Buenos Aires, 10 de mayo de 2007.
Jorge Médici, secretario.
e. 17/05/2007 Nº 545.678 v. 23/05/2007

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. RAFAEL CRUZ MARTIN – Juez, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Jorge Medici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "FRESBA S.A. S/QUIEBRA", expediente Nº 086564, que con fecha 2 DE MAYO DE 2007 se ha declarado en estado de quiebra a FRESBA S.A. CUIT 33-70723828-9, que la Síndico es Norma Fitzen, con domicilio en la calle Viamonte 1446, 6º Capital Federal, a quién los acreedores hasta el día 15 de agosto de 2007 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 28 de septiembre de 2007, la síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 9 de noviembre de 2007 la Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del juzgado. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder.
Buenos Aires, 10 de mayo de 2007.
Jorge Médici, secretario.
e. 17/05/2007 Nº 545.676 v. 23/05/2007

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 24 de abril de 2007 se decretó la quiebra de CUATRO DOS SERVICIOS INTEGRALES S.A., CUIT: 30-66388951-2, con domicilio en ECHEVERRIA 2557, 3ER. PISO "12", Capital Federal, en los autos caratulados CUATRO DOS SERVICIOS INTEGRALES S.A. PEDIDO DE QUIEBRA POR ZIEGLER OMAR ALFREDO, Expte. Nº 48999 en la cual se designó síndico al Contador JUAN ANGEL GIANNAZZO con domicilio en la calle JUFRE 21, 3ER. PISO B, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 DE JUNIO DE 2007. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 15 DE AGOSTO DE 2007 y 27 DE SETIEMBRE DE 2007 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc.. Se prohibe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.
Buenos Aires, 9 de mayo de 2007.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 17/05/2007 Nº 545.721 v. 23/05/2007

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por dos días que con fecha 7 de mayo de 2007 se ha decretado la quiebra de INTERPLAYERS S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia con con fecha 22 de abril de 1994, bajo el número 3675 del Libro 114, tomo A de Sociedades Anónimas. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "INTERPLAYERS S.A. s/QUIEBRA", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
En Buenos Aires, a los 10 días del mes de mayo de 2007.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 17/05/2007 Nº 545.662 v. 18/05/2007

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, N° Secretaria Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23.3.07, se decretó la quiebra de JUI YING FISHERY CO. LTD. ARG. S.A., en la que se designó síndico al contador Miguel Angel Loustau, con domicilio en Viamonte 993 piso 9º "A", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15.6.07. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 7.8.07 y 18.9.07, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 23.3.07. … publíquense edictos… Fdo. Matilde E. Ballerini. Juez".
Buenos Aires, 9 de mayo de 2007.
Santiago Medina, secretario.
e. 17/05/2007 Nº 545.689 v. 23/05/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Nº Secretaria Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de marzo de 2007, se decretó la quiebra de BAY FREE S.R.L. (CUIT 30-701289818), en la que se designó síndico al contador Ester Lazzarone, con domicilio en Córdoba 1843 1º P 6, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de junio de 2007. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 13 de agosto de 2007 y 24 de septiembre de 2007, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 29 de marzo de 2007…. publíquense edictos… Fdo. Matilde E. Ballerini. Juez".
Buenos Aires, 4 de mayo de 2007.
Santiago Medina, secretario.
e. 17/05/2007 Nº 545.687 v. 23/05/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 58

EDICTO: La señora Juez Subrogante a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 2,

Dra. Diana Delest, por ante la Secretaría nro. 58 interinamente a cargo de la Dra. Silvia Boullosa, sito en la calle Lavalle 1638, 4to. piso, de la Ciudad de Buenos Aires, CITA Y EMPLAZA por el TERMINO DE TRES DIAS a ENRIQUE OSVALDO BERMIONSOLO (argentino, nacido el 31 de julio de 1942 en Capital Federal, hijo de Ambleto (f.) y de Nelia Manuela Rivas (f.), pensionado e identificado mediante documento nacional de identidad nro. 4.395.405) en la causa nro. 9.389 que se le sigue por el delito de usurpación, para que dentro del QUINTO DIA de esta publicación comparezca ante este Tribunal a ESTAR A DERECHO bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 10 de mayo de 2007. ..., líbrese cédula al señor Director del Boletín Oficial, la cual habrá de ser diligenciada en el día de su recepción, a efectos que se publique el Edicto Judicial que se acompaña a la presente por el término de TRES DIAS emplazando a los encartados ... y a ENRIQUE OSVALDO BERMIONSOLO ..., para que dentro del quinto día de publicada, comparezcan ante el tribunal a efectos de estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de ser declarados rebeldes y ordenar sus inmediatas capturas. Firmado: Diana Delest, Jueza Subrogante, ante mi: Silvia Boullosa, Secretaria".

e. 17/05/2007 Nº 545.707 v. 21/05/2007

EDICTO: La señora Juez Subrogante a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 2, Dra. Diana Delest, por ante la Secretaría nro. 58 interinamente a cargo de la Dra. Silvia Boullosa, sito en la calle Lavalle 1638, 4to. piso, de la Ciudad de Buenos Aires, CITA Y EMPLAZA por el TERMINO DE TRES DIAS a MARIA ESTHER LILIANA CALEFATTI (argentina, nacida el 26 de enero de 1950 en Neuquén, divorciada, hija de Francisco (f) y de Estela Bértoli, maestra de Bellas Artes, identificada mediante documento nacional de identidad nro. 6.282.284) en la causa nro. 9.389 que se le sigue por el delito de usurpación, para que dentro del QUINTO DIA de esta publicación comparezca ante este Tribunal a ESTAR A DERECHO bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 10 de mayo de 2007. ..., líbrese cédula al señor Director del Boletín Oficial, la cual habrá de ser diligenciada en el día de su recepción, a efectos que se publique el Edicto Judicial que se acompaña a la presente por el término de TRES DIAS emplazando a los encartados MARIA ESTHER LILIANA CALEFATTI..., para que dentro del quinto día de publicada, comparezcan ante el tribunal a efectos de estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de ser declarados rebeldes y ordenar sus inmediatas capturas. Firmado: Diana Delest, Jueza Subrogante, ante mi: Silvia Boullosa, Secretaria".

e. 17/05/2007 Nº 545.702 v. 21/05/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaria Nº 3, a mi cargo, notifica a Ramón Eduardo Torres —DNI 12980350—, por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa número 4691/06, caratulada: "Torres, Ramón Eduardo s/del. de acc. pub.", se resolvió con fecha 4 de mayo de 2007: Citese a RAMÓN EDUARDO TORRES mediante la forma de estilo prevista en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, para que dentro del quinto día de notificado comparezca en los estrados del Tribunal a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. F.: VANESA RISETTI, SECRETARIA FEDERAL. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaria Nº 3, 4 de mayo de 2007.

Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.

e. 17/05/2007 Nº 545.658 v. 23/05/2007

N° 7

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 7 a cargo del Dr. Guillermo T. Montenegro, Secretaría nro. 13, Secretario Dr. Gustavo J. Russo, con asiento en Av. Comodoro Py 2002, piso 4º de esta Capital Federal, notifica y emplaza a Adrián Fernando Rodríguez, con último domicilio registrado en la calle Ángel Gallardo 241 de esta Ciudad, en los autos nro. 11.353/2005 caratulados "Rodríguez Adrián Fernando y otro s/infracción ley 23.737" a los efectos de que comparezca por ante este Tribunal dentro de las 48 horas hábiles a contarse desde la última publicación del presente, a fin de recibírsele ampliación de declaración indagatoria. bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar sus inmediata captura, en caso de incomparecencia injustificada, todo ello de conformidad con lo normado por el art. 150 del Código Ritual Fdo. Guillermo T. Montenegro, Juez Federal. Ante mí. Gustavo J. Russo, Secretario Federal.

Buenos Aires, 30 de abril de 2007.

Gustavo Javier Russo, secretario.

e. 17/05/2007 Nº 545.697 v. 23/05/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO - NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4 -

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2 a cargo de la Dra. María Marta Novatti, hace saber por este medio a Patricia Silvia Teresa Páez (D.N.I. Nº 22.113.176), que deberá comparecer ante este Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, 2º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 7:30 a 13:30, dentro del quinto día a contar desde la última publicación, a efectos de rendir declaración indagatoria a tenor del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, asistiéndole el derecho de designar un letrado defensor de su confianza, caso contrario le será asignado el Defensor Oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento de declarase su rebeldía y ordenarse su detención en caso de inasistencia injustificada.

Buenos Aires, 9 de mayo de 2007.

Hernán Pandiella, secretario.

e. 17/05/2007 Nº 545.656 v. 23/05/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 6 MORÓN-BUENOS AIRES

"El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, sito en Machado 740 de Morón, Pcia De Buenos Aires Secretaría Nro. 6 a cargo de la Dra. Cosntanza Inés Pagani, cita y emplaza por el término de tres (3) días a partir de la última publicación del presente a JUAN CARLOS PATRIZZI, D.N.I. Nro. 4637.842 para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 3954, caratulada "Patrizzi, Juan Carlos s/Encubrimiento", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura (arts. 150, 288 y cctes. del C.P.P.N.)".

Constanza I. Pagani, secretaria federal.

e. 17/05/2007 Nº 545.754 v. 23/05/2007

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	10/05/2007	CARLOS PIANO	59847
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	30/04/2007	ROMANO YOLANDA	59801
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	30/04/2007	HECTOR JOSE MANEIRO	88541
6	U	SILVIA CANTARINI	10/05/2007	SILVANO AGUSTIN BARRIOS Y CLORINDA CARMEN MAGDALENA AZZARIO Y SILVANO PASTOR BARRIOS	59837
11	U	JAVIER A. SANTISO	19/04/2007	Manuela Maria VAZQUEZ	61606
11	U	JAVIER A. SANTISO	24/04/2007	MIRSE ROSA CHARIF	88501
11	U	JAVIER A. SANTISO	15/03/2007	MARIA ELENA RODRIGUEZ	59833
11	U	JAVIER A. SANTISO	12/09/2006	CANDIA FRANCISCO HUMBERTO	61601
14	U	HUGO D. ACUÑA	07/05/2007	SARA RODRIGUEZ	59812
14	U	HUGO D. ACUÑA	30/04/2007	JOSE SAAVEDRA ARADAS	88453
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	08/03/2007	Pedro Angel Bonfanti	59814
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	11/05/2007	PEDRO CELSO	61613
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	16/04/2007	SILVINA NANCY CALOGGERO	61587
20	U	JUAN CARLOS PASINI	27/11/2006	IMODA IRENE	59782
20	U	JUAN CARLOS PASINI	09/05/2007	MENDILAHATZU DORA	59815
20	U	JUAN CARLOS PASINI	08/05/2007	ALVISE JOSE POLVERINI y AIDA MENDEZ	59783
22	43	MARIA EUGENIA NELLI	26/04/2007	HERMIDA MARIA JOSEFINA	59776
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	03/05/2007	AMANDA MARIA ALAIS	59810
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	19/04/2007	SABINO FOGLIA	59809
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	19/04/2007	JUAN BAUTISTA ABRUZZESE , MARIA TERESA FRATUSCO , JUANA ABRUZZESE Y PASCUAL MARIANO SAMBATARO	88487
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	07/05/2007	Hugo Argentino Godoy	59791
30	U	MARIANO C. GIGLI	11/05/2007	Domingo Sacomanno	59819
30	U	MARIANO C. GIGLI	04/05/2007	ANGELA HERMINIA CHIORRI	88548
31	U	LAURA B. FRONTERA	30/04/2007	HORACIO NESTOR RAGGIO	88465
31	U	LAURA B. FRONTERA	17/04/2007	ROBERTO RENE HUMBERTO SALMON	88479
31	U	LAURA B. FRONTERA	08/05/2007	Miguel Antonio Natalio MASTANDREA	59820
31	U	MARCELA A. PENNA	14/03/2007	Cándido Miguez	59799
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	02/05/2007	DAVID RENE CABRERA	88510
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	04/05/2007	LEONARDO RACCO Y LUISA ESPERANZA BERRETTA	59786
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	09/05/2007	CASTOR LOPEZ y CASTOR HORACIO LOPEZ	88534
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	18/04/2007	TRINCADO NATIVIDAD	59763
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	04/05/2007	ANGELA LEPORE	88480
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	04/05/2007	COSTAMAGNA LYDIA LUCIA	59797
39	U	OSVALDO G. CARPINTERO	13/04/2007	Antonio MARMO y Genna MANGIERI	59762
39	U	OSVALDO G. CARPINTERO	09/05/2007	URRI Gertrudis	59777
41	U	MARIA C. CAEIRO	10/05/2007	RAMIRO LORENZO DIAZ	59806
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	10/05/2007	EDUARDO ERNESTO BLANC	59811
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	03/05/2007	LASANSKY BARIS	88549

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	27/04/2007	IVAN SILAR	59808
45	U	MARISA S. SORINI	09/05/2007	Manuel CEBALLOS	3700
45	U	MARISA S. SORINI	09/05/2007	Luis Aurelio Antenor MENNA y Celia ROSENDE	59774
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	07/05/2007	LOMAQUIZ PENELOPE	59849
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	11/03/2007	BEATRIZ SUSANA GOYENA	59793
52	U	SILVIA N. DE PINTO	04/05/2007	MARIA ANGELICA DI GLORIA	59836
54	U	JULIAN HERRERA	10/05/2007	MOISES BEKER Y LUISA SLAVUTZKY	3694
54	U	JULIAN HERRERA	11/05/2007	JORGE RAUL HASS	59803
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	06/03/2007	LUIS MARTINO y ADA FIORE	59832
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	09/05/2007	ESPOSITO ROSA	59800
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	11/04/2007	Roberto Cayetano PIGNATARO	59804
60	U	MARIA P. SUFFERN QUIRNO	10/05/2007	Armelle María Debrise	3693
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	03/05/2007	HECTOR ROQUE OSVALDO MAYONI	61611
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	01/12/2006	Cloe CHIOSSI y Vicente ROBERTO	59834
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	04/05/2007	Américo Ruggero MARTINO, Azucena IBAÑEZ y Daniel MARTINO	59790
63	U	JORGE E. BEADE	04/05/2007	RIGHETTI ILDA NELIDA	59780
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	30/04/2007	ROSA NOTARFRANCESCO y GREGORIO FOTI	88547
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	20/03/2007	ANGELA SEGUNDA ACTIS	59807
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	20/04/2007	DIEGO FERNANDO RUBIO	59775
67	U	MARTA ELENA FARIAS	19/04/2007	MARIA ESTHER ORDOÑEZ	88564
69	U	JUAN M. BALCAZAR	07/05/2007	MARCOS SEEBER	88500
69	U	JUAN M. BALCAZAR	07/05/2007	Elida Elena JUAREZ	61627
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	04/05/2007	VICTORIA ARTEMISA CHIANTORE	61610
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	02/05/2007	AIDA CAMINOS	59779
72	U	DANIEL H. RUSSO	17/04/2007	DE ELIA HECTOR JOSE	88457
73	U	ALBERTO UGARTE	08/05/2007	NORA MARTA TSCHOPP	88484
73	U	ALBERTO UGARTE	16/04/2007	JUANA ELVIRA LEAL	59785
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	04/05/2007	RODOLFO ALCIDES TOVAGLIARO	59825
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	09/05/2007	COMERCI CATALINA	59802
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	08/05/2007	ELENA HELIDA ESCAPA	59828
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	04/04/2007	RAFAEL AGREST	59805
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	07/05/2007	MAGDALENA TERESA SCOTTO	59841
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	02/05/2007	JORGE EDUARDO RODO	59821
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	08/05/2007	JOSE SANTOS AGOZZINO	88481
94	U	EDUARDO PARODY	27/04/2007	JAIME PETASNE Y ALISIA MERCAU	59781
95	U	JUAN P. LORENZINI	02/05/2007	DORA ESTHER CUNEO	88558
95	U	JUAN P. LORENZINI	11/05/2007	HERNANDEZ Roberto	59792
95	U	JUAN P. LORENZINI	27/04/2007	Myriam Helvecia BALLIE	59843
99	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	17/04/2007	CARLOS ALBERTO VITACCA	88452
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	11/05/2007	MAYOL EDISON MARCELINO	3695
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	11/05/2007	CECILIA BEATRIZ ETCHEGOYEN	59846
101	U	EDUARDO A. CARUSO	10/05/2007	FOURCADE, María Elena	59844
105	U	SANTIAGO STRASSERA	09/05/2007	CARLOS SEGOVIA FERNANDEZ	59788
107	U	JAIME MENDEZ	10/05/2007	MARIO ALBERTO RODRIGUEZ	88525
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	09/05/2007	GRACIELA ESTER MIGUEL	59813

e. 17/05/2007 Nº 838 v. 21/05/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 15 de Capital Federal, sito en Av. Inmigrantes 1950, piso 6to., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "AMATO, JULIA c/GRIFFA, CARLOS JORGE s/EJECUCION HIPOTECARIA", Expe. Nro. 79.502/00, que el martillero Jorge Horacio Gordillo procederá a subastar el día 30 de Mayo del 2007, a las 12:30hs. en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, Capital Federal: El 50% de la unidad funcional 1, ubicada en Av. Dr. Felipe Aranguren 4855/57, entre las de Cervantes y Bermudez, Planta Baja, identificado con la letra "C", Capital Federal.-Superficie total: 417,50 m2, porcentual 42,59%.- Nomenclatura Catastral Circunscripción 1, Sección 77, Manzana 27, Parcela 28, matrícula 1-71550/1.- El bien, según informe efectuado por el martillero, se encuentra ocupado por la familia del demandado, como propietarios.- Se trata de la unidad funcional Nro. 1, que posee ingreso independiente por el Nro. 4855 de la calle Aranguren de esta Ciudad.- En su frente cuenta con un portón de rejas corredizas, y espacio guardacoches para tres vehículos, que según lo referido por el demandado le corresponde a dicha unidad un espacio de los mencionados.- A continuación se ingresa por un hall, desde allí a un patio descubierto con pisos de mosaicos graníticos, luego se pasa a un pasillo cubierto y a una amplia cocina con pisos de mármol y muebles alto y bajo mesada en forma de "U" totalmente equipada y con comedor de diario.- Cuenta con tres dormitorios, uno en suite sin placard con piso de mármol (baño sin bañera), tiene otro baño completo, con cuarto vestidor, lavadero cubierto, amplio comedor, comunicados estos ambientes por medio de un pasillo distribuidor.- Hacia el fondo se desarrolla un patio interno y un extenso parque con parrilla y fuente de agua.- Todo en buen estado de uso y conservación.-Subastándose en el estado en que se halla en exhibición, pudiendo visitarse los días 28 y 29 de Mayo próximos, de 14 a 16 hs.- Base: $ 50.000.- Seña 30%.- Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CP, y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de intimado al pago.- No se admitirán posturas inferiores a $ 500.- Quienes concurran a la subasta deberán identificarse con exhibición de documento para la confección de un listado de asistentes.- No se permitirá el acceso al recinto de aquel que se niegue a identificarse.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- No procederá la compra en comisión ni la cesión de boleto.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.").- Hay constancias de deudas en ABL (fs.455) por $ 10221,16 al 27/09/05; en Aguas Argentinas (fs.454) por $ 148,83 al 23/08/05; sin deudas en OSN (fs.145) al 23/10/01.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 9 días del mes de mayo del 2007.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 17/05/2007 Nº 61.706 v. 18/05/2007

N° 24

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Civil N° 24, Sec. Unica, sito en Talcahuno 550, piso 6°, Cap. Fed.; comunica por 2 días en autos "CHIARELLA, Mario y Otro. c/LIPORATO, Genaro Salvador y otro s/Ejec. Hipotecaria" (Exp. 48704/2000) que el martillero Ricardo Mattiassich, subastará al contado y mejor postor, el día 31-5-2007, a las 10,45 hs. en punto, en calle J. D. Perón 1233 Cap. Fed. Dos Departamentos en Propiedad Horizontal, sitos en la Av. CUATRO N°: 5456, entre calles 54 y 55, localidad de Mar del Tuyú, partido de La Costa, Prov de Buenos Aires, designados como U/F 4 y U/F 5. Nom. Cat: C.IV; S. "M"; Manz. 68; P.25; Subp. 4 (polig. 00-04 y 01-01) y Subp. 5 (polig. 00-05; Matrícula 25489; demás referencias según su título agregado en autos. Según constatación: La U/F 4 está ocupada por la nieta del demandado Maria Rosa Aguilera junto con su hermana y tres hijos menores, en calidad de préstamo y en forma temporaria y la U/F. 5 desocupada; se accede por un pasillo común y al fondo del edificio se ubica, en Pta. Baja la UF. 5, compuesta de estar comedor, cocina, 2 dor., baño instalado, patio con parrilla y lateral con entrada para autos, todo en mal estado de conservación. En Pta. Alta, con acceso por escalera, la U/F. 4 compuesta de living comedor, cocina instalada, 2 dor., baño instalado, lavadero y pequeño balcón al contrafrente, todo en regular estado de conservación. Deudas: Rentas al 30-11-05 fs. 221 UF. 4 $ 1.047,50 a fs. 217 UF. 5 $ 1.406,00; Imp. Municip. al 28-11-05 fs. 229 UF. 4 $ 4.215,92 a fs. 233 UF. 5 $ 5.558,92; Coop. de O. y Servicios al 20-10-05 Fs. 175 UF. 4 $ 1.518,87, Fs. 173 UF. 5 $ 1.531,79; OSN al 21-10-05 Fs. 179 sin deudas; según lo manifestado en mandamiento de constatación de fs. 253/4 no se paga suma alguna por Expensas. Visitar 28 y 29 de Mayo de 2007 de 11 a 13 hs. Base $ 42.600.- Seña 30% - Comisión 3% - Sellado de Ley 1%; Arancel 0,25% (Ac. 24/00 CSJN). No se admitirá la compra en comisión ni en condominio ni la cesión del boleto. El adquirente debe constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2007.
Maximiliano J. Romero, secretario int.

e. 17/05/2007 N° 59.857 v. 18/05/2007

N° 35

El Juzg. Nac. de Pra. Inst. en lo Civil N° 35 a cargo del Dr. José Luis Bournissen, Secret. única del Dr. Gustavo G. Perez Novelli, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1° de la Cap. Fed. comunica que en los autos Bondar s/Sucesión Ab-Intestato Expte. 46753/04 que el Mart. Eduardo J. Pitman, L° 79, F° 343, N° 49 IGJ-TE 15-4144-5705-subastará al contado y mejor postor, el 28 de Mayo de 2007 a las 10,15 Hs. en Tte. Gral. J. D. Péron 1233 Cap. Fed. el inmueble sito en la calle Billinghurst 2193/95/97 esq. French 3090/94/96/100 6° piso Dto. "D". U.F. 34 de Cap. Fed. Nomen. Catast. Circ.: 19, Secc: 15, Mzna.: 51, Parc.: 12. Matrícula N° 19-1122/34. El Inmueble se encuentra desocupado y consta de Liv/com, un dormitorio, con balcón a la calle, baño completo, faltando botiquín, cocina con balcón, alto y bajo mesada, con artefacto de cocina y calefón. Visitas 24/5/07 de 10 a 12Hs. BASE $ 140.000. Seña 30%, Comisión 3%, arancel 0,25% (acordada 10/99). Deudas: A.B.L., al 16/3/07 $ 634,47, A. Arg. al 14/3/07, $ 158,46 AySA al 3/4/07 $ 209,53. Expensas al 12/2/07 $ 3.602,50 última expensa a Enero de 2007, $ 218,47. El saldo de precio se integrará dentro del 5to. día de aprobada la subasta, caso contrario, quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los Art. 580 y 584 del Cód. Proc. Quienes resultaren compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que

las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previsto en el Art. 133 Cód. Procesal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2007.
Gustavo G. Perez Novelli, secretario.
e. 17/05/2007 N° 59.887 v. 18/05/2007

N° 63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 63, secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4to. Piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "CONS. DE PROP. AVDA. GRAL. LAS HERAS 2397/99 C/ EUGENIO, ANTONIO LINARI SCA S/ EJECUCION DE EXPENSAS EJECUTIVO", EXPEDIENTE NRO. 28.724/2003, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el dia 23 de mayo de 2007 a las 9.45 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en Av. Gral. Las Heras 2397/99 y Corpernico 2352/54/56, Unidad Funcional Nro. 8, Piso 4to. entre Gral. Gelly y Obes y Galileo, Unidad Complentaria XV Azotea y la 1/17 ava parte indivisa de la unidad Funcional Nro. 1 de planta sotano, planta baja, 1º y 2º piso. U.C 1 (Monta autos) y 2 (baño) de la citada Unidad Funcional Nº 1 (Con entrada por la calle Copérnico 2356 e indentificado en el portero eléctrico como piso 2do. Dpto "A"). Superficie U.F 8: 168,37 mts2. Porc. 4 con 46 centesimos; Unidad Complentaria XV Azotea: Superficie total 4 mts2. 03 dm2. Porc. 07 centesimos. Unidad Funcional Nro. 1: 498 mts. 26 dm2. Porc. 7,96%. El inmueble se compone de palier privado, hall de entrada, living-comedor, balcon corrido al frente; baño de recepción. escritorio, dormitorio principal en suite con antebaño, hall de estar, un baño completo, dos dormitorios, lavadero, comedor diario, cocina, office, dependencia de servicio con baño. También posee entrada de servicio y doble circulación, encontrándose el inmueble en buen estado de conservación y cuenta con baulera y cochera. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado por una persona que dijo llamarse Maria Marta Brave (D.N.I 27.659.700), manifestando que en el lugar viven Maria Marta Haarscher; la dicente, Maria Lucia Brave y Melanie Brave, en caracter la señora Haarscher de propietaria del lugar conjuntamente con sus hijos, siendo los únicos ocupantes del lugar. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: $ 270.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel de subasta (Acord. 10/00 CSJN) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Arg. al 7-6-04 $ 672,23 Fs. 80. G.C.B.A al 10-6-04 $ 5.289,89 Fs. 76. Expensas a abril 2007 U.F 8 $ 37.661,99 - U.F 1 $ 7.072,49. Expensas mes de abril de 2007 U.F 8 $ 894,06 - U.F 1 $ 140,35. Conforme expresa la administradora Alumbrado, barrido y limpieza y Aguas Argentinas de la Unidad Funcional Nro. 1 son abonadas por esa administración por factura global. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc.. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco dias de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). Asimismo y en virtud de lo resuelto por la Excma. Camara Nacional de Apelaciones en lo Civil en Pleno con fecha 18-2-99 en autos "Servicios Eficientes S.A c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ej. Hip.", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarla. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al regimen de la ley 13.512. Se hace saber que para mayor información los interesados podran compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los dias 21 y 22 de mayo de 14.00 a 16.00 hs. Buenos Aires, 15 de mayo de 2007.-

Secretario - Jorge E. Beade
e. 17/05/2007 Nº 59.961 v. 18/05/2007

N° 69

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, secretaría única, sito en Avda. Los Inmigrantes 1950, Planta Baja de esta Capital Federal, comunica por dos días, en autos: "BANCO SUDAMERIS ARGENTINA S.A. c/ BUFFA, Miguel Angel s/ EJEC. HIPOTECARIA" Expte. Nº 114422/02 que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, Tel. 4803-7048 y (15) 5316-6340; rematará el día 8 de junio de 2007, a las 12.30 horas, retasa el día 8 de junio de 2007 a las 13.00 horas; en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal; la propiedad que se exhibirá los días 6 y 7 de junio de 2007 de 11 a 12 horas; ubicada en la calle Triunvirato 622 entre Posadas y Emilio Lamarca, localidad de El Talar de Pacheco, partido de Tigre Pcia. de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Secc. F, Manz. 160, Parc. 21 "b", matrícula 35101. Superficie total 359,40 mts2; Ocupado por el demandado. En su P.B. existe, al frente, un local comercial de aprox. 10x10 mts2 y un baño que utiliza como despensa y carnicería y en el fondo existe una casilla de madera compuesta por una cocina-comedor, un baño y dos dormitorios. El 1º piso posee tres dormitorios, un baño, una cocina, un lavadero, un comedor y un balcón, toda esta, en construcción sin terminar. Base de venta: $ 20.874,75.- Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora saldrá nuevamente a la venta, SIN BASE; al contado; seña 30% comisión 3%, más el 0,50% de sellado de Ley y el 0,25% según los términos de la acordada de 10/99 CSJN. Todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Atento lo dispuesto por el art. 598 del ritual (reformado por el art. 79 de la ley 24.441); no se admite la compra en comisión. Debe por Rentas al 28/2/05 la suma de $ 4.700,10.- (fs. 127); por Municipales al día 9/12/04 la suma de $ 3.481,70.- (fs. 117), por Aguas Argentinas al día 3/9/04 la suma de $ 2.177,89.- (fs. 72), y por O.S.N., según lo informado a fs. 93, no adeuda, al 19/10/04 suma alguna, por encontrarse fuera del radio servido. El adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 del CPCC., y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina. De acuerdo a lo resuelto por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en pleno con fecha 18 de febrero de 1999, en los autos: Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria, "...no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registran el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas, antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512".

Buenos Aires, 2 de mayo de 2007.
Juan Martín Balcazar, secretario interino.
e. 17/05/2007 Nº 61.674 v. 18/05/2007

N° 90

El Juzgado Nac. de 1ª Instancia En lo Civil 90, Sec. Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes N°1.950, Piso 4° de Capital Federal, autos "SIN GIN SIL c/KIM SANG SOON s/EJECUCION HIPOTECARIA" (Expte. 61.230/05), reserv., hace saber por 2 días que el Mart. Púb. Samuel Roberto Kotlar, rematará el 30/05/2007 a las 8,30 Hs. en punto, en la calle Tte. Gral. PERON 1233, de Capital Federal, EL Inmueble de Avda. Carabobo N° 1.548, entre Saraza y Balbastro, de Capital Federal. Nom. Catastral: Circ: 1, Secc: 44, Manz: 86, Parc: 23, Dominio: Matrícula: FR 1-18071 de Cap. Fed.; S/ constatación Inmueble de material que consta de P/baja y dos plantas, donde funciona un restaurante de comida Coreana denominado "CHess Club" y se distribuye de la siguiente forma: en P/Baja local de atención al público con varios box, divididos entre ellos con mamparas de madera donde hay mesas y sillas, piso cerámica; otro box, con piso de cerámica, dos baños instalados con lavatorios e inodoros; Salón contiguo donde existen 10 box divididos con mamparas de madera; Cocina; habitación al fondo; Peq. Patio techado; Dos baños divididos entre si con mampara de madera; en P/Alta o 1° piso al cual se accede por escalera interna de material donde existe habitación tipo hall de distribución, que conduce por pasillo a cuatro habitaciones de las cuales tres son de aprox. 5,00 Mts. por 4,00 Mts. c/una con su baño, la cuarta habitación mide aprox. 9,00 Mts. por 8,66 Mts. con baño y piso de cerámica, otra habitación de aprox. 4,00 Mts. por 5,00 Mts. piso de cerámica y baño instalado; Otra habitación que se utiliza de depósito dividida en dos partes de aprox. 3,50 Mts. por 3,50 Mts. con techo de chapa; al 2° piso al cual se accede por escalera interna donde habita el hijo de la demandada Sr. Lee, Dong Hoon, se compone de acceso por escalera de material con escalones revestidos en granito por el cual se accede al Dpto. que posee dormitorio, piso de parquet; Un vestidos con piso de parquet; Otro dormitorio y cuarto de estudio con piso de parquet; otra habitación con piso de cerámica; otra habitación con piso de cerámica donde existe un baño instalado, con un compartimiento donde hay pileta y ducha y en el otro inodoro, techo de chapa; Dos cuartos pequeños, techo de chapa; patio descubierto, piso con membrana, todo en buen estado de habitabilidad al momento de la verificación con techos casi en su totalidad de loza; El inmueble es ocupado por el Sr. Lee, Dong Hoon, su novia Srta. Na, Liza y eventual personal a su cargo y lo hace en calidad de hijo dela propietaria, quien según expresa el Sr. Lee es la titular del restaurante denominado "Chess Club" y el comercio sería una empresa familiar, con documentación que no exhibe, además expresó que su madre demandada en autos Sra. Kim, Sang Soon, sería la titular de dominio del inmueble, no exhibiendo titulo alguno en ese acto, venta ad-corpus; Subasta al contado y al mejor postor, Base: $ 700.000.-, Seña: 30%, Comisión: 3%, Acordada 24/00:0,25% C.S.J.N., todo en efectivo en dicho; El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal; Las posturas que se efectúen en el remate, no deberán ser inferiores a doscientos pesos entre una y otra. Visitas: 28 y 29 de Mayo de 2007 de 15,00 a 18,00 Hs.; Deudas: s/ Constancia en autos Fs. 182 Ag. Arg.: no adeuda al 09/03/07; Fs. 181 GCBA.: $ 99.553,46.- al 09/01/07; Fs. 176 O.S.N.: no adeuda al 07/03/07; Fs.177 Aysa: no adeuda al 07/03/07; s/titulo el lote mide: 8,66 Mts. de fte. por 51,96 Mts. de Fdo.; El saldo de precio deberá ser integrado por el adquirente dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta (conf., art. 580 del C. Procesal); Conforme lo normado por el art. 598 en su actual redacción (ley 24.441) no procederá la compra en comisión; No corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. (conf., fallo plenario de la Cámara Nacional de apelaciones en lo Civil de fecha 18 de Febrero de 1999, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Isaac s/ Ejecución Hipotecaria".-

Buenos Aires, 9 de mayo de 2007.
Gustavo Alberto Alegre, secretario.
e. 17/05/2007 N° 61.705 v. 18/05/2007

N° 95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 95 a cargo de la Dra. Carmen UBIEDO - Secretaría única a cargo del Dr. Juan Pablo LORENZINI, sito en la calle Talcahuano N° 550 Piso 6° de Capital Federal, comunica por DOS DIAS, en los autos caratulados: "ASAVA S.A c/ CHAVEZ, Vicente s/ Ejecución Hipotecaria" (EXPEDIENTE RESERVADO N° 3.426/01 que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 12 de JUNIO DE 2007 PUNTUALMENTE A LAS 12:00 HORAS, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal: El Inmueble UBICADO EN LA CALLE PEDRO DE ANGELIS N° 113, entre las calles SÓFOCLES y GENERAL LA MADRID, BARRIO 25 DE MAYO, PARTIDO DE MORENO, EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. Nomenclatura catastral: Circunscripción: VI - Sección: S - Manzana: 127 "a" - Parcela: 16 - MATRICULA: 50344 (74). El mismo tiene entrada peatonal y para automóviles por el mismo número y consta de: Living; 3 Dormitorios; Cocina-Office; Baño y patio al fondo, en el que hay un improvisado Lavadero. La propiedad se encuentra en general en BUEN ESTADO de conservación y pintura y esta ocupada por el Sr. Vicente CHAVEZ quien manifestó hacerlo en carácter de propietario y vivir allí junto a su mujer la Sra. Azara RODRÍGUEZ, su hija y sus 3 nietos. SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO: 220 mts2. - CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor - BASE: $ 15.000 - EN CASO DE REITERARSE LA FALTA DE POSTORES TRANSCURRIDA LA MEDIA HORA EL INMUEBLE SALDRA A LA VENTA NUEVAMENTE SIN BASE - LA SEÑA: 30% - LA COMISION: 3% - SELLADO DE LEY: 1% y 0,25% de ARANCEL A PROBADO POR LA ACORDADA 24/2000 C.S.J.N. Deudas: Impuestos Municipales: $ 2.606,91 al 15/9/06 (Fs 224) + $ 365,75 en concepto de derechos de construcción (Fs 225) - Rentas: $ 2.826,50 al 30/9/06 (Fs 203) - AGBA S.A: $ 1.910,03 al 7/9/06 (Fs 230). Los informes de dominio y gravámenes fueron expedidos por el Registro de la Propiedad inmueble el día 06 de Marzo de 2007. NO PROCEDERA LA COMPRA EN COMISION, NI LA INDISPONIBILIDAD DE FONDOS., sin perjuicio de la caución que pudiera exigirse a su respecto. Al adquirente no incumbirá el pago de las tasas, impuestos y contribuciones correspondientes al inmueble, devengadas antes de la toma de posesión. Por el contrario, de no existir fondos remanentes de la subasta, la deuda por expensas se encontrará a su exclusivo cargo (Conf. Doctrina plenaria de la Excma. Cámara del Fuero, de fecha 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ YABRA, Roberto s/ Ejecución Hipotecaria"). El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Días de exhibición: 5 y 6 de Junio de 2007 en el horario de 10.00 a 12.00 horas.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2007.
Juan Pablo Lorenzini, secretario.
e. 17/05/2007 N° 61.703 v. 18/05/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R. Gariboto, Secretaría Nº 200 a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso, Cap. Fed., comunica por dos (2) días en el Boletín Oficial y "Clarín", en los autos: "Banco Francés S.A. C/ Arroyo Staricco, Víctor Héctor y otro, S/ Ejecutivo" (Exp. 05670), que el martillero José María García Arecha (CUIT 20-04423243-0) rematará el día martes 5 de junio de 2007, a las 11.30 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233, Capital Federal, el automotor marca Peugeot, Dominio BKO 215, modelo 405, GLI 1.8, tipo Sedan, motor Nº 10KJZ10001926, Chasis Nº 8AD4BLFZ2/T75275427. Se trata de un automóvil marca Peugeot, Mod. 405, Dominio BKO 215, año modelo 1997, tipo sedan 4 puertas, en regular estado de conservación, habiendo sido usado como auto de alquiler. El vehículo no funciona, y, además, presenta algunos faltantes (radio, etc.). Exteriormente, se advierte que los paragolpes (de atrás y de adelante) están con deterioros por posibles choques. Condiciones de venta: al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 5.000 - comisión: 10% - arancel Acor. 10/99 CSJN 0,25% - todo ello en el acto de la subasta. Deuda de patentes: al 18-8-06, $ 5.404,88 (fs. 266/7). Quien resulte comprador deberá: a) constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado, cfr. lo requiere el art. 133 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación (CPCCN); b) denunciar dentro del tercer día de efectuado el remate el nombre de su eventual comitente, con los recaudos del art. 571 de dicho CPCCN; c) las deudas de patentes que pudieren existir estarán a cargo del comprador; d) en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo se encuentra incluido en el precio final que se obtuviere, y deberá ser solventado por el comprador, en cuyo caso el martillero deberá retenerlo y depositarlo en el expte. Exhibición: el automotor a subastarse será exhibido los días 1 y 4 de junio de 2007, entre las 10 y 12 hs., en el lugar donde se encuentra depositado, Av. Maipú 680, Vicente López, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2007.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 17/05/2007 Nº 61.707 v. 18/05/2007

N° 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 8, Capital Federal, Secretaria Nro. 15, sito en Diag. Roque Saez Peña 1211, planta baja, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIA. DE CREDITO ARGENTINA S.A. DE AHORRO Para Fines Determinados C/ GUTIERREZ IGNACIO y OTROS S/ EJECUCION PRENDARIA" Expe. Nro. 055208, que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 23 de Mayo de 2007 a las 10:45hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un lote de terreno con todo lo plantado e edificado. Inmueble inscripto bajo la matrícula 34.503, ubicado en el Barrio "Sitra" de la Localidad y Partido de Lomas de Zamora, de la Pcia. de Bs. As.- Nomenclatura Catastral Circunscripción XI, Sección B, Manzana 184, Parcela 1, Partida 171.785.- Superficie total 216,89 m2.- Según informe efectuado por el martillero, el bien se ubica como calle Gabriela Mistral 1102, Localidad de Banfield, y se encuentra ocupado por el demandado en autos, y su familia como propietarios.- El inmueble se compone de jardín al frente, una construcción en mal estado en la que se

desarrolla un comedor. cocina, una habitación y un baño sin terminar.- Subastándose en el estado en que se encuentran en exhibición, pudiendo visitarse los días 21 y 22 de Mayo de 10 a 12hs.- Base: $ 20.000.- Comisión 3% mas IVA.- Seña 30%.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del Juzgado y denunciar de corresponder, dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta, deberá depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (CPr. 580).- Si por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la mora no le fuere imputable, se aplicarán los intereses legales conforme operaciones de descuento a treinta días, tasa activa hasta su efectivo pago.- En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente.- A los fines de efectuar la transferencia de dominio de los inmuebles a subastar, el comprador podrá optar por la vía prevista expresamente por el art. 1185 del Cód. Civil, cuyo correlato procedimental regula el art. 587 del CPr. y que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones, que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino de un instrumento que reúne constancias fundamentales del proceso en el que se llevó a cabo la subasta (Disposición Técnico Registral Nº 10/73, del Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal; Palacio "Derecho Procesal Civil" T. VII, 656.).- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.").- Deudas: Rentas (fs.154/7) por $ 1727,80 al 31/07/06; en AySA (fs.151/2) por $ 11,93 al 1/08/06.- Subasta sujeta aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, a los 30 días del mes de abril de 2007.

Adriana Milovich, secretaria.

e. 17/05/2007 Nº 61.702 v. 18/05/2007

N° 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 Secretaría N° 24, sito en calle Marcelo T. de Alvear N° 1840 – P.B. – Capital, comunica por dos días en los autos: "PAZ, JORGE ALBERTO S/QUIEBRA", Expediente N° 084478, que el Martillero Alberto Horacio PINTO, rematará el día Martes 5 de Junio de 2007 a las 10 y 45 horas (EN PUNTO), en el Salón sito en calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital, el 50% Indiviso del inmueble ubicado en la calle California N° 3061 entre las calles Blandengues y Chubut de ésta Capital Federal – CATASTRO: Circunscripción 2; Sección 26; Manzana 36a; Parcela – 28a; Partida 109899; Matrícula FR 2-2008. Se trata de un buen inmueble de dos plantas y garage. Planta baja: Amplio Living Comedor con ventanal a la calle y al patio interior. Asimismo posee un largo pasillo el que de un costado posee toilette de recepción y al fondo una amplia cocina y comedor diario y del otro costado es totalmente vidriado que da al patio descubierto y lavadero. La Planta Alta posee; Tres dormitorios (dos ventanas a la calle), importante baño completo y terraza de buenas dimensiones. OCUPADO, tal como consta en autos. BASE DE VENTA DEL 50% INDIVISO $ 56.250.- AL CONTADO Y MEJOR POSTOR – SEÑA: 30% - COMISON: 3% ACORDADA = SCJN: 0,25% - TODO EN DINERO EFECTO EN EL ACTO DEL REMATE. Queda prohibida la compra en comisión, por poder y cesión del boleto de Compra Venta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, resolución que quedará notificada "ministerio legis" – Art. 580 del Cód. Proc., bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 584 del mismo cuerpo legal – Unicamente serán a cargo del adquirente, las tasas impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión del inmueble. Las ofertas bajo sobre deberán efectuarse extrictamente tal como y está ordenado en el auto de fecha 12 de Julio de 2006, adjunto en autos.- EXHIBICION: 31 de Mayo 1 y 2 de Junio de 2007 de 9 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2007.

Jorge Médici, secretario.

e. 17/05/2007 N° 545.738 v. 18/05/2007

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaria N° 37 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "SERVI FRUT S.A. S/ QUIEBRA S/ CONCURSO ESPECIAL (Concurso por The First National Bank of Boston)" Expte. 45.629, que el Martillero Marcelo de Azcuénaga, rematará el día 5 de Junio de 2007 a las 12.30 hs (en punto) en el salón de Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal el 100% del inmueble, sito en calle Colon 510/12 entre las de Berutti y Lavalle, Ciudad y Partido de Avallaneda, Pcia. de Buenos Aires,. Nom. Cast. Circ. II, Secc. B, Manz. 23, Parc. 34, Matrícula: 26.328. Sobre lote de 9,53 m de frente, 9,52 m a contrafrente, por 14,73 m y 14,29 de fondo respectivamente, superficie total 138,13 m2. Según mandamiento de constatación a Fs. 396: se trata de galpón comercial con techo parabólico en chapa, piso de cemento. En un tercio del inmueble se encuentra un entrepiso de hormigón en donde están dos baños, dos vestuarios, un deposito y escalera caracol. Ocupado por el Sr. Marcelo Morales que dice que ocupa el inmueble en conjunto con su familia, en carácter de cuidador comprometiéndose a retirarse en el momento de la toma de posesión del comprador. VENTA ad corpus, al contado y mejor postor y en dinero en efectivo en el acto de la subasta, BASE: $ 60.000.- SEÑA 30% COMISIÓN 3% ARANCEL 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) SELLADO DE LEY 1%. DEUDAS: Munic. $ 9.792,34 al 12/07/06 a Fs. 330/32; Rentas: $ 2.452,90 al 12/07/06 a Fs. 322/25; A.A.: $ 1.413,54 al 09/02/06 a Fs. 325/26. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN. Y se establece como condición de venta que al saldo de precio deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuentos de documentos desde la fecha de subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. Las deudas que existan por expensas, impuestos municipales y servicios sanitarios hasta la fecha de la posesión deberán presentarse los entes correspondientes a fin de obtener verificación en autos, quedando a cargo de quien resulte comprador los impuestos, tasas y servicios que se devenguen con posterioridad de esta fecha. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Todos los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente estará a cargo exclusivamente de los compradores. Dispónese que el pago del IVA que grava las operaciones de compraventa estará a cargo de los compradores los que en el acto del remate deberán denunciar su condición de inscriptos o no y oblar los pagos correspondientes. Visitas: los días 31 de Mayo y 1 de Junio de 2007 de 9.00 a 11.00 hs.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2007.

María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 17/05/2007 N° 545.740 v. 18/05/2007

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia (Juez Subrogante) - Secretaría N° 37 a mi cargo - Sede: Marcelo T. de Alvear N° 1840 – Planta Baja - Capital Federal comunica por cinco días en autos "METALURGICA ONECOR S.A.C.I. s/ Quiebra s/ Incidente de Subasta" (Expte. N° 30.595) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti –CUIT 20-04185638/7– rematará el día Martes 12 de Junio del 2007 a las 10,45 horas EN PUNTO en el Salón de Ventas de Subastas Judiciales sita en la calle Pte. Juan. D. Perón N° 1233 de Capital Federal – el inmueble sito en la calle PUEYRREDON Nros. 1146/1148 y 1152 entre las calles Colombres e Intendente Carrera, Lotes 20-21 y 22 de la Manzana E de la Localidad de HAEDO – Provincia de Buenos Aires – Se trata de un inmueble totalmente desocupado con todo lo plantado, adherido y edificado al suelo dentro de muros «ad-corpus» en el estado de conservación que se encuentra, conformado por dos lotes Nros 20 y 21 que miden: 10 mts de frente por 40,10 mts de fondo cada uno, que unificados conforman la parcela 20a con una Superficie de: 802 metros cuadrados y el lote N° 22 que mide 10 mts de frente por 30,10 mts de fondo con una Superficie de: 301 metros cuadrados con una Superficie total de las parcelas 20a y 22 de: 1.103 metros cuadrados. Nomenclatura Catastral (fs. 715 y vta): Circ. III- Secc.H –Quinta 32– Manz. 32e- Parcelas 20a y 22 Matrículas: 898- Partidas: 58631 y 58633- Título fs. 714/719- Se hace saber que pesan sobre el inmueble de marras deudas por Rentas de la Provincia de Bs.As. a fs. 758/768- Aguas Argentinas a fs 727/728- Tasa por Servicios Generales (Municipalidad de Morón) a fs 736/756 bis y O.S.N. residual a fs 615/616; y aquellas devengadas hasta la fecha de posesión deberán los entes correspondientes obtener las verificaciones respectivas Condiciones de Venta-Totalmente Desocupado- Al contado y a mejor postor- Base: $ 180.000- Seña: 30%- Comisión 3% más el IVA sobre la misma- Sellado de Ley: 1% Arancel C,S.J.: 0,25% - todo en dinero efectivo a cargo del adquirente quien deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC. Serán aceptadas ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero, y serán abiertas por el señor Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12,30 horas del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del Juzgado, y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado –discriminándolo– lo que cumplirá mediante depósito en el Banco Ciudad de Buenos Aires- Sucursal Tribunales- mediante cheque librado contra un Banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "no a la orden" o cheque certificado librado sobre un Banco de esta plaza-para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado- Exhibición; Jueves 7 y Viernes 8 de Junio del 2007 de 11 a 13 horas.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2007.

María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 17/05/2007 N° 545.730 v. 23/05/2007

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26, Secretaria Nro. 51, sito en Av. Callao 635, 1er. Piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "TABORDA, RAFAEL EDUARDO C/ OLMOS, CARLOS S/ EJECUTIVO" EXPEDIENTE Nro. 40136, que el martillero Bibiana Rosa Calicchia, rematará el dia 24 de mayo de 2007 a las 12.00 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal los siguientes automotores: 1) Automotor marca Ford Transit 190-L tipo Furgon. Año 1998. Motor marca Ford Nro. RPA326303. Chasis marca Ford Nro. WFOLXXBDVWBU48458. Dominio CGK-521 2) Automotor marca Ford F-100 XL Diesel. Año 1999. Marca motor Cummmins Nro. 30616372. Chasis marca Ford Nro. 9BFFF25G8XD006356. Dominio DCG-574 3) Semiremolque marca Guerra modelo AG-SR-BASP-2 E. Marca Chasis Guerra Nro. 9AA071430WCO24732. Año 1999, Dominio DHZ-077 4) Automotor marca Mercedes Benz modelo 230 tipo Porta Corona. Año 1980. Marca motor Mercedes Benz Nro. 61791212062986. Chasis marca Mercedes Benz Nro. WDB123023-12-193624. Dominio SVP-297, en el estado que se encuentran y exhiben. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Bases: Dominio CGK-521 $ 20.000,00 - Dominio DCG-574 $ 20.000,00 - Dominio DHZ-077 $ 26.600,00 y Dominio SVP-297 $ 8.600,00 respectivamente. Comisión 10%. Acord. 10/99 C.S.J.N (Arancel de subasta) 0,25%. Deudas de patentes: Dominio DCG-574 al 20-12-06 $ 6.307,20 Fs. 378 - Dominio CGK-521 al 20-12-06 $ 6.902,58 Fs. 379. Dominio DHZ-077 al 20-12-06 $ 8.012,90 Fs. 380 y Dominio SVP-297 No se encuentra dado de alta en Rentas por lo que no figura su estado de deuda Fs. 397. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. No procederá la compra en comisión. Los automotores se exhibirán los días 21 y 22 de mayo de 14.00 a 17.00 hs en el domicilio de la calle 33 Orientales 1106, localidad de Beccar, partido de San Isidro, pcia. de Buenos Aires, a excepción del Semiremolque que será exhibido los mismos dias y horarios en el domicilio de la calle Necochea 979, localidad de Campana, Pcia. de Buenos Aires. Para mayor información los interesados podran compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2007.

Pablo D. Frick, secretario.

e. 17/05/2007 Nº 61.704 v. 18/05/2007

JUZGADO FEDERAL - MERCEDES-BUENOS AIRES

EDICTO JUDICIAL. BANCO DE LA NACION ARGENTINA. El Juzgado Federal de Mercedes (B), Secretaría núm. uno, hace saber por DOS días que el martillero Abel Cagnone —F.95 CMMdes— (T. 02324-421008), rematará el 31 de mayo de 2007, a las 11 hs. en Sala Remates Colegio de Martilleros, av. 29 núm. 785 Mercedes, inmueble edificado, sito en ctel. 1 de SUIPACHA, fte. a Ruta Nac. 5, designado en plano 102-5-71, como lote CINCO de la chacra 41, frac. II. SUPERFICIE: 3.951.67 m2. NC. Circ. XIII - Sec. A - Chac. 41 - Frac. II - Parcela: 5. Matrícula 2086. Con salón techo paja para restaurant, vivienda y dependencias. VENTA AL CONTADO. BASE $ 120.000. Seña 30%. Comisión 4%. Sellado 1%. Ocupado por Eleuterio - Ochoa, su esposa Eva Villafañe y Mirtha Ochoa, esta última como propietaria del restaurant y que lo hacen como inquilinos - diligencia fs. 135/136 - Títulos en autos. Se admiten ofertas bajo sobre cerrado hasta las 10 hs. del último día hábil antes de la subasta, las que deberán presentarse ante la Secretaría no. uno del Juzgado y cumplimentar lo que dispone el auto de venta del 21-11-06. No se admite la compra en comisión. Deudas rentas al 31-10-06 $ 157,40 Municipal al 15-8-06 $ 33,47. El comprador debe constituir domicilio en radio asiento del Juzgado, bajo apercibimiento. Reconoce hipoteca que se ejecuta. Visitar días 28 y 29 de mayo, de 9 a 11 hs. Venta en autos Banco de la Nación Argentina c/ Nieva Antonia Manserata s/ ejecución hipotecaria, exp. Nº 49.453.

Mercedes, 8 de mayo de 2007.

Sergio Daniel Rayes, secretario.

e. 17/05/2007 Nº 61.696 v. 18/05/2007

JUZGADO DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL - NRO. 12 SECRETARIA UNICA LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 12, de Lomas de Zamora, sito en Larroque y Juan D. Perón, Piso 2º, de Banfield, Pdo. L. Zamora, hace saber que el Martillero Leonardo Chiappetti, Cuit 23-04810755-9, subastará el día 6 de junio de 2007, a las 11 hs., en el recinto del Juzgado: I) Un inmueble con frente a la calle PUAN Nº 1475, entre Avelino Diaz y Santander, de la Capital Federal. Consta de entrada vehicular y una oficina a la calle con baño compartimentado, amplio galpón, el lado izquierdo con techo de loza y el derecho de chapas de fibrocemento y traslúcidas, a continuación: baño, vestuario, cocina y galpón con techo de hormigón hasta dar con el contrafrente; todo el piso de cemento alisado, desde el primer galpón se accede por escalera a una oficina con balcón interior y desde esta en un nivel superior otra oficina mas amplia con acceso a la terraza, todo en regular estado de conservación y totalmente desocupado. Edif. sobre el Lote 9 de la Manz. D, que mide: 8m66 de frente al E.; igual medida en su contrafrente; 33m79 en el costado N y 33 m34 en su costado S. Nomenc.- Catastral: Circuns. 1, Sec. 44, Manz. 116, Parcela 33. Partida Nº 47685 - Matrícula 1-18917 - Ad-Corpus.- BASE $ 270.000.- II) En su interior se ubican: Tres lavadoras industriales a presión, marca Haas Sohn, origen alemán. Un compresor marca Brozzone.- Un crique para motores marca Baryco. Una presna hidráulica. Varias mesas, escritorios, partes de máquinas e hierros, etc., en el estado en que se encuentran.- BASE EN BLOCK $ 9.000.- AL CONTADO Y MEJOR POSTOR.- Las subastas serán realizadas mediante la modalidad de ofertas bajo sobre cerrado que podrán presentarse hasta las dos primeras horas hábiles procesales del día del acto, quedando reservados hasta el momento de su apertura. Las ofertas presentadas seán irrevocables e intransferibles, deberán ser ratificadas en el acto de apertura personalmente por al menos uno de los oferentes en cada caso y no se considerará justificada por motivo alguno la incompa-

rencia del oferente ni se permitirá su acceso al recinto una vez comenzado el acto. En caso de imosibilidad de concurrir los oferentes solo podrán hacerse representar en ese acto por un procurador de la matrícula (Art. 47 CPCC y 63 Ley 5177) Un mismo procurador no podrá representar a más de un oferente. La apertura de los sobres por parte del Martillero interviniente se llevará a cabo en acto público, en el recinto del Juzgado (si fuere el caso se podrá designar otro lugar), en el día miércoles por ante el suscripto o el funcionario que se comisione al efecto y con la presencia de los oferentes, síndico, las partes y sus letrados, los delegados de los Colegios de Abogados y de Martilleros, que así lo acrediten. Abiertos los sobres el martillero procederá a adjudicar al mejor postor. En caso de que el acto no pudiera realizarse por circunstancias de fuerza mayor, se llevará a cabo en el siguiente día hábil que resultare factible, a la misma hora y sin necesidad de notificación de ninguna naturaleza. En el exterior del sobre solo se consignará el nombre de los autos y dentro del mismo deberá acompañarse el formulario que será provisto por el Juzgado o por el Martillero sin cargo, no considernadose válidas las ofertas realizadas en otro instrumento o si careciera de algunos de los requeridos, salvo la constitución del domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, en cuyo caso se tendrá por constituido en los estrados del Juzgado notificandosele las sucesivas providencias en los términos del art. 133 CPCC.- SEÑA 15% del precio ofrecido, debiendo acompañarse boleta de depósito judicial en la cuenta de autos por ese monto. El depósito podrá retirarse por el depositante desde el cierre del acto por los oferentes que no resulten adjudicatarios. En caso de incomparencia del oferente que resultare mejor postor, sea en primer término o posteriores, será pasible de una multa igual a la suma del depósito efectuado, la que quedará definitivamente integrada a la cuenta de autos. Como condición de venta la transferencia del dominio se llevará a cabo por escritura de protocolización de las actuaciones que será extendida por el Escribano que designe el adquirente. El precio deberá integrarse en los términos y bajo apercibimiento de los arts. 581 y 585 del CPCC. Inmueble Comisión 4% más Iva. Bienes muebles Comisión 10% más IVA sobre el preciio y comisión.- Se exhibirán los días 28 y 29 de mayo de 2007, de 10 a 12 horas. Autos "MAWA S.R.L., s/Quiebra, s/Realización de Bienes". Expediente Nº 53.398. El presente edicto se ordena publicar por el término de cinco en el Boletín Judicial de la Prov. de Buenos Aires, el diario La Unión de Lomas de Zamora, en el Boletín Oficial de la Nación y el diario La Nación de la Capital Federal. Buenos Aires, 10 de mayo de 2007.

Lomas de Zamora, 10 de mayo de 2007.
Marcelo A. Natiello, auxiliar letrado.

e. 17/05/2007 Nº 545.747 v. 23/05/2007

4. Partidos Políticos

NUEVOS

UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO U.C.D. - UCEDE

Distrito Catamarca

CARTA ORGANICA
DEL
PARTIDO "UNIÓN DEL CENTRO DEMOCRÁTICO"
U.C.D.-UCEDE.

Distrito Catamarca

TITULO I

DENOMINACION Y SEDE

CAPITULO ÚNICO

Artículo 1º - Bajo la denominación de "UNION DEL CENTRO DEMOCRÁTICO", se constituye en el Distrito Catamarca, lugar de su Sede el Partido Político que se regirá por las disposiciones de esta Carta Orgánica, pudiendo ser identificado por las siglas "U.C.D." y "UCEDE". Podrá integrar un partido nacional con otros partidos de distrito que sustenten similares principios y bases de acción política.

TITULO II

AFILIADOS

CAPITULO PRIMERO
AFILIACIÓN-DERECHOS Y DEBERES

Artículo 2º - Para ser afiliado se requiere:

1º - Estar inscripto en el padrón electoral de Catamarca

2º - Suscribir la documentación legal necesaria

3º - Declarar su adhesión a la Declaración de Principios y Bases de Acción Política del Partido. Adhesión que se operará automáticamente por la suscripción de la ficha de afiliación. Aquellos a quienes la Junta de Gobierno haya denegado el pedido de afiliación podrán apelar ante la Convención partidaria.

Artículo 3º - El afiliado tiene los siguientes derechos:

1º - Peticionar a las autoridades partidarias.

2º - Elegir y ser elegido conforme con las prescripciones de esta Carta Orgánica, su reglamentación y la de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos.

3º - Participar en todos los actos y actividades partidarias.

4º - Examinar el Padrón de afiliados y solicitar y obtener certificación de la propia.

Artículo 4º - Son deberes del afiliado:

1º - Contribuir a la realización de las actividades partidarias.

2º - Defender el prestigio del Partido y sus autoridades.

3º - Promover el cumplimiento de los objetivos partidarios.

4º - Acatar y sostener las resoluciones y directivas partidarias.

5º - Contribuir al sostenimiento económico del partido, cuando lo estime necesario.

6º - Informar a las autoridades partidarias cuando se haya incurso de cualquier causal de pérdida de derechos electorales o impedido de ser electo a cargos públicos o cargos internos partidarios.

CAPÍTULO SEGUNDO
EXTINCIÓN DE LA AFILIACIÓN

Artículo 5º - La afiliación se pierde por:

1º - Renuncia que fuera aceptada por la Junta de Gobierno dentro del término máximo fijado por la Ley. En su defecto la renuncia se tendrá por aceptada de pleno derecho.

2º - Afiliación a otro partido político.

3º - Por disposición del organismo partidario competente (expulsión o pérdida del derecho electoral). En estos supuestos, previa a toda resolución se oirá al afiliado imputado y éste podrá ejercer su derecho a defenderse conforme a normas de procedimiento que se establezcan en la reglamentación y en el principio de la más amplia libertad para el ejercicio de ese derecho.

CAPITULO TERCERO
REGISTRO Y FICHERO DE AFILIADOS

Artículo 6º - El Registro de los afiliados será llevado, formado, actualizado y conservado según las normas y disposiciones legales pertinentes. Su contenido servirá de base para la organización del fichero y del padrón de afiliados.

Artículo 7º - El Registro de afiliados estará abierto permanentemente. No obstante se cerrará al solo efecto de la confección del Padrón electoral, sesenta días antes de la fecha de celebración de la elección que se trate.

TITULO III

PATRIMONIO
CAPITULO PRIMERO
RÉGIMEN PATRIMONIAL

Artículo 8º - El Patrimonio del Partido se formará con:

1º - El aporte voluntario de los afiliados

2º - El aporte del diez por ciento de las dietas o retribuciones que perciban los afiliados que desempeñen funciones electivas o públicas, si fueron designados en representación del Partido.

3º - Las cuotas que los organismos respectivos fijen a sus miembros.

4º - Donaciones o legados que no encuadren prohibiciones legales.

5º - La recaudación por publicaciones y entradas extraordinarias no prohibidas por las disposiciones legales vigentes.

6º - Los demás incursos previstos en la Ley Orgánica de los Partidos Políticos y en la Ley de Financiamiento de los Partidos Políticos.

Artículo 9º - Queda expresamente prohibido a las autoridades partidarias:

1º - Aceptar donaciones, aportes o contribuciones prohibidas por la Ley Orgánica de los Partido Políticos u otras normas legales.

2º - Aceptar donaciones anónimas directas o indirectas previstas en la Ley Orgánica de los Partidos Políticos.

Artículo 10º - Los bienes inmuebles del Partido sólo podrán ser adquiridos, enajenados, permutados, cedidos, gravados, donados o desafectados por el voto afirmativo de los dos tercios de los miembros de la Junta de Gobierno convocados a tal efecto. El Presidente y el Tesorero, actuando en forma conjunta, o sus respectivos sustitutos legales, representaran al Partido en todos los supuestos mencionados precedentemente.

Artículo 11º - La junta de Gobierno administrará el patrimonio del partido y con la salvedad indicada en el Art.10º, dispondrá de los bienes que lo integran por resolución de la mayoría de los miembros presentes en la reunión de que se trate, las que se aplicaran a las finalidades y objetivos de la acción partidaria.

Artículo 12º - Los fondos del partido, en dinero, títulos, acciones y bienes similares, serán depositados en una cuenta corriente o de ahorro a nombre del Partido y a la orden del Presidente y/o Tesorero de la Junta de Gobierno, o sus sustitutos, quién o quienes podrán depositar o extraer los fondos.

Artículo 13º - Anualmente el Tesorero presentará un informe del estado económico-financiero del partido junto a la documentación pertinente. Confeccionará la documentación según la Ley Nº 26.215.

Capacitación: se asignarán los fondos según el Art.12º de la mencionada ley.

CAPÍTULO SEGUNDO
LIBROS Y DOCUMENTOS

Artículo 14º - La Junta de Gobierno llevará los libros establecidos por ley que reglamenta el funcionamiento de los Partidos Políticos, y toda la documentación, registraciones, etc, que la misma exija.

Artículo 15º - El cierre del ejercicio contable anual operará el día 31 de Diciembre.

TITULO IV

GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DEL PARTIDO

CAPITULO PRIMERO
ESTRUCTURA ORGÁNICA

Artículo 16º - El Gobierno y la Administración del Partido pertenece exclusivamente a sus afiliados, los que ejercerán estas funciones por medio de las autoridades que elijan al efecto.

Artículo 17º - La voluntad partidaria será ejercida por:

1º - La Convención

2º - La Junta de Gobierno.

CAPITULO SEGUNDO
CONVENCIÓN

Artículo 18º - La Convención es el órgano superior del Partido en el Distrito. Estará constituido por dos delegados titulares y dos suplentes por departamento, con excepción del departamento Capital que aportará cuatro delegados titulares y dos suplentes. Los delegados a la Convención serán elegidos por el voto directo de los afiliados.

Artículo 19º - Los miembros de la Junta de Gobierno, los Legisladores por el distrito, los Concejales y los Delegados ante el Comité Nacional y ante la Convención Nacional por el Distrito, podrán participar de las deliberaciones de la Convención, pero no votarán.

Artículo 20º - La Convención se renovará en su totalidad cada cuatro años. El quórum para el funcionamiento de la Convención será la mitad mas uno de sus miembros que la componen, pero si transcurrida una hora de la fijada para la reunión no lo obtuviere, podrá sesionar válidamente con la presencia de la tercera parte de sus componentes.

Artículo 21º - Para ser Convencional se requiere tener veintiún años de edad y tener un año de antigüedad en el Partido.

Artículo 22º - Son deberes y atribuciones de la Convención:

1º - Juzgar los Poderes y Títulos de los miembros que la componen y resolver las impugnaciones que se hicieren a las elecciones internas.

2º - Juzgar la gestión de la Junta de Gobierno y de los representantes del Partido que ejerzan cargos electivos nacionales, provinciales o municipales.

3º - Llamar a su seno y solicitar informes relacionados con las funciones relativas a su cargo, a los miembros de la Junta de Gobierno y a los Representantes de Partido ante el Comité Nacional y la Convención Nacional.

4º - Aprobar la Plataforma partidaria para cada elección con arreglo a la Declaración de Principios y a las Bases de Acción Política.

5º - Constituir alianza con otros partidos políticos de ideología y orientación política afines.

6º - Ejercer autoridad disciplinaria respecto de la conducción de sus miembros y conocer de las apelaciones previstas en ésta Carta Orgánica.

7º - Designar los Delegados del Partido ante la Convención Nacional.

8º - Decretar la concurrencia o la abstención electoral.

9º - Disponer la extinción del Partido con el voto del sesenta y cinco por ciento de sus miembros.

10º - Considerar los recursos de apelación contra las resoluciones de la Junta de Gobierno que rechacen pedidos de afiliación.

11º - Resolver las cuestiones no previstas en esta Carta Orgánica, ni en la Ley de los Partidos Políticos o en sus reglamentaciones.

12º - Reformar esta Carta Orgánica.

13º - Sancionar el Presupuesto partidario anual dentro de los quince días de la fecha a que hubiera sido convocada por la Junta de Gobierno a tales efectos. Si no lo hiciere, regirá automáticamente el Presupuesto proyectado por la Junta de Gobierno.

14º - Elegir los candidatos a cargos públicos, públicos electivos provinciales y municipales, ya

sean afiliados o extrapartidarios. Estos últimos de ideología y orientación política afines. Para los cargos de Presidente, Vicepresidente y Legisladores nacionales su elección se regirá por la Ley Orgánica de los Partidos Políticos y sus modificatorias.

Artículo 23º - La Convención deberá reunirse por lo menos una vez al año. También deberá reunirse a instancias de la Junta de Gobierno cuando lo solicitare.

Artículo 24º - En la primera reunión que celebre la Convención, elegirá de su seno las siguientes autoridades: un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario, los que constituirán la Mesa Directiva de la Convención.

CAPITULO TERCERO
JUNTA DE GOBIERNO

Artículo 25º - La Junta de Gobierno estará formada por siete miembros en el carácter de Vocales, los que serán elegidos por el voto directo de todos los afiliados y durarán cuatro años en sus funciones. En la primera reunión que se celebre, designarán de su seno las siguientes autoridades: un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Tesorero Titular y un Tesorero Suplente y dos Vocales. La Junta de Gobierno podrá crear las Comisiones y Subcomisiones que creyera convenientes, reglamentándolas y asignándoles sus funciones.

Artículo 26º - Para ser miembro de la Junta de Gobierno se requiere: veintiún años de edad como mínimo y uno de antigüedad como afiliado en el Partido.

Artículo 27º - El quórum se formará con la mitad mas uno de sus miembros o con los miembros presentes después de transcurrida una hora de la establecida por la respectiva convocatoria, siempre que no fuera inferior a un tercio de sus miembros titulares. La Junta de Gobierno adoptará sus decisiones por simple mayoría de votos presentes. El Presidente tendrá doble voto en caso de subsistir empate en segunda votación.

Artículo 28º - La Junta de Gobierno debe reunirse al menos dos veces al año.

Artículo 29º - La Junta de Gobierno es el órgano ejecutivo del Partido dentro del Distrito y son sus atribuciones:

1º - Representar al Partido por medio de su Presidente o de quien lo reemplace.

2º - Designar los Delegados al Comité Nacional.

3º Administrar el Partido, preparar el Presupuesto y disponer de los fondos en la forma establecida en el Art. 12º.

4º - Dirigir las campañas políticas.

5º - Cumplir y hacer cumplir las resoluciones de la Convención.

6º - Autorizar la formación de Juntas Seccionales y Centros Cívicos, reglamentando su funcionamiento, facultades y obligaciones.

7º - Llevar el Libro de Actas, Contabilidad, Ficheros, Padrones y demás documentación exigida por la Ley.

8º - Dar cuenta anualmente a la Convención del desempeño de sus funciones.

9º - Convocar a la Convención cuando lo estime necesario.

10º - Designar los Apoderados del Partido en el Distrito.

11º - Proyectar los presupuestos del Partido y determinar la forma de financiación de los actos y campañas electorales.

12º - Dictar los reglamento para la aplicación de esta Carta Orgánica y tomar las disposiciones necesarias para la efectividad de lo establecido en la misma cuando no hubiere sido normal.

13º - Convocar y supervisar las elecciones internas del Partido.

14º - Designar, en las oportunidades correspondientes, a los miembros de la Junta Electoral y del Tribunal de Apelación Electoral.

15º - Considerar y resolver sobre las solicitudes de afiliación y sus renuncias.

16º - Cumplir las obligaciones determinadas en la Ley Orgánica de los Partidos Políticos, en cuanto no sean materia o competencia de la Convención.

17º - Designar un Responsable económico-financiero y un Responsable político de campaña.

Artículo 30º - El Presidente, el Vicepresidente, el Secretario y el Tesorero constituirán la Mesa Directiva, que asumirá por delegación otorgada por esta Carta Orgánica, las atribuciones de la Junta de Gobierno previstas en el Art. 29º con excepción de lo establecido en los incisos 2, 8 y 10, que no se delega en ningún caso. Estas facultades se ejercerán con carácter extraordinario y por razones de urgencia.

Artículo 31º - La Mesa Directiva deberá reunirse una vez al mes y dar cuenta de su gestión a la Junta de Gobierno toda vez que esta lo estime necesario en sus reuniones ordinarias.

Artículo 32º - Los Delegados del Partido ante el Comité Nacional, los Legisladores del Distrito, los Concejales, el Presidente y el Vicepresidente de la Convención, podrán participar de las deliberaciones de la Junta de Gobierno, pero no votar.

CAPITULO CUARTO
JUNTA DE DISCIPLINA

Artículo 33º - La Junta de Disciplina será la encargada de resolver sobre todo lo referente a la expulsión o suspensión de afiliados a solicitud fundada de la Junta de Gobierno. Sus resoluciones serán apelables ante la Convención del Partido, debiendo asegurar la reglamentación las máximas garantías al afiliado en la defensa de sus derechos. Dictarán su propio reglamento. Los miembros de la Junta de Disciplina serán tres, designados por la Convención, durarán en sus funciones cuatro años y en su primera reunión elegirán de su seno un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario.

CAPITULO QUINTO
COMISIÓN REVISORA DE CUENTA

Artículo 34º - El órgano de fiscalización contable será la Comisión Revisora de Cuentas, que estará integrada por tres miembros elegidos por la Convención. Dictarán su propio reglamento y durarán cuatro años en sus funciones.

Artículo 35º - La Comisión Revisora de Cuentas tendrá las siguientes atribuciones y deberes:

1º - Examinar los Libros y constancias contables del Partido.

2º - Dictaminar sobre la Memoria, Balance General, Inventario y Estados Contables presentados por la Junta de Gobierno.

TITULO V

EXTINCIÓN

CAPITULO ÚNICO

Artículo 36º - El Partido se extinguirá:

1º - Por las causas establecidas por las leyes en vigencia.

2º - Por decisión de la Convención.

Artículo 37º - En caso de extensión del Partido, los bienes serán utilizados para cancelar las deudas que existieran, para lo cual se procederá a su venta. El remanente de los bienes pasará a poder de las entidades de bien público que la Convención establezca.

TITULO VI

REGIMEN ELECTORAL

CAPITULO PRIMERO

Artículo 38º - Para la elección de los miembros de la Junta de Gobierno y de la Convención Provincial, regirá el sistema de elección de lista completa.

Artículo 39º - Al convocarse a elecciones internas, se designará una Junta Electoral que tendrá a su cargo todas las tareas relacionadas con la confección del Padrón Electoral, habilitación de locales adecuados, distribución e instalación de mesas receptoras de votos, designación de autoridades para el comicio, fijar los plazos de recepción de afiliaciones y listas, que deseen participar en las elecciones internas, como así también todos los actos necesarios para la correcta concurrencia del acto electoral.

Artículo 40º - La Junta Electoral quedará integrada por tres afiliados mayores de edad y con no menos de un año de antigüedad en su afiliación, nombrados por la Junta de Gobierno.

Artículo 41º - El Tribunal de Apelación Electoral estará constituido por tres afiliados mayores de edad y con no menos de un año de antigüedad en su afiliación, designados por la Junta de Gobierno.

Artículo 42º - En caso de renuncia, impedimento, ausencia, fallecimiento o incomparecencia a aceptar el cargo de uno o más miembros de la Junta Electoral o Tribunal de Apelación Electoral, la Junta de Gobierno procederá de inmediato a efectuar las designaciones para cubrir las vacantes.

Artículo 43º - Los cuerpos nombrados, al constituirse designarán de su seno en su primera reunión: Presidente, Vicepresidente y Secretario, dando noticia a la Junta de Gobierno. La primera reunión deberá celebrarse dentro del primer día hábil contado desde el de aceptación de todos los cargos.

Artículo 44º - La junta Electoral al constituirse, fijará el horario en que funcionará en pleno y el local, dentro de la sede partidaria, en que tendrá su asiento. Desde la fecha de su constitución mantendrá en el local a uno de sus miembros. La Junta de Gobierno pondrá a disposición de la Junta Electoral todo cuanto necesite para su desempeño.

CAPITULO SEGUNDO

Artículo 45º - Las listas de candidatos deberán oficializarse ante la Junta Electoral y sus componentes, simultáneamente elevarán las designaciones de sus apoderados titular y suplente. Este último sólo actuará por renuncia, impedimento o fallecimiento del titular, los apoderados deberán ser afiliados, mayores de edad y con antigüedad mínima de un año en su afiliación. A ellos se hará entrega de una copia autenticada de los padrones y durarán en sus funciones hasta que se haya cumplido el último acto de la elección de que se trate. En ejercicio de sus mandatos los apoderados podrán participar de las deliberaciones de los organismos instituidos por el Art. 17º, pero en ningún caso tendrán voto, salvo que sean miembros natos de ellas.

Artículo 46º - Las listas de candidatos para ser oficializadas deberán ser presentadas con las firmas de por lo menos el cinco por ciento de los afiliados hábiles para elegir, conjuntamente con la aceptación de las candidaturas por los propuestos.

Artículo 47º - La Junta Electoral deberá formar un expediente general en el que asentará todas sus resoluciones y una para cada una de las listas que se presenten, en el que se copiarán las resoluciones vinculadas a las mismas. El Secretario será el responsable de toda esta documentación, la que será entregada a la Junta de Gobierno para su archivo, juntamente con el Acta de Escrutinio y la de Proclamación de los electos.

Artículo 48º - Las listas de candidatos deberán ser presentadas ante la Junta Electoral en los plazos que la Junta Electoral fije. La Junta Electoral deberá pronunciarse dentro de las cuarenta y ocho horas de su presentación, en cuanto si los candidatos incluidos en las listas reúnen las condiciones prescriptas en esta Carta Orgánica. Los Apoderados deberán comparecer a notificarse de la resolución recaída dentro de las veinticuatro horas posteriores al pronunciamiento de la Junta Electoral, pudiendo dentro de las veinticuatro horas siguientes, recurrir la resolución de la Junta Electoral, la que deberá pronunciarse dentro de igual plazo, esta resolución será considerada definitiva del organismo.

Artículo 49º - Si la resolución definitiva dictada por la Junta Electoral hubiera sido tomada por unanimidad, no habrá más recurso que el de revocatoria, pero si se hubiere adoptado por simple mayoría, o con disidencia parcial, podrá interponerse el de apelación por ante el Tribunal de Apelación Electoral que deberá pronunciarse en término de cuarenta y ocho horas de ser depositado el recurso ante la Junta Electoral, la que el mismo día deberá elevar todas las acusaciones.

Artículo 50º - Si veinticuatro horas antes de las cero horas del día en que la elección deba celebrarse, subsistieren candidatos observados, quedará automáticamente oficializada la lista con los candidatos no observados que figuren en ella y las vacantes serán cubiertas, en su caso, por otros tantos candidatos de la lista que le siga en orden de votos. En el supuesto caso de presentación ante la junta Electoral de una sola lista de candidatos para los cargos de que se trate, dicha lista quedará oficializada automáticamente.

Artículo 51º - Toda providencia dictada por los organismos electorales se considerará notificada desde las cero horas del día hábil siguiente a aquel en que fue dictada, debiendo el Secretario sentar nota comprobatoria de la asistencia del Apoderado en el expediente respectivo. Se entregará al Apoderado constancia de su comparecencia firmada por el Secretario, si le fuera requerida.

Artículo 52º - La Junta Electoral podrá ampliar la cantidad de locales para votación, establecida en la convocatoria, si lo estima necesario.

Artículo 53º La autoridad del comicio será el Presidente de mesa, el que será nombrado por la Junta Electoral, conjuntamente con un reemplazante, por lo menos, para el caso de ausencias, impedimento, renuncia o para turnarse en el desempeño de sus funciones.

Artículo 54º - Cada lista podrá designar un fiscal por cada mesa receptora de votos, mediante la firma de por lo menos dos de los candidatos, que luego de acreditarse ante la Junta Electoral se incorporarán a sus respectivas mesas, pudiendo firmar los sobres en los que el sufragio se emite, cuidar la existencia de boletas de la lista que representen y penetrar al cuarto oscuro en compañía del Presidente de mesa.

Artículo 55º - Todas las hojas de padrón usado, deberán ser firmadas por el Presidente de mesa y los fiscales que se acreditarán ante él.

Artículo 56º - El escrutinio se efectuará en la sede partidaria central, a la que el Presidente llevará la urna de la mesa que hubiera tenido a su cargo, con sus fajas y lacres intactos. Podrá ser acompañado por fiscales acreditados ante él.

Artículo 57º - Para todo lo no previsto en este título, se aplicarán las disposiciones de la Ley Nacional Electoral.

Artículo 58º - En el caso de existir una sola lista oficializada, ésta quedará automáticamente consagrada, como autoridades partidarias a la fecha prevista para su asunción sin necesidad de realizar el acto eleccionario y la Junta Electoral procederá a su proclamación.

Artículo 59º - Dentro de las veinticuatro horas de recibidas las urnas, la Junta Electoral procederá a su proclamación.

TITULO VII

CAPITULO ÚNICO
AFILIADOS EN CARGOS PUBLICOS ELECTIVOS

Artículo 60º - Los Legisladores que representen al Partido deberán dar cuenta de su actuación a la Convención.

Artículo 61º - Los legisladores provinciales y concejales constituirán sus respectivos bloques y reglamentarán sus funciones. Acatarán lo que en interés político les señale la Convención.

Artículo 62º - Los legisladores mantendrán un contacto permanente con la Junta de Gobierno a los efectos de recibir sugerencias y coordinar la acción parlamentaria.

Artículo 63º - Los concejales acatarán lo indicado en los artículos 60º, 61º y 62º dentro de sus funciones y ámbito municipal, y darán cuenta a la Junta de Gobierno.

Artículo 64º - Los representantes del Partido a cualquier función electiva o no, que no sea legislativa, darán cuenta de su actuación a la Junta de Gobierno.

AMERICO MORCOS, Secretario Electoral Nacional.
e. 17/05/2007 Nº 545.749 v. 17/05/2007

PARTIDO UNION Y LIBERTAD

Distrito Mendoza

Mendoza, 26 de abril de 2007.

AUTOS Y VISTOS: Los presentes Nº 12012, caratulados: "PARTIDO UNION Y LIBERTAD (Apod. Raul E. Suarez) s/ REC. JURIDICO-POLITICO", y

CONSIDERANDO:

I.- Que a fs. 699/700 luce agregada acta que da cuenta de la reunión de Asamblea del Partido Unión y Libertad de este Distrito Mendoza, mediante la cual se reformó el art. 12 del texto legal partidario, con el único objeto de adecuarlo a las exigencias legales vigentes.

II.- A fs. 701 se ordena correr vista de dicha modificación a la Sra. Fiscal Federal con competencia electoral, quien dictamina a fs. 702 que no tiene observaciones que realizar a la referida reforma.

III.- Que como lo expresa el Ministerio Fiscal, la reforma introducida al artículo 12 de la Carta Orgánica partidaria no contradice ninguna disposición del Estatuto de los Partidos Políticos. Muy por el contrario, adapta dicha disposición a las previsiones de los artículos 20 y 22 de la ley Nº 26215, en cuanto se dispuso: "Los fondos del partido en dinero, títulos, acciones y bienes similares serán depositados en cuenta abierta a la orden conjunta del Presidente y Tesorero de la Junta de Gobierno o sus sustitutos. La cuenta bancaria se abrirá en el Banco Nación Argentina en cuenta a nombre del partido. La fecha para el cierre del ejercicio contable anual será el día 31 de diciembre".

Así las cosas y atendiendo que tal reforma fue adoptada por la Asamblea del partido, que a su vez se encuentra integrada por los miembros de la Convención y de la Junta de Gobierno, corresponde aprobar sin más trámite el nuevo texto del artículo 12 de la Carta Orgánica del Partido Unión y Libertad de este Distrito Mendoza.

Por lo expuesto,

RESUELVO:

1º) APROBAR el nuevo texto del artículo 12 de la Carta Orgánica del Partido Unión y Libertad, Distrito Mendoza, conforme las constancias obrantes a fs. 699/700.

2º) EMPLAZAR al partido para que en el término de cinco días presente a esta Secretaria texto actualizado de la Carta Orgánica. Fecho, OFÍCIESE a la Secretaría Judicial de la Excma. Cámara Nacional Electoral, a la H. Junta Electoral Provincial y a la Dirección Nacional Electoral.-

3º) PUBLICAR en el Boletín Oficial por un día el artículo reformado del texto legal partidario, librándose oficio por Secretaría.-

COPIESE, REGISTRESE, NOTIFIQUESE, y OFICIESE.

WALTER RICARDO BENTO, Juez Federal, con Competencia Electoral.
MARIA MARTA PALERO, Prosecretaria.
e. 17/05/2007 Nº 545.690 v. 17/05/2007

PARTIDO POLO SOCIAL

Distrito Mendoza

Mendoza, 26 de abril de 2007.

AUTOS Y VISTOS: Los presentes Nº 11505, caratulados: "PARTIDO POLO SOCIAL DISTRITO MZA s/ RECONOCIMIENTO. JURIDICO-POLITICO", y

CONSIDERANDO:

I.- Que a fs. 500 se presenta por el partido Polo Social la Dra. María Angélica Escayola, acompañando acta del último congreso partidario llevado a cabo, en el cual entre otras cosas, se resuelve ratificar el texto del art. 36 de la Carta Orgánica Partidaria, norma que —según se expresa— por error material fue omitido del texto partidario presentado a fs. 6/15 y aprobado mediante sentencia de reconocimiento de personería jurídico-política de fs. 277/279. Acompaña texto completo de la Carta Orgánica.

II.- A fs. 506 y previo informar Secretaría que el texto acompañado en esta ocasión es idéntico al aprobado con la sentencia, con la salvedad de que el primero contiene el artículo 36, se ordena correr vista de dicha norma a la Sra. Fiscal Federal con competencia electoral, quien dictamina a fs. 509 que no tiene observaciones que realizar a la referida reforma.

III.- Que como lo expresa el Ministerio Fiscal, el artículo 36 de la Carta Orgánica partidaria no contradice ninguna disposición del Estatuto de los Partidos Políticos. Muy por el contrario, mediante la inclusión del mismo se cumplimenta lo dispuesto por el artículo 22 de la ley Nº 26215, en cuanto el mencionado artículo dispone: "A todos los efectos de lo dispuesto en este Capítulo, el cierre de los balances anuales referidos a la situación económico financiera partidaria, se producirá el veintiocho de febrero de cada año".

Así las cosas y atendiendo que tal reforma fue adoptada por el Congreso partidario, quien posee la facultad de reformar la carta orgánica partidaria, corresponde aprobar sin más trámite la incorporación del artículo 36 a la Carta Orgánica del Partido Polo Social de este Distrito Mendoza.

Por lo expuesto,

RESUELVO:

1º) APROBAR el texto del artículo 36 de la Carta Orgánica del Partido Polo Social, que se incorpora a dicho texto partidario, conforme las constancias obrantes a fs. 492 y vta.

2º) OFICIAR a la Secretaría Judicial de la Excma. Cámara Nacional Electoral, a la H. Junta Electoral Provincial y a la Dirección Nacional Electoral.

3º) PUBLICAR en el Boletín Oficial por un día el texto del artículo introducido, librándose oficio por Secretaría.

COPIESE, REGISTRESE, NOTIFÍQUESE y OFICIESE.

WALTER RICARDO BENTO, Juez Federal, con Competencia Electoral.

MARIA MARTA PALERO, Prosecretaria.
e. 17/05/2007 Nº 545.691 v. 17/05/2007

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

17 DE AGOSTO SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de Mayo de 2007 a las 18.00 horas en la sede social de la Av. Varela 1628 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente.
2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos, informe del Consejo de Vigilancia y del auditor del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio económico Nº 33 cerrado al 31 de diciembre de 2006 y su comparativo al 31 de diciembre de 2005.
3°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la actuación de los integrantes del Consejo de Vigilancia.
4°) Elección del Vicepresidente y del Director Titular Segundo por el término de dos años y de dos Directores Suplentes por el término de un año.
5°) Designación de tres titulares y dos suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia por el término de un año.

Alberto M. Crespo Presidente de 17 DE AGOSTO S.A. fue electo por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/05/2006 y el acta de Directorio de fecha 31/05/2006, con mandato vigente a la fecha.
Presidente - Alberto M. Crespo

Certificación emitida por: Monserrat Montenegro. Nº Registro: 966. Nº Matrícula: 4100. Fecha: 08/05/2007. Nº Acta: 132. Libro Nº: 24.
e. 14/05/2007 Nº 5808 v. 18/05/2007

AIR LIQUIDE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Air Liquide Argentina S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse en su sede social sita en Bernardo de Irigoyen 330, Piso 4º de la Ciudad de Buenos Aires, el día 30 de mayo de 2007 a las 10 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea es convocada fuera del término legal.
3°) Consideración de la documentación descripta en el Art. 234, Inc. 1ro de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2006.
4°) Retribución del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio bajo consideración.
5°) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. Constitución de reserva legal y reserva facultativa.
6°) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura por el ejercicio bajo consideración y hasta la fecha de esta asamblea.
7°) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
8°) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
9°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia a la sede social, para su registro, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, de lunes a viernes de 10 a 17 horas. Los Sres. Directores Joaquín M. Torrent y Pedro Parras Panadero suscriben el presente aviso en nombre y representación y en su carácter de directores que de acuerdo a los Estatutos tienen representación legal de Air Liquide Argentina S.A.

Director Titular - Joaquín M. Torrent
Director Titular - Pedro Parras Panadero

Designados por Actas de Asamblea Ordinaria y de Directorio Nº 1598 ambas del 5-2-2007.

Certificación emitida por: Carmen S. de Macadam. Nº Registro: 65. Nº Matrícula: 2552. Fecha: 07/05/2007. Nº Acta: 103. Libro Nº: 38.
e. 14/05/2007 Nº 22.278 v. 18/05/2007

ALAGRO S.A.

CONVOCATORIA

El directorio de ALAGRO SA resuelve convocar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de accionistas para el 10 de junio de 2006; a las once horas, en primera convocatoria y a las doce horas en segunda convocatoria, en Jerónimo Salguero 2835 Piso 2º "A", de Capital Federal

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de los motivos por los cuales se efectuará la consideración fuera de termino de la documentación del art 234 inc 1 de la Ley 19550 por el ejercicio económico cerrado el 30 de noviembre de 2006.
3º) Consideración de la documentación del art 234 inc 1 de la Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2006.
4º) Tratamiento y distribución del resultado del ejercicio económico de la sociedad cerrado el 30 de noviembre de 2006.
5º) Tratamiento de la gestión de los Directores por el período diciembre 2005- noviembre 2006 y hasta la fecha de esta Asamblea.
6º) Fijación de los honorarios de los Directores.
7º) Elección de los miembros del Directorio para el período 2007/2009 y composición del Directorio.

A los efectos de la concurrencia los señores Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el articulo 15 de los estatutos sociales y 238 de la ley de sociedades. Elba Elvira BARRETO. PRESIDENTE, conforme acta de directorio de fecha 03/07/06.-

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 3/05/2007. Nº Acta: 164. Libro Nº: 34.
e. 16/05/2007 Nº 61.642 v. 22/05/2007

ALEXANDER FLEMING SA

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ALEXANDER FLEMING S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el próximo 6 de Junio 2007 a las 9:30 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria, a efectuarse en el edificio de la calle Crámer 1180, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 (dos) accionistas para suscribir el Acta.
2º) Realización de la convocatoria en exceso del término legal.
3º) Tratamiento del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Contables, Anexos e Informe de los auditores correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Mayo del 2006.
4º) Consideración de la Memoria del Directorio.
5º) Consideración del Informe del Síndico.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
7º) Consideración y tratamiento de los honorarios del Directorio.
8º) Consideración y tratamiento de la retribución correspondiente a la Sindicatura.
Presidente – Juan Antonio Lo Forte

Juan Antonio Lo Forte Presidente de ALEXANDER FLEMING S.A Estatuto Social inscripto el 14/8/91 Nº 5911, Lº109, Tº A de S.A. y modificaciones inscripto el 1/9/98, Nº 8705, Lº2 de Sociedades por acciones y 19/11/02, Nº 13848, L 19 Sociedades por acciones. Acta de Asamblea del 25 de abril de 2006, del cual surge su nombramiento.

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 9/5/2007. Nº Acta: 171. Libro Nº: 23.
e. 16/05/2007 Nº 61.620 v. 22/05/2007

ARGENMEX SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de ARGENMEX S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de mayo de 2007 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas del mismo día en segunda convocatoria en el local de la calle Rivera Indarte 327 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, sus Notas y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2006.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
4º) Regularización del directorio y designación de directores suplentes de conformidad con el art. 258 LS.
5º) Modificación del artículo octavo del estatuto social a fin de modificar el número mínimo de directores como así también establecer una antigüedad mínima como accionista para ser director.
6º) Considerar la introducción de un artículo en el estatuto social que prevea el derecho de preferencia en la compra de acciones por parte de los restantes accionistas no vendedores. EL DIRECTORIO.

Presidente electo por Acta de Directorio de designación de fecha 10 de enero de 2007 Nº 137.

Certificación emitida por: Jorge Adolfo Depaoli. Nº Registro: 956. Nº Matrícula: 3013. Fecha: 04/05/2007. Nº Acta: 045. Libro Nº: 63.
e. 11/05/2007 Nº 61.365 v. 17/05/2007

ARGENTINE REAL ESTATE INVESTMENT COMPANY A.R.E.I.C. S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Accionistas de ARGENTINE REAL ESTATE INVESTMENT COMPANY A.R.E.I.C. S.A., a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 30 de mayo de 2007 a las 12.00 y 14.00 horas respectivamente, en Suipacha 961, Planta Baja, Oficina 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la asamblea.
2°) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
3°) Consideración de los documentos del artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al 22º ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006.
4°) Consideración de los resultados del ejercicio.
5°) Consideración de la remuneración del directorio y síndico.
6°) Designación de Síndico Titular y Suplente.

Designado Presidente por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 11 de mayo de 2006 y aceptación del cargo por Acta de Directorio número 142 del 11 de mayo de 2006.
Presidente - Hugo Néstor Galluzzo

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 08/05/2007. Nº Acta: 060. Libro Nº: 86.
e. 14/05/2007 Nº 3683 v. 18/05/2007

AZURIX BUENOS AIRES SA (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

"AZURIX BUENOS AIRES S.A. (en liquidación) inscripta en IGJ el 6-1-03 bajo el Nº 254 Lº 19 de Soc. por Acciones, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Asambleas Especiales de clases A, C y D a celebrarse el día 8 de junio de 2007 a la hora 12:00 en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en Cerrito 1294, piso 18º, Ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de la reunión.-
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 y 104 2da. parte, de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 correspondiente al VIII ejercicio económico finalizado el 31-12-2006.-
3º) Consideración del resultado del ejercicio.-
4º) Consideración de los aportes irrevocables a cuenta de futura suscripción de acciones según lo dispuesto por la Resolución General 7/2005 de la Inspección General de Justicia.-
5º) Consideración del informe del Sr. Liquidador.-
6º) Consideración de la gestión del Sr. Liquidador.-
7º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.-
8º) Consideración de los honorarios del Sr. Liquidador y Comisión Fiscalizadora.-
9º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.-

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar las comunicaciones de asistencia hasta el día 4 de junio de 2007 en Cerrito 1294, piso 18º de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas.
Liquidador - Emilio Luján Battioli

Liquidador Azurix Buenos Aires S.A. en liquidación por acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria número 24 de fecha 4 de septiembre de 2002.

Certificación emitida por: Eduardo A. Díaz. Nº Registro: 193. Nº Matrícula: 1972. Fecha: 2/5/2007. Nº Acta: 124. Libro Nº: 19.
e. 11/05/2007 Nº 22.270 v. 17/05/2007

"B"

BUSSCAR DE ARGENTINA SA

CONVOCATORIA:

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 31 de mayo de 2007 a las 10 horas en la sede social de la calle Pedro Chutro 2738, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Nota de los Estados Contables y Anexos, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006;
3º) Consideración de la Gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006. Su remuneración e integración. Buenos Aires, 26 de abril de 2007.
Presidente - Franco Andreola

NOTA: Se informa a los señores socios que la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006 se encuentra a su disposición para su consulta previa a la celebración de la asamblea, en el domicilio de la sociedad. Franco Andreola. Presidente. Designado el 14 de marzo de 2006 por Asamblea Extraordinaria Nº 19, obrante a fs. 46 y 47 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1, rubricado bajo el Nº 54432-99 el 14 de julio de 1999.
Presidente – Franco Andreola

Certificación emitida por: Patricia María Morosan. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 4736. Fecha: 11/5/2007. Nº Acta: 14. Libro Nº: 13.
e. 14/05/2007 Nº 88.532 v. 18/05/2007

"C"

CAMPO DE GOLF LOS ALAMOS SA

CONVOCATORIA

Registro en la Inspección General de Justicia Num. 172.990. Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de mayo de 2007 a las 18:30 hs. en primera convocatoria, a las 19:30 hs. segunda convocatoria en Pasaje Del Carmen 716, 10 piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el inciso primero del art. 234 de la ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el el 31/12/2006.
3º) Ratificación de lo actuado por el directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
Presidente - Ricardo O. Pramparo

Director y presidente designado según consta en el acta de Asamblea Num. 24 del 29/05/2006 y en el acta de Directorio num. 110 del 29/05/2006.

Certificación emitida por: Carlos Astoul Bonorino. Nº Registro: 1372. Nº Matrícula: 3195. Fecha: 7/5/2007. Nº Acta: 056. Libro Nº: 84.
e. 11/05/2007 Nº 22.271 v. 17/05/2007

CARESTIBA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de mayo de 2007, a las 18.00 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria; quórum y mayorías según art. 243 y 244 L.S., salvo Extraordinaria en segunda convocatoria, la que se celebrará con el 60% de las acciones con derecho a voto, en la calle Sarmiento N° 1469, piso 10°, oficina "E y F" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de asamblea.
2°) Razones de la Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de la Documentación requerida en el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 14, cerrado el 31 de octubre de 2006.
4°) Tratamiento del Resultado del Ejercicio y su asignación.
5°) Consideración de la gestión del Directorio.
6°) Consideración de la remuneración del Directorio.
7°) Aumento del Capital Social por capitalización de pasivos; canje y emisión de acciones.
8°) Reforma de los Estatutos Sociales, incluyendo la adecuación a la normativa vigente y texto ordenado de los mismos.
9°) Anulación de las normas reglamentarias societarias dispuestas por la Asamblea de Accionistas del 21/02/1997.
10) Cambio de sede social.
11) Designación de autorizados.

NOTA: los puntos 7°, 8° y 9° corresponden a la Asamblea Extraordinaria. EL DIRECTORIO.
JULIO CÉSAR MOTTA. Presidente, designado por el Acta de Asamblea General Ordinaria del 26/05/2005.
Presidente – Julio César Motta

Certificación emitida por: Luisa E. Osella de Urria. Nº Registro: 37. Nº Matrícula: 2463. Fecha: 10/5/07. Nº Acta: 083. Libro Nº: 142.
e. 14/05/2007 N° 59.798 v. 18/05/2007

CAYUQUEO S.A.C.I.I.F.CY.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29/05/07, 14 hs. (1ra. convocatoria) y 15 hs. (2da. Convocatoria), en sede social Amenábar 1934, C.A.B.A. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1ro. De la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes a los ejercicios finalizados el 31/12/05 y el 31/12/06.
2º) Consideración de los resultados y de la remuneración del Directorio.
3º) Fijación del número de directores y designación de los mismos.
4º) Consideración de la responsabilidad del Directorio.

Carmen Perez Luhía, Presidente designada por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 07/08/06.

Certificación emitida por: Zulma N. Y. de Miranda. Nº Registro: 157. Nº Matrícula: 1775. Fecha: 09/05/2007. Nº Acta: 157. Libro Nº: 86.
e. 14/05/2007 N° 61.515 v. 18/05/2007

CEDISA COMPAÑIA DE EMPRENDIMIENTOS Y DESARROLLOS INMOBILIARIOS SA

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de mayo de 2007 a las 13 horas, en la sede social de Bernardo de Irigoyen 308, 5º piso, oficina "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2006.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio y del saldo de la Cuenta Resultados no Asignados. Constitución del fondo de reserva legal conforme artículo 70º de la Ley 19.550.
4º) Constitución de reserva facultativa dentro del límite fijado por el artículo 70º de la Ley 19.550, último párrafo.
5º) Consideración de las retribuciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2006, dentro del límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550 y consideración de su gestión por el ejercicio en tratamiento.
6º) Remuneración de la Sindicatura y consideración de su gestión por el ejercicio en tratamiento.
7º) Fijar número de Directores, designación de los mismos, mandato.
8º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social, de 14 a 17 horas hasta las 17 horas del 23 de mayo de 2007.

EL DIRECTORIO. Buenos Aires, 7 de mayo de 2007.

Presidente del Directorio según Acta de Asamblea Nº 18 y Acta de Directorio, ambas de fecha 29 de mayo de 2006.
Presidente - Fernando Ernesto Botello

Certificación emitida por: Elizabeth. Nº Registro: 453. Nº Matrícula: . Fecha: 07/05/2007. Nº Acta: 43. Libro Nº: 57.
e. 14/05/2007 Nº 88.512 v. 18/05/2007

CENTRAL PADDLE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Central Paddle S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 15-6-07 a las 10 horas en la sede social Valentín Gomez 3137, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos que cita artículo 234 ley 19.550, ejercicio cerrado 31-12-06.
2º) consideración resultado del ejercicio,
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
La designación del presidente firmante ha sido efectuada por asamblea del 04/05/06.
Presidente - Jorge Antonio Santa Clara

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Registro Nº: 1587. Fecha: 27/04/2007. Matrícula Nº: 3254. Acta Nº: 19. Libro: Nº: 83.
e. 15/05/2007 Nº 5990 v. 21/05/2007

CENTRO COSTA SALGUERO SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Centro Costa Salguero S.A. a la Asamblea General Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria, que tendrá lugar el día 30 de mayo de 2007 a las 10:00 horas en 1º (primera) convocatoria y a las 11:00 horas en 2º (segunda) convocatoria en la sede social ubicada en el local denominado "Centro Costa Salguero S.A."; en el espacio ocupado por el complejo del mismo nombre, en las tierras ganadas al Río de la Plata frente a la intersección de la Avda. Rafael Obligado y la calle Jerónimo Salguero para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Reforma del Estatuto Social en su artículo 4º para elevar el capital social hasta la suma que la asamblea establezca, fijando la calidad y cantidad de las acciones respectivas, pudiendo delegar en el directorio la época de emisión, forma y demás condiciones necesarias.
3º) Autorizar al Sr. Presidente del Directorio y/o quien se indique para elevar la resolución asamblearia a escritura pública y solicitar su inscripción en la Inspección General de Justicia, pudiéndose aceptar las modificaciones que ese organismo de control sugiera.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar sus acciones o una constancia de las mismas, para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea en las tierras ganadas al Río de la Plata frente a la intersección de la Avenida Rafael Obligado y la calle Jerónimo Salguero, hasta el día 23 de mayo de 2007 en el horario de 11:00 a 18:00 horas.

Lic. Fernando Adolfo Polledo Olivera - Presidente. Designado Por Acta de Asamblea y de Directorio del 4 de enero de 2006.

Certificación emitida por: Graciela Mabel Chaparro. Nº Registro: 550. Nº Matrícula: 4877. Fecha: 04/05/2007. Nº Acta: 143. Libro Nº: 3.
e. 11/05/2007 Nº 22.266 v. 17/05/2007

COMAPU SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Junio de 2007 a las 15 horas en primera convocatoria y 16 horas en segunda convocatoria a realizarse en la calle Heredia 806 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea
2º) Consideración prevista por el Art. 234, Ley 19550 de Documentación y Balance General correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
3º) Designación de tres miembros titulares y uno suplente por renovación del Directorio de Comapu S.A.
Vicepresidente - Carlos Eduardo Aristi

Designado por acta de Directorio Nº 25 obrante a fojas 48 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio Nº 1 con fecha 04/10/2005.
Vicepresidente - Carlos Eduardo Aristi

Certificación emitida por: Azucena Fernandez. Registro Nº: 930. Fecha: 08/05/2007. Matrícula Nº: 4849. Acta Nº: 105. Libro: Nº: 4.
e. 15/05/2007 Nº 22.326 v. 21/05/2007

COMETRANS SA

CONVOCATORIA

I.G.J. 523, Lº 110, Tº A de S.A. Se convoca a los Sres. Accionistas de COMETRANS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 2007, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la Avda. Ramos Mejía 1358, 3º piso de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Aprobación de la documentación establecida en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Determinación de los honorarios de los Directores y del Consejo de Vigilancia por las funciones desarrolladas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.
6º) Elección de los Miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia que han vencido en su mandato.

Para poder asistir a la Asamblea General Ordinaria convocada, los Sres. Accionistas deberán comunicar a la Sociedad su asistencia a dicha asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada a efectos de su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas.
Sergio Claudio Cirigliano, presidente designado en Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 31.05.06.

Certificación emitida por: Patricio H. Caraballo. Nº Registro: 1370. Nº Matrícula: 4260. Fecha: 7/5/2007. Nº Acta: 109. Libro Nº: 256.
e. 11/05/2007 Nº 61.383 v. 17/05/2007

CORREO ARGENTINO S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Correo Argentino S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de mayo del 2007 a las 16.30 horas, en la sede social sita en la calle Carlos María Della Paolera 299, piso 27, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1- TRATAMIENTO Y DEFINICION DE LAS PROPUESTAS A PRESENTAR EN EL CONCURSO PREVENTIVO DE CORREO ARGENTINO S.A.

Buenos Aires 9 de mayo 2007

Suscribe el presente edicto el Sr. Presidente de la Sociedad Dr. Raúl Casa, esto según surge de Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 14 de 23 de Mayo del 2006 en donde también se distribuyen los cargos y pasada al folio 31/34 del Libro de Actas de Asamblea Nº 2 rubricado bajo el Nº 49201/02 el día 2 de septiembre del 2002.

Certificación emitida por: María Agustina Bracuto. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 4686. Fecha: 09/05/2007. Nº Acta: 10. Libro Nº: 50.
e. 14/05/2007 Nº 3689 v. 18/05/2007

CORREO ARGENTINO S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Correo Argentino S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de mayo del 2007 a las 15 horas, en la sede social sita en la calle Carlos María Della Paolera 299, piso 27, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA.
2º) CONSIDERACION DE LA MEMORIA INVENTARIO, ESTADOS CONTABLES, INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 CONFORME LO PREVISTO EN EL ART 234 INC 1 DE LA LEY 19.550.
3º) CONSIDERACION DE LA GESTION DEL DIRECTORIO Y DE LA COMISION FISCALIZADORA DURANTE EL EJERCICIO INICIADO EL 1 DE ENERO DEL 2006 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006, Y FIJACION DE LOS HONORARIOS.
4º) FIJACIÓN DEL NÚMERO DE DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTES, DESIGNACION DE LOS ELEGIDOS EN LA ASAMBLEA ESPECIAL DE CLASE "A" DE ACCIONES PARA SER INCORPORADOS AL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN EL CAPI-

TULO V DEL ESTATUTO, Y DESIGNACIÓN DE LOS DIRECTORES ELEGIDOS POR LA CLASE “B” DE ACCIONES.

5º) DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTES DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA ELEGIDOS EN LA ASAMBLEA ESPECIAL DE CLASE “A” DE ACCIONES PARA SER INCORPORADOS A LA COMISION FISCALIZADORA DE LA SOCIEDAD, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN EL CAPITULO VI DEL ESTATUTO, Y DESIGNACION DE LOS MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTES DE LA COMISION FISCALIZADORA ELEGIDOS POR LA CLASE “B” DE ACCIONES.

6º) CONSIDERACION DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 273 DE LA LEY 19.550.

Buenos Aires 9 de mayo 2007.

Suscribe el presente edicto el Sr. Presidente de la Sociedad Dr. Raúl Casa, esto según surge de Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 14 de 23 de Mayo del 2006 en donde también se distribuyen los cargos y pasada al folio 31/34 del Libro de Actas de Asamblea N° 2 rubricado bajo el n° 49201/02 el día 2 de septiembre del 2002.

Certificación emitida por: María Agustina Bracuto. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 4686. Fecha: 09/05/2007. Nº Acta: 12. Libro Nº: 50.

e. 14/05/2007 N° 3688 v. 18/05/2007

CORREO ARGENTINO S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Correo Argentino S.A. convoca a los Señores Accionistas titulares de acciones clase «A» a la Asamblea Especial de acciones clase «A» a celebrarse el día 30 de mayo del 2007 a las 14 horas, en la sede social sita en la calle Carlos María Della Paolera 299, piso 27, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) DESIGNACION DEL ACCIONISTA DE CLASE “A” PARA QUE ESTE PROCEDA A SUSCRIBIR EL ACTA CORRESPONDIENTE.

2º) ELECCION DE UN DIRECTOR TITULAR Y UN DIRECTOR SUPLENTE POR LA CLASE “A” DE ACCIONES PARA EL EJERCICIO INICIADO EL 1 ENERO DEL 2007 Y QUE FINALIZARA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007, EN LOS TERMINOS DEL CAPITULO V DEL ESTATUTO SOCIAL.

3º) ELECCION DE UN MIEMBRO TITULAR Y UN MIEMBRO SUPLENTE DE LA COMISION FISCALIZADORA POR LA CLASE «A» DE ACCIONES PARA EL EJERCICIO INICIADO EL 1 DE ENERO DEL 2007 Y QUE FINALIZARA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007, EN LOS TERMINOS DEL CAPITULO VI DEL ESTATUTO SOCIAL.

Buenos Aires 9 de mayo 2007.

Suscribe el presente edicto el Sr. Presidente de la Sociedad Dr. Raúl Casa, según surge del Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 14 del 23 de Mayo del 2006, en donde también se distribuyen los cargos y pasada al folio 31/34 del Libro de Actas de Asamblea N° 2 rubricado bajo el n° 49201/02 el día 2 de septiembre del 2002.

Certificación emitida por: María Agustina Bracuto. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 4686. Fecha: 09/05/2007. Nº Acta: 11. Libro Nº: 50.

e. 14/05/2007 N° 3687 v. 18/05/2007

CORREO OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria de accionistas para el 6 de Junio de 2007, en primera y segunda convocatoria, a las 14:30 y 15:30 horas respectivamente, en Sarmiento 151 piso 3ro de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 3, iniciado el 1º de Enero de 2006 y cerrado el 31 de Diciembre de 2006.

3º) Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

4º) Distribución de Utilidades, Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

5º) Designación de la Comisión Fiscalizadora.

6º) Designación del Auditor externo dictaminante.

7º) Autorización para suscribir la escritura pública que instrumente lo resuelto en la asamblea.

El firmante fue electo por Acta de Asamblea Nº 4 de fecha 28/11/06 obrante a folios 10 y 11 del libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado el 25/08/2004 bajo el Nº 68108-04.

Presidente - Eduardo Di Cola

Certificación emitida por: Pablo M. Galizky. Nº Registro: 1844. Nº Matrícula: 4500. Fecha: 10/5/07. Nº Acta: 104.

e. 15/05/2007 Nº 22.366 v. 21/05/2007

CREDITACCESS SGR

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de CREDITACCESS SGR ha resuelto convocar a los Señores socios a Asamblea General Ordinaria para el 6 de junio de 2007 a las 10 horas en la sede social, sita en Av. Roque Saenz Peña 995, 5º piso, oficina “D” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria y en segunda convocatoria en el mismo lugar una hora después, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea.

2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas a los Estados Contables, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe de los Auditores por el ejercicio económico irregular iniciado el 20 de julio de 2006 y finalizado el 31 de diciembre de 2006.

3º) Consideración del resultado del ejercicio y los resultados acumulados.

4º) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y determinación de sus honorarios.

5º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y determinación de sus honorarios.

NOTA: Los socios deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

Fernando René Diaz - Presidente electo por Acta Constitutiva de fecha 11 de julio de 2006.

Presidente – Fernando Díaz

Certificación emitida por: Vanina Leila Capurro. Registro Nº: 832. Fecha: 08/05/2007. Matrícula Nº: 4846. Acta Nº: 178. Libro: Nº: 3.

e. 15/05/2007 Nº 61.513 v. 21/05/2007

“D”

DECKER INDELQUI S.A.

CONVOCATORIA

Nº correlativo IGJ 186916. Se resuelve por unanimidad convocar a asamblea general ordinaria a celebrarse el 8 de junio de 2007, a las 10,00 horas, en primera convocatoria, en Av. Corrientes 316 piso 4º, Capital Federal (no es sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de las razones por las cuales se convocó a asamblea fuera del término legal.

3º) Consideración de la Memoria, Informe de la Sindicatura, Inventario, Estado de Situación patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, así como los Estados Contables Consolidados con Metacab S.A. y HB San Luis S.A. y sus Notas y los cuadros anexos respectivos, al 31 de diciembre de 2006.

4º) Consideración de la propuesta del Directorio de destinar el resultado del ejercicio (ganancia $ 1.788.944), a cubrir pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.

5º) Consideración de la gestión del Directorio.

6º) Consideración de la actuación de la Sindicatura.

7º) Consideración de los honorarios de los Directores (importe asignado $ 36.271,54).

8º) Consideración de los honorarios de la sindicatura correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006,

9º) Elección de un síndico titular y su suplente.

10) Autorización al Directorio para efectuar retiros y/o adelantos con cargo a anticipos de honorarios durante el ejercicio en curso.

Para concurrir a la asamblea de accionistas, deberán presentar constancia de titularidad de sus acciones, quienes tengan sus acciones en caja de valores deberán presentar el certificado de depósito respectivo en Lafayette 1773, Capital Federal, en el horario de 11,00 a 15,00 horas hasta el 4 de junio de 2007. Esta convocatoria será publicada por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación Argentina, así como en un diario de circulación general (art. 237 Ley de Sociedades Comerciales).

Presidente designado por Actas de Asamblea del 21 de julio de 2006 y de Directorio Nº 1005 de igual fecha que la anterior, por las que se eligen autoridades y se distribuyen cargos respectivamente.

Presidente - Sady Jefrey Herrera Laubscher

Certificación emitida por: Carmen S. de Macadam. Nº Registro: 65. Nº Matrícula: 2552. Fecha: 15/05/2007. Nº Acta: 106. Libro Nº: 38.

e. 16/05/2007 Nº 59.952 v. 22/05/2007

DISGA SA

CONVOCATORIA

(Expte. N° 1610327) Se convoca a los Señores Accionistas de Disga SA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria simultáneamente en primera y segunda convocatoria para el día 30 de Mayo de 2007 a las 14 horas en la calle Avenida Juan B. Justo 8448 – Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del llamado a Asamblea fuera de término.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás Anexos por el Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2006.

3º) Consideración de los Resultados Acumulados del Ejercicio, Aplicando Resolución 12/06 de la Inspección General de Justicia.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio.

5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente - Leonardo Alonso

El que suscribe Leonardo Alonso, en su carácter de Presidente de Disga S.A., que surge de Acta de Asamblea General Ordinaria del 17 de diciembre de 2004, sobrante a fojas 19 - 20 y 21 del Libro de Actas de Asamblea N° 1 rubricado el 2-11-1995 bajo el N° 9200-95 y Acta de Directorio del 17 de diciembre de 2004 obrante a fojas 53 del Libro de Actas de Directorio N° 1 rubricado el 2-11-1995 bajo el N° 9201-95.

Presidente – Leonardo Alonso

Certificación emitida por: Jorge A. Díaz Ramos. Nº Registro: 534. Nº Matrícula: 2442. Fecha: 08/05/2007. Nº Acta: 051. Libro Nº: 25.

e. 14/05/2007 N° 22.319 v. 18/05/2007

“E”

EL SOLAR DE CAPILLA SA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convocase a los señores accionistas de EL SOLAR DE CAPILLA S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 12 de Junio de 2007 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio legal de la empresa situado en Lavalle Nº 1646 piso 5º departamento “A” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de documentos Artículo 234 Inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de Junio de 2006.

2º) Evaluación de las gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el día 30 de Junio de 2006.

3º) Fijación del número de Directores y su designación.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio Juan Mario Pedro Rossi, Presidente designado por Acta de Asamblea del día 15 de Junio del año 2006. Libro Acta de Asamblea Nº 1 Rúbrica, Nº 32246-98, Folio 13.

Juan M. Rossi

Certificación emitida por: Emilio C. Perasso. Nº Registro: 409. Nº Matrícula: 1961. Fecha: 8/5/07. Nº Acta: 058. Libro Nº: 50.

e. 15/05/2007 Nº 61.573 v. 21/05/2007

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DEL NOROESTE ARGENTINO TRANSNOA S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria los Señores Accionistas para el día 30 de mayo de 2007 a las 11 hs. en la sede social de TRANSNOA S.A. sita en Carlos Pellegrini 1135, piso 10, a fin de tratar siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

2º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inciso 1 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31.12.2006.

3º) Asignación del resultado económico del ejercicio económico de cierre 31.12.2006.

4º) Aprobación de la gestión de los Sres. Directores por su desempeño durante el ejercicio económico de cierre 31.12.2006.

5º) Aprobación de la gestión de los Sres. Síndicos miembros de la Comisión Fiscalizadora por su desempeño en el ejercicio económico de cierre 31.12.2006.

6º) Designación de Síndicos por un nuevo periodo conforme lo establece el Estatuto Social.

7º) Regulación de honorarios para los Sres. Directores por el ejercicio económico cerrado el 31.12.2006, por encima de los limites establecidos por el articulo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales y fijación de anticipos de honorarios a Directores para el ejercicio económico de cierre 31.12.2007.

8º) Regulación de honorarios para los Sres. Síndicos para el ejercicio económico de cierre 31.12.2006, por encima de los limites establecidos por el articulo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales y fijación de anticipos de honorarios a Síndicos para el ejercicio económico de cierre 31.12.2007.

De acuerdo al Art. 238 de la Ley Nº 19.550, los Accionistas deberán depositar en las oficinas antes mencionadas, las acciones o el respectivo certificado de depósito con un plazo no menor a tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Electo Presidente por Acta de Asamblea Nº 28 del 31/05/2006, y Acta de Directorio Nº 126 del 31/05/2006.

Presidente – Daniel E. Frontera

Certificación emitida por: Aaron Hodari. Nº Registro: 791. Nº Matrícula: 3646. Fecha: 09/05/2007. Nº Acta: 088. Libro Nº: 117.

e. 14/05/2007 Nº 61.476 v. 18/05/2007

EQUIPOS ARGENTINOS DE SALUD S.A.

CONVOCATORIA

Ejercicio finalizado el: 31 de diciembre de 2006. Se Convoca a los señores accionistas a Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 4 de Junio de 2007, a las 14.30 horas, en primera convocatoria y para las 15.30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Posadas 1564 segundo piso Oficina G-H, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006 y determinación respecto del resultado del ejercicio.

3º) Consideración de Honorarios a Directorio y Síndico por sobre lo establecido en el artículo 261 de la ley 19.550. Anticipo a Directores a cuenta del ejercicio actual.

4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Determinación del número y elección de los directores.

Comunicación de Asistencia: De acuerdo a lo prescrito en el art 238 de la Ley 19.550 (to. 1984), para asistir a la Asamblea, los titulares de acciones, deberán cursar comunicación al Directorio con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas. La comunicación se efectuará en la sede social de Posadas 1564 2º OF. G-H, los días hábiles de 9 a 17 horas.

Presidente designado por Acta de Asamblea Anual Ordinaria del 1º de Junio de 2006. EL DIRECTORIO
Buenos Aires, 30 de Abril de 2007.
Presidente - Juan Carlos Climent

Certificación emitida por: Antonio P. Cafferata. Nº Registro: 993. Nº Matrícula: 4195. Fecha: 11/05/2007. Nº Acta: 010. Libro Nº: 41.
e. 16/05/2007 Nº 61.622 v. 22/05/2007

EUROFRANCIA SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria de EUROFRANCIA SA. para el día 04 de Junio de 2007 a las 10:00 hs en primera convocatoria y a las 12:00 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en Viamonte 2534 4º Piso Dto. H, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento del Balance General y la documentación prevista en el art. 234 inc.1 Ley 19.950, respecto del ejercicio de la firma cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
2º) Tratamiento de la Gestión del Directorio.
3º) Tratamiento de la remuneración del Directorio aún en caso de exceso a lo previsto por el art.231 de la Ley 19.950.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.-

Firma: Roberto Pieve, Presidente del Directorio, Designado por Acta de Asamblea del 17/06/2005.-

Certificación emitida por: Fernando Mario Guevara Lynch. Nº Registro: 4143. Nº Matrícula: 4143. Fecha: 08/05/2007. Nº Acta: 023. Libro Nº: 47, Int. 80.813.
e. 14/05/2007 Nº 61.495 v. 18/05/2007

EXPRESO SAN ISIDRO SA

CONVOCATORIA

Inscripción I.G.J. N° 17.402. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Mayo de 2007 a las 19 horas en Ministro Brin 1045, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Consideración Documentación Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 del Ejercicio al 31 de Diciembre de 2006.
2°) Designación de Vice-Presidente, Tesorero, Vocal Segundo Titular, Vocal Tercero Titular y Tres Vocales Suplentes.
3°) Designación Miembros del Consejo de Vigilancia.
4°) Consideración Gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5°) Retribución Directorio y Consejo de Vigilancia.
6°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

HECTOR OTERO, en su carácter de PRESIDENTE, designado según Acta de Directorio Nº 743 de fecha 09/10/2006.-
Presidente - Héctor Otero

Certificación emitida por: Marcos A. Giulitti. Nº Registro: 574. Nº Matrícula: 3214. Fecha: 08/05/2007. Nº Acta: 97. Libro Nº: 022.
e. 14/05/2007 Nº 61.484 v. 18/05/2007

"F"

FIRMAMENTO SACIFEI

CONVOCATORIA

Firmamento SACIF e I. inscripta Nº 257 Fº 493 Lº 54 Est. Nac. convoca a asamblea general extraordinaria ha celebrarse en primera convocatoria el 28.05.2007, en Av. Alvear 1602, piso 1ro, de esta C.A.B.A., a las 14 hs, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Ratificación de la Asamblea celebrada el 15.10.1999.
3º) Venta UF 1 y UC I y XVI, Av. Alvear 1604/1606 esq. Montevideo 1794/1800 - C.A.B.A.
4º) Disolución de la sociedad (Art. 94 inc. 1. LSC) - Designación de Liquidador.

Alberto M. Bernstein, Presidente, electo según acta de Asamblea del 15.10.1999.

Certificación emitida por: María Cecilia Zucchino. Nº Registro: 289. Nº Matrícula: 2445. Fecha: 7/5/2007. Nº Acta: 141. Libro Nº: 99.
e. 11/05/2007 Nº 61.394 v. 17/05/2007

FORESTAL SANTA ANA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres Accionistas a Asamblea Ordinaria para el dia 31 de Mayo de 2007 a horas 1000 en primera convocatoria y el mismo dia a horas 1115 en segunda convocatoria, en la calle Adolfo Alsina 943 3er piso, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designacion de dos accionistas para firma del Acta
2°) Razones de la Convocatoria fuera de termino
3°) Consideracion de los documentos descriptos en el art 234 inc. 1 de la Ley 19550 por el ejercicio economico cerrado el 30 de junio de 2006
4°) Destino de los resultados no asignados
5) Gestion del Directorio.-
Presidente - Saverio Nicolás Gualtieri

Designado por Acta Directorio Nº 207 de fecha 23 de marzo de 2005

NOTA: para participar en la Asamblea los Sres Accionistas deberan notificar al domicilio precedentemente indicado su intencion de asistir con tres dias de anticipacion al dia de la Asamblea.-

Certificación emitida por: Luis A. Pennini. Nº Registro: 626. Nº Matrícula: 3615. Fecha: 09/05/2007. Nº Acta: 067. Libro Nº: 56.
e. 14/05/2007 Nº 59.740 v. 18/05/2007

"G"

GASEX S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 07 de junio de 2007, a las 18,00 hs. En 9 de Julio 4987 (1653) Villa Ballester, provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc, 1) de la ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de su remuneración, teniendo en cuenta lo dispuesto por el art. 261, de la Ley de Sociedades Comerciales.
4º) Consideración de los motivos por los que la convocatoria se efectúa fuera del plazo previsto por el art. 234 de la ley 19550.

Francisco MENOYO, DNI 4.363.151.- PRESIDENTE: Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 18 del 18 de mayo de 2006, de elección de autoridades; y Acta de Directorio Nº 83 del 2 de junio de 2006, de distribución de cargos.
Presidente - Francisco Menoyo

Certificación emitida por: Susana I. A. Pestana. Nº Registro: 84. Fecha: 7/5/07. Nº Acta: 317. Libro Nº: 38.
e. 15/05/2007 Nº 59.653 v. 21/05/2007

GENERAL PUEYRREDON SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de GENERAL PUEYRREDON S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 2007 en el domicilio sito en la calle Terrada 4157, Capital Federal, a las 18:00 y 19:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos citados por el art. 234, inciso 1º) de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.
2º) Consideración de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 30 de Mayo de 2006, puntos 1) a 4) del orden del dia, por error de publicación del edicto de la Asamblea en Boletin Oficial, vistado por la I,G,J,
3º) Elección de tres (3) Directores titulares y de un (1) suplente.
4º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia de acuerdo a lo previsto por el art. 238 de la Ley 19.550.

Jorge Fernandez, Presidente, elegido por Acta de Asamblea Nº 51 de fecha 30 de Mayo de 2006 y designado por Acta de Directorio Nº 574 de fecha 7 de Junio de 2006.
Presidente – Jorge Fernández

Certificación emitida por: Mariano Diego Miro. Nº Registro: 1017. Nº Matrícula: 4772. Fecha: 27/04/2007. Nº Acta: 16. Libro Nº: 12.
e. 14/05/2007 Nº 5809 v. 18/05/2007

"H"

HOGAR DE ANCIANOS SAN FRANCISCO S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 08 de Junio de 2007 a las 10,00 hs. en primera convocatoria y 11,00 hs. en segunda, en la sede de Palpa 3565 II cuerpo, piso 6to. Depto. "D" de esta ciudad a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la memoria, Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados al 31/12/06. Anexos e Informes del Auditor.
3º) Fijación del número de Directores y su remuneración.
Buenos Aires, 09 de Mayo de 2007.

Presidente - Alejandro F. D'Arcángelo. Designado por Acta de Directorio del 10/04/07.

Certificación emitida por: Norberto Eduardo Aimo. Nº Registro: 1041. Nº Matrícula: 3271. Fecha: 10/05/2007. Nº Acta: 078. Libro Nº: 7.
e. 16/05/2007 Nº 59.784 v. 22/05/2007

HOJALMAR SA

CONVOCATORIA

Citase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de Hojalmar S.A. a la asamblea general ordinaria que se realizará el 30 de mayo de 2007 a las 19 horas, la segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera. Ambas convocatorias se celebrarán en la sede social de la calle Mariscal Sucre 2051 7º Piso, Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia presentada por el Director titular y Vice Presidente Primero, y en su caso designación del reemplazante hasta completar el mandato.
3º) Designación de Director Titular para completar el mandato del Director Titular fallecido y Presidente Don Carlos Alberto Ciani.
4º) Distribución de los cargos del directorio resultante del tratamiento de los puntos que anteceden.

NOTA: Para intervenir en las asambleas los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en la sede social de Mariscal Sucre 2051, 7º Piso, Bs. As. con 3 días de anticipación, dentro del horario de 9 a 13 y 15 a 18 horas. Dicho plazo caducará el 29 de mayo de 2007 a las 18 horas.

Vicepresidente designado según Acta de Asamblea del 29 de abril de 2006.

Vicepresidente – Rubén Oscar Graf

Certificación emitida por: Eduardo Diego Ferrari. Nº Registro: 1937. Nº Matrícula: 4212. Fecha: 09/05/2007. Nº Acta: 106. Libro Nº: 45.
e. 14/05/2007 Nº 61.473 v. 18/05/2007

"I"

INDUSTRIAS BRAVI SA

CONVOCATORIA

Se hace saber a los Sres. Accionistas de INDUSTRIAS BRAVI S.A. que se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 11 de junio de 2007 a las 16 hs en la calle Lavalle 1718 8* piso of D de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de la documentacion prevista en el art 234 Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006;
4º) Consideración de la gestión cumplida por los Sres. Directores por el ejercicio cerrados el 31-12- 2007. Su remuneración;
5º) Destino de los Resultados;
6º) Venta de inmuebles de la sociedad.
Los accionistas deberán depositar sus acciones o comunicar fehacientemente su concurrencia en el plazo de ley en Lavalle 1718, 8* piso of D, de la Ciudad de Buenos Aires.
Designado por Acta del 20 de marzo de 2006 Fº 8 del Libro N* 3.
Presidente - Pablo Cesar Bravi

Certificación emitida por: María Eugenia Minteguiaga. Registro Nº: 1. Fecha: 08/05/2007. Acta Nº: 124. Libro: Nº: 17.
e. 15/05/2007 Nº 61.539 v. 21/05/2007

INVERSORA DIAMANTE SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Mayo de 2007 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida de Mayo n° 651, 3° Piso Oficina 14, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás documentos previstos en el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino. Consideración de la constitución de una reserva voluntaria.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio bajo consideración.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora en el Ejercicio bajo consideración.
6º) Designación de los Miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

Gustavo Mariani, Presidente, designado por Asamblea de fecha 18/10/06 y Reunión de Directorio de fecha 18/10/06
Presidente – Gustavo Mariani

Certificación emitida por: Sebastián Guyot. Nº Registro: 1729. Nº Matrícula: 4139. Fecha: 09/05/2007. Nº Acta: 116. Libro Nº: 30.

e. 14/05/2007 N° 22.327 v. 18/05/2007

"J"

JARAM S.A.

CONVOCATORIA

CONVÓCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 30 de mayo de 2007,a las 14:00 horas en la sede social de San Blas 1935 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.
2°) CONSIDERACION DE LAS RENUNCIAS PRESENTADAS POR TODOS LOS DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTES DE LA SOCIEDAD.
3°) CONSIDERACION DE LA GESTION DESEMPEÑADA POR LOS DIRECTORES RENUNCIANTES.
4°) ELECCION DE DOS DIRECTORES TITULARES Y DOS DIRECTORES SUPLENTES EN REEMPLAZO DE LOS RENUNCIANTES HASTA LA FINALIZACION DEL MANDATO EN CURSO.

ROLANDO OSCAR VILARIÑO. D.N.I. 4.395.964. Presidente: según Asamblea del 10 de octubre de 2006 de elección de directores y por reunión de directorio del 10 de octubre de 2006 de distribución de cargos.

Certificación emitida por: María de los Angeles Manzano. Nº Registro: 2065. Nº Matrícula: 4574. Fecha: 10/5/07. Nº Acta: 059. Libro Nº: 12.

e. 14/05/2007 N° 59.778 v. 18/05/2007

"L"

LA ESTRELLA DE GALICIA S.C.A.

CONVOCATORIA

Nº de Inscripción en IGJ 10225. Convócase a los Sres. Accionistas de LA ESTRELLA DE GALICIA S.C.A, a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 8 de Junio de 2007 a las 11 hs. en su sede social de la calle Dr. Nicolás Repetto Nº 924 de CABA, en primera y segunda convocatoria simultáneamente, para tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma de Los Estatutos.
2º) Elección nuevo Directorio.
3º) Elección de dos accionistas para que suscriban el acta de Asamblea. EL DIRECTORIO.

Presidente designado por acta de Directorio de fecha: 20-9-2006.

Presidente - Manuel Toja

Certificación emitida por: Raúl Roberto Dussaut. Nº Registro: 1478. Nº Matrícula: 3883. Fecha: 04/05/2007. Nº Acta: 135. Libro Nº: 133.

e. 16/05/2007 Nº 22.353 v. 22/05/2007

LABORATORIO ELEA S.A.C.I.F. Y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General de Accionistas de Laboratorio Elea S.A.C.I.F.Y.A. en el carácter de Ordinaria para el 31 de mayo de 2007 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria en la calle Sanabria 2353 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA A TRATAR POR ASAMBLEA ORDINARIA:

1º) Consideración de la documentación referida en el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 35 cerrado el 31 de diciembre de 2006.
2º) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
3º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico.
4º) Consideración de los honorarios al Directorio.
5º) Consideración de los honorarios al Síndico.
6º) Determinación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos.
7º) Designación del Síndico titular y suplente.
8º) Designación de dos accionistas, para firmar el acta.

NOTA: Los Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 párrafo segundo con una anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha de la Asamblea.

(S/ Acta Directorio Nº 616- 02/06/06) Dr. Isaías Mauricio Drajer Presidente.

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 26/4/2007. Nº Acta: 20. Libro Nº: 86.

e. 14/05/2007 Nº 22.264 v. 18/05/2007

LAS MARINAS DE VICTORIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de LAS MARINAS DE VICTORIA S.A., a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Mayo de 2007, a las 11 horas en primer convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de Alicia M. de Justo 2050, Piso 3º Of. 304, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el señor Presidente.
2º) Consideración de los documentos previstos en el articulo 234, inc.1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006, gestión del Directorio y tratamiento de resultados.
3º) Remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006.
4º) Elección de miembros del Directorio por el término de dos años. Garantía de los Directores.

Los Señores Accionistas deberán comunicar su asistencia dentro del término legal en el domicilio de Alicia M. de Justo 2050, Piso 3º, Of. 304, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas.

Arturo Ernesto Arrebillaga. Presidente electo en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29 de abril de 2005.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 9/5/2007. Nº Acta: 018. Libro Nº: 065.

e. 14/05/2007 Nº 61.590 v. 18/05/2007

LASA SCA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de mayo de 2007 en Primera Convocatoria a las 12 hs, en caso de no contarse con el quórum legal necesario, se cita a una Segunda Convocatoria para el mismo día a las 12.40 hs. La asamblea se realizará en el domicilio de la calle Tucumán 1613, sexto piso, departamento "B", de Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración de los Balances Generales, Estados de Resultados, Estados de Evolución el Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, cuadros y anexos, correspondientes a los Ejercicios Números 43 44, 45, 46, 47, y 48, ejercicio irregular de 18 meses por cambio de fecha de cierre en Estatutos, terminado el 30 de junio de 2006, con la finalidad de dar cumplimiento a lo que disponen las normas legales vigentes, en relación con los ejercicios Números 43, 44, 45, 46, 47 y 48, que comprende los periodos iniciados el 1 de enero de 2000, y finalizados el 31 de diciembre de los años 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y 30 de junio de 2006.
b) Consideración de la gestión de socio administrador.
c) Retribución al socio administrador.
d) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA Los señores accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán proceder a comunicar su asistencia en la forma prevista por el art. 238 de la Ley 19.550. Asimismo podrán hacerse representar en la forma prevista por el art. 239 de la misma ley.

Firmado: Enrique José Emilio Lamberti socio administrado de Lasa SCA según designación de autoridades Nº 214 del 13/10/2005.

Certificación emitida por: Lucas B. Baglioni. Nº Registro: 1726. Nº Matrícula: 4128. Fecha: 12/04/2007. Nº Acta: 016. Libro Nº: 24.

e. 14/05/2007 Nº 88.257 v. 18/05/2007

LATIGO SA

CONVOCATORIA ASAMBLEA

Convócase Asamblea General Ordinaria de accionistas 15-6-07 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria sede Libertad 293, 2 piso, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos artículo 234 Inciso 1 de la ley 19.550 ejercicio vencido 31-12-06.
2º) Consideración resultado ejercicio y resultados no asignados 31-12-06
3) fijación numero directores titulares y suplentes, elección
4) designación dos accionistas para firmar acta.

Designación presidente firmante Asamblea del 16-5-06.

Presidente – Manuel Alvarez

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 08/05/2007. Nº Acta: 57. Libro Nº: 83.

e. 14/05/2007 Nº 88.251 v. 18/05/2007

LIBESA SA

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 4 de junio de 2007, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Diagonal Norte 868, piso 6, departamento M, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Remoción del Sr. Presidente Ezequiel Barros.
3º) Remoción de directores titulares y suplentes.
4º) Remoción del Sr. Síndico Carlos A. Fogarolli y remoción del síndico suplente en caso que hubiera.
5º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe del Síndico, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de Flujos de Caja, Anexos y demás documentación contable.
6º) Responsabilidad de los directores y síndico, titulares y suplentes.
7º) Reforma de los artículos cuarto, quinto, sexto, octavo y noveno del Estatuto social.
8º) Determinación del número de directores titulares y suplentes.
9º) Designación de nuevos directores titulares y suplentes.
10) Designación de síndico titular y suplente.
11) Inscripciones ante la Inspección General de Justicia. Autorizaciones.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea en Diagonal Norte 868, piso 6, departamento M, Capital Federal con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la asamblea. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

Síndico designado por asamblea del 26/05/2006.

Síndico - Carlos Afilio Fogarolli

Certificación emitida por: Eduardo A. Díaz. Nº Registro: 193. Nº Matrícula: 1972. Fecha: 11/05/2007. Nº Acta: 151.

e. 16/05/2007 Nº 22.358 v. 22/05/2007

LIMAQ ARGENTINA SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 4 de junio de 2007, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la calle Viamonte 1549, primer piso, Ciudad Autonoma de Buenos Aires, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2005 y 31 de diciembre de 2006.
3º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005 y 2006.
4º) Aumento de capital social por la suma de $ 140.000 y forma de integración. Reforma de los Estatutos Sociales en su parte pertinente.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio .
6º) Designación de los miembros del Directorio.

Jorge Panjkovich. Presidente elegido por acta de Asamblea de fecha 30/11/2005 y acta de Directorio de fecha 30/11/2005.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 4/5/2007. Nº Acta: 061. Libro Nº: 25.

e. 11/05/2007 Nº 88.175 v. 17/05/2007

LUBRICANTES PENNZOIL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

(IGJ N° 1.614.721) Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 30 de mayo de 2007, a las 12 horas, en la sede social sita en Av. Roque Sáenz Peña 788, 4° piso, Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para aprobar y firmar el Acta;
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006. Consideración de los resultados del ejercicio;
3°) Consideración de la disolución anticipada y liquidación de la Sociedad;
4°) Designación de Comisión Liquidadora;
5°) Consideración de la gestión del Directorio y de sus honorarios;
6°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Av. Roque Sáenz Peña 788, 4° piso, Cuidad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social.

RUBEN DANIEL ARENA. Presidente designado por Actas de Asamblea y Directorio del 9/8/06.

Certificación emitida por: Alfonso Gutiérrez Zaldivar. Nº Registro: 776. Nº Matrícula: 4637. Fecha: 7/5/07. Nº Acta: 38. Libro Nº: 28.

e. 14/05/2007 N° 22.350 v. 18/05/2007

"M"

MACO INVERSIONES SA

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 8 de junio de 2007 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Avenida Leandro N. Alem 356, Piso 11, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera de los plazos previstos por el artículo 234 de la Ley 19.550.

3º) Consideración de la memoria del directorio, balance general, estado de evolución del patrimonio neto, estado de resultados, estado de flujo de efectivo, notas a los estados contables, anexos e informe de la comisión fiscalizadora, todos ellos correspondientes a los estados contables de la sociedad para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.
4º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.
5º) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del directorio.
6º) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros de la comisión fiscalizadora.
7º) Consideración de la remuneración de los miembros del directorio.
8º) Consideración de la remuneración de los miembros de la comisión fiscalizadora.
9º) Determinación del número y designación de directores titulares y suplentes para el próximo ejercicio.
10) Determinación de la remuneración el contador certificante por el balance cerrado el 31 de diciembre de 2006.
11) Designación de contador certificante para el próximo ejercicio.
12) Consideración y aprobación del cambio de jurisdicción de la sociedad a la provincia de Santa Fe. Reforma el Artículo 1º de los Estatutos Sociales.
13) Consideración y aprobación de la prescindencia de órgano de fiscalización en virtud de que la Sociedad ha dejado de estar comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550. Reforma del Artículo 11º de los Estatutos Sociales. Guillermo Luis Minuzzi - Presidente - Designado por Acta de Asamblea del 16 de mayo de 2006.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 03/05/2007. Nº Acta: 161. Libro Nº: 033.

e. 14/05/2007 Nº 61.481 v. 18/05/2007

MADERO TANGO SA

(anteriormente denominada Puerto Madero Tango SA)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas de Madero Tango S.A. (anteriormente denominada Puerto Madero Tango S.A.) a una asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 2007 a las 14:00 horas, en la calle Elvira Rawson de Dellepiane 150, local «Madero Tango», Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la reforma del artículo décimo tercero del estatuto social.
2º) Consideración de la reforma del artículo décimo cuarto del estatuto social. En su caso, designación de síndico titular y suplente.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Alicia Moreau de Justo 1780 piso 3° departamento G, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 16:00 horas hasta el 24 de mayo de 2007, inclusive.

Cristian Diego Cayetano Caram Urcullu, presidente designado en el acto constitutivo el 24.09.04.

Presidente – Cristian Diego Cayetano Caram Urculln

Certificación emitida por: Dalia Carmen Dulcich. Nº Registro: 1226. Nº Matrícula: 2377. Fecha: 09/05/2007. Nº Acta: 134. Libro Nº: 36.

e. 14/05/2007 N° 22.324 v. 18/05/2007

MANUFACTURA ARTICULOS DE CAUCHO YACO S.A.C.I.F. E I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de junio de 2007, a las 9:00 horas. en primera convocatoria en San Martín 170 Edificio Supervielle, Piso 4º Oficina 412, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006. Consideración de los resultados del ejercicio.
3º) Consideración del destino de la cuenta Reserva Facultativa del Balance.
4º) Consideración de la gestión de los directores, síndico y remuneración de los mismos.
5º) Fijación del número de integrantes titulares y suplentes del Directorio y elección de sus miembros.
6º) Elección del síndico titular y suplente.
7º) Autorización para gestionar los trámites en la Inspección General de Justicia y demás organismos oficiales. EL DIRECTORIO.

El firmante ha sido designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas conforme al acta número 74 del 29 de junio de 2006 que se encuentra labrada a fojas 25 a 32 y por el Directorio, según acta número 510 de fecha 29 de junio de 2006 labrada a fojas 33.

Presidente - Fabrice Yves Enet

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 10/05/2007. Nº Acta: 140. Libro Nº: 73.

e. 16/05/2007 Nº 22.352 v. 22/05/2007

MARIO A. SALLES S.A.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

Señores Accionistas de MARIO A. SALLES SOCIEDAD ANÓNIMA CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA y FINANCIERA Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 6 de junio de 2007, a las 17:00 horas, en la sede social de Cerrito 208, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que prevé el inciso 1º, del artículo 234 de la LSC, correspondiente al ejercicio Nº 25 finalizado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Tratamiento de los resultados acumulados al 31/12/2006.
4º) Consideración de las Remuneraciones al Directorio y a la Sindicatura.
5º) Análisis de la gestión del Directorio y de la Sindicatura y, eventualmente su aprobación u objeción, por el ejercicio finalizado el 31/12/2006.
6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por el término de dos ejercicios, en razón del vencimiento de sus mandatos.
7º) Designación del Síndico titular y suplente por el término de un ejercicio, por el vencimiento de su mandato.
8º) En virtud de las disposiciones legales vigentes, análisis de la prescindencia de la sindicatura y en su caso la correspondiente modificación del Estatuto Social.

Presidente designado según Acta de Asamblea Número 30; y Acta de Directorio Número 123, ambas de fecha 20 de mayo de 2005.

Presidente - Olmar Eduardo Domingo Parola

Certificación emitida por: Federico José Guglietti. Registro Nº: 884. Fecha: 09/05/2007. Matrícula Nº: 4776. Acta Nº: 176. Libro: Nº: 05.

e. 15/05/2007 Nº 61.517 v. 21/05/2007

MEGARED DE LIBRERIAS Y PAPELERIAS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de MEGARED DE LIBRERIAS Y PAPELERIAS ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Mayo de 2007 a las 20.00 en primera convocatoria, y a las 21.00 en segunda convocatoria, ambas en la sede social de la calle Donato Alvarez 2645, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2006.
3º) Firma del Acta de Directorio. Jorge R. Costas Presidente a mérito de I) Acta de Asamblea de fecha diciembre 21 de 2006 transcripta al folio 25 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 y II) Acta de Directorio de fecha Diciembre 21 2006 transcripta al folio 64 del Libro Actas de Directorio Nº 1.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 08/05/2007. Nº Acta: 38. Libro Nº: 7.

e. 14/05/2007 Nº 61.458 v. 18/05/2007

MINERA PATAGONIA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de MINERA PATAGONIA S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de junio de 2007 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas del mismo día en segunda convocatoria. La asamblea se celebrará en el domicilio social sito en Av. Del Libertador 828 Piso 1 Of. "A", de esta Capital Federal, donde los socios deberán efectuar la comunicación prevista en el art. 238 de la ley 19550, durante los días hábiles en el horario de 16 a 18 hs. La Asamblea considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Exposición de las razones que explican el retraso en la consideración del Balance General y demás documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente a los ejercicios cerrados con fecha 31 de diciembre de los años 2003, 2004, 2005 y 2006.
3º) Consideración del Balance General y demás documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente a los ejercicios cerrados con fecha 31 de diciembre de los años 2003, 2004, 2005 y 2006.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y del órgano de Fiscalización y de la remuneración correspondiente.
5º) Elección de Directores y Síndicos de la sociedad.

Firmado: Mariano Jesús GIACCIO DOMINGUEZ, Síndico de la sociedad, designado por acta de asamblea Nº 10 conforme emerge del folio 12 del libro de Actas de Asamblea Nº 1 de la sociedad rubricado bajo el número 76039-97 de fecha 9 de septiembre de 1997.

Certificación emitida por: Susana L. Drzewko. Registro Nº: 1461. Fecha: 09/05/2007. Matrícula Nº: 3885. Acta Nº: 64. Libro: Nº: 37.

e. 15/05/2007 Nº 61.558 v. 21/05/2007

MIRAFLORES COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 30 de Mayo de 2007, a las 18 y 30 horas, en primera convocatoria, en el domicilio del calle Marcelo T. De Alvear Nº 767, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Articulo No. 234, inciso I de la Ley No. 19.550 modificada por Ley No. 22.903, correspondiente al 32º Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio 2006 y su destino, tratamiento de la Resolución General Nº 25/2004 de la Inspección General de Justicia.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura al 31 de Diciembre de 2006.
5º) Fijación de los honorarios del Sr. Sindico por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
6º) Designación del Directorio por el término de dos años.
7º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de dos años.

NOTA: En caso de no existir el quórum necesario, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria, en el lugar indicado a las 19 horas. Para asistir a la Asamblea deberá cursarse comunicación a la Sociedad para su inscripción en el Registro de Asistencia hasta 3 días hábiles antes de la fecha de Asamblea.

Se comunica a los señores accionistas que copia de la documentación a tratar en la Asamblea se encuentra a su disposición en la Administración.

Observación: En el caso de representantes de Accionistas de Entidades Extranjeras, el representante legal deberá presentar la documentación adecuada a las disposiciones de la Inspección General de Justicia.

El Presidente ha sido designado por la Asamblea General Ordinaria del 15 de Mayo de 2003, siendo ratificado por Acta de Directorio de fecha 16 de Mayo de 2003 y 26 de Mayo de 2005.

Presidente - Domingo Antonio La Valle

Certificación emitida por: Ana Inés Castro. Nº Registro: 1076. Nº Matrícula: 4825. Fecha: 07/05/2007. Nº Acta: 125. Libro Nº: 2.

e. 11/05/2007 Nº 61.346 v. 17/05/2007

MIRALEJOS S.A.C.I.F.I. Y A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a asamblea general ordinaria de accionistas en primera convocatoria para el día 07 de junio de 2007 a las 14.00 horas, y en segunda convocatoria para el día 07 de junio de 2007 a las 15.00 horas, en ambos casos a celebrarse en la sede social de la sociedad sita en Av. Boedo 1625 PB de la Ciudad de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital por capitalización de pasivos. Previsiones. Delegación en el directorio.

Designación por acta de Asamblea y Directorio de fecha 19/10/2006.

Presidente - Mario Alberto Gómez

Certificación emitida por: María Laura Cruchaga. Nº Registro: 20. Fecha: 08/05/2007. Nº Acta: 276. Libro Nº: 14.

e. 16/05/2007 Nº 22.346 v. 22/05/2007

MOGWLI S.A.

CONVOCATORIA:

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral. J. D. Perón 1509, Piso 1º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 30 de Mayo de 2007, en Primera y Segunda convocatoria a las 18,00 y 19,00 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Demora en convocar a Asamblea General Ordinaria.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
4º) Consideración del resultado del Ejercicio.
5º) Elección del Directorio por el término de Un año.

Nº Correlativo: 228500. Designado Director por Acta de Asamblea General Ordinaria 30, del 30 de Agosto de 2006, y Presidente del Directorio por Acta de Reunión del Directorio número 123, del 30 de Agosto de 2006.

Presidente – José Antonio Vázquez

Certificación emitida por: Daniela Beatriz Valiño. Nº Registro: 579. Nº Matrícula: 4755. Fecha: 4/5/2007. Nº Acta: 153. Libro Nº: 01.

e. 11/05/2007 Nº 59.570 v. 17/05/2007

MOLINO HARINERO CARHUE SA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por 5 días: Convócase para el día 01 de Junio de 2007 a las 16 horas y en segunda Convocatoria 1 hora después, en Uruguay 390 octavo piso Of. "E" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Capital Federal) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos (2) accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los motivos que originaron la Convocatoria a Asamblea fuera de término.-
3º) Consideración de la documentación mencionada en el inciso 1º del articulo 234 de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales para el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2006 (Memoria y Balance General).-
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por vencimiento de mandato por un período de duración de tres (3) ejercicios.-
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por vencimiento de mandato por un período de tres (3) ejercicios.
6º) Destino del resultado del Ejercicio.-
7º) Fijación de la remuneración de los directores titulares y síndico, propuesta de las futuras remuneraciones.-
8º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.-

Dr. Julio N. Pastorino - Síndico Titular designado por Asamblea del 30 de Abril de 2004 - Acta de Asamblea Nº 41.
Contador - Julio N. Pastorino

Certificación emitida por: Raúl A. Soper. Nº Registro: 40. Fecha: 3/05/2007. Nº Acta: 257. Libro Nº: 13.
e. 11/05/2007 Nº 61.349 v. 17/05/2007

"N"

NICOLAS FRATE E HIJOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 2007 a las 17 hs. en primera convocatoria y para las 18,00 hs. en segunda en Osvaldo Cruz 2406 Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación contable de la sociedad con relación al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2006.
3°) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio. Destino de las utilidades.
4°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en legal forma. Se encuentran a disposición los estados contables con la antelación de ley.

Jorge N. Frate. Presidente y único director designado por asamblea del 23 de mayo de 2005. DNI. Nº 04.409.277.

Certificación emitida por: B. M. Raffo Magnasco de Solari. Nº Registro: 472. Nº Matrícula: 2272. Fecha: 08/05/2007. Nº Acta: 164. Libro Nº: 42.
e. 14/05/2007 Nº 88.425 v. 18/05/2007

NUEVE ARTES SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día martes 29 de mayo de 2007, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en Azopardo 565, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006. Consideración del resultado del ejercicio. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
4º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

Presidente designado en Asamblea y Directorio celebrados el 16/5/06. El Directorio.
Presidente - Fabián O. Cainzos

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 07/05/2007. Nº Acta: 139. Libro Nº: 76.
e. 11/05/2007 Nº 61.366 v. 17/05/2007

"O"

OPEN SOLUTIONS ARGENTINA SA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de OPEN SOLUTIONS ARGENTINA S.A. en su Sede Social sita en la calle Piedras 77 6º Piso —frente— de esta Ciudad Autónoma, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Mayo de 2007, a las 17 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 Inc. I de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
3º) Consideración de los resultados del Ejercicio económico Nro. 15, cerrado el 31/12/2006.
4º) Ratificación de Remuneraciones de Directores en funciones ejecutivas y administrativas, por sobre el porcentaje establecido por el artículo 261 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro 15, cerrado el 31/12/2006.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de Mayo de 2007.
Miguel Angel Calello, Presidente designado con el Acta de Asamblea General Extraordinaria celebrada por la Sociedad con fecha 21 de Julio de 2006.

NOTA: En caso de no obtener el quórum necesario, la Asamblea se celebrará una hora más tarde (Art. 14 del Estatuto).

Certificación emitida por: Ana Karina Lautz. Nº Registro: 324. Nº Matrícula: 4724. Fecha: 7/5/2007. Nº Acta: 087. Libro Nº: 2.
e. 11/05/2007 Nº 5797 v. 17/05/2007

OPPEL SA

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de OPPEL S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de mayo de 2007, en primera convocatoria, a las 16 horas y para el mismo día en segunda convocatoria, a las 17 horas, en la calle Arcos 2136 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Documentación artículo 234 inciso 1 Ley 19.550, Ejercicio económico Nº 9 cerrado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Gestión de Directores.
4º) Ratificación remuneración Directorio (en exceso artículo 261 Ley 19.550).

MARIANO OPPEL - Presidente designado por Asamblea fecha 30/12/2005.

Certificación emitida por: María F. Martínez Pita. Nº Registro: 1672. Nº Matrícula: 4319. Fecha: 07/05/2007. Nº Acta: 79. Libro Nº: 26.
e. 14/05/2007 Nº 88.246 v. 18/05/2007

"P"

PERCAR S.A.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

Por 5 días. Citase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 31 de mayo de 2007, a las 12 horas en primera y a las 13 horas en segunda convocatoria, en su domicilio legal en la calle Sarmiento 3250, 2º piso Dto. B de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales la asamblea general ordinaria se celebra fuera de término;
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
3º) Consideración de la memoria, estados contables e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2003.

NOTA: para participar en la Asamblea de accionistas deberán depositar sus acciones y certificados respectivos en la sede social calle Sarmiento 3250, 2º piso B. Cdad. de Buenos Aires, con 3 días de anticipación, en el horario de 10 a 17 horas. El Directorio.

Manuel Héctor LACEIRAS, Presidente del Directorio designado por Acta de Asamblea del 15/3/2006.
Presidente del Directorio - Manuel Héctor Laceiras

Certificación emitida por: Alberto Aramouni. Nº Registro: 102. Fecha: 03/05/2007. Nº Acta: 307. Libro Nº: 14.
e. 14/05/2007 Nº 6069 v. 18/05/2007

PEREZ ALVAREZ C.I.S.A

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de mayo de 2007, a las 9 horas en la calle Viamonte 1636, piso 1º oficina "12", de esta ciudad C.A.B.A. (no es sede social), a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los estados contables y demás documentos previstos en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de mayo de 2005 y el 31 de mayo de 2006.
4º) Consideración de los resultados de ambos ejercicios.
5º) Consideración de la gestión de directores y síndico durante ambos ejercicios.
6º) Consideración de la remuneración de directores y síndico durante ambos ejercicios, por encima de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19.550 en caso de corresponder.
7º) Determinación del número de directores y elección de los mismos por el término de tres ejercicios.
8º) Elección de síndico titular y suplente por el término de un ejercicio.
9º) Prórroga del plazo de duración de la sociedad.
10) Reforma del contrato social.
11) Consideración de la situación judicial existente. Alternativas de solución y posibilidad de reorganización societaria.

NOTA: Se deja constancia que la comunicación de asistencia se recibirá en Viamonte 1636 piso 1º "12" de esta ciudad C.A.B.A. en el horario de 15 a 18 horas.

Presidente electo por Asamblea Ordinaria del 13 de mayo de 2003 (Acta Nº 56), Libro Nº 2.

Presidente - Antonio Ferreira Alves
e. 14/05/2007 Nº 61.607 v. 18/05/2007

PINARES DE CARRASCO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Pinares de Carrasco S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 1 de Junio de 2007, a las 15 horas, en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la calle Cerrito 370, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia presentada por el Sindico Titular Dr. Silvio Becher y el Sindico Suplente Dra. Maria Cristina Billinghurst, por Cartas Documentos de fecha 18 y 19 de diciembre de 2006, respectivamente.
3º) Consideración de la gestión de la sindicatura.
4º) Designación de un Sindico Titular y un Suplente hasta completar el período en los términos del art. 291 de la ley de sociedades, en reemplazo de los renunciantes.

NOTA: Los accionistas deberán cumplir lo dispuesto en el art. 238, párrafo 2º de la ley 19.550, para participar en la asamblea.

Sindico Titular - Silvio Becher - designado por Acta de Asamblea de fecha 29 de junio de 2006, habiendo renunciado por Carta Documento Nro. 833619717 y Nro. 833619748, de fecha 18 de diciembre de 2006.

Certificación emitida por: Mariano M. Grincajger. Nº Registro: 1928. Nº Matrícula: 4240. Fecha: 03/05/2007. Nº Acta: 18. Libro Nº: 20.
e. 11/05/2007 Nº 61.347 v. 17/05/2007

PLANCOOP S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de PLANCOOP S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, para el día 29 de Mayo de 2007 a las 13 horas, en el domicilio sito en la calle Corrientes 1543, Piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida por el Artículo 234. Inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550, por el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
4º) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora conforme con lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales Nro. 19.550.
5º) Consideración del resultado del Ejercicio.
Buenos Aires, 27 de Abril de 2007.

Presidente designado según surge de Acta de Directorio 165 de fecha 30 de mayo del 2006.
Bs. As., 04 de Mayo del 2007.
Presidente – Carlos Alberto Peters

Certificación emitida por: Lidia E. Nazar de Cabrera. Nº Registro: 1123. Nº Matrícula: 2372. Fecha: 4/5/2007. Nº Acta: 49. Libro Nº: 80.
e. 11/05/2007 Nº 61.378 v. 17/05/2007

PRESTADORA ARGENTINA DE GARANTIAS SGR

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 11 de junio de 2007 a las 13 hs. en primera convocatoria y 14 hs. del mismo día en segunda convocatoria en la sede social de Hipólito Irigoyen Nº 460 piso 4 de la Ciudad Autónoma de Bs. As., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de mayo de 2006.
3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Consejo de Administración.
5º) Consideración de las renuncias de dos Consejeros y elección de un Consejero Titular y un Consejero Suplente por los titulares de acciones Clase "B".

6º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes para el nuevo ejercicio.
7º) Fijación de la retribución de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Ratificación de la exclusión de socios partícipes resuelta por Actas del Consejo de Administración Nº 9 y Nº 11.
9º) Ratificación de la incorporación de socios partícipes resuelta por Acta del Consejo de Administración Nº 11.
10) Consideración del aumento de capital social.

Designación del Presidente por Acta Constitutiva PAGA SGR de fecha 22/06/05 ante Escribano Esteban E. A. Urresti Mat. 2341-Escritura 716 Fº 2017

Presidente - Roque Guillermo Lapadula

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 09/05/2007. Nº Acta: 46. Libro Nº: 31.

e. 16/05/2007 Nº 5828 v. 22/05/2007

PROGRESAR SGR

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Progresar Sociedad de Garantía Recíproca (o S.G.R.) a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en la sede social sita en Carlos Pellegrini 1163, piso 6º, de la Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria el día 07 de junio de 2007 a las 9:30 horas, y a las 10:30 en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el art. 234 — inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales y del informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al primer ejercicio irregular cerrado al 31 de diciembre de 2006;
3º) Aprobación de la gestión del Consejo de Administración;
4º) Consideración de los honorarios de los integrantes del Consejo de Administración;
5º) Designación de Titulares y Suplentes del Consejo de Administración;
6º) Aprobación de la gestión de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Consideración de los honorarios de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora y
8º) Designación de Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 11 de mayo de 2007.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550. Asimismo, conforme lo dispone el Art. 42 del Estatuto, sin perjuicio de la actuación mediante el representante legal en caso que los socios resulten personas jurídicas de existencia ideal, los socios sólo pueden hacerse representar en las asambleas por otros socios de su misma clase, y no podrán representar a más de diez (10) socios cada uno. A su vez ningún representante podrá emitir votos que, sumados, a los propios en caso de representación por socio, excedan los conferidos por el diez por ciento (10%) del capital accionario total en circulación con derecho a voto. El instrumento de mandato, con validez limitada a una sola asamblea (incluida su segunda convocatoria y sus recesos o cuartos intermedios) puede otorgarse mediante instrumento privado, con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera.
LUIS ALBERTO FALLO, Presidente, designado en el acto de constitución de la sociedad, mediante Escritura Nº 307 del 12 de julio de 2006, pasada al Fº 879 por ante la Escribana Irene N. Rainstein, titular del Registro Notarial Nº 1315 de CF.

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 11/5/2007. Nº Acta: 078. Libro Nº: 86.

e. 16/05/2007 Nº 22.389 v. 22/05/2007

"R"

RECOLAC SA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de mayo de 2007 a las 17:30 horas en Vicente López 2024, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Tratamiento de los Estados Contables fuera de los plazos legalmente establecidos.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Anexos y Notas a los mismos e informe del Auditor, correspondientes al 7º ejercicio económico, finalizado el 31 de mayo de 2006.
4º) Consideración del resultado del Ejercicio.
5º) Consideración y aprobación de la Gestión del Directorio.
6º) Consideración de las remuneraciones a los Directores. Conforme lo establecido en el art. 261 párrafo 4º y teniendo en cuenta las funciones técnico-administrativas llevadas a cabo por los mismos relacionadas con el gerenciamiento de la empresa. El Directorio.

Vice-Presidente Enrique Gabriel Palmou designado por acta de asamblea del 29/09/2006.

Vicepresidente – Enrique Gabriel Palmou

Certificación emitida por: Ana Inés Montejano. Nº Registro: 1240. Nº Matrícula: 2641. Fecha: 8/5/2007. Nº Acta: 187. Libro Nº: 26.

e. 11/05/2007 Nº 22.280 v. 17/05/2007

ROTAMUND SRL

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de socios de Rotamund S.R.L. para el día 28 de mayo de 2007, a las 17 hs., en Diagonal Roque Sáenz Peña 846 piso 3º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para la suscripción del Acta.
2º) Consideración de los motivos que determinaron la celebración de la Asamblea General Ordinaria fuera de término.
3º) Consideración del Balance General cerrado el 31 de Agosto de 2006, Estado de Resultados, y distribución de ganancias.
4º) Remoción y designación de gerentes y fijación de sus remuneraciones.
5º) Responsabilidad de los socios gerentes.
Buenos Aires, 8 de mayo de 2007

Socio Gerente - Roberto Petti

El socio Gerente Roberto Petti se encuentra designado en los Estatutos de la Sociedad según escritura 525 de fecha 25 de Agosto de 1997 inscripto en el Juzgado Nacional en lo Comercial de fecha 3 de septiembre de 1998 bajo el número 7083 del libro 109 tomo SRL.

Certificación emitida por: Norberto R. Juan. Nº Registro: 1252. Nº Matrícula: 2544. Fecha: 8/5/2007. Nº Acta: 374.

e. 11/05/2007 Nº 61.392 v. 17/05/2007

ROXER SA

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de Roxer S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de Mayo de 2007, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Avenida Córdoba 950 10* Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del Articulo 234 inciso 1 de la ley 19550.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de utilidades y honorarios al Directorio.
5º) Designación de un Director suplente.

Laura Agueda Giuliano -Presidente- Designada por Asamblea General Ordinaria del dia 12 de Mayo de 2006.

Certificación emitida por: Valeria L. Dorantti G. Nº Registro: 31. Fecha: 07/05/2007. Nº Acta: 126. Libro Nº: 24.

e. 14/05/2007 Nº 22.295 v. 18/05/2007

"S"

SAN JOSE GANADERA SA

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de Mayo del 2007, a las 10 horas en la sede social de la firma cita en Suipacha 1294 – Piso 5 – Departamento A; En tal Asamblea se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006 e informe del síndico.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de Resultados, determinación de Honorarios del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Determinación del número de Directores y elección de autoridades por un nuevo periodo.
6º) Elección del Síndico Titular Síndico Suplente.

Se Cita como segunda convocatoria para el mismo día y lugar una hora después de la señalada, conforme a lo dispuesto en el Art.237 de la Ley Nº 19.550, aprobada la convocatoria y no habiendo mas asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:30 Horas.

La que suscribe Mariana Roselli en su carácter de Presidente de la sociedad "SAN JOSE GANADERA S.A." según surge del Acta de Asamblea General Ordinaria número 12, de fecha 28 de Abril de 2006, obrante a fojas 23 a 25 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio número 2 rubricado en la Inspección General de Justicia el 19 de mayo de 2004 bajo el número 37325-04; Acta de Directorio número 13 de fecha 28 de abril de 2006 obrante a fojas 25 y 26 del libro de Actas de Asamblea y Directorio antes relacionado y Acta de Directorio número 17 de fecha 11 de abril de 2007 obrante a fojas 30 y 31 del mencionado libro.

Certificación emitida por: Fernando Luis González Victorica. Nº Registro: 623. Nº Matrícula: 3761. Fecha: 27/04/2007. Nº Acta: 021. Libro Nº: 46.

e. 14/05/2007 Nº 22.290 v. 18/05/2007

SANTA SVEIN SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Paraná 275 piso 5 Oficina 9 de Capital Federal, el día 7 de Junio de 2007 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la gestión de la Sra. Maria Leticia Trobo, la de los integrantes del Directorio Sres. Jorge Vierio, Roberto Scloco y de la Sindicatura Gualberto J. J. Aroca y - en su - caso acciones a iniciar contra los mismos y/o terceros involucrados.

Los accionistas deberán notificar su asistencia o depositar sus acciones en el domicilio de Parana 275 piso 5 Oficina 9 de Capital con 3 días de anticipación a la fijada para la Asamblea.

Luis Alberto Matticoli. Presidente designado por A.G.E. del 21/12/2006.

Certificación emitida por: Ricardo M. Cendali. Nº Registro: 925. Nº Matrícula: 3205. Fecha: 10/05/2007. Nº Acta: 158. Libro Nº: 263.

e. 16/05/2007 Nº 88.550 v. 22/05/2007

SINAX SA

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de SINAX S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 2007 a las 12.00 horas, en Av. Belgrano 863, 3° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.-
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006 y destino de los resultados;
3°) Consideración de las remuneraciones de los Directores (Artículo 261 de la Ley N° 19.550) y del Sindico;
4°) Aprobación de la gestión de los directores y síndico;
5°) Elección de directores en el número que fije la Asamblea y de síndico;

Se recuerda a los accionistas la obligación impuesta por el art. 238 de la ley 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 8 de Mayo de 2007

Presidente - Carlos F. J. Barembuem

Instrumento Privado del 01.06.2006. Inscr. I.G.J. N° 10814 – 17/07/2006.
Certificación emitida por: Fernando Peña Robirosa. Nº Registro: 1487. Nº Matrícula: 3186. Fecha: 08/05/2007. Nº Acta: 140. Libro Nº: 37.

e. 14/05/2007 N° 22.322 v. 18/05/2007

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA

CONVOCATORIA

Inscripta el 28-08-1918, Nº 78, Fº 479, Lº 39, Tº Estatutos Nacionales. Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 8 de junio de 2007, a las 9:00 horas, en Sarmiento 299 Primer Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Sala de Comisiones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires), a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la emisión de obligaciones negociables simples no convertibles en acciones, por hasta un monto de VN U$S 25.000.000 o su equivalente en otra u otras monedas de conformidad con lo establecido en la Ley Nº 23.576 y modificatoria, y demás normas aplicables (las "Obligaciones Negociables").
3º) Consideración del destino de los fondos que se obtengan como resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables.
4º) Consideración de la delegación en el Directorio de la facultad de determinar las condiciones de la emisión, incluyendo sin carácter limitativo, la facultad (i) de fijar la oportunidad, monto, plazo y demás términos y condiciones de emisión de las Obligaciones Negociables; (ii) de solicitar la autorización de oferta pública ante la Comisión Nacional de Valores, la cotización y/o negociación de las Obligaciones Negociables en bolsas y mercados del país y/o, eventualmente, del exterior; (iii) de celebrar todo tipo de acuerdos con instituciones financieras locales y/o extranjeras a fin de que suscriban e integren dichos valores para su colocación en el mercado local y/o internacional; (iv) de aprobar y suscribir el prospecto o documentación que sea requerida por las autoridades de contralor y demás documentos de la emisión y para la designación de las personas autorizadas para tramitar ante los organismos competentes la totalidad de las autorizaciones y aprobaciones correspondientes; (v) contratar una o más calificadoras de riesgo, fiduciario, agente de representación y/u cualquier otro participante que el Directorio considere apropiado o conveniente a los fines de la emisión de las Obligaciones Negociables; y (vi) realizar todos los actos necesarios y/o convenientes a fin de implementar las resoluciones adaptadas en el tratamiento de los puntos precedentes, incluyendo la facultad de subdelegar las antedichas facultades en uno o más de sus integrantes, en uno o más gerentes de la sociedad o en las personas que el mismo expresamente autorice dentro de lo permitido por las Normas de la Comisión Nacional de Valores. EL DIRECTORIO.

NOTA: El domicilio donde se realizará la Asamblea no es la sede social. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar hasta el día 4 de junio de 2007 inclusive, en la sede social sita en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 811, Piso 3º, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 17 horas, la constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. En los términos de la Resolución General Nº 7/2003 de la Inspección General de Justicia, los accionistas que sean sociedades constituidas en el extranjero deberán acreditar su inscripción a los fines del artículo 123 de la Ley Nº 19.550 de Sociedades Comerciales y sus modificatorias. Por su parte, cuando se trate de accionistas bajo la

forma de personas jurídicas, deberán acreditar sus datos de inscripción societaria en el Registro respectivo, para su correcta individualización en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, según lo dispuesto en el Artículo 25 del Capítulo II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.

Presidente – Federico Braun

Federico Braun Presidente (según Actas de Asamblea y Directorio del 03/10/06).

Certificación emitida por: Ricardo Mihura Seeber. Nº Registro: 137. Nº Matrícula: 1950. Fecha: 9/5/2007. Nº Acta: 116. Libro Nº: 68.

e. 14/05/2007 Nº 61.575 v. 18/05/2007

SOCIEDAD ANONIMA MARITIMA Y COMERCIAL J.E. TURNER Y CIA

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Mayo de 2007, a las 12 horas, en la sede social, calle Reconquista 575, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo e Información Complementaria correspondientes al 80° Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
3°) Consideración de la gestión del Directorio;
4°) Consideración de los Resultados No Asignados;
5°) Elección de tres Directores Titulares y dos Directores Suplentes por el término de dos años.
6°) Retribución al Directorio (aplicación artículo 261 Ley 19.550).

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.

Presidente: Dr. Fernando Francisco Louge designado por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12/06/2006 y Acta de Directorio de fecha 12/06/2006.

Presidente - Fernando Francisco Louge

Certificación emitida por: Virginia M. de Tapia Gomez. Nº Registro: 1484. Nº Matrícula: 3613. Fecha: 10/5/07. Nº Acta: 103. Libro Nº: 15.

e. 14/05/2007 N° 61.595 v. 18/05/2007

"T"

TNT FREIGHT MANAGEMENT (ARGENTINA) SA

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 30 de Mayo de 2007, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y para la misma fecha una hora después, en segunda convocatoria —para el caso de no obtenerse el quórum necesario— en la calle Bolívar 391, piso 2º, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración del aumento del capital social mediante la capitalización de aportes irrevocables de capital a cuenta de futura emisión de acciones.
3º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc.1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nº 26 finalizado el día 31 de Diciembre de 2006.
4º) Consideración del resultado correspondiente al ejercicio económico Nº 26 finalizado el día 31 de Diciembre de 2006.
5º) Consideración de la reforma del Artículo Primero del Estatuto Social. Cambio de Denominación Social.
6º) Remuneración del directorio y consideración de su gestión en el ejercicio bajo consideración. Autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, en la sede social sita en la calle Bolívar 391, piso 2º, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas, hasta el 23 de Mayo de 2007, inclusive. Firmado: Alfredo García Samartino, Presidente según Acta de Asamblea del 14/2/2005.

Presidente - Alfredo García Samartino

Certificación emitida por: Aníbal Osvaldo Efron. Nº Registro: 1358. Nº Matrícula: 3644. Fecha: 11/05/2007. Nº Acta: 036. Libro Nº: 17.

e. 14/05/2007 Nº 88.551 v. 18/05/2007

TRANS-MATIC SA

CONVOCATORIA

Inspección I.G.J. N° 1659202. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Mayo de 2007 a las 20 horas en Pinzón 252, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Documentación art. 234 Inc.1 de la Ley 19.550 del Ejercicio al 31 de Diciembre de 2006.
2º) Designación Miembros del Directorio.
3º) Consideración Gestión del Directorio
4º) Retribución del Directorio.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

ENRIQUE JULIO PISANI, en su carácter de PRESIDENTE, designado según Acta de Directorio nro. 60 de fecha 10/10/2006.

Presidente

Certificación emitida por: Marcos A. Giulitti. Nº Registro: 574. Nº Matrícula: 3214. Fecha: 08/05/2007. Nº Acta: 96. Libro Nº: 022.

e. 14/05/2007 Nº 61.450 v. 18/05/2007

TRANSPORTES SUR NOR C.I.S.A.

CONVOCATORIA

(Registro. Inspección General de Justicia número 13.213) Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 01 de junio de 2007 a las 18:00 horas en Primera Convocatoria, y a las 18:30 horas en Segunda en México 628 1º Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006;
2º) Aprobación de la Gestión del Directorio;
3º) Honorarios de los Directores;
4º) Determinación del numero de Directores y su elección;
5º) Distribución de los cargos del directorio;
6º) Elección de los Miembros del Consejo de Vigilancia;
7º) Prorroga del Plazo para la enajenación de las acciones en poder de la Sociedad,
8º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta.

Los accionistas deben dar cumplimiento con lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550. El Directorio.
El presidente ha sido designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de mayo de 2006 según surge de escritura de designación de Administradores del 23 de junio de 2006, pasada ante Maria Elena Alonso Escribana titular del Registro 1072 de esta Ciudad.

Presidente - Alejandro Rubén Lopardo

Certificación emitida por: María Elena Alonso. Nº Registro: 1072. Nº Matrícula: 2016. Fecha: 7/5/2007. Nº Acta: 062. Libro Nº: 10.

e. 11/05/2007 Nº 3668 v. 17/05/2007

TRANSPORTES SUR NOR COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

CONVOCATORIA

(Registro. Inspección General de Justicia número 13.213) Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 01 de junio de 2007 a las 19:30 hs en primera convocatoria y a las 20 hs en segunda convocatoria en México 628 1º piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta;
2º) Asignación de los resultados no asignados acumulados al 31 de diciembre de 2006;
3º) Capitalización de la cuenta Ajuste de Capital;
4º) Aumento efectivo del Capital Social;
5º) Modificación del art. 4º del Estatuto;
6º) Modificación del art. 13º del Estatuto para cumplir con las disposiciones legales establecidas por la res. 25/04 de la Inspección General de Justicia:

Los accionistas deben dar cumplimiento con lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550. El Directorio.
El presidente ha sido designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de mayo de 2006 según surge de escritura de designación de Administradores del 23 de junio de 2006, pasada ante Maria Elena Alonso Escribana titular del Registro 1072 de esta Ciudad.

Presidente - Alejandro Rubén Lopardo

Certificación emitida por: María Elena Alonso. Nº Registro: 1072. Nº Matrícula: 2016. Fecha: 7/5/2007. Nº Acta: 063. Libro Nº: 10.

e. 11/05/2007 Nº 3669 v. 17/05/2007

"X"

XALLAS S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea ordinaria para el día 31 de mayo del 2007 a las 16 hs. en Lavalle 1473, 5º piso, of. 503 de la ciudad de Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución Asamblea.
2º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración del Balance General y Estados de Resultados por el ejercicio Económico vencido el 31 de Diciembre de 2006 y distribución de utilidades.
4º) Remuneración para el Directorio. –

Presidente del Directorio por acta del 30/11/2006.

Felicitas Mato Pose

Certificación emitida por: Francisco Jorge Dardán. Nº Registro: 564. Nº Matrícula: 2753. Fecha: 7/5/2007. Nº Acta: 112. Libro Nº: 14.

e. 11/05/2007 Nº 59.543 v. 17/05/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Masats, Mariana Vanina con domicilio en Angel J. Carranza 2390 1º Piso CP 1425 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires transfiere el fondo de comercio Jardín Materno Infantil Querubines, sito en Angel J. Carranza 2390 1º Piso CP 1425 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a Ramirez Ramona Gabriela domiciliada en Angel J. Carranza 2390 1º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Reclamos de Ley en Angel J. Carranza 2390 1º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 11/05/2007 Nº 61.384 v. 17/05/2007

El Sr. Ariel Rosenberg con DNI Nº 17.110.199 con domicilio legal en Av. Corrientes Nº 4566-Piso 13 Dpto. "44" CABA, transfiere el Fondo de Comercio de Com. Min. Golosinas Envasadas (Kiosco) y todo lo comprendido en Ord. 33.266 (601040) - Com. Min. de Artículos de Perfumeria y Tocador (603220) - Com. Min. de Artícul. de Limpieza (603221) - Lavanderia Mecánica Autoservicio (604260) - Sp. Cub. m2. 93,15 otorgada el 19/08/91 sito en la Av. Cordoba Nº 2775 - P.B. U.F. Nº 2 CABA a nuevos Titulares Sr. Ariel Rosenberg - DNI Nº 17.110.199 y Sra. Maria Teresa Silva DNI Nº 16.473.108, Sociedad de Hecho, domiciliados en Av. Corrientes Nº 4566 Piso 13 Dpto. "44" CABA a los efectos de Reclamos de Ley en Av. Cordoba Nº 2775 - P.B. U.F. Nº 2 CABA.

e. 16/05/2007 Nº 61.582 v. 22/05/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Marta A. Bernengo domiciliada en Juncal 1771 Cap Fed transfiere fondo de comercio a Andres Navarro domicilio en Libertad 1258 Martinez Bs As rubro Com Golosinas envasadas Kiosco (601040) fotocopias (604040) locutorio (603 150) expte. 75699-04 sito en Bme Mitre 1900 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 11/05/2007 Nº 61.397 v. 17/05/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Omar F. Palacios domiciliado en Santiago del estero 2618 Lanus Bs As transfiere fondo de comercio a Martin Sergio domiciliado en Calle 385 4070 Quilmes Bs As rubro Quiosco Varios Expte. 38562-06 sito en Diag R. Saenz Peña 970 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 11/05/2007 Nº 61.398 v. 17/05/2007

El Dr. Eduardo Víctor Zoffoli T 10 F 165 CPACF domiciliado en Avda. de Mayo 749, 6º "50", Capital Federal avisa que LUIS ANTONIO SALTOS L.E. Nº 4.370.835 con domicilio en Esmeralda 589 3º piso depto. 5 CABA, cede y transfiere, libre de toda deuda y gravamen, a ESMERALDA 589/3 SRL (e.f.) el 100% del fondo de comercio, sito en Esmeralda 589, 3º piso depto. 5 de la Capital Federal, que gira en plaza bajo el nombre de "Hotel Esmeralda", rubro hotel de pasajeros y despacho de bebidas libre de todo pasivo y gravamen. Reclamos de ley y domicilio del comprador en mis oficinas. Firmado Eduardo Víctor Zoffoli.

e. 16/05/2007 Nº 61.589 v. 22/05/2007

El Sr. Oscar Alberto CATANIA, D.N.I.: Nº 4.378.350, dom. San Martin 363, Monte Grande, Pcia. de Bs. As., vende con la Intermediación de de Zipiano S.R.L., al Sr Weihang HUANG, Doc.: Pasaporte Chino Nº 148.002.257, dom. Potosí 3940, 2º, Cap. Fed., el Fondo de Comercio de "LAVADERO DE ROPA - Habil. Exp. Nº 004183/91", sito en la calle LA RIOJA 1188, P.B. Cap. Fed., libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en Zipiano S.R.L.: ECHEVERRIA 2578. 2º, "201", Cap. Fed.

e. 15/05/2007 Nº 61.536 v. 21/05/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa que: las partes anulan la transferencia del fondo de comercio ubicado Mansilla 2826 Cap Fed aviso Nº 53746 publicado del 22/11/06 al 28/11/06 reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 11/05/2007 Nº 61.399 v. 17/05/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Jesús R. Bravo domiciliado en El Laso 1935 Becar Bs As transfiere fondo de comercio a Ces P. Nicolas domicilio en Ayacucho 2478 Lanus Bs As rubro Quiosco y Varios sito en Marcelo T de Alvear 1769 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 11/05/2007 Nº 61.400 v. 17/05/2007

Federico Chinchilla, abogado (CPACF T 78 F 864) con estudio en la calle Paraná 26, p. 8 of. "F", C.A.B.A., hace saber: Juana María Dibello, DNI 12.961.536, domiciliada en Martín García 765 p. 6 "A", C.A.B.A., vende y transfiere a Mario Bialolenkier, DNI 7.779.131, domiciliado en Martín García 800 p. 14, C.A.B.A., el fondo de comercio destinado al rubro locutorio, computación, kiosco y afines, sito en la calle Montes de Oca 1181 C.A.B.A. Reclamos ley en el domicilio del fondo de comercio.

e. 11/05/2007 Nº 88.183 v. 17/05/2007

LEONARDO I SABA) MART. PUBLICO OF. TUCUMAN 881 PB 3 CABA. RECTIFICA EDIC-

TO DEL 24/10 AL 30/10/2006, RECIBO 52119, NOMBRE COMPRADORA CUATRO COSACOS S.R.L., DOMIC. PARAGUAY 2417 CABA., DEL HOTEL, SITO EN PARAGUAY 2417 PB., C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.

e. 15/05/2007 Nº 61.568 v. 21/05/2007

LEONARDO I SABAJ MART. PUBLICO OF TUCUMAN 881 PB 3 CABA. AVISA: SUSANA INES ROY, DOMIC. PERU 708 CABA., VENDE A CLAUDIO LIBORIO SPATARO Y MARCOS CLAUDIO SPATARO, DOMIC. CAPDEVILLA 3219 CABA., SU HOTEL S.S.C., CAPACIDAD MAXIMA 19 HABITACIONES Y 44 PASAJEROS, SITO EN RINCON 1090 PISOS 1º, 2º Y AZOTEA, CABA., LIBRE DE DEUDA, GRAVAMEN Y PERSONAL. RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.

e. 15/05/2007 Nº 61.567 v. 21/05/2007

LEONARDO I SABAJ MART. PUBLICO OF TUCUMAN 881 PB 3 CABA. AVISA: PAOLA ELIZABET BALMACEDA, DOM. SALTA 2171 C.A.B.A, VENDE A SUSANA INES ROY, DOM. PERU 708 C.A.B.A., SU HOTEL S.S.C., CAPACIDAD MAXIMA HASTA 23 HABITACIONES Y 50 ALOJADOS, SITO EN SALTA 2171 PB PISOS 1º Y 2º, CABA, LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. REC/LEY N/OFIC. EN TERMINO LEGAL.

e. 15/05/2007 Nº 61.569 v. 21/05/2007

"MORENO 1755 S.A.", domicilio: Humboldt 815, Capital Federal, representada por su presidente José González, D.N.I. 93.141.379, domicilio: Humboldt 815, Capital Federal, avisa que vende a Osvaldo Alberto Ferreira, L.E. 7.765.664, el fondo de comercio de canchas de tenis, paddle, servicio de café, bar, uso complementario canchas de tenis, canchas de tenis-paddle y/o canchas de frontón con raqueta (squash), canchas de mini futbol y/o futbol 5, hockey, voleiball, handball, etc., sito en Sánchez de Bustamante 182, Capital Federal, libre de toda deuda y gravámen. Reclamos de ley en el mismo negocio. José González y Osvaldo Alberto Ferreira, autorizados por documento privado del 2/2/07.

e. 11/05/2007 Nº 61.410 v. 17/05/2007

ALVAREZ, QUESADA Y CIA SRL, representada Mart. Púb. José María Quesada of. Salta 330 CABA avisa: PEDRO CELESTINO GONZALEZ GIANETTI dom. Brasil 1517 C.A.B.A. vende a EUGENIA SABINA COLOMBO dom Zequeira 6150 C.A.B.A. su fondo de comercio de Hotel sin servicio de comida Capacidad máxima de (10) diez habitaciones y (21) veintiun pasajeros sito en SANTIAGO DEL ESTERO 1660 PB, Entrepiso, 1º y 2º Piso C.A.B.A. Libre deuda y gravamen. Reclamos Ley en nuestras of. en termino legal.

e. 15/05/2007 Nº 59.712 v. 21/05/2007

Adriana Mithieux Mart. Púb. of. Lavalle 1312 1º A CABA avisa: Pablo Marcelo Vaquero domic. Sarmiento 758, CABA vende a Norberto Hugo Revas domic. Juan Piñeyro 159, 10º D, Lanús, Buenos Aires su Fondo de Comercio de Quiosco sito en Sarmiento 758, CABA. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 11/05/2007 Nº 59.561 v. 17/05/2007

Escribano Eduardo TELLARINI, Matricula 4351 domiciliado Hipolito Yrigoyen 434 Cap. Fed. avisa: LUIS MARTÍN GOMEZ TENA, argentino, DNI 17902574, divorciado, domiciliado en Gral Enrique Martinez 1273 piso 2do. D Cap. Fed, vende y transfiere libre de deuda su fondo de comercio de Farmacia sito en Vuelta de Obligado 2699 Cap. Fed a Claudio Cesar MEJTER, argentino, comerciante, casado, DNI 13624949, domiciliado en Bacacay 1987 Cap. Fed. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 16/05/2007 Nº 88.516 v. 22/05/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"G"

GE ILUMINACION S.A. - ELECTRASA S.A.

FUSIÓN POR ABSORCIÓN

GE ILUMINACION S.A. y ELECTRASA S.A., ambas con domicilio en Ingeniero Butty 240, piso 11º, Ciudad de Buenos Aires, hacen saber de conformidad con lo establecido en el artículo 83 inciso 3 de la ley 19.550 que por asambleas ordinaria y extraordinaria de accionistas, ambas de fecha 30 de marzo de 2007 se ha aprobado el compromiso previo de fusión celebrado el día 30 de marzo de 2007, por el cual se acordó la fusión por absorción de ELECTRASA S.A. (sociedad incorporada que queda disuelta sin liquidarse) por GE ILUMINACION S.A. (sociedad incorporante) con efecto a partir del 1º de enero de 2007. Oposiciones de ley en calle Ingeniero Butty 240, piso 11º, Ciudad de Buenos Aires, entre las 10:00 y las 17:00 horas. Datos de sociedades: a) GE ILUMINACION S.A., inscripta el día el 12 de enero de 1995 en el Registro Público de Comercio de Capital Federal, bajo el Nro. 398, Libro 116, Tomo A de Sociedades Anónimas; capital social: $14.232.814; Activo $22.088.247; Pasivo $5.700.285; y b) ELECTRASA S.A., inscripta el día 25 de octubre de 1996 en el Registro Público de Comercio de Capital Federal, bajo el Nro. 10557, Libro 119, Tomo A de Sociedades Anónimas; capital social: $989.277; Activo $1.253.816; Pasivo $74.977. Valores según balance especial de fusión al 31 de diciembre de 2006. Autorizada por actas de asamblea de fecha 30 de marzo de 2007.

Abogada – Valeria Ayerza

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/5/2007. Tomo: 73. Folio: 749.

e. 16/05/2007 Nº 22.393 v. 18/05/2007

"M"

MISTYCA S.A.

Ampliación aviso nº 58026 del 2 al 6/3/07. antes reducción Capital: activo $ 16.847230,61 pasivo $ 3.019509,35 Patrimonio Neto $ 13.827721,26 después Reducción Capital: activo $ 12.741120,61 pasivo $ 3.019509,35 patrimonio neto $ 9.721611,26. Oposiciones: San Martín 638 piso 5º Contrafrente C.A.B.A. Contadora Carolina Tempone autorizada acta del 26/2/07.

Contadora - Carolina Iris Tempone

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/05/2007. Número: 190049. Tomo: 0296. Folio: 226.

e. 16/05/2007 Nº 61.603 v. 18/05/2007

MOODY'S LATIN AMERICA CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Nº 39 de fecha 20/03/2007, se resolvió (i) aumentar el capital de la Sociedad de la suma de $ 1.678.880 a $ 2.816.480; (ii) reducir el capital de la Sociedad de la suma de la suma de $ 2.816.480 a la suma de $ 2.616.480 y, consecuentemente, (iii) reformar el artículo 4º del estatuto social a efectos de reflejar el nuevo capital que asciende a $ 2.616.480. Firmado: Matias Giaccardi. Autorizado según Asamblea de fecha 20 de marzo de 2007.

Abogado - Matías Giaccardi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/05/2007. Tomo: 85. Folio: 537.

e. 15/05/2007 Nº 5815 v. 17/05/2007

"O"

OVER EDENIA SA

DERECHO DE PREFERENCIA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 08 de Marzo de 2007 se aprobó efectuar un aumento de Capital Social por la suma de $ 1.369.390. determinando un nuevo total de Capital Social de $ 9.837.390. Se capitalizaron $ 1.369.390. de Aportes Dinerarios. Se otorga el plazo del artículo 194 de la Ley de Sociedades Comerciales a los señores accionistas para suscribir e integrar acciones hasta la suma de $ 1.369.390. de acuerdo al derecho de preferencia y acrecer determinado por ley. Presentaciones en el domicilio de Av. Roque Sáenz Peña 995 – 6º B – CABA. Presidente por Asamblea General Extraordinaria del 19/06/2006.

Norberto Daniel Soria

Certificación emitida por: Susana Beatriz Goldman. Nº Registro: 1360. Nº Matrícula: 3833. Fecha: 10/05/2007. Nº Acta: 009. Libro Nº: 13.

e. 16/05/2007 Nº 61.624 v. 18/05/2007

"S"

SILICA NETWORKS ARGENTINA S.A.

Ampliación Aviso Nº 58514 del 13 al 15/3/07. Antes reducción Capital: Activo $ 73937374,29 Pasivo $ 28457447,87 Patrimonio Neto $ 45479926,42 después reducción Capital: Activo $ 13710129,58 Pasivo $ 28457447,87 Patrimonio Neto $ 21498674,44. Oposiciones: San Martín 638 Piso 5º contrafrente C.A.B.A. Contadora Carolina Tempone Autorizada Acta del 6/3/07.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/05/2007. Número: 190048. Tomo: 0296. Folio: 226.

e. 16/05/2007 Nº 61.604 v. 18/05/2007

"W"

WITCEL SA

Por Asamblea de accionistas de fecha 30/04/2003, se resolvió reducir el capital social de $ 4.801.200 a $ 1.901.200. Carlos Javier Postiglione – Autorizado por Acta de Asamblea del 30/04/2003, mencionada ut-supra.

Abogado - Carlos Javier Postiglione

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/05/2007. Tomo: 37. Folio: 211.

e. 16/05/2007 Nº 88.496 v. 18/05/2007

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero público Eduardo Abel Espósito, con oficinas en Tucumán 1455, piso 10 "C", Capital Federal; teléfono 4372-0428, designado por EQUITY TRUST COMPANY ARGENTINA S.A. en su carácter de acreedor hipotecario, en los términos de los artículos 57 y concs. de la Ley 24.441, comunica por 3 días, rematara públicamente el próximo 23 de Mayo de 2007 a las 13:45hs, ante Escribano Público; en el salón sito en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, Capital Federal, siendo la exhibición los días 21 y 22 de Mayo de 2007 de 10 a 12hs, lo siguiente: La UF 2 de planta baja, primer y segundo piso, integrada por los Polígonos 00-02, 01-03 y 02-03, de la finca sita en la Localidad de Caseros, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aíres, con frente a calle Bolivia 3063/3065, entre la calle Directorio y la Av. Mitre, edificada en el lote de terreno designado según título y según plano 117-1129-77, como parcela 5 de la Manzana 22.- Superficies: Polígono 00-02, superficie poligonal 94,36 Polígono 01-03 superficie poligonal 51,24 m2.- Y Polígono 02-03 superficie poligonal 51,25 m2.- Total para los polígonos y la unidad funcional 196,85 m2; porcentual 0,352.- Nomenclatura Catastral Circunscripción IV, Sección O, Manzana. 22, Parcela 5, Subparcela 2, Partida 15771.- El inmueble, según informe efectuado por el martillero, se ubica en la calle Bolivia 3063/3065, departamento 1 de Caseros.- El mismo consta de patio al frente con parrilla y pequeña habitación, living comedor, cocina, comedor y toilette.- Por la escalera interna se accede a la planta alta, constando de dos dormitorios y un baño, y por otra escalera se accede a terraza libre.- En regular estado.- Desocupado.- Ad Corpus.- En el estado físico y jurídico que se encuentra.- Base: 37.860,42; en caso de no haber ofertas, se subastara sin base, luego de media hora de espera.- Seña 30%.- Comisión 3% mas IVA, todo ello en dinero en efectivo en el acto del remate.- La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro.48, de Capital Federal, Secretaria única, sito en Uruguay 714, piso 3ro., Capital Federal, autos "EQUITITY TRUST COMPANY ARGENTINA c/MACEIRO, ELIDA MARCELA y otro s/EJECUCION HIPOTECARIA EJECUCION ESPECIAL Ley 24.441".- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Deudas: Municipalidad de 3 de Febrero (fs. 175/77) por $ 1916,75 al 12/11/04; en Aguas Argentinas (fs. 151) por $ 738,36 al 7/10/04; y en Rentas (fs. 161/3) por $ 1634,70 al 30/09/04.- Atento tratarse de una propiedad del tipo PH, la misma no abona expensas.- Interviene a los efectos de protocolización de las actuaciones e inscripción del inmueble en el registro de la Propiedad Inmueble, el Escribano Marcos Alberto Giulitti, con dirección Av. Córdoba 838, piso 2do. Of. 4; debiendo el comprador abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta directamente a los apoderados del acreedor, Dr. Martin Gastaldi y/o Eduardo J. Güemes, en calle Cerrito 740, piso catorce, Capital Federal, (Estudio Beccar Varela) conforme art. 63 de la Ley 24.441, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas.- Integrado el saldo de precio se otorgará la tenencia del inmueble al comprador la cual detenta la parte acreedora.- La totalidad de los gastos e impuestos, tasas o contribuciones devengados de la protocolización del inmueble, estarán a cargo del comprador.- Eduardo Abel Esposito.-

Buenos Aires, 3 de Abril de 2007.

Eduardo Abel Esposito, martillero.

e. 16/05/2007 Nº 61.504 v. 18/05/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - JUJUY

////El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,

FALLA:

1°).- CONDENANDO a Freddy QUIROGA CRUZ, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS Y UN MES DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5° inc. "c" de la ley 23.737, en concurso real con uso de documento ajeno, previsto y sancionado por el art. 33 inc. d) de la ley 20.974.

2°).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 16 de Abril de 2009, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3°).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4°).- REMITIR a Freddy QUIROGA CRUZ al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

5°).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

Hugo Marcelo Savio, Presidente. – Carlos Rolando Massaccesi, Vocal. – René Vicente Casas, Vocal. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 07/05/2007 N° 544.681 v. 18/05/2007

////El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,

FALLA:

1°).- CONDENANDO a Segundino CHOQUELLAMPA OROPEZA, de las calidades personales

obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de Transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5° inc. "c" de la ley 23.737.-

2°).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 31 de Octubre de 2009, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3°).-ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.-

4°).- REMITIR a Segundino CHOQUELLAMPA OROPEZA al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad en una Unidad Carcelaria a su cargo.-

5°).- NOTIFICAR la Sentencia en el lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando DNI E. N° 93.090.105 a nombre del causante, conforme art. 171 de la ley 24.660.-

6°).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. –Hugo Marcelo Savio, Presidente. – Carlos Rolando Massaccesi, Vocal. – René Vicente Casas, Vocal. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 07/05/2007 N° 544.684 v. 18/05/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL - NRO. 6 SECRETARÍA UNICA -

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Numero 6, Secretaría única, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950 piso 4º, cita y emplaza a EDITH BEATRIZ LEDESMA DE ANGARAMO, a tomar la intervención que pudiera corresponderle en los términos del art. 94 del CPCC dentro del plazo de diecinueve dias en los autos: "SANTORO, Andrea Noemi c/ PETROGAL SRL y otros s/ ordinario" Expte. 112245/01, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio.- Publíquese por dos días. Para ser publicado en el BOLETÍN OFICIAL.

Buenos aires, 2 de mayo de 2007.
Silvia Cantarini, secretaria.

e. 16/05/2007 Nº 5824 v. 17/05/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL - NRO. 11 SECRETARÍA NRO. 22 -

El Juzgado en Nacional Civil y Comercial Federal Nro. 11, Secretaría Nro. 22, sito en la calle Libertad 731, Piso 7º, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita a la COOPERATIVA DE TRABAJO RENACER LIMITADA para que en el plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que el corresponda en este juicio, iniciado por el MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, en los autos "MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL C/ COOPERATIVA DE TRABAJO RENACER LIMITADA S/ INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO" EXPEDIENTE NRO. 2801/2006, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 24 de abril de 2007.
Laura G. Sendon, secretaria.

e. 16/05/2007 Nº 61.605 v. 17/05/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2 a cargo del Dr. Juan Garibotto, Secretaría Nro. 3 a cargo de la Dra. Paula Lage, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 3er piso de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco (5) días la declaración de quiebra con fecha 4 de abril de 2007 de DISTRIMAE S.R.L. S/QUIEBRA - Expdte. 87907, con domicilio en calle Angel Justiniano Carranza 2020 piso 3º A de la Ciudad de Buenos Aires. El síndico actuante es el Contador Jorge Alberto Vázquez quien constituyó domicilio en la calle Bme. Mitre 2593, 9º "A" de la Ciudad de Bs. As. donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/06/2007, haciéndose saber que cuentan hasta el 04/07/2007 para impugnar los créditos insinuados y los controvertidos y hasta el 19/07/2007 para contestarlos ante el síndico. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos (art. 35º LC) el día 16/08/2007 y el informe general (art. 39º LC) el 28/09/2007. Se ordena al fallido y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado. Se intima a la fallida para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición y ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio, así como su clave de identificación tributaria, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se decreta la interdicción de salida del país de Marta Elena Rodríguez y Carlos Leopoldo Tomkinson. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se intima a la fallida y a sus administradores para que entreguen al síndico dentro de las 24 horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intimase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2007.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 11/05/2007 Nº 545.249 v. 17/05/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sita en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º de esta Ciudad, comunica por cinco días que el 18 de abril de 2007 se ha decretado la quiebra de CATERING ESPECIALISTAS S.R.L., CUT 30-70806643-1 con domicilio en Av. Cabildo 476 Piso 10 "C" de esta Ciudad. Se ha designado Síndico al Contador Público Alfonso Raúl Badaracco, con domicilio en Esmeralda 980, Piso 1° Oficina "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Tel. 4311-4941), a quienes los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y adjuntar los títulos, justificativos de sus créditos hasta el 2 de julio de 2007, en el horario de 12 a 18 horas y que cuentan hasta el día 17 de julio de 2007 para proceder —si así lo estimaren— a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el Síndico hasta el día 14 de agosto de 2007. Los informes de los arts. 35 y 39 de la LCQ serán presentados los días 28 de agosto de 2007 y 9 de octubre de 2007, respectivamente. Ordenase a la fallida y en el caso que resultare pertinente, a los terceros, para que dentro del 5º día pongan a disposición de la Sindicatura los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada, en forma apta para permitir la inmediata y segura toma de posesión de los mismos. Asimismo, pongan a disposición de la sindicatura los libros sociales, registros contables y demás documentación legal o contable de la fallida. Intimase a la fallida para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado Se deja constancia de que quedan prohibidos los pagos o entrega de bienes a la fallida bajo apercibimiento de tenerlos por ineficaces.

Buenos Aires, 30 de abril de 2007.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 14/05/2007 Nº 545.436 v. 18/05/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, con asiento en la calle Presidente Roque Saenz Peña 1211, tercer piso, Capital Federal, en autos "Banco Credicoop Cooperativo Limitado c/Payaslian, Maria Teresa s/Ejecutivo", emplaza por el término de cinco días a María Teresa Payaslian (DNI 5.618.934), para que oponga excepciones y constituya domicilio bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que la represente.- Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 27 de abril de 2007.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 15/05/2007 Nº 59.652 v. 17/05/2007

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge Sicoli (sito en Avda. Callao 635, Piso 6º), Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica por cinco días que en los autos: "FUNES S.R.L. s/ QUIEBRA" Expte. 97.291, que con fecha 8 de marzo de 2007, se decretó la quiebra a Funes Sociedad de Responsabilidad Limitada: C.U.I.T. Nº 30- 69379332-3, inscripta en la Inspección General de Justicia el 28 de octubre de 1997, bajo el Nº 8381, Libro 107 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, cuya denominación surge de su Contrato Social, con domicilio en 25 de Mayo 168, Piso 3º "25" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 1º de junio de 2007 ante el síndico designado Contadora Mariana Nadales, con domicilio constituido en Hipólito Yrigoyen 1349, Piso 4º "B" de la Ciudad de Buenos Aires. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 3 de septiembre y 17 de octubre de 2007 respectivamente. Intímese a la fallida para que entregue al Sindico los libros y demás documentación comercial, asimismo intimase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del fallido.

Buenos Aires, 30 de abril de 2007.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 11/05/2007 Nº 545.165 v. 17/05/2007

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Av. Dgnal. R. S. Peña 1211 P. 1º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 04/05/07 fue decretada la quiebra de "JUAN A. FRANZONI Y CIA. C.I.S.C.", en los autos caratulados "JUAN A. FRANZONI Y CIA. C.I.S.C. S/ CONCURSO PREVENTIVO, Expte. Nº 61358", continuando como síndico al Contador CHAPIRO OSCAR, con domicilio en la calle VIRREY DEL PINO 1739 PISO 14 "A" y T.E.: 4782-8696, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 03/07/07. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 4 días de mayo de 2007.
Hernán O. Torres, secretario.

e. 11/05/2007 Nº 545.311 v. 17/05/2007

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 23/04/2007 se ha decretado la quiebra de "CHICO FERNANDEZ JORGE EDUARDO RAIMUNDO" D.N.I. 11.182.595 El síndico designado es PATRICIA BEATRIZ ROVELLI con domicilio en la calle AV. CORDOBA 1540 PISO 10º OF. "B/C" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 26/06/07. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 08/08/07 y el previsto por el art. 39 el día 20/09/07. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 9 de mayo de 2007.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 16/05/2007 Nº 545.552 v. 22/05/2007

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "San Martin Ariel Maximiliano S/ Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 20 de abril del 2007 se decretó la quiebra de San Martin Ariel Maximiliano (D.N.I. 25.422.532); 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Luis Gabriel Plizzo, con domicilio constituido en Roque Saenz Peña 651, piso 4º "67" T.E. 4328-6966 de Capital Federal hasta el día 18 de julio del 2007; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 6 de agosto del 2007 y 26 de setiembre del 2007 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo sor constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 16 de agosto del 2007 a las 11 horas.

Buenos Aires, 26 de abril de 2007.
Néstor Gardella, secretario interino.

e. 14/05/2007 Nº 545.441 v. 18/05/2007

N° 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 21. a cargo de la Dra. Marcela L. Macchi, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de YUDACHKIN MARCELO FABIAN S/ QUIEBRA, C.U.I.T. N 20-20606825-7, decretada con fecha 20/04/07. El síndico actuante es el contador KACZER IGNACIO VICTOR con domicilio constituido en CALLAO 441 17 D de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6/07/07. Se deja constancia que el 31/08/07 y el 12/10/07 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2007.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 15/05/2007 Nº 545.526 v. 21/05/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de SEIJO ANGELA S/ QUIEBRA, DNI 5.216.505 C.U.I.T. N 27-05216505-4, decretada con fecha 4/4/07. El síndico actuante es la contadora MIRTA HAYDEE ADDARIO con domicilio constituido en LAVALLE 1454 PB OF. 3 Y 4 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/6/07. Se deja constancia que el 7/8/07 y el 18/9/07 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2007.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 14/05/2007 Nº 545.377 v. 18/05/2007

N° 12

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "ROMED S.A. S/ Quiebra" con fecha 27 de febrero de 2007 se ha declarado en estado de quiebra a ROMED S.A. S/ QUIEBRA, (inscripta bajo el Nº 7188, Lº 115 Tº A de S.A. con fecha 21/6/1994), que el Síndico designado es el contador Lía Stella Maris Alvarez, con domicilio en la Av. Cerrito 146, piso 6º Cap.Fed., de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 6 de julio de 2007. Fijanse hasta los días 17 de septiembre de 2007 y 29 de octubre de 2007 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35, 202 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del

término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En Buenos Aires, 27 de abril de 2007.
Alberto Francisco Pérez, secretario.
e. 11/05/2007 Nº 545.262 v. 17/05/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Rafel Cruz Martí, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "FEDERACION ARGENTINA DE COOPERATIVAS APICOLAS S/ Quiebra" con fecha 19 de abril de 2007 se ha declarado en estado de quiebra a FEDERACION ARGENTINA DE COOPERATIVAS APICOLAS (FACAP), que el Síndico designado es la contadora Lidia Roxana Martin, con domicilio en la calle Cordoba 1352 7º, Cap. Fed., de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el dia 29/06/2007. Fijanse hasta los días 13/08/2007 y 24/09/2007 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de abril de 2007.
Alberto Francisco Pérez, secretario.
e. 11/05/2007 Nº 545.259 v. 17/05/2007

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. RAFAEL CRUZ MARTIN - Juez, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Jorge Medici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días y con caracter urgente que en los autos caratulados "TRANSPORTES EL SOL S.R.L.S/PROPIA QUIEBRA", expediente Nº 087018, que con fecha 30 DE OCTUBRE DE 2006 se ha declarado en estado de quiebra a TRANSPORTES EL SOL SRL CUIT 30-65557899-0, que la Síndico es MARIELA FERNANDA AGESTA, con domicilio en la calle ESMERALDA 625, PISO 4º DPTO. "L" Capital Federal, a quién los acreedores hasta el día 15 DE JUNIO DE 2007 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 14 DE AGOSTO DE 2007, la síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 26 DE SEPTIEMBRE DE 2007 la Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del juzgado. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Buenos Aires, 7 de mayo de 2007.-...déjese constancia en los edictos a librarse .... que deberán ser publicados con carácter de urgente.- Fdo. Rafael Cruz Martin. Juez.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2007.
Jorge Médici, secretario.
e. 11/05/2007 Nº 545.263 v. 17/05/2007

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. RAFAEL CRUZ MARTIN – Juez, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Jorge Medici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "BOGA ALEJANDRO NESTOR S/ QUIEBRA", expediente Nº 087975, que con fecha 25/04/2007 se ha declarado en estado de quiebra a BOGA ALEJANDRO NESTOR, DNI: 11.230.617, que el Síndico es el Dr. RICARDO ADOLFO BERTOGLIO, con domicilio en la calle LAVALLE 1537, 8º H Ciudad Autónoma de Bs As, a quién los acreedores hasta el día 08/08/2007 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 20/09/2007, el Síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 01/11/2007 el Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del juzgado. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder.

Buenos Aires, 07 de mayo de 2007.
Jorge Médici, secretario.
e. 11/05/2007 Nº 545.255 v. 17/05/2007

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital comunica por CINCO días que con fecha 27 DE ABRIL DE 2007, en los autos caratulados XUANON S.A. S/ QUIEBRA, se resolvió decretar la quiebra de XUANON S.A., CUIT Nº 30-70053234-4, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora ALCIRA TALLONE, con domicilio en la calle URUGUAY 662 PISO 3 DPTO B, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 08/06/2007. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 3 de mayo de 2007.
María Julia Morón de Jaján, secretaria.
e. 14/05/2007 Nº 545.387 v. 18/05/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital. comunica por CINCO días que con fecha 27 DE ABRIL DE 2007, en los autos caratulados SILVINA AGUIRRE PROPIEDADES S.A. S/ QUIEBRA, se resolvió decretar la quiebra de SILVINA AGUIRRE PROPIEDADES S.A., CUIT Nº 30-59651112-7, haciéndole saber a ésta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador HORACIO FERNADO CRESPO, con domicilio en la calle MAIPU 464 PISO 6 DPTO 614, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 08/06/2007. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).

Buenos Aires, 3 de mayo de 2007.
María Julia Morón de Jaján, secretaria.
e. 14/05/2007 Nº 545.390 v. 18/05/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría Nº 26, a mi cargo, comunica que el día 25 de abril de 2007 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de CÁRPENA HORACIO ANÍBAL, CUIT 20-12702526-7. Se ha designado síndico al contador Flora Marcela Pazos, con domicilio en la calle Montevideo 527, Piso 1, Depto "A" (TEL: 4372-5101), donde los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/06/2007. Se fijan los días 24 de agosto de 2007 y 05 de octubre de 2007, respectivamente, a efectos de presentar los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522. Fíjase corno fecha para la celebración de la audiencia informativa prevista en el artículo 45 de la misma Ley el día 16 de abril de 2008, a las 12 horas. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, mayo 9 de 2007.
María Julia Morán de Jaján, Secretaria.
e. 15/05/2007 Nº 59.754 v. 21/05/2007

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 2 de Mayo de 2007, en los autos caratulados "NOBEL MEDICINA PRIVADA S.A. S/ QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de NOBEL MEDICINA PRIVADA S.A. (CUIT: 33-70749829-9), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en tinto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fijase hasta el día 13 DE JULIO DE 2007 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 10 DE SEPTIEMBRE DE 2007 y el 23 DE OCTUBRE DE 2007 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador RODOLFO FERNANDO DANIEL TORELLA con domicilio en ARCOS 3726. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 9 de mayo de 2007.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 16/05/2007 Nº 545.634 v. 22/05/2007

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 30 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de MAXIMILIANO PABLO LETCHER decretada con fecha 30.4.07. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Acosta Ruben Nestor, con domicilio en Tucuman 1545 5 "A" (4371-3815), hasta el día 16/7/07. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de DNI del fallido es 23.511.408.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2007.- PB
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 16/05/2007 Nº 545.550 v. 22/05/2007

N° 16

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, Secretaría Nº 31, a mi cargo, sito en Callao 635 Pta. Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 26-04-07 se ha decretado la quiebra de POTI POTI S.R.L., (Expte Nro 051544). El síndico designado contador Jose Luis Ciccociopo, con domicilio constituido en Vidal 3375 piso 4º "14" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 08-08-07. Intímese al fallido para que dentro de los cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos del fallido a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. 051544 POTI POTI S.R.L. S/Quiebra (hasta el 26/5/07 era Poti poti pq por BARBEITO JORGE LUIS).

///nos Aires, de 8 de mayo de 2007. VG.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 16/05/2007 Nº 545.560 v. 22/05/2007

N° 18

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 23/04/2007 se ha decretado la quiebra de EMBON ENRIQUE CLAUDIO, DNI 13.365.442, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 28.06.2007 al Síndico BEATRIZ DEL CARMEN MURUAGA con domicilio en la calle AGUERO 1290 4º PISO de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se expide por mandato de V.S. en los autos caratulados: "EMBON ENRIQUE S/ QUIEBRA (ANTES PEDIDO DE QUIEBRA POR CORREA WENCESLAO HORACIO)", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2007.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 16/05/2007 Nº 545.639 v. 22/05/2007

N° 19

El Juz. 1ra. Inst. Com. Nº 19 Sec. Nº 37 a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, sito en Marcelo T. Alvear 1840 PB Cap. Fed. decreto el 10/04/07 la aper. de conc. Prev. VALL ROS INTERNACIONAL S.A. CUIT 30-63965917-4, des. Sindico a Ctador. Giannazzo Juan Angel dom. Jufre 21 3º B Cap. Fed. El 11/07/07 Vce Art. 32. El 06/09/07 se presenta inf. Art. 35. Designase aud. inf. para el 29/04/08 a las 10:00 hs. Publíquense edictos por 5 días.

Buenos Aires, 9 de mayo de 2007.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 16/05/2007 Nº 59.839 v. 22/05/2007

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 20 Secretaria Nº 40 sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4º Piso de la Cap Fed, hace saber por cinco días en los autos METALURGICA KYSMAR SAIC S/ QUIEBRA que: a) se ha decretado la quiebra de METALURGICA KYSMAR SAIC CUIT 30-50195273-3. b) Se ordena al fallido y a terceros que dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado. c) Se intima al fallido para que entregue al síndico dentro de las 24 hs los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. d) Se prohíbe hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. f) Se designa síndico al Estudio Abigador, Collia y Vighenzoni, con domicilio en la calle Uruguay 856 3º Piso Of. "A" de Capital Federal; e) plazo para verificar vence: 29/06/07; informe individual art. 35: 28/08/07; informe general del art. 39: 09/10/07.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2007.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 14/05/2007 Nº 545.438 v. 18/05/2007

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3er. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por 5 días, que, en los autos caratulados "MORMANDI VIVIANA S/ QUIEBRA", expediente Nro. 048346, con fecha 6 DE MARZO DE 2007 se

ha decretado la quiebra de MORMANDI VIVIANA GENOVEVA, DNI 10588182 y CUIT 27-10588182-9, con domicilio en la calle Olazábal 5142 piso 6to. departamento "33" de esta Capital Federal, intimándose a la fallida y a los terceros a entregar al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, al igual que los bienes de la misma que tengan en su poder, previniéndose a los terceros la prohibición de realizar pagos al fallido los que serán ineficaces. Se hace saber a los interesados que el Síndico designado en las presentes actuaciones es el Dr. BENIGNO RAMÓN FERNÁNDEZ, con domicilio en la calle Vedia 1624 piso 1ro. departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al que deberán concurrir los acreedores a presentar sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 DE JUNIO DE 2007, debiendo dicho funcionario presentar los informes establecidos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24522 los días 20 DE JULIO DE 2007 y 17 DE SEPTIEMBRE DE 2007 respectivamente. Firmado: Dra. Andrea Rey. Secretaria.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2007.

Andrea Rey, secretaria.

e. 11/05/2007 Nº 545.284 v. 17/05/2007

N° 22

El Juzg. Nac. Prim. Inst. en lo Comercial Nro. 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nro. 44 a cargo del Dr. Pablo Caro sito en M. T. Alvear 1840, Piso 3º, Capital Federal, hace saber en autos "FICCA, MONICA LILIANA S S/QUIEBRA" (Exp. Nº 034254) que se presentó el informe final y proyecto de distribución de fondos prescripto por el art. 218 de la LCQ y se regularon los honorarios el cual será aprobado, de no merecer observación dentro de los diez días. Publicar por dos dias.

Buenos Aires, 7 de marzo de 2007.

Pablo Caro, secretario.

e. 16/05/2007 Nº 59.817 v. 17/05/2007

N° 23

JUZGADO NAC. DE PRIMERA INSTANCIA COMERCIAL No. 23 A CARGO DE LA DRA. JULIA VILLANUEVA, SEC. 45 A CARGO DEL DR. RAFAEL F. BRUNO, SITO EN MARCELO T. DE ALVEAR 1840 PB DE CAP. FED., EN AUTOS "VARRA, DOMINGO RUDECINDO S/CONCURSO PREVENTIVO (CONVERSION)", COMUNICA QUE HASTA EL 13 DE JUNIO DE 2007 LOS ACREEDORES DEBERÁN PRESENTAR AL SR. SINDICO, Contador Osvaldo José Raimundo, con domicilio en la calle Rodriguez Peña 797 12º piso "A" Tel.: 4373-0413, PETICIONES DE VERIFICACION Y TITULOS Y QUE CUENTAN HASTA EL 28 DE JUNIO DE 2007 PARA IMPUGNARLOS O A CONTESTARLOS ANTE EL SINDICO HASTA EL 13 DE JULIO DE 2007. SE FIJARON LOS DIAS 10 DE AGOSTO DE 2007 y 24 DE SEPTIEMBRE DE 2007 PARA QUE EL SINDICO PRESENTE LOS INFORMES DE LOS ARTS. 35 y 39 LEY 24.522. LA AUDIENCIA INFORMATIVA SERA EL 31 DE MARZO DE 2008 A LAS 10 hs. EN LA SALA DE AUDIENCIAS DEL TRIBUNAL. EL PRESENTE DEBERA PUBLICARSE POR 5 DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL Y EN EL DIARIO POPULAR.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2007.

Rafael F. Bruno, secretario.

e. 14/05/2007 Nº 59.585 v. 18/05/2007

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Nº Secretaria Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27.3.07, se decretó la quiebra de SANCHEZ JUAN CARLOS (DNI 11.176.223), en la que se designó síndico al contador SALOMON SIMON WILHELM, con domicilio en Lavalle 1290 piso 11 Depto. 1109, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19.6.07. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 13.8.07 y 24.9.07, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 27.3.07...publíquense edictos... Fdo. Matilde E. Ballerini, Juez".

Buenos Aires, 20 de abril de 2007.

Santiago Medina, secretario.

e. 11/05/2007 Nº 545.277 v. 17/05/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Nº Secretaria Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10.4.07, se decretó la quiebra de MANUFACTURA PELETERA BERNAL S.R.L., en la que se designó síndico al contador Jorge Juan Gerchkovich, con domicilio en Araoz 1056 PB "A", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4.7.07. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 29.8.07 y 10.10.07, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 10.4.07 ... publíquense edictos ... Fdo. Matilde E. Ballerini. Juez".

Buenos Aires, 27 de abril de 2007.

Santiago Medina, secretario.

e. 11/05/2007 Nº 545.271 v. 17/05/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Nº Secretaria Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30 de marzo de 2007, se decretó la quiebra de DISTRIBUIDORA DEL NORTE S.A., en la que se designó sindico al contador Roiter Susana Graciela, con domicilio en Marcelo T. Alvear 1430 6º, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de julio de 2007. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 29 de agosto de 2007 y 10 de octubre de 2007, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces: d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 30 de marzo de 2007... publíquense edictos ... Fdo. Matilde E. Ballerini. Juez".

Buenos Aires, 23 de abril de 2007.

Santiago Medina, secretario.

e. 11/05/2007 Nº 545.282 v. 17/05/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Nº Secretaria Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de abril de 2007, se decretó la quiebra de CESARETTI CARLOS ENRIQUE (L.E. 4.692.289), en la que se designó síndico al contador Beatriz Dominguez, con domicilio en avda. Rivadavia 2151 piso 9º H, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de julio de 2007. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 29 de agosto de 2007 y 10 de octubre de 2007, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 10 de abril de 2007... publíquense edictos...Fdo. Matilde E. Ballerini. Juez".

Buenos Aires, 26 de abril de 2007.

Santiago Medina, secretario.

e. 11/05/2007 Nº 545.281 v. 17/05/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 48 a cargo del Dr. Julio F. Passaron, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 P. B. de Capital Federal, en los autos caratulados: "GONZALEZ ELENA LIVIA S/ CONCURSO PREVENTIVO", Expediente Nº 51114/2007, comunica por cinco días que con fecha 15 de marzo de 2007 se ha decretado la apertura del referido concurso preventivo. Síndico: Gabriel Tomás Vulej, con domicilio en Tucumán 1484, Piso 6º "F" de Capital Federal. Se informa a los acreedores que hasta el 11 de julio de 2007 podrán presentar ante la sindicatura los pedidos de verificación de sus créditos en el citado domicilio. Se han fijado los días 12 de septiembre de 2007 y 24 de octubre de 2007 para que la Sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamente. La Audiencia informativa tendrá lugar el 30 de abril de 2008 a las 12:00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, venciendo período de exclusividad el 7/5/2008. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario InfoBae.

En Buenos Aires, a los días del mes de Abril del 2007.

Julio F. Passarón, secretario.

e. 15/05/2007 Nº 88.412 v. 21/05/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 24 Secretaría No. 48, sito en calle Marcelo T de Alvear 1840 P.B. de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por dos días que en los autos caratulados "ESTELLA JUAN CARLOS s/quiebra", se ha resuelto: Disponer el llamado a mejorar la oferta presentada por María Dolores Estrella, Juan Martín Estrella y Sebastián Carlos Estrella por la suma de U$S 26.000, respecto de la 7/32 avas partes del inmueble sito en la calle Del Viso Partido de Pilar, Provincia de Bs.As., ubicado en el Country Club Los Lagartos, parcela 12 de la fracción XXII-a, con los siguientes recaudos:...

b. OFERTAS: las ofertas podrán ser presentadas en Secretaría hasta las 8,30 hs. del día 4 de junio de 2007 y sólo serán consideradas aquéllas que, por lo menos, superen en un 5% la oferta primigenia. No serán admitidas ofertas presentadas con posterioridad al día y hora indicados. En cuanto a los requisitos de la oferta, hágase saber a los interesados que:

i. Deberá contener nombre del oferente, documento de identidad, clave de identificación tributaria, denunciar domicilio real y constituir domicilio legal en jurisdicción del Tribunal; y que quien se presente como mandatario deberá acompañar el instrumento en el cual conste el otorgamiento del respectivo poder.

No se admitirán ofertas de quienes invoquen la calidad de comisionista o gestores de negocios de terceros.

ii. El precio deberá ser consignado en DOLARES, en letra y en números.

iii. Hágase saber que en concepto de garantía deberá depositarse judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (Sucursal Tribunales), a la orden del Juzgado y en estos autos, la suma de $ 11.600 (equivalente al monto oportunamente abonado por tal concepto por el ofertante original); y acompañar en el sobre la constancia emitida por la entidad bancaria.

iv. Se autoriza un mejoramiento exclusivamente entre las dos ofertas que resulten más altas y aquella que diera motivo al presente llamado. A tales fines, estos oferentes deberán dentro de la media hora siguiente al acto, formular una nueva oferta por escrito y en sobre cerrado, para lo cual deberán concurrir munidos de otro sobre. Con la salvedad efectuada, no se dispondrá cuarto intermedio.

c. Hágase saber a la totalidad de los interesados:

i. Que la sola presentación de la oferta implicará el expreso conocimiento y aceptación por parte de los oferentes de las condiciones que aquí se indican y de la totalidad de las constancias del expediente; que las providencias que se dictaren quedarán notificadas ministerio ley (art. 133, CPCCN), y que la totalidad de las resoluciones a dictarse con motivo del presente llamado serán irrecurribles y su conocimiento de carácter obligatorio para todos los participantes sin que pueda alegarse su desconocimiento.

ii. Que la suma ofertada no será considerada comprensiva de la alícuota del IVA sobre el bien, la que —en caso de corresponder— quedará a exclusivo cargo del adquirente.

iii. Que se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión de los derechos de la compra y que quien resulte adquirente deberá tomar posesión de las 7/32 aves partes del inmueble dentro de los 30 días de la providencia que así lo declare, bajo apercibimiento de aplicársele una multa de $ 20 a favor de la quiebra por cada día de retardo; y realizar su inscripción dentro de los 60 días computados del mismo momento, bajo apercibimiento de realizar dicho trámite en forma extrajudicial y a su exclusivo cargo.

d. APERTURA DE SOBRES: la apertura de sobres se efectuará el día 4 de junio de 2007 a las 11.30 hs., en la sala de Audiencias de Tribunal con asistencia del Secretario, Síndico y demás concurrentes, labrándose acta que deberá contener el nombre de cada uno de los oferentes y el monto de las ofertas.

e. PLAZOS: Salvo disposición en contrario, los plazos establecidos en la presente se entienden referidos a días hábiles judiciales.

f. INTEGRACION DEL SALDO. POSTOR REMISO: Quien resulte adjudicatario deberá depositar el precio oportunamente ofertado en su integridad, mediante depósito en pesos en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (Sucursal Tribunales), a la orden de este Tribunal y en la cuenta de autos, dentro del quinto día hábil de la notificación ministerio ley del auto de adjudicación. El incumplimiento de lo establecido en el párrafo precedente hará pasible al adjudicatario de ser declarado postor remiso e implicará la caducidad de la adjudicación, quedando las sumas abonadas a favor de la quiebra (tema de los daños). Asimismo, el Tribunal se reserva la posibilidad de llamar a ratificar las ofertas que hubieran quedado colocadas en orden sucesivo o, en su caso, proceder a un nuevo llamado.

g. DEVOLUCION: Las garantías de las ofertas ya presentadas en autos serán devueltas oportunamente por oficio prenumerado a librarse por Secretaría ... Fdo.: MATILDE E. BALLERINI, JUEZ".

Buenos Aires, 7 de mayo del 2007.

Julio Federico Passaron, secretario.

e. 16/05/2007 Nº 545.627 v. 17/05/2007

N° 25

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 24/04/07 se ha decretado la quiebra de TUP SA, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico BORZONE, ERNESTO CARLOS con domicilio en la calle CUENCA 1464 (TEL 4639-5560), Capital Federal, hasta el día 6 DE JULIO DE 2007 El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 21 DE AGOSTO DE 2007 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 2 DE OCTUBRE DE 2007 Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2007.

Sonia A. Santiso, secretaria interina.

e. 11/05/2007 Nº 545.254 v. 17/05/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 24/04/07 se ha decretado la quiebra de METAL MASTER

SA, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico PREBIANCA, ORLANDO JUAN con domicilio en la calle URIBURU 578 4º "19" (TEL 4952-9135), Capital Federal, hasta el día 25 DE JUNIO DE 2007 El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 22 DE AGOSTO DE 2007 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 3 DE OCTUBRE DE 2007. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2007.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.
e. 11/05/2007 Nº 545.251 v. 17/05/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 9 DE ABRIL DE 2007 se ha decretado la quiebra de GALAXY ARGENTINA SA, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico CACACE JULIO OSCAR con domicilio en la calle SARMIENTO 1574 PISO 1 DEPTO F (TEL 4371-6653), Capital Federal, hasta el día 22 DE JUNIO DE 2007. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 21 DE AGOSTO DE 2007 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 2 DE OCTUBRE DE 2007. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2007.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.
e. 11/05/2007 Nº 545.252 v. 17/05/2007

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N* 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n* 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 5 de mayo de 2006 ha sido decretada la quiebra de JUDZIK DE STIVELMAN REBECA con LC* 2.985.951. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR MIGUEL ANGEL TREGOB con domicilio constituido en la AV. LIMA 287 4º "C" PISO Capital Federal, hasta el día 25 de JUNIO DE 2007. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 22 DE AGOSTO DE 2007 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 3 DE OCTUBRE DE 2007. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intimase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 26 de abril de 2007.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 14/05/2007 Nº 545.362 v. 18/05/2007

N° 26

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "Molina Lucio Hector S/ QUIEBRA (antes concurso preventivo)" —exp. Nº 051201— con fecha 8 de mayo de 2007, se decretó la quiebra de: Molina Lucio Hector.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2007.
Pablo D. Frick, secretario.
e. 15/05/2007 Nº 545.513 v. 21/05/2007

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "ISRAELSON ALICIA S/ QUIEBRA (antes concurso preventivo)" —exp. Nº 051201— con fecha 8 de mayo de 2007, se decretó la quiebra de: ISRAELSON ALICIA.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2007.
Pablo D. Frick, secretario.
e. 15/05/2007 Nº 545.512 v. 21/05/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Correccional n 8, Secretaría n 61, cita y emplaza por tres (3) días, a, contar desde la última publicación del presente, a AMILCAR CANEPA, a estar a derecho en la causa Nº 33726 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art 149 bis y 89 del C. Penal, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los 23 días del mes de abril del año dos mil siete.
Osvaldo Gonzalo Vázquez, secretario.
e. 15/05/2007 Nº 545.464 v. 21/05/2007

N° 14

"///nos Aires, 26 de abril de 2007 ... cítase a Nancy Beatriz Sanchez ante los estrados de este Juzgado Nacional Correccional Nº 14, Secretaría Nº 81 (sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, oficina 332), dentro del quinto día de notificada, a los efectos de estar a derecho con el Tribunal, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarada rebelde y librar la correspondiente orden de captura. En consecuencia, ofíciase al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique la presente citación por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), debiendo remitir, al termino de la misma, copia de dicha publicación para ser agregada al expediente. Fdo.: Fernando Luis Pigni. Juez. Ante mí: Benigno José del Carril. Secretario".

e. 14/05/2007 Nº 545.417 v. 18/05/2007

"Buenos Aires, 23 de febrero de 2007 - AUTOS Y VISTOS: Para resolver en la presente causa que lleva el número 38.709 del registro de la Secretaría Nº 82, de este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 14, a mi cargo, respecto de ERMINDA JOSEFA CABRERA, titular del DNI. Nº 3.766.148, domiciliada en la calle Ramón Falcón 6589 —Portería— de esta ciudad y respecto de LYDIA GORASSINI, titular del DNI. Nro. 3.679.319, domiciliada en la calle Ramón Falcón 6589 Depto. 4 "A" de esta ciudad de Buenos Aires.- ... RESUELVO: DECLARAR LA INADMISIBILIDAD de la acción intentada por Adriana Somoza, en mérito a lo expuesto en los presentes considerandos y en aplicación de lo normado por los arts. 73 inc. 1ero. del Código Penal, 415, 418 y ccs. del Código Procesal Penal de la Nación ... Fdo. Fernando Luis Pigni - Juez - Ante mí: Jorge Horacio Polverini – Secretario".

e. 14/05/2007 Nº 545.422 v. 18/05/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN - NRO. 45 SECRETARÍA NRO. 122 -

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 45, a cargo de la DRA. MARIA DOLORES FONTBONA DE POMBO, Secretaría Nº 122 a cargo de la DRA. LINDA GARCÍA; notifica por este medio a JORGE ANDRÉS ALEJANDRO VALLEJOS, de quien se desconocen otros datos filiatorios, que el día 30 de abril de 2007 se dictó auto de sobreseimiento en su favor en la causa Nº 16.943/07 de trámite ante el mismo, con la expresa declaración que la formación del sumario en nada afectará el buen nombre y honor de que pudiere gozar el nombrado.

Secretaría Nº 122, 2 de mayo de 2007.
Marisa A. Murado, secretario.
e. 16/05/2007 Nº 545.604 v. 18/05/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 45, a cargo de la DRA. MARIA DOLORES FONTBONA DE POMBO, Secretaría Nº 122 a cargo de la DRA. LINDA GARCÍA; notifica por este medio a CARLOS ALBERTO TIZZANO, de quien se desconocen otros datos filiatorios, que el día 27 de abril de 2007 se dictó auto de sobreseimiento en su favor en la causa Nº 5034/07 de trámite ante el mismo, con la expresa declaración que la formación del sumario en nada afectará el buen nombre y honor de que pudiere gozar el nombrado.

Secretaría Nº 122, 2 de mayo de 2007.
Marisa A. Murado, secretaria.
e. 16/05/2007 Nº 545.600 v. 18/05/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 45, a cargo de la DRA. MARIA DOLORES FONTBONA DE POMBO, Secretaría Nº 122 a cargo de la DRA. LINDA GARCÍA; notifica por este medio a JUAN DOMINGO FERNANDEZ, de quien se desconocen otros datos filiatorios, que en el día de la fecha, se dictó auto de sobreseimiento en su favor en la causa Nº 4113/07 de trámite ante el mismo, con la expresa declaración que la formación del sumario en nada afectará el buen nombre y honor de que pudiere gozar el nombrado.

Secretaría Nº 122, 27 de abril de 2007.
Marisa A. Murado, secretaria.
e. 16/05/2007 Nº 545.597 v. 18/05/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Viviana R. Bonilla (DNI Nro. 32.439.644) a comparecer ante el tribunal a su cargo y por ante la Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Esteban Murano —sita en Comodoro Py 2002, piso 3º de esta Capital Federal—, en el marco de la causa Nro. 19939/02, caratulada "Nn s/ infracción ley 22.362" a fin de prestar declaración indagatoria en virtud de lo dispuesto por el art. 31 inciso D de la ley 22.362, bajo apercibimiento —en caso de incomparecencia injustificada—, de librarse orden de detención y posterior comparendo en relación al nombrado. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nro. 4, 4 de mayo de 2007.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 14/05/2007 Nº 545.373 v. 18/05/2007

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente a Silvano Rolando Chini (DNI Nro. 13.740.836) a comparecer ante el tribunal a su cargo y por ante la Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Esteban Murano —sita en Comodoro Py 2002, piso 3º de esta Capital Federal—, en el marco de la causa Nro. 9304/03, caratulada "Chini, Rolando Silvano s/ falsificación de documento público" a fin de notificarlo del temperamento adoptado en autos, bajo apercibimiento —en caso de incomparecencia injustificada—, de librarse orden de detención y posterior comparendo en relación al nombrado. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nro. 4, 7 de mayo de 2007.
Esteban Murano, secretario federal.
e. 14/05/2007 Nº 545.366 v. 18/05/2007

N° 3

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría Nro. 6, a mi cargo sita y emplaza a Ramón Clementino Ortellado a que comparezca dentro del quinto día a contar desde la última publicación del presente edicto, ante la sede de este tribunal sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3ero. de Capital Federal, a los efectos de prestar declaración indagatoria en la causa Nro. 12.760/06 caratulada "N.N. S/incumplimiento" debiendo designar un abogado de su confianza para que lo asista en dicho acto, bajo apercibimiento de declararselo rebelde y ordenar su captura.

Buenos Aires, 24 de abril de 2007.
Adrián Rivera Solari, secretario federal.
e. 14/05/2007 Nº 545.371 v. 18/05/2007

N° 6

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a ZHENG YAN FANG (de nacionalidad china; con último domicilio en Malvinas Argentinas 4394, Pcia. de Buenos Aires) a presentarse a estar a derecho en la causa Nº 1649/02 que se le sigue por delito de falsificación de documento público, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarársela rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de abril de 2007.
Miguel Angel Ambrosio, secretario.
e. 14/05/2007 Nº 545.353 v. 18/05/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a LI SHU GUANG (de nacionalidad china; con último domicilio en Malvinas Argentinas 4394, Pcia. de Buenos Aires) a presentarse a estar a derecho en la causa Nº 1649/02 que se le sigue por delito de falsificación de documento público, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de abril de 2007.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 14/05/2007 Nº 545.351 v. 18/05/2007

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 12 a cargo del Dr. Sergio Echegaray, cita y emplaza a WANG WEIMING, para que comparezca ante los estrados de ese Tribunal, dentro de las 72 horas posteriores a la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., en la causa Nº 10.157/05 que se le sigue por falsificación de documentos públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.

Buenos Aires, 25 de abril de 2007.
Sergio A. Echegaray, secretario.
e. 14/05/2007 Nº 545.347 v. 18/05/2007

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminial y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 12 a cargo del Dr. Sergio Echegaray, cita y emplaza a HE SONGLIAN, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal, dentro de las 72 horas posteriores a la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., en la causa Nº 11.166/05 que se le sigue por falsificación de documentos públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.

Buenos Aires, 25 de abril de 2007.
Sergio A. Echegaray, secretario.
e. 14/05/2007 Nº 545.349 v. 18/05/2007

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 12 a cargo del Dr. Sergio Echegaray, cita y emplaza a WANG QINYUN, para que comparezca ante los estrados de ese Tribunal, dentro de las 72 horas posteriores a la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., en la causa Nº 10.157/05 que se le sigue por falsificación de documentos públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.

Buenos Aires, 25 de abril de 2007.
Sergio A. Echegaray, secretario.
e. 14/05/2007 Nº 545.346 v. 18/05/2007

N° 7

"EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 7 a cargo del Dr. Guillermo T. Montenegro, Secretaría nro. 13, Secretario Dr. Gustavo J. Russo, con asiento en Av. Comodoro Py 2002, piso 4º de esta Capital Federal, notifica y emplaza a Pereira Vega Edelio y a Britez Medina Teodoro, con último domicilio registrado en la Manzana Nº 5, Casa Nº 21 de la denominada Villa 31 de esta Ciudad, y calle Nº 160 Nº 197 esquina Nº 12 de la localidad de Berazategui, de la Pcia. de Buenos Aires, respectivamente, en los autos nro. 10395/2006 caratulados "Pe-

reira Vega Edelio y otro s/ falsificación de documentos públicos" a los efectos de que comparezcan por ante este Tribunal dentro de las 48 horas hábiles a contarse desde la última publicación del presente, a fin de recibírseles declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar sus inmediatas capturas, en caso de incomparecencia injustificada, todo ello de conformidad con lo normado por el art. 150 del Código Ritual. Fdo.: Guillermo T. Montenegro, Juez Federal. Ante mí. Gustavo J. Russo, Secretario Federal."

Buenos Aires, 3 de mayo de 2007.

e. 15/05/2007 Nº 545.502 v. 21/05/2007

N° 8

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría 16 del Dr. Gonzalo Miranda, en la causa nro. 18.201/05, caratulada "Huang Biyu s/ Falsificación Documentos Públicos y otro", notifica a Biyu Huang, titular del pasaporte nro. 149256221, nacida el 24 de agosto de 1967 en el Distrito de Lianjiang, Provincia de Fujian, República Popular de China e hija de Yanlu Huang y de Mujin Lin, lo resuelto a su respecto con fecha 2 de mayo de 2007 y que a continuación se transcribe: "… LIBRAR oficio al Director de la Dirección Nacional del Registro Oficial a fin de que publique por el término de cinco días en el Boletín Oficial –conf. art. 150 del C.P.P.N.– la notificación de la Sra. Biyu Huang, con el objeto de que comparezca dentro de las 72 horas de notificada antes este Tribunal, a efectos de prestar declaración indagatoria...". FDO. MARCELO MARTÍNEZ DE GIORGI, JUEZ FEDERAL SUBROGANTE. Ante mí: GONZALO MIRANDA, SECRETARIO".

Gonzalo Miranda, secretario.

e. 14/05/2007 N° 545.350 v. 18/05/2007

N° 11

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 de la Capital Federal a cargo del Dr. Claudio Bonadio, por ante la Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. Laura Charnis, sito en Comodoro Py 2002, piso 4º, cita y emplaza al Sr. Juan Carlos Santillan D.N.I.: 25.375.452 desocupado, nacionalidad argentino, nacido el 3 de mayo de 1976, a efectos de presentarse a estar a derecho en los autos Nº 1.462/2007 caratulado "Santillan Juan Carlos s / infracción ley 23.737", en el termino de los tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declararlo rebelde y ordenar su detención.

Buenos Aires, 26 de abril de 2007.

Laura Charnis, secretaria federal.

e. 14/05/2007 Nº 545.433 v. 18/05/2007

EDICTO: el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional. Federal n° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, por ante la Secretaría n° 22 a cargo de la Dra. Laura Charnis, sito en Comodoro Py 2002, piso 4°, cita y emplaza al Sr. Marcela María Duarte o Ester María Duarte o Stella Maris Duarte o María Estela Duarte o Mariana Soledad Saluarte o María Estela Segovia o Estela María Valuarte o María Eugenia Villegas, DNI n° 23.516.524, argentina, nacida el 10 de diciembre de 1973, a efectos de presentarse a estar a derecho en los autos 2992/06 caratulados "Duarte Marcela y otros s/ infracción ley 23.737" en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declararla rebelde y ordenar su detención.

Buenos Aires, 30 de abril de 2007.

Laura Charnis, secretaria federal.

e. 14/05/2007 N° 545.432 v. 18/05/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONÓMICO

N° 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2 a cargo de la Dra. María Marta Novatti, hace saber por este medio a Juan José MARE (L.E. N° 4.786.848) que el día 24 de abril de 2007 este Tribunal resolvió: DECRETAR EL SOBRESEIMIENTO PARCIAL EN LA CAUSA y TOTAL respecto de JUAN JOSÉ MARE (L.E. N° 4.786.848), por no haber participado en el delito investigado (artículo 336, inciso 4, del Código Procesal Penal de la Nación), DEJÁNDOSE CONSTANCIA QUE LA FORMACIÓN DEL PRESENTE SUMARIO NO AFECTA EL BUEN NOMBRE Y HONOR DEL QUE GOZARE EL NOMBRADO.-.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2007.

Hernán Pandiella, secretario.

e. 14/05/2007 N° 545.434 v. 18/05/2007

N° 8

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 8, Secretaría Nro. 16 notifica al Sr. Claudio Rafael GRIMBERG (DNI Nº 7.837.562, CI Nº 6.031.113, nacido en esta ciudad el 26 de agosto de 1949, hijo de Jorge GRIMBERG y de Sofía LICHTENSZTEIN) la resolución de fecha 26 de marzo de 2007 que dispuso: I. SOBRESEER TOTALMENTE en las presentes actuaciones nro. 6114, y respecto de Claudio GRIMBERG, en orden al libramiento del cartular nro. 1318497, del Banco Financiero Argentino, perteneciente a la cuenta corriente nro. 774/0, con la expresa consideración que el presente proceso no afecto el buen nombre y honor que hubiera gozado el nombrado (arts. 434 inc. 3ro. y 437 del C.P.M.P.).- II. SIN COSTAS (arts. 143 del C.P.M.P.). FDO: DIEGO ZYSMAN QUIRÓS -JUEZ SUBROGANTE - MÓNICA MARTA IGUIÑIZ - SECRETARIA-. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2007.

Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.

e. 15/05/2007 Nº 545.462 v. 21/05/2007

JUZGADO NACIONAL DE MENORES - NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 5

JUZGADO NACIONAL DE MENORES Nº 2. SECRETARIA Nº 5.- "Buenos Aires, 2 de mayo de 2007.... En lo que respecta a Ricardo Leonardo Rajoy, cíteselo mediante edictos por el término de ley, para que se presente dentro del plazo de tres días a partir de la última publicación, a fin de recibírsele declaración indagatoria (ver fs. 74, 3º párrafo), bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Fdo.: Marcela I. Simian, Juez Subrogante. Ante mí: María Martha Halperín, Secretaria.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2007.

e. 15/05/2007 Nº 545.492 v. 21/05/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 2 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 2 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a Sergio Alejandro MANCUZO (D.N.I. Nº 22.854.879), a comparecer ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el artículo 292 y 296 del Código Penal, registrada bajo el Nº 5129.

Lomas de Zamora, 26 de abril de 2007.

Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.

e. 15/05/2007 Nº 545.453 v. 21/05/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 2 SAN MARTÍN-BUENOS AIRES

"Por orden del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría nro. 4; a cargo de Felipe Murella, sito en la calle San Lorenzo 2374 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, se ha dispuesto citar a MAURO ALEJANDRO ROJAS, DNI 26.478.703, que deberá comparecer a este Juzgado, dentro de los cinco días de concluida la publicación de Ley, a efectos de recibirle declaración indagatoria."

San Martín, 19 de abril de 2007.

Felipe José Murella, secretario.

e. 15/05/2007 Nº 545.449 v. 21/05/2007

"Por orden del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría nro. 4, a cargo de Felipe Murella, sito en la calle San Lorenzo 2374 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, se ha dispuesto citar a EDUARDO JOSE ABRAHAM MOLINA, DNI 30.115.859, que deberá comparecer a este Juzgado, dentro de los cinco días de concluida la publicación de Ley, a efectos de regularizar su situación procesal."

San Martín, 25 de abril de 2007.

Felipe José Murella, secretario.

e. 15/05/2007 Nº 545.447 v. 21/05/2007

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría nro. 5, a cargo del Dr. Ariel Fernando Marsimian, en la causa nro. 5186, caratulada "NN Juana p7puesta en circulación de moneda falsa", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. Art. 150 del C.P.P.N.— a Juana Francisca Escobar, titular del DNI nro. 12.517.143, para que se presente a estar a derecho dentro del quinto día de notificado, a fin anoticiarla de la sustanciación del sumario en que me dirijo, y que así pueda ejercitar los derechos previstos en los arts. 73 y 279 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de encomendar la averiguación de su paradero y citación a primera audiencia (Cfr. art. 150 del C.P.P.N.).

San Martín, 24 de abril de 2007.

Ariel F. Marsimian, secretario.

e. 15/05/2007 Nº 545.450 v. 21/05/2007

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría nro. 5, a cargo del Dr. Ariel Fernando Marsimian, en la causa nro. 4745, caratulada "Miguel A. Roldán p/falso testimonio", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. Art. 150 del C.P.P.N.— a José Ramón Meza, titular del DNI nro. 13.062.100, para que se presente a estar a derecho dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración testimonial, bajo apercibimiento de encomendar la averiguación de su paradero y citación a primera audiencia (Cfr. art. 150 del C.P.P.N.).

San Martín 19 de abril de 2007.

Ariel F. Marsimian, secretario.

e. 15/05/2007 Nº 545.448 v. 21/05/2007

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 5 del Dr. Ariel Marsimian, en la causa Nº 4310, caratulada "Grimberg Bernart Pablo s/denuncia infracción artículo 292 del CP", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. art. 150 del C.P.P.N.— a EMILIO EUGENIO MAGALLANES, con legajo CI nro. 13.574.030 y DNI nro. 22.060.046, nacido el día 05-01-1971, hijo de Ignacio y de Elvira Oddo, para que se presente dentro del tercer día de efectuada la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación. Hágase saber al imputado que deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele a tal fin al Defensor Oficial en turno. Asimismo, notifíquese al citado que, en caso de inasistencia injustificada, se ordenará la averiguación de su paradero y citación a la primera audiencia.

San Martín, 23 de abril de 2007.

Ariel F. Marsimian, secretario.

e. 15/05/2007 Nº 545.451 v. 21/05/2007

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría nro. 5, a cargo del Dr. Ariel Fernando Marsimian, en la causa nro. 3590, caratulada "Giocasta, Carmelo Javier p/encubrimiento", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. Art. 150 del C.P.P.N.— a Carmelo Javier Giocasta, argentino, titular del DNI nro. 28.145.718, para que se presente a estar a derecho dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en los presentes actuados, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y librar las órdenes de captura correspondientes.

San Martín, 19 de abril de 2007.

Ariel F. Marsimian, secretario.

e. 15/05/2007 Nº 545.454 v. 21/05/2007

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría nro. 5, a cargo del Dr. Ariel Fernando Marsimian, en la causa nro. 3579, caratulada "Ferrier, Silvio Andrés p/inf. leyes 11.723 y 22.362", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. Art. 150 del C.P.P.N.— a Silvio Andrés Ferrier, argentino, titular del DNI nro. 22.799.873, para que se presente a estar a derecho dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en los presentes actuados, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y librar las ordenes de captura correspondientes.

San Martín, 23 de abril de 2007.

Ariel F. Marsimian, secretario.

e. 15/05/2007 Nº 545.452 v. 21/05/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 7 MORÓN-BUENOS AIRES

El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodriguez, sito en Machado 740 de Morón, Pcia. de Buenos Aires Secretaría Nro. 7 a cargo del Dr. Claudio Daniel Galdi, cita y emplaza por el término de tres (3) días a partir de la última publicación del presente a JULIO CESAR FONTE, para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nro. 3760, caratulada. "Fonte, Julio Cesar S/ inf. Ley 23.737", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura (arts. 150, 288 y cctes. Del C.P.P.N.).

Morón, 26 de abril de 2007.

Claudio D. Galdi, secretario federal.

e. 14/05/2007 N° 545.435 v. 18/05/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 9 LA PLATA-BUENOS AIRES

El Señor Juez a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 3 de La Plata, Dr. Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría N° 9 a cargo del Dr. Ricardo Humberto Botto, cita y emplaza a JOSÉ LUIS VAZQUEZ, de nacionalidad argentina, nacido en Avellaneda con fecha 23 de diciembre de 1959, con último domicilio conocido en calle Bolívar 5349 de Wilde, partido de Avellaneda, D.N.I. N° 14.355.337, hijo de José Vázquez y de frene L. Iglesias; a presentarse en este Juzgado, sito en la calle 8 entre 50 y 51 de La Plata, Secretaría N° 9, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de la Ley, al efecto de estar a derecho en la causa N° 7500 caratulada "VÁZQUEZ, JOSÉ LUIS S/ INF. LEY 23737".

La Plata, Secretaría N° 9, 25 de abril de 2007.

Ricardo Humberto Botto, secretario federal.

e. 14/05/2007 N° 545.330 v. 18/05/2007

En la Ciudad de La Plata, a los 24 días del mes de abril de 2007, se expide el presente edicto, haciendo saber a la Sra. LUIGINA MARÍA MARÁNDOLA, último domicilio registrado en la calle Echeverría 5243 de Capital Federal, titular del DNI 93.416.661, que deberá presentarse en este Juzgado sito en la calle 8 entre 50 y 51 tercer piso de La Plata, dentro del tercer día de tomar conocimiento de la presente, a los efectos de brindar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N. y en orden al delito previsto en el arts. 174 inciso 5to. del CP. En la causa 8218 caratulada "MARÁNDOLA LUIGINA MARIA S/Inf. art. 174 INC. 5TO. del C.P.". del registro de la Secretaría nro. 9. Bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarada rebelde. (Conf. Art. 150 del C.P.P.N.).

Ricardo Humberto Botto, secretario federal.

e. 14/05/2007 N° 545.321 v. 18/05/2007

JUZGADO EN LO CIVIL, COMERCIAL Y DE MINERÍA - NRO. 2 SECRETARÍA UNICA NEUQUÉN-NEUQUÉN

FEDERICO GIGENA BASOMBRIO JUEZ A CARGO DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y DE MINERIA NRO. DOS, SECRETARIA UNICA, UBICADO EN CALLE RIVADAVIA 205/211 5TO. PISO DE LA CIUDAD DE NEUQUEN, CITA Y EMPLAZA A LOS SUCESORES DE MENGELLE AUGUSTO LUIS PARA QUE EN EL PLAZO DE DIEZ DIAS COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO EN EL PRESENTE, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRARLES DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LOS REPRESENTEN EN EL JUICIO ART. 4353 INC. 5, 145 Y CCSS. DEL CPCC. E/A "PANOZZO DARIO RUBEN C/ SUCESORES DE MENGELLE AUGUSTO LUIS S/PRESCRIPCION" EXP. 309591/4, CITESE POR DOS DIAS POR EDICTOS EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA. FDO. DRA. GABRIELA B. LAVILLA. PROSECRETARIA.

Neuquén, 23 de abril de 2007.

Gabriela Beatriz Lavilla, prosecretaria.

e. 16/05/2007 Nº 61.576 v. 17/05/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
8	125	ALEJANDRO DRAGO	04/05/2007	ADRIANA ALE (D.N.I. Nº 13.110.671, con último domicilio conocido en la calle Argentina 927 de Ramos Mejia, P.B.A.)	3	DEFRAUDACION
8	125	ALEJANDRO DRAGO	27/04/2007	JORGE MARTINEZ (D.N.I. Nº 12.081.566, con último domicilio conocido en la calle Beruti 46 8º A de Avellaneda, P.B.A.)	3	DEFRAUDACION
15	146	CARLOS A. OLIVIERI	27/04/2007	RICARDO PETRELLA	3	COACCION
16	111	FERNANDO J. CASTRO	23/05/2007	OSCAR FERNANDO CARMONA, D.N.I. Nº 27.588.507	3	ROBO
22	148	CESAR A. LOPEZ CABANILLAS	30/04/2007	HECTOR FABIAN DIONISIO, D.N.I. Nº 25.288.101	3	ABUSO SEXUAL
22	148	CESAR A. LOPEZ CABANILLAS	24/04/2007	ALEJANDRINA NATALIA PEREZ ARTEAGA (Pasaporte peruano Nº 1.492.764, nacida el 9 de julio de 1962 en el departamento de Ancas, Provincia del Santa, Distrito Chimbote, República del Perú, hija de Roselí Pérez y Justa Teolina Arteaga)	3	FALSO TESTIMONIO
34	117		30/04/2007	RUBEN JOSE SCALISE (D.N.I. 08.262.480, nacido el 21/08/1950 hijo de José y de Irma Francisca Giménez)	5	70.024/06
39	135	MARCELO A. MUFFATTI	03/05/2007	MARTIN FEDERICO ALEGRE D.N.I. Nº 28.747.386	3	ROBO CON ARMAS

e. 14/05/2007 Nº 515 v. 18/05/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	09/05/2007	JOSE ARMANDO ABBAS y BARATTUCCI AZUCENA IRIS	59586
1	U	CECILIA B. KANDUS	27/04/2007	LUIS VICENTE MANZUOLI	59629
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	27/12/2006	Gonzalez Jose	59612
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	02/02/2007	LUIS MARIA MAFFEI	59637
6	U	SILVIA CANTARINI	03/05/2007	ROCHA HECTOR	88236
6	U	SILVIA CANTARINI	08/05/2007	ALEJANDRO BLAS	59623
6	U	SILVIA CANTARINI	07/05/2007	ROBERTO MUSCIO	59601
13	U	CARLOS A. MAMONE	26/04/2007	Elizabeth PALMER	61478
13	U	CARLOS A. MAMONE	12/12/2006	EDUARDO CARREIRAS	59599
13	U	CARLOS A. MAMONE	03/05/2007	ALFREDO ALBERTO TORTORA	59591
13	U	CARLOS A. MAMONE	25/04/2007	ANDRES ASSERETO	88324
13	U	CARLOS A. MAMONE	03/05/2007	JORGE EDUARDO LIMONGI Y VICTORIA PACHECO HUMPHREYS	59638
14	U	HUGO D. ACUÑA	04/05/2007	CARLOS ADOLFO RAGO	59608
14	U	HUGO D. ACUÑA	27/03/2007	Eduardo Angel VIÑAS VIGUIE	59605
14	U	HUGO D. ACUÑA	04/05/2007	GRACIELA MARIA ANTELO	88249
14	U	HUGO D. ACUÑA	07/05/2007	DE CARLO CELIA MARGARITA	59584
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	26/04/2007	DANIEL GARCIA Y JOSEFA TURIEL AGUADO	59635
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	30/04/2007	Jose GONZALEZ	59642
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	03/05/2007	Sahda CURA	59621
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	04/05/2007	ALFREDO RAUL MARTINEZ	59580
21	U	HORACIO RAUL LOLA	04/05/2007	RAUL SMERECZINSKI	59575
21	U	HORACIO RAUL LOLA	04/05/2007	ALBERTO GUSTAVO CRESCI	88260
22	43	MARIA EUGENIA NELLI	18/04/2007	ROSA CARMEN CHIARELLI y/o ROSA CARMEN CHIARELLI de VASQUEZ	59600
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	02/05/2007	JAIME ALBERTO IGLESIAS	59581
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	30/04/2007	CARMELA BEATRIZ CANEVA	88241
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	23/04/2007	Elena Mafalda PROCOPIO	59607
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	03/05/2007	MARIA MARGARITA HAYDEE POIRE y RODOLFO EDGARDO PEÑA	88325
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	19/04/2007	JUAN JOSE GARACIJA	59578
30	U	MARIANO C. GIGLI	03/05/2007	Sara BEER	59645
32	U	EUGENIO R. LABEAU	19/04/2007	OSCAR BARTELLINI y ANGELA BEATRIZ LAURITO	59634
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	19/04/2007	MARIA GRACIA CASALE	88237
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	23/04/2007	JOSE BENITO RODRIGUEZ	59619
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	09/05/2007	CONTARDI EMILIO RODOLFO	88297
40	U	SILVIA VEGA COLLANTE	09/05/2007	CESAR JULIO NUÑEZ Y ELISABETH PICCOLO	59622
41	U	MARIA C. CAEIRO	25/04/2007	Alfredo Estravis y Rosa Cirulli	59574
44	U	MARIANO C. OTERO	20/04/2007	PABLO KIEN	59632
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	20/04/2007	MARIA ROSA DE NUNZIO y OSVALDO DAMASO FERNANDEZ	88319
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	16/04/2007	MARGARITA GONZALEZ GRAVANO	61451
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	03/05/2007	SOFIA ANGELA LINARTAS	59582
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	30/04/2007	Adela HELOU	59636
52	U	SILVIA N. DE PINTO	07/05/2007	HECTOR ANTONIO DUVAL	88243
54	U	JULIAN HERRERA	08/05/2007	OSCAR MARCOS DEGREEF	59579
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	26/04/2007	OSCAR OSVALDO GARCIA	61482
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	24/04/2007	BENGT OSCAR FERNANDO EVERETT	59588
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	08/05/2007	MANUEL LEIS	88258
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	23/03/2007	JUANA ALBERTONI	59587
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	04/05/2007	AMELIA NOEMI BERNAZZANI Y JUAN JOSE GARAVAGLIA	5814
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	26/02/2007	GERTRUDIS JUANA DELGADO	59577
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	26/04/2007	OTERO, Arino	59610
63	U	JORGE E. BEADE	30/04/2007	ARGAÑARAZ JUAN ENRIQUE	59627
63	U	JORGE E. BEADE	29/03/2007	ROBERTO VICENTE	59631
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	12/12/2000	Elvira María AMALFARA	59640
65	U	JOSE MARIA SALGADO	27/03/2007	MARIA GALAND	61465
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	07/05/2007	LIA DEL CARMEN AZCOYTIA	61459
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	10/04/2007	Eva Marta Flores	59609
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	27/04/2007	NORMA NILDA DIAZ y MABEL SUSANA DIAZ	59597
72	U	DANIEL H. RUSSO	04/05/2007	GARELLO LUIS D.N.I. Nº 2.969.614	59603
73	U	ALBERTO UGARTE	07/05/2007	ANTONIO PAPARATTO	61480
73	U	ALBERTO UGARTE	08/05/2007	ROSA DJOURBADJIAN	88287

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	11/04/2007	CANDIDO MARINO NUÑEZ RODIÑO	59583
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	10/04/2007	RAFAEL ANTONIO SPOSITO	59633
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	25/04/2007	RABINOWICZ ALVARO MARTIN	59596
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	04/05/2007	Mario Isidoro VEGAS	59620
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	07/05/2007	ADELA VANHAZ	61479
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	23/02/2007	ERMACORA, Spartaco	59624
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	23/03/2007	CAMILA HAMRA	59643
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	30/04/2007	Nelly Herminia FERRARI	59590
94	U	EDUARDO PARODY	26/04/2007	TRIMARCO LYDIA JULIA	88288
95	U	JUAN P. LORENZINI	09/05/2007	Luis TCHINA	59613
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	03/05/2007	NORBERTO JORGE ALVAREZ	59644
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	20/12/2006	PILAR RODRIGUEZ	59589
99	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	04/05/2007	MARIA TERESA MAZZA	59606
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	23/04/2007	MARIA DEL ROCIO BERENGUER	88242
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	27/04/2007	FEDERICO ABELARDO MIGLIACCI	59639
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	04/12/2006	JOSEFINA CORDONI	59604
107	U	JAIME MENDEZ	26/04/2007	Soledad AMOSA	59576
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	24/04/2007	ESTHER CARLOTA LOIZAGA	59626
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	09/05/2007	JOSE PRADO VAZQUEZ	59625
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	07/12/2006	Rita Romualda ALANIZ	59628
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	05/12/2006	COSIMANO INES ADELA	59602

e. 15/05/2007 Nº 836 v. 17/05/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	07/05/2007	ELSA VENERA DUGO	88443
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	23/04/2007	OCHOA HECTOR JOSE	61527
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	30/04/2007	DELIA DI GREGORIO	3685
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	27/04/2007	ESTHER JACINTA FELDMAN	59694
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	30/04/2007	Carmen María VALLONE	88351
6	U	SILVIA CANTARINI	16/05/2007	Carmelino Cantero	59741
6	U	SILVIA CANTARINI	25/04/2007	VICTORIA CLARA GALLO	88448
6	U	SILVIA CANTARINI	09/03/2007	ISABEL BASMADJIAN	59703
13	U	CARLOS A. MAMONE	04/05/2007	RODRIGUEZ MANUEL ROBERTO	3679
14	U	HUGO D. ACUÑA	16/04/2007	BLAZQUEZ OSVALDO JOSE	59716
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	08/05/2007	PRIMITIVA CARMEN RABUÑAL o PRIMITIVA CARMEN RABUÑAL RAMOS o CARMEN RABUÑAL o CAR MEN RABUÑAL RAMOS	88449
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	07/05/2007	Elvira GINZOTTO	59654
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	25/04/2007	ALBERTO PRIMO BAZZARINI	88404
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	03/05/2007	JOSEFA ILDEFONSA FERRIOL	59735
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	18/04/2007	MARIA HAYDEE AMATE	59662
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	01/02/2007	BERET ANGELIA MARIA ANTONIETA o BERET ANGELICA MARIA ANTONIETA	88332
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	02/05/2007	VICENTE FALZONE Y FELIPA LA ROCCA	59660
30	U	MARIANO C. GIGLI	25/04/2007	IRENE SONIA MASSAGATTI	88341
31	U	LAURA B. FRONTERA	13/04/2007	TERESA ANGELI	59663
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	08/05/2007	ENCARNACION RINA FREDES	59706
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	20/04/2007	SUSANA LEOPOLDA LOKAR	59658
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	30/04/2007	AUSILIO JUAN BAUTISTA	59723
39	U	OSVALDO G. CARPINTERO	09/05/2007	Oscar José Ghelfi	59671
41	U	MARIA C. CAEIRO	03/05/2007	ORLANDA NELLY DE GIUDICE	3684
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	18/04/2007	LYDIA BEATRIZ CASTIGLIONI	61519
44	U	ANALIA V. ROMERO	19/10/2006	AMELOTTI DANTE JUAN	59657
47	U	SILVIA R. REY	08/05/2007	ARIAS Pedro	59689
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	03/05/2007	HECTOR DANIEL DEL POZO	88364
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	19/04/2007	TORRES Ignacio Orlando	59714
51	U	ALEJANDRO CAPPA	07/05/2007	Pablo Jose Pandullo	59682
51	U	ALEJANDRO CAPPA	23/04/2007	PRAVDA ENRIQUE JOSE	59724
54	U	JULIAN HERRERA	09/05/2007	EDUARDO DOMINGUEZ y ERNESTINA RICHTER	88413
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	30/03/2007	SANTOS MARIA CASTRO	59676
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	07/05/2007	JUAN CARLOS FOURCADE	61538
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	20/04/2007	HECTOR JOSE LAVORE	59729
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	03/05/2007	Elena Garbocci	59687
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	03/05/2007	Jesús Perez	59688
60	U	MARIA P. SUFFERN QUIRNO	07/05/2007	ELVIRA DEL ROSARIO	59734
60	U	MARIA P. SUFFERN QUIRNO	20/04/2007	Rita Luisa MIGLIARINI	88352
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	02/05/2007	ARAYA RUBEN NERY	88414
64	U	JAIME MENDEZ	07/08/2006	CARMEN BARRANCOS	88333
65	U	JOSE MARIA SALGADO	03/05/2007	ANA MARINA VALENSISE	59731
67	U	MARTA ELENA FARIAS	08/05/2007	VIDAL HASSID, VITALI HASSID ó VITAL HASSID	59739
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	27/04/2007	GENARO SASSONE	3680
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	20/04/2007	María de la Cruz Ortiz Ramos	59715
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	15/04/2007	ARTEMIO ESTERIO PASSERO	59727
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	13/04/2007	JORGE MARIO FASAN	59697
72	U	DANIEL H. RUSSO	23/04/2007	Dolores Lydia Casuscelli de Vega	59672
72	U	DANIEL H. RUSSO	23/04/2007	Estanislao SOWIAR	59722
73	U	ALBERTO UGARTE	08/05/2007	TURRI JUANA	88354
73	U	ALBERTO UGARTE	29/03/2007	CAVEDON MARIA	59705
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	26/04/2007	JOSE LEONARDO EFRON	59710
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	26/03/2007	LEON ZILBERVARG	59720
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	29/05/2007	ELSA TOMASA ARCE	88331
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	08/05/2007	Juan Carlos PARYLAK	59725
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	03/05/2007	BUCCOLO, Alfredo y MENDEZ Maria Eneira	88330

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	03/05/2007	LESCANO VIVIANA VERONICA	59746
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	04/05/2007	DE ROSA ROMULO HORACIO	61525
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	09/04/2007	NAZIN OSCAR AGUIRRI	59750
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	02/05/2007	Silvia Beatriz Monge	88399
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	13/03/2007	Zulema Franco	88400
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	19/03/2007	Enrique Miguel Monge	88401
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	08/05/2007	MARIA DEL CARMEN SANTUCCI	88405
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	07/05/2007	SEBASTIAN ENRIQUE GUIROY	59737
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	25/04/2007	OSCAR JOSE CARDONA	59665
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	11/04/2007	ANA MARIA MALVASO	59666
94	U	EDUARDO PARODY	02/05/2007	FRANCISCA LADISLA SOTO y ASUNCION MERCEDES SOTO	59698
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	08/05/2007	SURACE DANTE ANIBAL y VERTULLO ELENA BENDICTA	59753
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	02/05/2007	HERMENEGILDO ESPERIDION COSTA y LILIA MATILDE VIRGILIO	59701
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	07/05/2007	JUAN MANUEL PEREZ	59656
99	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	09/05/2007	LEONARDO TORME	59738
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	27/04/2007	PEREZ TERSILA UGOLINA VENERA	59693
101	U	EDUARDO A. CARUSO	08/05/2007	MARIANA SPRATT	88355
101	U	EDUARDO A. CARUSO	07/05/2007	ALDO ERNESTO BINAGHI	88334
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	03/05/2007	ESTANISLAO SANTIAGO	59651
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	03/05/2007	THEKLA VÖLKEL	59699
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	07/05/2007	ELSA PARENGO	3691
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	07/05/2007	KANG TARN	88392
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	09/05/2007	LEONARDO SERGIO PRACILIO	88430
105	U	SANTIAGO STRASSERA	26/04/2007	GILBERTO RICARDO LAVAQUE	59717
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	19/05/2007	Antonio SPINOSO	59664
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	04/05/2007	OLIVA SANCHEZ	59659

e. 16/05/2007 Nº 837 v. 18/05/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, a cargo del Dr. Juan Manuel Converset, Secretaria única a mi cargo, sito en la Av. De Los Inmigrantes Nº 1.950 Piso 4º de Capital Federal, comunica por 2 días en autos caratulados "BIONDI OSVALDO Y OTRO c/ MÁRQUEZ DE STRATA BLANCA LEONOR s/ EJECUCION HIPOTECARIA" (Exp. 11253/2003, que el martillero Ernesto Omar Gil (4752-8350) subastara el día 24 de Mayo de 2007 a las 11,45 hs. en punto, en la calle Tte. Gral J. D. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en la calle CAÑADA DE GÓMEZ Nº 5156/58/60/62 entre las calles Corrales y Gral Fructuoso Rivera, Unidad 7 y Unidad complementaria II del piso planta azotea de Capital Federal.- Catastralmente: Cir. 1, Secc. 82, Manz. 60, Parc. 26 A, Matricula FR 1-90321/7.- Ocupado por Humberto Caro junto a su esposa Patricia Strata, en carácter de cuidadores.- Se trata de un departamento con entrada en común por el Nº 5158 de la Calle Cañada de Gómez e identificado con la letra "D" ubicado en el segundo piso; consta de living comedor con piso mosaico, dos dormitorios, un baño totalmente instalado, cocina con mesada de mármol y bacha acero inoxidable, mueble bajo mesada, balcón a la calle y terraza en común, todo en regular estado de conservación.- Adeuda Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 209/213) $ 358,65 al 27/06/2066, A. Arg. (fs. 215) sin deudas al 28/06/2006, Expensas sin deuda al 9/12/2003.- Base $ 45.000.- Seña 30%.- Comisión 3%.- Arancel Acordada 10/99 0,25%.- Todo en dinero efectivo, al suscribirse el boleto de compra venta. El saldo de precio deberá ser depositado al aprobase la subasta en el Banco de la Nación Argentina sucursal tribunales a la orden de este juzgado y como pertenencia a estos autos.- Se deja constancia que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuesto, tasa y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble sea halle sujeto al régimen de la ley 13.512.- Exhibición día 22 y 23 de Mayo de 2007 de 9 a 11 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2007.

Silvia Cantarini, secretaria.

e. 16/05/2007 Nº 59.796 v. 17/05/2007

N° 32

El Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Civil Nº 32, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "NOBLEZA PICARDO S.A.I.C. y F. C/ALLENDE JOSÉ ROMUALDO, S/EXHORTO", expte. 12.906/2004, que el martillero Ricardo D. Mateyka (CUIT 20-13979340-5) rematará el día 23 de Mayo de 2007, a las 9:15 hs., en punto, en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233, Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 35 (departamento "B"), piso 11º, del inmueble sito en calle Junín N 1132/34/36/38, entre las calles Santa Fé y Arenales, Capital Federal, Matrícula: 19-3666/35. Nom. Cat.: Circ: 19, Sec: 11, Mz: 45, Parc.: 27d, U.F.: 35. Superficie: 34,94 m2. Se trata de un departamento compuesto de living-comedor, un dormitorio, baño en suite, cocina y lavadero. Se encuentra en buen estado de conservación, y ocupado según constatación por Rosario J. Melagrani, quien no acreditó en autos el carácter de la ocupación. Exhibición: días 18 y 21 de Mayo de 2007 en el horario de 10 a 12 hs. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. BASE $ 242.453.-, para el caso que el remate fracase por falta de postores el inmueble se subastara SIN BASE, en el mismo lugar, el día 24 de Mayo de 2007 a las 9:15 hs. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel Ac. 10/99 y 24/00: 0,25%, todo en efectivo en el acto de remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, mediante deposito en la cuenta de autos, en el Banco Nación, Sucursal Tribunales. Las deudas serán a cargo del demandado hasta la fecha de subasta. Informes: 4802-2954.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2007.

Eugenio R. Labeau, secretario interino.

e. 16/05/2007 Nº 61.736 v. 17/05/2007

N° 50

El JUZG. NAC. DE PRIMERA INST. EN LO CIVIL Nº 50, a cargo del Dr. Juan Carlos Insua, Juez Subrogante, Secretaría Unica a cargo interinamente del Dr. Christian Mariano Quintavalli, sito en Uruguay Nº 714 piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días, en autos: "ALMEJA S.R.L. C/SANCHEZ MARIA DEL ROSARIO S/EJECUCION HIPOTECARIA" EXP Nº 28.433/2006 (reservado), que el martillero Ricardo Sanchez subastara el día 4 DE JUNIO DE 2007 a las 11:30 hs en punto, en el Salón de Ventas de la Calle Juan D. Peron 1.233 de esta Ciudad, el inmueble ubicado en la calle MAURE Nº 1601/07 esquina MIGUELETES UF 12 y Unidades complementarias XXIX y XLV de la Capital Federal y según constatación realizada por el martillero obrante a fs. 222/225 el bien comprende: un departamento del tipo semipiso ubicado en el 6º piso del condominio identificado con la letra "B" y consta de: 2 palieres de entradas principal y de servicio, con sus correspondientes ascensores, ingresando por la puerta de acceso principal se observa que el departamento consta de 1 living-comedor, con acceso a un escritorio, 2 dormitorios, baño principal, 1 toalet, cocina, lavadero, dependencia con baño, y balcón corrido a la calle Migueletes. Además posee cochera ubicada en el 1º subsuelo y baulera ubicada en el piso 16º. El estado de conservación es optimo. Ocupado por la Sra. Flora Bela Frydman quien declara ocupar el inmueble conjuntamente con su cónyuge en carácter de inquilinos. Matricula: FR 175337/12, NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. 17, Sec. 23, Manz. 110, Parc. 1; DEUDAS: Aguas Argentinas. Sin deuda a fecha 07/05/2007 O.S.N.: Sin deuda al 19/12/2006. Aysa: $ 98.36 fs 172/3/4. G.C.B.A.: $ 1.412.70 al 17/02/2007 fs. 237/8/9. Expensas Capital: $ 22.310.40 Intereses: $ 26.088.68 al 13/11/2006 fs. 164 No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas ante de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, a excepción de las expensas comunes dispuesto por la Exma. Cámara del Fuero en plenario "Servicios C/Yabra s/Ejecución Hipotecaria de fecha 19/02/99". Modalidad de la Subasta: AD CORPUS, AL CONTADO Y EFECTIVO. BASE: $ 290.000 (FS. 244) SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ACORDADA 24/00 (C.S.J.N.): 0.25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. y además, deberá depositar el saldo de precio al 5º día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C. Exhibición los dias 28, 29 y 30 de mayo de 2007 de 11 a 13 hs. Para mayor información dirigirse al Expte. o al martillero al Te.: 4322-4807. En Buenos Aires, 14 de mayo de 2007. Firmado: Dr. CHRISTIAN MARIANO QUINTAVALLI.

e. 16/05/2007 Nº 59.959 v. 17/05/2007

N° 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, Secretaria única sito en Avda. De Los Inmigrantes 1950 PB de Capital Federal. comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS LIBERTAD 816/18/20 C/ SUC. DE SIMONE AUGUSTO NICOLA S/ EJECUCIÓN DE EXPENSAS" Expte. 26065/97 que el Martillero Marcelo de Azcuénaga (CUIT 20-10546638-3) rematará el día 29 de Mayo de 2007 a las 12.15 hs (en punto) en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal el inmueble en PH sito calle Libertad 816/18/20 entre Córdoba y Paraguay, unidad funcional 9 piso 2º letra B, matrícula FR 20-386/9, de Capital Federal, Superficie total 27,07 m2 porcentual: 0,37%. Según constatación de fs.241 El departamento se encuentra desocupado con bienes muebles sin valor. Informe de Fs 243 se trata de departamento de un ambiente, con un placard de dos puertas, embutido, baño completo con bañadera y una cocina chica, siendo las instalaciones de baño y cocina antiguas. El departamento se encuentra desocupado y en estado de abandono, con deterioros en persiana, paredes y pintura. BASE: $ 60.000.- SEÑA: 30% COMISION: 3% ARANCEL 0,25% (Ac.10/99 CSJN). DEUDAS: GCBA: $ 834,65 a Fs. 161/62 al 13/07/04; A.A.: $ 6.524,61 a Fs. 178/79 al 02/03/05 Expensas: $ 19.988,40 (capital) a Abril de 2007. Cuota de expensas mes de Abril/07 $ 146,80. Venta ad corpus al contado y al mejor postor, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. En virtud de lo dispuesto por la doctrina plenaria dé la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, de fecha 19/2/1999, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasa y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512. VISITAS: los días 23 y 24 de Mayo de 2007 de 9.00 a 11.00 hs.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2007.

Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, secretario

e. 16/05/2007 Nº 61.634 v. 17/05/2007

N° 101

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101, a cargo del Dr. Alejandro C. Verdaguer, Secretaría Unica, a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES C/ CORZO HECTOR ALBERTO S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" (RESERVADO), Expte. Nº 95.552/98, que la martillera Olga Corfield, rematará el día 31 de mayo de 2007, a las 12:45 Hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, CF., lo siguiente: el bien ubicado en el distrito de Cañada Seca, Depto. de San Rafael, Prov. de Mendoza, designado como lote Nº 3, Fracción "C", con frente a la calle El Monte s/n, (entre calle 7 y La Correina) matrícula Nº 22.156/17. Nomenclatura Catastral: 17; 99; 002700; 550330-0000. Padrón Territorial de San Rafael: 26.766/17 Superficie: a fs. 12, 1 Há 7.285-mts2 7 dm2 s/ título y 1 Há 7.265 m2 7 dm2 s/ plano de mensura levantado por el Ing. Don Pedro José Perdigués. Irrigación: el cita-

do inmueble tiene Derecho de agua de regadío inscripto en el Depto. Gral. de Irrigación de carácter definitivo y riega por el Río Atuel, Canal Correas, registrando este derecho en el Patrón General y Parcial de Irrigación, bajo los Nos. 33.028 y 166 respectivamente, no registrando existencia de pozo para aprovechamiento de aguas subterráneas. De la constatación que obra en autos: Al lugar se accede partiendo desde la ciudad de San Rafael, desde el km. 0 —Av. Hipólito Irigoyen y San Martín— luego, por la ruta 143 recorriendo una distancia de 20.546 metros de norte a sur, hasta la intersección de la ruta 143 con la denominada Correinas o Correa (se llega frente a un local bailable - "disco" denominado XILYCOM); luego desde ese lugar por la calle Correinas, en dirección hacia el oeste, se debe recorrer 2.884 metros, (pasando sucesivamente por las calles rurales denominadas La Dorada y Los Claveles) llegando a una calle (50 metros antes de la escuela 269 Osvaldo Magnasco) denominada El Monte, luego a partir de la intersección de La Correina y calle el Monte, doblando hacia el sur, a 207 metros, en dicha calle de tierra, El Monte, en la sexta construcción, se encuentra la finca constatada. Las distancias son aproximadas. Ocupada por la Sra. Cristina Murcia, junto a su esposo el Sr. Raúl Méndez, y 2 hijos menores, habiendo el Sr. Méndez, alquilado la finca, con cláusula de desalojo, al propietario Sr. Héctor Alberto Corzo, no exhibiendo el contrato respectivo. La vivienda, de regular estado de conservación, es de material sólido, piso de cemento (piso allanado), techo de chapa de zinc, cielo raso de madera, frente de ladrillo (adobón cocido) consta de comedor con estufa a leña con mesa de mármol y frente de machimbre, 1 living, cocina, 2 dormitorios y baño. Junto a la vivienda hay un galpón con portón corredizo (6x8 metros aprox.). Posee servicios de agua potable y corriente eléctrica. A 250 metros se encuentra la escuela Nº 269 Osvaldo Magnasco, sobre calle Correina. La finca tiene alambre perimetral y parral al frente y lateral derecho de la edificación, con sostén de caño laminado. Tiene ingreso y salida de agua de riego. El entorno donde se localiza el inmueble, típicamente rural, es predominantemente de pequeñas parcelas agrícolas. CONDICIONES DE VENTA: al contado, en efectivo y al mejor postor. BASE: $ 16.000.- SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. SELLADO: 2,5%.- ARANCEL ACORDADA 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. SALDO DE PRECIO: Dentro de los cinco días de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el importe del saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales en cuenta de autos. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. DEUDAS: Depto. Gral. de Irrigación. Subdelegación de Aguas Río Diamante, a fs. 103 vta. al 10/06/03, $ 2.473,16. Rentas: Dirección General de Rentas, a fs. 122 al 02/06/03, períodos 1º de 1996 a 2º de 2003 $ 532,10. Municipalidad: a fs. 57 al 06/09/99, no se registran deudas, se ubica en área rural sin Catastro Municipal. EXHIBICIÓN: 28 y 29 de mayo de 2007, en el horario de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 18 de abril de 2007.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 16/05/2007 Nº 59.840 v. 17/05/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 4

El Juzgado Nacional de I Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 1º P., avisa 5 días en autos: Tubos Prodinco S.A. s/quiebra" Expte. Nº 78059, CUIT fallida 30-62379759-3, que Miguel Carrera Baliero martillero, CUIT 20-10965171-1, TE 4372-1012 rematará en Block el viernes 1º de junio de 2007 a las 12:15 hs. en punto en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed. El inmueble sito en Ruta Provincial 3, Km.1,8 San Luis Provincia de San Luis, Dep. 1, Circ. 2, Secc. 0. Manz. 0, Parc. 7 y maquinaria para la fabricación de caños según constancia de autos. Se trata de la planta industrial desocupada con terreno de 4.672,36 m2, dos naves contiguas, un pequeño tinglado de chapa y un playón de hormigón. La nave principal mide aprox. 66m. x 20m. (1.320m2) y 8 m. de altura cuyas paredes y techo son de hormigón premoldeado, 2 portones corredizos en los extremos, un tercero entre ambas naves, oficinas, sanitarios, recepción, depósito, vestuario, baños, cocina comedor y oficina de guardia, en planta alta hall, tres oficinas y baño. La nave secundaria, mide aproximadamente 55m x 8,5m (467,5m2) y 5m. de alto, techo de chapa, dos portones al exterior. La construcción total de 1.897,5 m2 aprox. se encuentra en buen estado de conservación, con luz natural, energía eléctrica, instalación de agua y gas. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR: BASE $ 230.000. Del valor de venta el 85%, corresponde al inmueble y a muebles el 15% + IVA, SEÑA 30%, ARANCEL: C.S.J.N. 0,25% (acordada 10/99 y 24/00:7), SELLADO 1%. COMISIÓN: inmueble 3% + IVA, muebles 10% + IVA, todo a cargo del comprador, en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P. aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Los impuestos, tasas y contribuciones especiales (de orden nacional, provincial y municipal) devengados antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por sus acreedores en este procedimiento; los devengados entre la declaración de la quiebra y la fecha de la toma de posesión de los bienes, serán gastos del concurso en los términos de la LC 240; y las posteriores a la toma de la posesión serán a cargo del adquirente. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del art. 212 L.C. y 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 horas del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta. EXHIBICIÓN: miércoles 23 y jueves 24 de mayo de 2007 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2007.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 16/05/2007 Nº 545.651 v. 22/05/2007

N° 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 19 del autorizante, sito en Callao 635, PB. de Capital Federal, comunica por 5 días en autos "SCHENONE, LUIS HECTOR s/Quiebra s/INCIDENTE DE SUBASTA" (Reservado) Expediente Nº 74289, que el martillero Fulvio Galimi (L.E. 4.222.295) subastará el 22 de mayo de 2007 a las 11,45 en punto en Tte. Gra. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. el inmueble sito en la jurisdicción de la Prov. de Buenos Aires, Partido de Islas, Sección 1 del Delta del Paraná, que da frente al Arroyo Cruz Colorada, designada en el plano de subdivisión característica 112-29-1955 como lote 2b, fracción 396. PARTIDA. 005799-4 Sup. total: 10 Ha., 97 a., 17ca., 11 m2. Base $ 13.333. Venta al contado y al mejor postor, seña 30%, comisión 3%, Aranc. Acord. 24/00 CSJN 0,25%. Impuesto de Ley. Todo en efectivo en el acto del remate. Tasas, impuestos y contribuciones o expensas que corresponden al período anterior al decreto falencial, deberán ser verificadas, las del período entre la declaración de quiebra y la entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda y las devengadas con posterioridad a la toma de posesión a cargo de los adquirentes. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra-venta. La adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad Buenos Aires, Sucursal Tribunales y a la orden del Tribunal dentro de los 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 del CPCC). La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los 30 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración solo se cumplirá al ser requerida por el adquirente (Cód. Proc. art. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga en tanto venta al contado. De corresponder IVA sobre la comisión, según la situación fiscal del rematador estará a cargo del comprador. Exhibición: 18 de Mayo de 2007 de 12 a 14 hs. Informes: 4824-7382 y 1551536054.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2007.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 11/05/2007 Nº 545.297 v. 17/05/2007

N° 12

Juzgado Nacional de 1era Instancia Comercial 12, Secretaria 120, sito en M. T. de Alvear 1840 P.B comunica por 2 dias en autos "Cornacchione Ana Maria c/ Peroni Adelaida Irene s/ ej. (subasta)" exp. 002320 que el Martillero Manuel L. Lastra (15-4998-2408 rematará al contado y al mejor postor el 29 de mayo de 2007 a las 9,15 hs (en punto) en Grl. J. D. Peron 1233 de Cap. Fed. el 50% indiviso del inmueble propiedad de la demandada sito en calle Gral O Higgins 285 del Pdo. La Matanza, Pcia. de Bs. As. Identificado como Lote 11 de la Manzana C, Inscripto el Dominio bajo Matricula Nro. 2.488 del año 1948. Ocupado por Sr Roberto Pesce y su madre Sra Adelaida Irene Peroni, ésta última propietaria. El inmueble está compuesto por 4 dormitorios de 4 x 4m aprox c/u, living de 12 m x 4, 2 cocinas-comedor pequeñas, un baño, un patio cerrado con toldo de 7 x 4 m aproximados, posee terraza c/acceso p/escalera en el pasillo. Estado general Regular, según constatacion obrante a fs 191-2. Base (50% indiviso) $ 32.000 Seña 30%, Comision: 3%, Arancel CSJN: 0,25% Contado, en efectivo y al mejor postor. El Saldo de precio deberá depositarse dentro del 5to dia de notificada la aprobación de la subasta, sin necesidad de notificación ni intimacion alguna bajo apercibimienlo de lo dispuesto por el art. 580 (CPCC) Si correspondiera el pago de IVA deberá ser solventado por el comprador. El comprador debera constituir domicilio en la Cap. Fed. Una vez aprobada la subasta y designado el comprador definitivo no se admitirá la cesion del Boleto de compraventa ni ninguna otra transferencia de derechos de cualquier indole atinente a tal carácter de comprador en remate. Se admitirán ofertas bajo sobre acorde terminos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero hasta las 12 hs del dia anterior a la fecha de subasta. Los gastos de escrituracion que se irrogaran seran a cargo del comprador. Se exhibirá los días 18, 21, 22 y 23 de mayo de 2007 de 11 a 13 hs. Deudas: c/ex O.S.N. a 6/10/06 Sin Deuda: c/AySA a 6/10/06 Sin Deuda (f. 222/3): c/Ag. Arg. a 23-3-05 $ 350,06 (f. 152) c/Municipalidad a f. 171/3 $ 2.992,26 a 13-2-05 y c/Rentas a $ 5.231,40 a 31-1-07 a fs. 245-8. De las deudas que en su caso hubiere por impuestos, expensas o por cualquier otro concepto que pesaren sobre el bien raiz, el comprador deberá hacerse cargo de estas (f. 242) Para mas datos consultar en el expediente.

Buenos Aires, 11 de mayo de 2007. PRONTA PUBLICACION.
Claudia Giaquinto, secretaria.

e. 16/05/2007 Nº 59.850 v. 17/05/2007

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jajan sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 piso 4º de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS, en los autos, caratulados "FERRONOR S.A.C.I.F.I.A. s/quiebra por extensión de FERRONOR S.A." expte. Nº 66878 que el martillero Alberto Gurevich, CUIT 20-01727694-9, rematará el día 30 de mayo de 2007 a las 11,00 horas en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, que tiene su sede en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal el siguiente bien inmueble: AD-CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra: El 62,50% INDIVISO correspondiente a la fallida de la fracción de campo de 5.170 Has:, ubicado en Pedanía Guasapampa, Departamento Minas, Provincia de Córdoba y linda al N. c/terreno ind. Mercede de la Piedra Pintada, al S. con 8º Sección de la misma merced y Pedro Luna, al E. con terreno de Pedro Vargas separado por línea judicial, al O. con vía de Ferrocarril Central Norte Argentino, Sección rural - Inscripción: Dominio Nº 3399 – F° 4903 - T. 20 del año 1990.- BASE: $ 323.000.- Al contado y al mejor postor.- Seña: 30%.- Comisión 3%.- Sellado de Ley; y 0,25% sobre el precio de venta en concepto de Arancel C.S.J.N., todo ello en dinero en efectivo y en el acto del remate.- No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. El adquirente deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal (art. 41 y 133 C. Proc.) y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de notificación personal, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (Arts. 580, 581 y 584 C. Proc.). Estarán a cargo del comprador los impuestos, tasas y contribuciones devengados solamente con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble. Dentro de los treinta días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si ésta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen.- Serán admitidas ofertas bajo sobre —art. 212 L:C: y art. 104 inc. 6 del Reglamento del Fuero— las que deberán ser presentadas por ante este Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Tribunal el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico. EXHIBICIÓN: Se exhibe libremente de acuerdo a planos y documentación obrante en autos, como así también a la información que surge de la constatación y catálogos. Se podrá recabar información y retirar catálogos de planos y plancheta catastral en cartelera de la Asociación de Martilleros sita en Talcahuano 479 y en la de la Oficina de Subastas.- Habiéndose publicitado debidamente la subasta para informar sobre la ubicación del inmueble, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2007.
María Julia Morón, secretaria.

e. 14/05/2007 Nº 545.437 v. 18/05/2007

N° 14

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial "14", secretaría Nº 28, sito en la calle Callao 635, piso 2º, comunica por cinco días en el juicio "PENTECOSTE Ángel Oscar s/ quiebra s/incidente de subasta", (Expte. 88548), el martillero Alberto César Bieule, (CUIT 23-22823598-9) Tel. 4816-9907, rematará el día Martes 29 de MAYO de 2007 a las 12:45 hs., EN PUNTO, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en Av. de los Incas 3380/90, piso 5º, Dto. "31", esq. Superí 1483/85/87/89, Capital Federal, Matrícula 17-14817-31, ocupado por el Sr. Angel Oscar Pentecoste en carácter de propietario y consta de living-comedor, balcón, un dormitorio, baño completo y cocina.- Sup. 43,20 dm2.- Su estado de conservación es bueno y su antigüedad de aproximadamente 30 años.- BASE $ 100.000.- al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%, y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en el acto del remate. Se aceptan ofertas bajo sobre. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto.- Visitar los días 22, 23 y 24 de MAYO de 2007 de 09:00 a 11:00 hs.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2007.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 14/05/2007 Nº 61.507 v. 18/05/2007

N° 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia (Juez Subrogante) Secretaria N* 37, de la Dra. María Fernanda Mazzoni, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, P.B., comunica por cinco días en el Boletín Oficial y Clarín, y por dos días en La Nación, en el juicio "Editorial Lumi S.R.L. s/Quiebra s/ Inc. Realización de Inmueble Por Sindicatura s/Incidente de Realización de Inmuebles", expediente n° 49.629, que el martillero Lucio López Serrey, rematará en Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, el 12 de junio de 2.007, a las 11 hs. (en punto), los siguientes bienes de propiedad de la fallida: A) muebles en dos lotes, los que resultan del inventario elaborado por el Sr. Síndico con fecha 12/2/07, a saber: lote 1: un armario metálico; una heladera eléctrica; un archivo metálico; escritorios; sillas; estanterías metálicas, etc.; y lote 2: una máquina guillotinadora sin chapa identificatoria. Todo en el estado que se encuentran depositados en el inmueble que tambien se subasta a continuación y de inmediato. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10%. IVA del 21% sobre la comisión, y demás requisitos establecidos para el inmueble, y B) el 100% del inmueble sito en la calle Avalos 1.219/21/23 entre Llerena y Behring, de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Cir. 15., Sec. 61, Manz. 52, Parcela 16, Partida 0244801. Matrícula N° 15-26322. La propiedad tiene entrada para camiones y dos puertas chicas que van al fondo y a las oficinas de planta baja, las que son seis en total y están separadas por "mamposterías" o mamparas de aluminio, vidrio y maderamen. Hay un pequeño toilet. Una escalera de cemento que, lleva a Planta alta donde hay un depósito y además existe una terraza que da a un patio trasero. En planta baja existe un pasillo lateral que conduce hasta el fondo donde hay un patio, y contra la pared medianera dos

puertas con pequeñas habitaciones; un baño precario y un galpón abierto con techo de chapas. Los pisos son de cemento alisado y las paredes que dan al pasillo lateral y al patio son de chapas. A la propiedad llegan todos los servicios que hoy están cortados. Regular estado de conservación. Ocupado por el Sr. Juan Armando Behrens —DNI 13.997.078— quien dice que está solamente como cuidador y sereno a pedido del fallido hasta el momento de la subasta y que sabe que se debe retirar por carecer de derecho alguno a la ocupación. BASE: $ 200.000. Seña 30%. Comisión 3%. IVA del 21% sobre dicha comisión. Arancel del 0,25% establecido por Acordada 10/99 CSJN. Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley, y deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Al saldo de precio deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuentos de documentos desde la fecha de la subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. Asimismo el comprador deberá indicar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente, con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCC. Queda prohibida la compra en comisión como así tambien la ulterior cesión del boleto que se extienda. MEDIDAS: 8 mts. 66 cmts. de frente al S.O. lindando con calle Avalos; 29 mts. 85 cmts. en el costado S.E., lindando con el lote 24 y fdos. del 25 y 26; 28 mts. 66 cmts. en el costado N.O. lindando con el lote 22 y fdos. del 21 y 8 mts.64 cmts. en el cfte. al S.E., lindando con parte del lote 27. DEUDAS: Gobierno de la Ciudad de Bs. As (A.B.yL.): al 1/12/05 son $ 7.423,98 —fs. 24—; Ex O.S.N.: sin deudas al 14/12/05 —fs. 33—; Aguas Argentinas: al 5/12/05 $ 516,23 —fs. 36—. Las deudas que existan por impuestos, tasas y servicios son a cargo del comprador las que se devenguen con posterioridad a la fecha de toma de posesión. Todos los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente, estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Se admitirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertas con la presencia de los interesados a las 12.30 del mismo día. El pago del IVA que grava las operaciones de compraventa está a cargo de los compradores, los que en el acto del remate deberán denunciar su condición de inscriptos o no y oblar los pagos correspondientes. EXHIBICION: 7, 8 y 9 de junio de 2007, de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 11 de mayo de 2.007.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 16/05/2007 Nº 61.636 v. 22/05/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia (Subrogante), Secretaría Nº 38 de la Dra. Adriana P. Cirulli, sito en M. T. de Alvear 1840 PB de esta Capital, comunica por 2 días en el Boletín Oficial y por 1 día en los diarios La Nación y Clarín, en autos “Original Group CO. SA s/Quiebra s/Concurso Especial por Alpenz SA (Expte. N° 41774), que el martillero Arnoldo Jorge Beider (telf. 4982-3753 / (15) 4971-2211) venderá en pública subasta a realizarse el día 23 de Mayo de 2007 a las 12,30 horas, en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital, el 100% del automotor, identificado en el Informe de Estado de Dominio de fs. 129/30 como marca Mercedes Benz, modelo C 200, año 1996, Dominio DCO 484, motor marca Mercedes Benz Nº 1119411035375, Chasis marca Mercedes Benz Nº WDB2020201F407571, tipo Sedan 4 puertas, destinado a uso privado, fabricado en la República Federal de Alemania. Según informe del martillero se halla en muy buen estado físico, exterior e interior, sin golpes ni rayaduras visibles, funcionando, con su llave, sin radio, equipado, con una rueda de auxilio completa y críquet en el baúl, y sus dos chapas patentes colocadas. La Cédula de Identidad del Automotor se encuentra en poder del Incidentista. Deudas: sujetas a nuevos vencimientos y reajustes de práctica: GCBA al 23-6-05 $ 399,66. Condiciones de Venta: en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibirá, al contado y mejor postor. Base $ 27.000.-: Seña 10%; IVA sobre el precio 21%; Comisión 10%; Arancel Acord. 10/99 CSJN 0,25%, todo a cargo del comprador en el acto del remate, únicamente en dinero efectivo. Se aceptarán Ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos establecidos en el art. 162 del Reglamento del Fuero, hasta el día 22 de Mayo de 2007 a las 10 horas. Audiencia de apertura de sobres el mismo día a las 12,30 horas. Fotografías del automotor a fs. 138/40. Exhibición: 18 y 21 de Mayo de 2007 de 14,30 a 16 horas en Castex 3485 esquina Cavia P.B. (Cocheras).

Buenos Aires, 9 de mayo de 2007.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 16/05/2007 Nº 545.562 v. 17/05/2007

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, piso 3, Capital Federal, comunica por cinco días en autos caratulados “LACEY S.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES”, expte. 050191, que el martillero Ricardo D. Mateyka (CUIT 20-13979340-5) rematará el día 24 de Mayo de 2007, a las 11:00 hs, (en punto) en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233, Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 33, torre 3, piso 3º, del inmueble sito en calle O'Higgins Nº 2151/55, Partido de Lanus, Provincia de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ: II, Sec.: K, Mz. 69, Parc.: 15, Subparc.: 33, Poligono 03-07.- Matrícula 493/33 (025). Superficies: cubierta: 39,79 m2, balcón: 4,64 m2; total: 44,43 m2. Se trata de un departamento compuesto por ambiente principal con espacio integrado para sector cocina, dormitorio, baño y balcón. Se encuentra desocupado, en regular estado de conservación, y en construcción, sin pisos, ni artefactos en baño y cocina. Exhibición: días 22 y 23 de Mayo de 2007 en el horario de 10 a 12 hs. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. BASE $ 27.000.-, Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de ley 1%, Arancel Ac. 10/99 y 24/00: 0,25%, todo en efectivo en el acto de remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro del quinto día de notificada por ministerio de la ley la providencia que aprueba el remate. No está permitida la compra en comisión ni la cesión del boleto. Se recibirán posturas bajo sobre cerrado (en el Juzgado y Secretaría interviniente) hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias, etc., serán asumidas de la siguiente forma: a) Por los importes devengados hasta declaración de la quiebra, los organismos acreedores deberán verificar los mismos por ante el sindico; b) los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el síndico, y c) los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión del inmueble, a cargo de este. Obra en autos agregada copia del título y reglamento de copropiedad, a efectos que los interesados puedan conocer su contenido. A partir que el tribunal apruebe el remate y haya tenido por integrado el saldo de precio, el adquirente deberá: tomar posesión del bien dentro de las 48 hs.; materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor de 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes. Informes: 4802-2954.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2007.
Andrea Rey, secretaria.

e. 14/05/2007 Nº 545.429 v. 18/05/2007

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, por la Secretaria Nº 44, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, comunica por tres días en los autos “LAPA S.A. s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA (BIENES MUEBLES) Expte. Nº 43541, (CUIT 30-57792262-0), que el martillero Gaston Labourdette (CUIT 20-04416905-4), rematará los días 31 de mayo y 1º de junio de 2007, a partir de las 8,30hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, los bienes muebles pertenecientes a la fallida, conforme detalle y condiciones que figuran en el catálogo obrante en autos, el que podrá ser consultado y a disposición en la página de Internet www.rematexremate.com/lapa. Los bienes se venden en el estado en que se encuentran y fueran exhibidos, no admitiéndose reclamo alguno respecto a su estado y calidad. Comprenden elementos de catering, bebidas alcohólicas, trolleys, aerolardas, mantas, almohadas, auriculares vajilla. Elementos de rampa, en aeroparque Jorge Newbery y distintas escalas, material de aviación, cintas transportadoras para servicio de rampa; lanzas de arrastre; crickets hidráulicos; herramientas; escaleras de ascenso de pasajeros; carros portaequipajes; ticketeadoras; diversos modelos; Computación, gran cantidad de equipos, monitores, servers; impresoras distintos modelos; uniformes femeninos y ropa de trabajo (camisas de grafa); muebles de oficina gran cantidad, escritorios, sillas, sillones, armarios y archivos, importante cantidad de estanterías y racks y demás bienes incluidos en catálogo. Del mismo surgen las condiciones de venta, habida cuenta que algunos bienes no se encuentran nacionalizados, siendo a exclusivo cargo del comprador los tramites necesarios para su nacionalización, en caso de no permanecer en zona franca. Se subastaran bienes de la fallida existentes en las distintas escalas, que incluyen; elementos de rampa, herramientas, muebles de oficina y elementos de computación (CPU e imporesoras). Las escalas son las siguientes: Mar del Plata, Bahía Blanca, de la Pcia. de Buenos Aires; Cordoba Pcia. de Cordoba; San Luis Pcia. de San Luis; Trellew y Madryn Pcia. de Chubut; Comodoro Rivadavia, Pcia. de Santa Cruz; Puerto Iguazú Pcia. de Misiones ; Salta Pcia. de Salta. CONDICIONES DE VENTA: las ventas se realizarán al contado y mejor postor, debiendo el comprador en el acto de la subasta abonar; COMISIÓN 10% + IVA sobre la misma; IVA SEGÚN CATÁLOGO; Tasa CSJN 0,25%, en dinero en efectivo, o cheque certificado sobre Banco de esta Plaza, a la orden del Banco de la Ciudad, debiendo constituir domicilio en Capital Federal. EXHIBICIÓN Durante los días 22, 23 y 24 de mayo de 2007, de 10 a 14hs en el aeroparque Metropolitano Jorge Newbery con acceso por la Avda. Sarmiento, ingresando por el Puesto Bravo de Fuerza Aérea. Respecto a los días y horarios de exhibición en las distintas escalas, los mismos deberán ser consultados con el martillero. Se deja” expresa constancia, que la exhibición de Aeroparque, se realiza en zona de acceso restringido, razón por la cual todos los concurrentes, deberán hacerlo munidos de los respectivos documentos de identidad a fin de poder ingresar. Atento lo expuesto, los compradores a los efectos el retiro de los bienes, deberán ajustarse a las normas establecidas, en cuanto las fechas, horarios y condiciones de los vehículos autorizados para el ingreso a la zona, sin excepción. INFORMES 4372-9616, “consmart_lapa@hotmail,com”. SE SOLICITA URGENTE PUBLICACION.

Buenos Aires, 9 de mayo de 2007.
Pablo Caro, secretario.

e. 16/05/2007 Nº 545.653 v. 18/05/2007

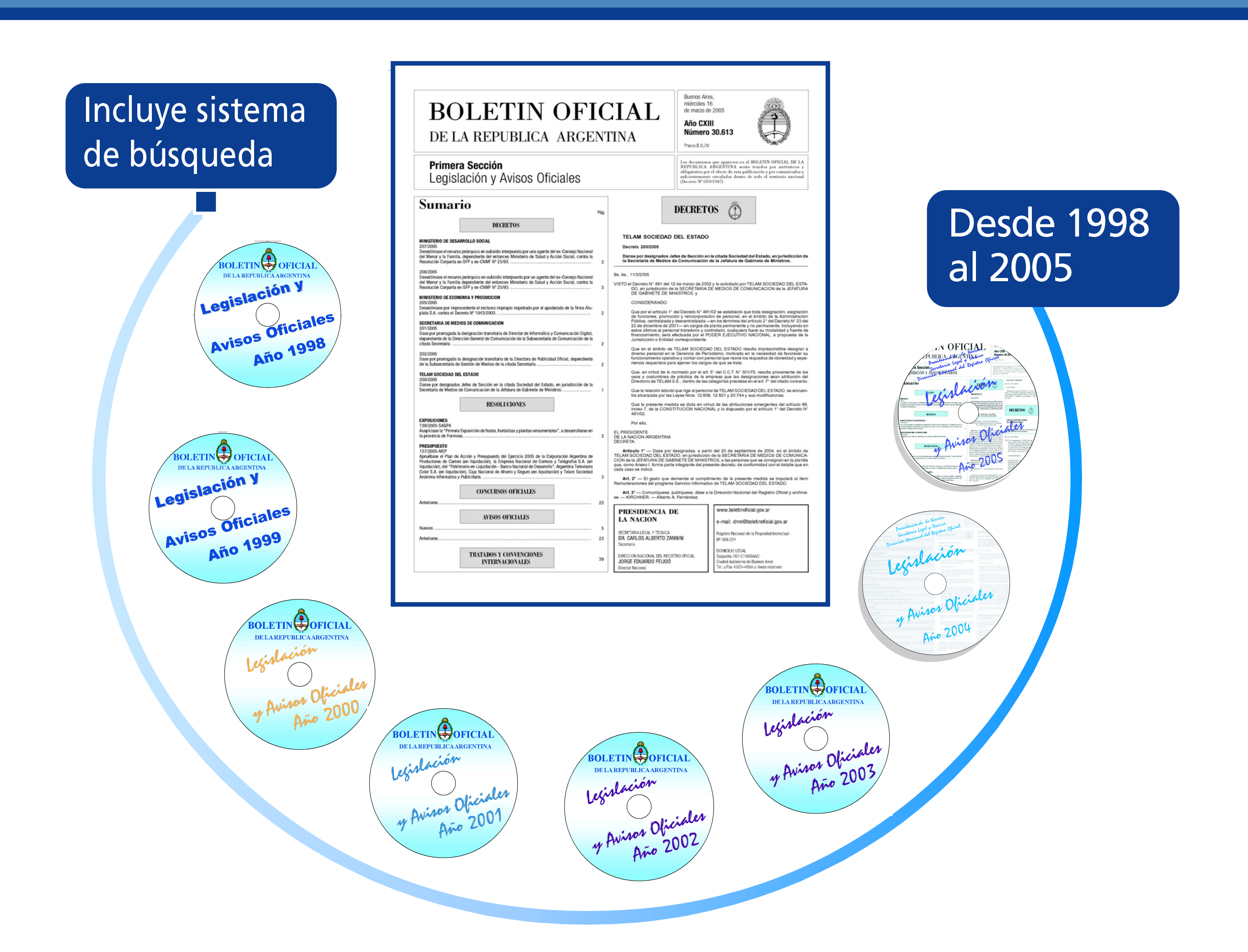


BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Presidencia de la Nación
Secretaría Legal y Técnica
Dirección Nacional del Registro Oficial



→ Colección en CD de los ejemplares del Boletín Oficial



Precios por CD: ▶ 1998 al 2005 | $30 c/u

→ Primera sección Legislación y Avisos Oficiales

Ventas:

Sede Central: Suipacha 767 (11:30 a 16:00 hs.), Tel.: (011) 4322-4055
Delegación Tribunales: Libertad 469 (8:30 a 14:30 hs.), Tel.: (011) 4379-1979
Delegación Colegio Público de Abogados:
Av. Corrientes 1441 (10:00 a 15:45 hs.), Tel.: (011) 4379-8700 (int. 236)